

I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Oficio mediante el cual se informa el término de la comisión del señor Julio Roberto Herrera González, Vicecónsul de Guatemala en Chetumal, Q. Roo	2
Oficio mediante el cual se informa la designación del señor Walter Octavio Minera Miranda, como Vicecónsul de Guatemala en Chetumal, Q. Roo	2
Oficio mediante el cual se informa la designación del señor Stephen A. Barneby, como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Guadalajara, con circunscripción consular en los estados de Colima, Jalisco y Nayarit	2

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

Norma Oficial Mexicana NOM-045-ECOL-1996, Que establece los niveles máximos permisibles de opacidad del humo proveniente del escape de vehículos automotores en circulación que usan diesel o mezclas que incluyan diesel como combustible	2
Aviso por el que se informa al público en general que están a su disposición los estudios realizados para justificar la expedición del decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera, la región denominada Tehuacán-Cuicatlán, localizada en varios municipios de los estados de Puebla y Oaxaca	5

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Acuerdo para la asignación del subsidio destinado a la creación y operación del Centro para el Desarrollo y Red Nacional de Centros Regionales para la Competitividad Empresarial	6
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 11/97	10

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

Norma Oficial Mexicana NOM-015-FITO-1995, Por la que se establece la cuarentena exterior para prevenir la introducción de plagas del cocotero	10
---	----

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Respuesta a los comentarios recibidos, respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCT2/1995, Especificaciones especiales y adicionales para los envases y embalajes de las sustancias peligrosas de la división 6.2 agentes infecciosos, publicado el 14 de agosto de 1996	15
--	----

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	16
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria	17
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	17

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 18

AVISOS

Judiciales y generales 185

PODER EJECUTIVO**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

OFICIO mediante el cual se informa el término de la comisión del señor Julio Roberto Herrera González, Vicecónsul de Guatemala en Chetumal, Q. Roo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- Dirección General del Protocolo.- PRO 02838.

Asunto: GUATEMALA.- Término de comisión del señor Julio Roberto Herrera González, Vicecónsul.

Se informa el término de comisión del señor Julio Roberto Herrera González, Vicecónsul de Guatemala en Chetumal, Q.R.

Sufragio Efectivo. No Reección.

Tlatelolco, D.F., a 7 de abril de 1997.- P.O. del Secretario, el Director General Adjunto, **Víctor Manuel Rodríguez**.- Rúbrica.

OFICIO mediante el cual se informa la designación del señor Walter Octavio Minera Miranda, como Vicecónsul de Guatemala en Chetumal, Q. Roo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- Dirección General del Protocolo.- PRO 02581.

Asunto: GUATEMALA.- Nombramiento del señor Walter Octavio Minera Miranda, Vicecónsul.

Se informa la designación del señor Walter Octavio Minera Miranda, como Vicecónsul de Guatemala en Chetumal, Q.R.

Sufragio Efectivo. No Reección.

Tlatelolco, D.F., a 25 de marzo de 1997.- P.O. del Secretario, el Director General Adjunto, **Víctor Manuel Rodríguez**.- Rúbrica.

OFICIO mediante el cual se informa la designación del señor Stephen A. Barneby, como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Guadalajara, con circunscripción consular en los estados de Colima, Jalisco y Nayarit.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- Dirección General del Protocolo.- PRO 02517.

Asunto: E.U.A.- Nombramiento del señor Stephen A. Barneby, Vicecónsul.

Se informa la designación del señor Stephen A. Barneby, como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Guadalajara, con circunscripción consular en los Estados de Colima, Jalisco y Nayarit.

Sufragio Efectivo. No Reección.

Tlatelolco, D.F., a 14 de marzo de 1997.- P.O. del Secretario, el Director General Adjunto, **Víctor Manuel Rodríguez**.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS
NATURALES Y PESCA**

NORMA Oficial Mexicana NOM-045-ECOL-1996, Que establece los niveles máximos permisibles de opacidad del humo proveniente del escape de vehículos automotores en circulación que usan diesel o mezclas que incluyan diesel como combustible.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-045-ECOL-1996, QUE ESTABLECE LOS NIVELES MAXIMOS PERMISIBLES DE OPACIDAD DEL HUMO PROVENIENTE DEL ESCAPE DE VEHICULOS AUTOMOTORES EN CIRCULACION QUE USAN DIESEL O MEZCLAS QUE INCLUYAN DIESEL COMO COMBUSTIBLE.

JULIA CARABIAS LILLO, Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con fundamento en los artículos 32 Bis fracciones I, II, IV y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o. fracciones V y XIX, 6o., 7o. fracciones III y XIII, 8o. fracciones III y XII, 9o., 36, 37 Bis, 110, 111 fracciones III y IX, 112 fracciones V, VII, X y XII, 113, 160 y 171 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 7o. fracciones II y IV, 46 y 49 de su Reglamento en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; 38 fracción II, 40 fracción X, 41, 43, 45, 46 y 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 22 de octubre de 1993 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la Norma Oficial Mexicana NOM-CCAT-008-ECOL/1993, que establece los niveles máximos permisibles de opacidad del humo proveniente del escape de vehículos automotores en circulación que usan diesel como combustible, y de conformidad con el Acuerdo mediante el cual se reforma la nomenclatura de 58 normas oficiales mexicanas, publicado en el referido Organó Informativo el día 29 de noviembre de 1994, se cambió la nomenclatura de la norma en cuestión, quedando como Norma Oficial Mexicana NOM-045-ECOL-1993.

Que durante la aplicación de la referida Norma se detectaron algunos obstáculos de carácter técnico, por lo que se tuvo la necesidad de llevar a cabo un análisis de la misma por parte de esta Secretaría, por conducto de su Organó Administrativo Desconcentrado Instituto Nacional de Ecología, en coordinación con los sectores público y privado interesados, llegándose a la conclusión de que era necesario hacer una nueva norma en la que sus disposiciones sean congruentes con los adelantos técnicos en la materia, dejando sin efectos la norma citada con anterioridad, motivo por el que se incluyó en el Programa Nacional de Normalización 1996.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, el 8 de enero de 1996 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** con carácter de Proyecto la presente Norma Oficial Mexicana bajo la denominación de NOM-045-ECOL-1995, que establece los niveles máximos permisibles de opacidad del humo proveniente del escape de vehículos automotores en circulación que usan diesel como combustible, a fin de que los interesados en un plazo de 90 días naturales, presentaran sus comentarios al Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Protección Ambiental, sito en Río Elba número 20, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F.

Que durante el plazo a que se refiere el considerando anterior, los análisis a que se refiere el artículo 45 del Ordenamiento legal antes citado, estuvieron a disposición del público para su consulta en el domicilio del referido Comité.

Que de acuerdo con lo que disponen las fracciones II y III del artículo 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, los comentarios presentados por los interesados fueron analizados en el seno del citado Comité, realizándose las modificaciones procedentes, entre las cuales se encuentra el título de la presente Norma; las respuestas a los comentarios de referencia fueron publicados en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 22 de noviembre de 1996.

Que habiéndose cumplido el procedimiento establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización para la elaboración de normas oficiales mexicanas, el Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Protección Ambiental, en sesión de fecha 30 de enero de 1997, aprobó la presente Norma Oficial Mexicana bajo la denominación de NOM-045-ECOL-1996, que establece los niveles máximos permisibles de opacidad del humo proveniente del escape de vehículos automotores en circulación que usan diesel o mezclas que incluyan diesel como combustible; por lo que he tenido a bien expedir la siguiente

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-045-ECOL-1996, QUE ESTABLECE LOS NIVELES MAXIMOS PERMISIBLES DE OPACIDAD DEL HUMO PROVENIENTE DEL ESCAPE DE VEHICULOS AUTOMOTORES EN CIRCULACION QUE USAN DIESEL O MEZCLAS QUE INCLUYAN DIESEL COMO COMBUSTIBLE.

INDICE

0. Introducción
1. Objetivo y campo de aplicación
2. Referencias
3. Definiciones
4. Especificaciones
5. Grado de concordancia con normas y recomendaciones internacionales
6. Bibliografía
7. Observancia de esta Norma

0. Introducción

Los vehículos automotores en circulación que usan diesel como combustible generan emisiones de humo a la atmósfera, debido a las características de los motores y combustible utilizado, incrementando su emisión por varios factores como pueden ser: el desajuste de la alimentación del combustible al motor, la altitud de la región del país en relación al nivel del mar, la falta de mantenimiento preventivo y correctivo del motor, por lo que es necesario prevenir y controlar dichas emisiones estableciendo en esta Norma Oficial Mexicana los niveles máximos permisibles de opacidad del humo que aseguren la preservación del equilibrio ecológico y la protección al ambiente.

1. Objetivo y campo de aplicación

Esta Norma Oficial Mexicana establece los niveles máximos permisibles de opacidad del humo proveniente del escape de vehículos automotores en circulación que usan diesel o mezclas que incluyan diesel como combustible y es de observancia obligatoria para los responsables de los centros de verificación vehicular, así como para los responsables de los citados vehículos.

Se excluyen de la aplicación de la presente Norma, la maquinaria equipada con motores diesel utilizada en las industrias de la construcción, minera y de actividades agrícolas.

2. Referencias

Norma Mexicana NMX-AA-013-1976, Evaluación de la opacidad del humo proveniente de vehículos automotores equipados con motor diesel, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de junio de 1976.

Norma Mexicana NMX-AA-23, Protección al ambiente-Contaminación atmosférica-Terminología, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de julio de 1986.

Norma Oficial Mexicana NOM-077-ECOL-1995, Que establece el procedimiento de medición para la verificación de los niveles de emisión de la opacidad del humo proveniente del escape de los vehículos automotores en circulación que usan diesel como combustible, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de noviembre de 1995.

3. Definiciones

3.1 Año-modelo del motor

El periodo comprendido entre el 1 de enero de un año y el 31 de diciembre del mismo.

3.2 Año-modelo del vehículo

El periodo comprendido entre el 1 de noviembre de un año y el 31 de octubre del siguiente.

3.3 Coeficiente de absorción de luz (K)

El coeficiente de absorción de una columna diferencial de gas de escape a la presión atmosférica y a una temperatura de 70°C (setenta grados centígrados) expresado en m⁻¹ (metros a la menos uno).

3.4 Humo del diesel

El residuo resultante de una combustión incompleta que se compone en su mayoría de carbón, cenizas y de partículas sólidas visibles en el ambiente.

3.5 Humo negro

Son partículas compuestas de carbón (hollín), de tamaño usualmente menores a un micrón, las cuales escaparon al proceso de combustión en el motor.

3.6 Humos blanco o azul

Son partículas compuestas esencialmente de líquido incoloro, que refractan y reflejan la luz observada.

Nota: El color observado resulta del índice de refracción del líquido contenido en las gotas y al tamaño de las mismas. El humo blanco usualmente se debe al vapor de agua. El humo azul usualmente se debe a la presencia de aceite lubricante en las cámaras de combustión.

3.7 Motor diesel

La fuente de potencia que se caracteriza por el combustible que es encendido dentro de la cámara debido al calor producido por la compresión del aire dentro de la misma.

3.8 Opacidad

La condición en la cual una materia impide parcial o totalmente el paso del haz de luz.

3.9 Vehículo automotor

El vehículo de transporte terrestre que se utiliza en vía pública, tanto de carga como de pasajeros, propulsado por su propia fuente motriz.

3.10 Vehículo en circulación

El vehículo automotor que transita por la vía pública.

4. Especificaciones

4.1 Los niveles máximos permisibles de opacidad del humo, proveniente del escape de los vehículos automotores en circulación equipados con motor a diesel, con peso bruto vehicular de hasta 2,727

kilogramos, en función del año-modelo del vehículo, expresado en coeficiente de absorción de luz, son los establecidos en la Tabla 1 de esta Norma Oficial Mexicana.

TABLA 1
NIVELES MAXIMOS PERMISIBLES DE OPACIDAD DEL HUMO EN FUNCION DEL AÑO-MODELO DEL VEHICULO

Año-modelo del vehículo	Coeficiente de absorción de luz (m-1)	Por ciento de opacidad (%)*
1995 y anteriores	1.99	57.61
1996 y posteriores	1.07	37.04

Nota: (*) Expresado como valor referencial.

4.2 Los niveles máximos permisibles de opacidad del humo, proveniente del escape de los vehículos automotores en circulación equipados con motor diesel con peso bruto vehicular de más de 2,727 kilogramos, en función del año-modelo del motor, expresado en coeficiente de absorción de luz, son los establecidos en la Tabla 2 de esta Norma Oficial Mexicana.

TABLA 2
NIVELES MAXIMOS PERMISIBLES DE OPACIDAD DEL HUMO EN FUNCION DEL AÑO-MODELO DEL MOTOR

Año-modelo del motor	Coeficiente de absorción de luz (m-1)	Por ciento de opacidad (%)*
1990 y anteriores	1.99	57.61
1991 y posteriores	1.27	42.25

Nota: (*) Expresado como valor referencial.

4.3 El método de prueba y el equipo a utilizar para determinar la opacidad del humo señalada en las tablas 1 y 2 de la presente Norma, se establecen en la Norma Oficial Mexicana NOM-077-ECOL-1995, referida en el punto 2 de esta Norma.

5. Grado de concordancia con normas y recomendaciones internacionales

Esta Norma Oficial Mexicana coincide parcialmente con la Norma Americana SAE J-1667.-Snap-aceleration smoke test procedure for heavy-duty diesel powered vehicles Issued 1996-02. U.S.A. (Procedimiento de prueba de opacidad con aceleración instantánea para vehículos pesados con motor a diesel. Febrero de 1996. E.U.A.).

6. Bibliografía

6.1 Code of Federal Regulations 40. Part 81 to 99, revised July 1994, U.S.A. (Código de Regulaciones Federales 40. Parte 81 a 99, revisado en julio de 1994. Estados Unidos de América).

6.2 Diesel Engine Smoke Measurement - SAE J 255A. (Medición del Humo de Motores Diesel-SAE J 255A).

7. Observancia de esta Norma

7.1 La vigilancia del cumplimiento de la presente Norma Oficial Mexicana corresponde a la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, los gobiernos del Distrito Federal, de los estados y de los municipios, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, cuyo personal realizará los trabajos de inspección y vigilancia que sean necesarios. Las violaciones a la misma se sancionarán en los términos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, su Reglamento en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera y demás ordenamientos jurídicos aplicables.

7.2 La presente Norma Oficial Mexicana aboga a su similar NOM-045-ECOL-1993 (antes NOM-CCAT-008-ECOL/1993), publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de octubre de 1993.

7.3 La presente Norma Oficial Mexicana entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.- La Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo**.- Rúbrica.

AVISO por el que se informa al público en general que están a su disposición los estudios realizados para justificar la expedición del decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera, la región denominada Tehuacán-Cuicatlán, localizada en varios municipios de los estados de Puebla y Oaxaca.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

JULIA CARABIAS LILLO, Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 58 primer párrafo de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, 5o. y 54 del Reglamento Interior de esta Secretaría, he tenido a bien dar a conocer el siguiente:

AVISO

Se informa al público en general que están a su disposición los estudios realizados para justificar la expedición del decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera, la región denominada "Tehuacán-Cuicatlán", con una superficie territorial de 490,185-88-86.8 hectáreas (cuatrocientos noventa mil ciento ochenta y cinco hectáreas, ochenta y ocho áreas, ochenta y seis punto ocho centiáreas), localizada en los municipios de Cañada Morelos, Tecamachalco, Palmar de Bravo, Yehualtepec, Tlacotepec de Benito Juárez, Chapulco, Tepanco de López, Santiago Miahuatlán, Atexcal, Tehuacán, Coyomeapan, Coxcatlán, San Gabriel Chilac, San José Miahuatlán, Zapotitlán, Caltepec, Ajalpan, Zinacatepec, Atenayuca y Totoltepec de Guerrero en el Estado de Puebla, San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Santiago Chazumba, Concepción Buenavista, San Juan Bautista Coixtlahuaca, San Miguel Tequixtepec, Tepelmeme Villa de Morelos, Teotitlán de Flores Magón, San Juan de los Cues, San Martín Toxpalan, San Antonio Nanahuatipam, Santa María Tecomavaca, Santa María Ixcatlán, Mazatlán Villa de Flores, San Pedro Jocotipac, Valerio Trujano, Santa María Texcatitlán, San Juan Bautista Cuicatlán, Concepción Pápalo, Santa María Pápalo, Santos Reyes Pápalo, San Pedro Jaltepetongo, Santiago Nacaltepec, San Juan Tepeuxila, Asunción Nochixtlán, San Miguel Huautla, Santa María Apazco, Santiago Apoala, Santiago Huaucilla, San Pedro Cántaros Coxcaltepec, San Juan Bautista Atlatlahuaca y Santa Catarina Zapoquila en el Estado de Oaxaca.

Dichos estudios pueden ser consultados en las oficinas del Instituto Nacional de Ecología de esta Secretaría, ubicadas en la avenida Revolución número 1425, colonia Tlacopac, San Angel, Delegación Alvaro Obregón en México, Distrito Federal, y en las delegaciones federales de la propia Dependencia en los estados de Puebla y Oaxaca, ubicadas en Prolongación Reforma número 3911, colonia La Paz, código postal 72160, en el Municipio de Puebla y calzada Porfirio Díaz número 243, colonia Reforma, código postal 68050, en el Municipio de Oaxaca, respectivamente.

Los estudios justificativos a que se hace mención en el párrafo anterior, quedan a disposición para opinión, por un término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** del presente Aviso, de: los estados y municipios en cuyas circunscripciones territoriales se localice el área natural de que se trate; las dependencias de la Administración Pública Federal que deban intervenir, de conformidad con sus atribuciones; así como las organizaciones sociales, públicas o privadas, pueblos Indígenas, universidades, centros de investigación, instituciones y organismos de los sectores público, social y privado interesados en el establecimiento, administración y vigilancia del área de referencia.

México, D.F., a 10 de marzo de 1997.- La Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

ACUERDO para la asignación del subsidio destinado a la creación y operación del Centro para el Desarrollo y Red Nacional de Centros Regionales para la Competitividad Empresarial.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

HERMINIO BLANCO MENDOZA, Secretario de Comercio y Fomento Industrial, con fundamento en los artículos 28 último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 4, 5, 15 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal y 76 de su Reglamento; 1, 3, 8, 62, 65, 67, 68 y 71 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1997; 4, 5 fracción XVI y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 28 último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala que se podrán otorgar subsidios con recursos federales a actividades que sean prioritarias, cuando tales subsidios sean generales, de carácter temporal y no afecten unilateralmente las finanzas de la Nación;

Que la Comisión Intersecretarial de Política Industrial, acordó establecer un programa de apoyo mixto para fomentar el acceso a servicios de asesoría administrativa, técnica y contable de las empresas micro, pequeñas y medianas del país, que permita fortalecer sus capacidades tecnológicas básicas a fin de que éstas logren ser competitivas;

Que dicha Comisión, mediante diversos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** los días 17 de septiembre y 10 de octubre de 1996, fijó los lineamientos para la creación de la red de los Centros Regionales para la Competitividad Empresarial y de su unidad coordinadora, denominada Centro para el

Desarrollo de la Competitividad Empresarial, estableciendo los apoyos financieros y administrativos que el Ejecutivo Federal destinará para tal efecto, y a través de los cuales se hará llegar el subsidio a la población objetivo;

Que en virtud de lo antes señalado, resulta necesario establecer un procedimiento para la forma y método de otorgar dicho subsidio, por lo que es necesario establecer criterios de selectividad, transparencia y temporalidad, y evitar su administración costosa, de tal manera que los recursos beneficien efectivamente a las citadas empresas, identificadas con precisión, tanto por el tamaño de empresa o por ubicación regional, y

Que de conformidad con la normatividad vigente, es responsabilidad de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, que los recursos autorizados se canalicen adecuadamente a través de los Centros Regionales para la Competitividad Empresarial y se ejerzan de manera eficiente a través de mecanismos que permitan evaluar los beneficios económicos y sociales, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO PARA LA ASIGNACION DEL SUBSIDIO DESTINADO A LA CREACION Y OPERACION DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO Y RED NACIONAL DE CENTROS REGIONALES PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

ARTICULO 1. Para efectos de este Acuerdo se entenderá por:

I. CETRO, al Fideicomiso privado denominado Centro para el Desarrollo de la Competitividad Empresarial.

II. CRECE, al Fideicomiso Privado Centro Regional para la Competitividad Empresarial.

III. MPME, aquellas empresas que cuentan con las siguientes características:

3. **MICRO**: hasta 15 empleados y ventas de hasta 900,000 pesos anuales.

4. **PEQUEÑA**: de 16 a 100 empleados y ventas de hasta 9 millones de pesos anuales.

5. **MEDIANA**: de 101 a 250 empleados y ventas de hasta 20 millones de pesos anuales (D.O. 3 dic. 93)

IV. NAFIN, a Nacional Financiera, S.N.C. como fiduciaria de los fideicomisos CETRO y CRECE.

V. PEF, al Presupuesto de Egresos de la Federación para 1997.

VI. SHCP, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

VII. SECOFI, a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

VIII. SECODAM, a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

IX. TESOFE, a la Tesorería de la Federación.

X. DGPOP, a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de SECOFI.

Sujetos y objeto del subsidio

ARTICULO 2. El subsidio estará dirigido a apoyar, por conducto del CETRO, a las Micro, Pequeña y Mediana empresas de los sectores industrial, comercial y de servicios con capital 100% mexicano que se encuentren en situación financiera crítica, ubicadas dentro del territorio nacional, en los siguientes supuestos:

I. El servicio de atención especializada será prestado a empresas cuyos ingresos por ventas sólo alcanzan a cubrir su costo variable y que, por las perspectivas de su sector de actividad y con la instrumentación de medidas prácticas en los ámbitos técnico, contable y administrativo, podría generar recursos propios y capitalizarse; y aquellas que aun y cuando están generando utilidades, no disponen de efectivo por problemas en la administración de su ciclo financiero.

Para recibir este servicio, será necesario que la empresa que lo solicite se encuentre formalmente constituida y tenga una antigüedad de operación mínima de dos años en el giro de que se trate; pudiendo recibir el servicio hasta por dos ocasiones no consecutivas en el mismo año.

II. El servicio de atención básica, consistente en información y orientación, podrá prestarse tantas veces como sea necesario.

ARTICULO 3. La SECOFI ministrará con cargo al recurso presupuestario que se le ha asignado en el PEF y la autorización de la SHCP, previo acuerdo favorable de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, lo previsto en su presupuesto de egresos autorizado, el subsidio para la creación y operación del Fideicomiso privado denominado CETRO y la red nacional de los CRECE.

Dicho subsidio será hasta por \$ 64 millones de pesos destinados a financiar los gastos de inversión y operación del CETRO y los CRECE hasta por el techo de gasto que a continuación se describe:

	INVERSION (por única vez)	OPERACION (mensual)
CETRO	\$ 4,300.500	\$ 509,800
CRECE	\$ 1,216.000	\$ 144,200

Los cuales serán ministrados en los términos del artículo 6 del presente Acuerdo.

ARTICULO 4. Los recursos a que se refiere al artículo anterior, serán canalizados por la SECOFI a la red nacional de los CRECE por conducto de su unidad coordinadora y controladora CETRO.

Asignación de recursos

ARTICULO 5. Con base en la disponibilidad presupuestal, la SECOFI aprobará los presupuestos de inversión y operación del CETRO y de la red nacional de los CRECE, cuando:

I. En el mes de julio, previo al ejercicio fiscal de que se trate, el CETRO presente el anteproyecto de presupuesto justificando la importancia de cada una de las partidas; con base en un análisis de tipo costo-beneficio, y la evaluación objetiva de los resultados de los CRECE que estén en operación.

II. La presentación de dichos presupuestos cumpla con los lineamientos y tiempos establecidos por la DGPOP.

ARTICULO 6. Una vez autorizado el presupuesto y previa instrucción de la DGPOP, la TESOFE realizará el depósito de dichos recursos a Nacional Financiera, S.N.C. como fiduciaria de los fideicomisos CETRO y CRECE en la cuenta 1148222-1 de Bancomer, S.A. a favor de NAFIN/FISOS, por trimestres anticipados y en la forma que a continuación se señala:

I. La primera ministración de recursos se realizará al inicio de cada ejercicio, dentro de los primeros cinco días del mes de enero.

II. Las subsecuentes ministraciones se realizarán al término de cada trimestre, dentro de los cinco últimos días de los meses de marzo, junio y septiembre, respectivamente.

ARTICULO 7. La SECOFI podrá racionalizar o suspender la ministración de los recursos, en los siguientes casos:

I. Cuando el CETRO no cumpla con lo establecido en los artículos 9 y 19 de este ordenamiento, o

II. Cuando se detecten desviaciones en el uso y manejo de los recursos asignados.

ARTICULO 8. Previa instrucción del CETRO, la fiduciaria, depositará con la periodicidad que se establece en el artículo siguiente, en la cuenta bancaria correspondiente a cada fideicomiso CRECE, el gasto de operación autorizado.

En cuanto al presupuesto de inversión de cada CRECE, éste será depositado por única vez, al constituirse el fideicomiso correspondiente.

Manejo de productos y excedentes

ARTICULO 9. Por tratarse de recursos públicos, los productos financieros devengados por la inversión del patrimonio del fideicomiso, así como cualquier excedente, deberán ser reintegrados trimestralmente por el CETRO a la SECOFI siendo ésta responsable de hacer lo propio ante la TESOFE.

Al cierre del ejercicio fiscal, el CETRO deberá reintegrar la totalidad de los productos y excedentes que tuviere, siguiendo el mecanismo citado en el párrafo anterior y de conformidad con la Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.

ARTICULO 10. Los rubros comprendidos en el presupuesto de inversión podrán ser reasignados de acuerdo a las necesidades de la red CETRO-CRECE, siempre y cuando se refieran a variaciones en precios y no exceda el techo presupuestal establecido para cada CRECE, conforme a las reglas presupuestales respectivas, previa autorización de la SHCP, por conducto de la SECOFI.

ARTICULO 11. La formulación de los presupuestos de la red CETRO-CRECE deberán ajustarse a lo previsto en el PEF del ejercicio fiscal que corresponda.

Monto del subsidio

ARTICULO 12. La red de los CRECE prestará dos tipos de servicios, el de atención básica y especializada. El CETRO establecerá las tarifas de los servicios prestados por los CRECE conforme a lo siguiente:

I. Para obtener el monto a cobrar por concepto del servicio de atención especializada, se deberán considerar todos los costos de operación erogados, así como el tiempo promedio ponderado de atención por caso. Lo anterior, reconociendo el tamaño y el sector de actividad de la empresa atendida.

II. Con respecto al servicio de atención básica, se cobrará de manera que se cubran todos los cargos incurridos por el CRECE por el acceso y recuperación de información en la base de datos consultada, así como la transportación a fuentes externas y el tiempo (horas-consultor) empleado en la obtención de la información.

Cualquier cambio en la forma de cálculo de las tarifas para el cobro de servicios deberá ser autorizado por la SECOFI.

La red de los CRECE podrá prestar los servicios a que se refiere el inciso A gratuitamente durante el ejercicio fiscal de 1997, por lo que durante ese periodo el subsidio será hasta por el 100% del costo de inversión y operación tanto del CETRO como de los CRECE. La prestación del servicio gratuito durará mientras que cada CRECE resuelva, al término del primer semestre de cada operación, un número menor a 25 casos al mes.

ARTICULO 13. Los ingresos obtenidos por el cobro de los servicios prestados por los CRECE, deberán ser informados por el CETRO a la SECOFI trimestralmente. El monto de dichos ingresos será descontado del presupuesto previamente autorizado al CETRO.

Control

ARTICULO 14. La SECOFI vigilará permanentemente que la operación de la red CETRO-CRECE se lleve a cabo cumpliendo con sus objetivos y haciendo uso adecuado de los recursos asignados. Para tal efecto, se servirá de la información señalada en el artículo 19 de las presentes reglas.

Asimismo, vigilará, controlará y evaluará los recursos aportados por el Gobierno Federal, a que se refieren las presentes reglas, debiendo reportar a la SHCP y la SECODAM, los beneficios económicos y sociales cada seis meses o, en su caso, con la periodicidad que las mismas determinen en el ámbito de sus atribuciones y respectivas competencias, en los términos de los artículos 63 y 68 del PEF.

ARTICULO 15. En virtud de que los recursos asignados provienen del erario público, el CETRO será responsable del uso racional y transparente de los recursos asignados de acuerdo a los lineamientos y principios contenidos en el PEF y a las políticas establecidas por su Comité Técnico.

ARTICULO 16. Los CRECE deberán realizar auditorías externas del subsidio que manejan y remitirán dicha información a la SECOFI a través del CETRO, para su evaluación. Dicha evaluación será enviada por SECOFI a la SHCP y SECODAM.

Obligaciones del CETRO

ARTICULO 17. El CETRO deberá contar con mecanismos de control que garanticen el uso apropiado de los recursos financieros y el cumplimiento de los fines para los cuales fue creado, mismos que deberán contemplar los siguientes aspectos:

I. Programa de control presupuestal con montos y partidas autorizadas.

II. Asignación y ejercicio del presupuesto.

III. Cumplimiento a los techos presupuestales.

IV. Presentaciones periódicas del ejercicio del presupuesto mensual - anual.

V. Determinación de economías y de productos financieros.

VI. Procedimiento de egresos y compras, así como de tabuladores de nómina y viáticos conforme a lo autorizado.

Asimismo, deberá apegarse al catálogo de cuentas para fideicomisos, manteniendo la contabilidad correspondiente, elaborando periódicamente reportes financieros y consolidando las cifras de la red CETRO-CRECE.

ARTICULO 18. Con el propósito de evaluar los beneficios económicos y sociales del subsidio, el CETRO establecerá e informará a la SECOFI los parámetros bajo los cuales será medido el impacto que tiene el CRECE en cada región, considerando el desempeño observado durante los primeros seis meses de operación, a partir de los indicadores que a continuación se enlistan de manera enunciativa, mas no limitativa:

I. Perfil de los beneficiarios:

a) Datos generales,

b) Tamaño, y

c) Sector de actividad.

II. Número de casos de éxito;

III. Proporción que representan los casos de éxito respecto del total de casos atendidos en el nivel especializado;

IV. Grado de cumplimiento de los indicadores de éxito establecidos por caso en materia de ingresos, generación de utilidades y generación de empleos principalmente, y

V. Suma del número de empleados de las empresas atendidas con éxito.

ARTICULO 19. La Dirección Ejecutiva del CETRO reportará a la SECOFI, con la periodicidad que a continuación se determina:

I. El programa anual de operación del CETRO y de los CRECE;

II. El presupuesto anual para el CETRO, así como los presupuestos para la instalación y operación de los CRECE;

III. En forma mensual, los informes financieros, contables y de flujo de efectivo, así como los presupuestales tanto del CETRO como de los CRECE, que incluyan explicaciones a las principales variaciones;

IV. En forma mensual, los avances en el logro de metas del CETRO y de la red de los CRECE, evaluando su desempeño;

V. Los dictámenes de los estados financieros al cierre de cada ejercicio, tanto del CETRO como de los CRECE, emitidos por contadores públicos registrados ante la SECODAM;

VI. Los informes de las auditorías de calidad que se realicen a la red de los CRECE, y

VII. Adquisición mensual de bienes muebles.

ARTICULO 20. El CETRO y los CRECE deberán tener disponible al público la información sobre el número, nombre y tipo de actividad de las empresas que fueron beneficiadas con la prestación de los servicios que establece este Acuerdo.

Plazo del Subsidio

ARTICULO 21. El presente subsidio será anual, por el ejercicio fiscal de 1997; sujeto a la disponibilidad presupuestal y a los resultados de la evaluación y beneficios económicos obtenidos por la red CETRO-CRECE.

Liquidación del Fideicomiso

ARTICULO 22. A la extinción de los fideicomisos y previo cumplimiento de todas las obligaciones contraídas, la fiduciaria transmitirá a la TESOFE por conducto de la SECOFI los remanentes del patrimonio que, en su caso, hubiere.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 1997.

México, D.F., a 14 de abril de 1997.- El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Herminio Blanco Mendoza**.- Rúbrica.

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 11/97.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO. 11/97

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera, y 8o. fracción IV de su Reglamento; 34 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y con motivo de la cancelación por término de vigencia de las concesiones mineras correspondientes, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 fracción I de la citada ley, resuelve.

PRIMERO.- Se declara la libertad de terreno de los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

NOMBRE DEL LOTE	AGENCIA	EXPEDIENTE	TITULO	SUPERFICIE	MUNICIPIO	ESTADO
EL RINCON UNO	SABINAS, COAH.	5550	182399	320.0000	CUATROCIENEGAS	COAH.
EL NUMERO QUINCE	SABINAS, COAH.	5598	182409	100.0000	OCAMPO	COAH.
EL QUEMADO	SALTILLO, COAH.	12053	182411	100.0000	RAMOS ARIZPE	COAH.
MARGARITA	SABINAS, COAH.	5562	182413	120.0000	CUATROCIENEGAS	COAH.
SAN ROBERTO	SABINAS, COAH.	5710	182479	50.0000	OCAMPO	COAH.
DEMASIAS DE LA ESMERALDA	HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.	12266	182434	0.4312	HIDALGO DEL PARRAL	CHIH.
MAGISTRAL DOS	CHIHUAHUA, CHIH.	21180	182444	374.5071	GENERAL TRIAS	CHIH.
AMPLIACION ALEJANDRA	CHIHUAHUA, CHIH.	20941	182468	117.8802	ASCENSION	CHIH.
BUENA VISTA	TEMORIS, CHIH.	1549	182499	80.0000	URIQUE	CHIH.
SAN IGNACIO	CHIHUAHUA, CHIH.	21035	182501	144.0000	GUADALUPE	CHIH.
LA CABRERA	CIUDAD GUZMAN, JAL.	3842	182028	300.0000	TAMAZULA DE GORDIANO	JAL.
CARRIZALILLO	CIUDAD GUZMAN, JAL.	3846	182128	140.0000	TECALITLAN	JAL.
CHIRIPA I	MASCOTA, JAL.	2312	182132	21,800.0000	TALPA DE ALLENDE	JAL.
MANUEL DE ATOCHA	MASCOTA, JAL.	2301	182306	160.0000	ATENGUILLO	JAL.
LA CUMBRE DE GUADALUPE	MASCOTA, JAL.	2308	182310	100.0000	MASCOTA	JAL.
SANTO NIÑO	ALAMOS, SON.	5462	182344	20.0000	QUIRIEGO	SON.
VIRGEN DE BALVANEDA	ALAMOS, SON.	5132	182345	20.0000	NAVOJOA	SON.
LA SIERRA	HERMOSILLO, SON.	14667	182347	620.9964	SANTA CRUZ	SON.
EL CIMARRON	HERMOSILLO, SON.	13678	182356	350.0000	SAHUARIPA	SON.
EL MAUTO	HERMOSILLO, SON.	13883	182357	15.9763	SAN MIGUEL DE HORCASITAS	SON.

SEGUNDO.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 8o. último párrafo y 9o. párrafo segundo del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutivo anterior se considerarán libres una vez transcurridos 30 días naturales después de la fecha de publicación de la presente declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 11 de abril de 1997.- El Director General de Minas, **Luis R. Escudero Chávez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

NORMA Oficial Mexicana NOM-015-FITO-1995, Por la que se establece la cuarentena exterior para prevenir la introducción de plagas del cocotero.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-015-FITO-1995, POR LA QUE SE ESTABLECE LA CUARENTENA EXTERIOR PARA PREVENIR LA INTRODUCCION DE PLAGAS DEL COCOTERO.

ROBERTO ZAVALA ECHAVARRIA, Director General Jurídico de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, con fundamento en los artículos 1o., 2o., 3o., 6o., 7o. fracciones XIII, XVIII, 19 fracciones I, inciso e) y IV, 24, 25, 30, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58 y 60 de la Ley Federal

de Sanidad Vegetal; 38 fracción II, 40, 41, 43 y 47 fracción IV de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 35 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 12 fracciones XXIX y XXX del Reglamento Interior de esta Dependencia y

CONSIDERANDO

Que es función de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural prevenir la introducción al país de plagas que afecten a los vegetales y ejercer el control fitosanitario en la importación y exportación de vegetales, sus productos o subproductos y agentes causales de problemas fitosanitarios.

Que el cultivo del cocotero (*Cocos nucifera*) ha venido decreciendo en diversas regiones del país por el establecimiento del amarillamiento letal, disminuyendo considerablemente la cantidad de plantas.

Que la palma de coco es importante no sólo por el alto valor de la copra, sino también por el atractivo turístico que ejerce como símbolo de trópico húmedo, por el sostén económico que representa para miles de trabajadores y por las numerosas actividades que se realizan en su industrialización, consumo en fresco y fabricación de artesanías.

Que debido a la presencia de diversas plagas del cocotero, tales como: mosquita blanca del cocotero (*Aleurodicus destructor*), chinche del cocotero (*Amblypelta cocophaga*), trips oriental (*Thrips palmi*), Cadang-Cadang (viroide), entre otras, que se encuentran presentes en otras regiones productoras del mundo y que representan un grave peligro para el cultivo del cocotero en nuestro país, se hace necesario establecer una regulación para evitar el ingreso de estas plagas cuarentenarias.

Que en virtud de que recientemente se consideró al Amarillamiento letal del cocotero, Bronceado de las hojas del cocotero y Awka del cocotero como una misma enfermedad, razón por la que se relacionan como sinónimos en la presente Norma, de acuerdo a lo establecido en la base de datos PQR de EPPO 1996.

Que en virtud de que se encontraron otras dos enfermedades denominadas Marchitez sorpresiva del cocotero muy similar al Amarillamiento letal del cocotero y Porroca del cocotero, es por lo que se agregan a esta Norma para prevenir su ingreso al país. Lo anterior de acuerdo a información localizada en base de datos PQR de EPPO 1996, PQDB de FAO 1994 y comunicado del 1 de julio de 1996 del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, respectivamente.

Que además de las razones antes indicadas, con fecha 8 de enero del presente año se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, la Norma Oficial Mexicana NOM-003-FITO-1995, por la que se establece la campaña contra el amarillamiento letal del cocotero, la cual sirve como referencia para la correcta aplicación de la presente Norma por su estrecha relación, porque se especifican los lineamientos a seguir para evitar dispersión de la enfermedad, así como el buen manejo de estrategias para su combate en el interior de la República.

Que por estos antecedentes y razones, con fecha 31 de agosto de 1995, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-015-FITO-1995, denominada, "Por la que se establece la cuarentena exterior para prevenir la introducción de plagas del cocotero", iniciando con ello el trámite a que se refieren los artículos 45, 46 y 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; razón por la que con fecha 30 de octubre de 1996 se publicaron las respuestas a los comentarios recibidos en relación a dicho proyecto.

Que en virtud del resultado del procedimiento legal antes indicado, se modificaron los diversos puntos del proyecto que resultaron procedentes y por lo cual se expide la presente NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-015-FITO-1995, POR LA QUE SE ESTABLECE LA CUARENTENA EXTERIOR PARA PREVENIR LA INTRODUCCION DE PLAGAS DEL COCOTERO.

INDICE

1. OBJETIVO Y CAMPO DE APLICACION
2. REFERENCIAS
3. DEFINICIONES
4. ESPECIFICACIONES
5. OBSERVANCIA DE LA NORMA
6. SANCIONES
7. BIBLIOGRAFIA
8. CONCORDANCIA CON NORMAS INTERNACIONALES
9. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1. Objetivo y campo de aplicación

Esta Norma Oficial Mexicana tiene por objeto prevenir la introducción al territorio nacional de plagas de importancia cuarentenaria del cocotero (*Cocos nucifera* L.), por medio del establecimiento de regulaciones y medidas fitosanitarias, por lo que es aplicable a plantas del cocotero, sus partes, órganos, material propagativo y sus derivados como la copra, así como contenedores, envases y embalajes.

2. Referencias

Para la correcta aplicación de esta Norma Oficial es necesario consultar las siguientes normas oficiales mexicanas:

- Norma Oficial Mexicana NOM-006-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos mínimos aplicables a situaciones generales que deberán cumplir los vegetales, sus productos y subproductos que se pretendan importar cuando éstos no estén establecidos en una norma oficial específica.
Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de febrero de 1996.
- Norma Oficial Mexicana NOM-003-FITO-1995, Por la que se establece la campaña contra el Amarillamiento Letal del Cocotero.
Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de enero de 1997.

3. Definiciones

Para los efectos de esta Norma se entiende por:

3.1 Análisis de riesgo de plagas: Determinación de plagas de importancia cuarentenaria y la magnitud de daño potencial y el tipo de medidas fitosanitarias que deben tomarse para disminuir el riesgo de introducción a territorio nacional.

3.2 Bagazo: Cubierta o cáscara fibrosa del fruto del cocotero.

3.3 Cocotero: Planta de la especie *Cocos nucifera* perteneciente a la familia Palmaceae.

3.4 Copra: La parte sólida del endospermo del fruto del cocotero (nuez o coco), seco y reducido a trozos, que sirve para la extracción de aceite. Por saponificación e hidrogenación proporciona la manteca o margarina de coco.

3.5 Cuarentenas: Restricciones a la movilización de mercancías que se establecen en normas oficiales, con el propósito de prevenir o retardar la introducción de plagas en áreas donde no se sabe que existan. Por sus objetivos podrán ser exteriores, si previenen la introducción y presencia de plagas exóticas, o interiores si retardan la propagación, controlan o erradican cualquier plaga que se haya introducido.

3.6 Cuarentena absoluta: Es aquella que establece prohibición para la introducción de los vegetales y materiales cuarentenarios, salvo los casos previstos en la misma cuarentena.

3.7 Cuarentena parcial: Es aquella en que los vegetales y materiales podrán introducirse al país, sólo mediante el cumplimiento de requisitos fitosanitarios con que se puedan eliminar los riesgos de introducción de plagas cuarentenarias.

3.8 Nuez o coco: Fruto del cocotero, con o sin la cubierta (bagazo o estopa).

3.9 Plaga: Forma de vida vegetal o animal o agente patógeno, dañino o potencialmente dañino a los vegetales.

3.10 Plaga cuarentenaria: Plaga de importancia económica reconocida o potencial para un país o área, la cual no está presente o estándolo, no se encuentra ampliamente distribuida y está bajo control oficial.

3.11 Rechazo: Acto por el cual la Secretaría no permite el ingreso de un producto vegetal que no cumple con las condiciones fitosanitarias establecidas.

3.12 Requisito fitosanitario: Condiciones fitosanitarias requeridas para permitir el ingreso y movilización de vegetales, productos y subproductos, que fueron determinadas mediante análisis de riesgos.

3.13 Secretaría: La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

3.14 Semilla botánica o verdadera: Es aquella que se obtiene del fruto después de la fecundación de la flor.

3.15 Tránsito internacional: Traslado o movimiento de productos de procedencia extranjera de una aduana de entrada a otra de salida, sin que tengan que abrirse los embarques y/o contenedores, o bajar parte o toda la mercancía en puntos intermedios del territorio nacional, por no ser el país de destino.

4. Especificaciones

4.1 Productos de cuarentena absoluta

Se prohíbe la introducción a los Estados Unidos Mexicanos y el tránsito internacional por su territorio con destino a un tercer país, de plantas del cocotero, sus órganos, sus partes y propágulos (cocos viables para siembra), que sean procedentes de países afectados por la presencia de plagas del cocotero (*Cocos nucifera* L.), de importancia cuarentenaria para México, que a continuación se enlistan: así como otros hospederos potenciales del Amarillamiento Letal del Cocotero y su vector *Myndus crudus* como palmáceas y pastos citados en el punto 4.3. de la NOM-003-FITO-1995, Por la que se establece la Campaña contra el amarillamiento letal del cocotero.

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO/TECNICO	DISTRIBUCION
--------------	---------------------------	--------------

Mosquita blanca del cocotero	<i>Aleurodicus destructor</i>	Asia: República de Indonesia, Federación de Malasia, Estado de Brunei Morada de Paz, República de Filipinas, República Socialista de Viet Nam y República Democrática Popular Lao. Oceanía: Commonwealth de Australia, Estado Independiente de Papua Nueva Guinea, Nueva Caledonia, Islas Salomón y República de Vanuatu.
Chinche del cocotero	<i>Amblypelta cocophaga</i>	Oceanía: República de Fiji, Estado Independiente de Papua Nueva Guinea e Islas Salomón.
Esqueletonizador de la hoja del cocotero	<i>Artona catoxantha</i>	Asia: República de Indonesia, Federación de Malasia, República de Filipinas, Unión de Myanmar y República de Singapur.
Gorgojo de la hoja del cocotero	<i>Brontispa longissima</i>	América: República de Suriname. Asia: República de Indonesia, República Islámica de Irán y República de China (Taiwán). Oceanía: Islas Salomón, Samoa Americana, Polinesia Francesa, Nueva Caledonia, Commonwealth de Australia, Estado Independiente de Papua Nueva Guinea, República de Vanuatu y Estado Independiente de Samoa Occidental.
Trips oriental	<i>Thrips palmi</i>	Asia: República Popular de Bangladesh, República Popular de China, Hong Kong, República de la India, República de Indonesia, Japón, Federación de Malasia, República Islámica de Pakistán, República de Filipinas, República de Singapur, República de China (Taiwán) y Reino de Tailandia. Africa: Reunión, Mauricio y República del Sudán. América: Antigua y Barbuda, Barbados, República Dominicana, Guadalupe, Martinica, Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Santa Lucía, Federación de San Cristóbal y Nevis, República de Trinidad y Tobago, Estados Unidos de América (Florida) y República de Venezuela. Oceanía: Commonwealth de Australia, Islas Futuna y Wallis, Nueva Caledonia y Estado Independiente de Samoa Occidental.
Barrenador del cocotero	<i>Eupalamides cyparissias</i>	América: República de Panamá, Guayana Francesa y República de Suriname.

Barrenador	<i>Castnia licoides</i>	América: República de Trinidad y Tobago, República Federativa de Brasil, República de Colombia, República del Ecuador, Guayana Francesa, República del Perú, República de Suriname y República de Venezuela.
Minador	<i>Coelaenomenodera elaeidis</i>	África: República Popular de Benin, República del Camerún, República de la Côte d'Ivoire, República Popular del Congo, República de Ghana, República Federal de Nigeria y República de Sierra Leona.
Palomilla del cocotero	<i>Gangara thyrasis</i>	Asia: República de la India.
Amarillamiento Letal del Cocotero (Bronceado de las hojas del cocotero, Awka del cocotero) y vector chicharrita	Organismo tipo phytoplasma (micoplasma) y vector <i>Myndus crudus</i>	África: República Popular de Benin, República del Camerún, República Federal de Nigeria, República Unida de Tanzania, República de Togo y República de Ghana.
		América: Belice, Islas Caimán, República de Cuba, Commonwealth de las Bahamas, República de Honduras, República de Haití, República Dominicana, Jamaica, Estados Unidos de América (Florida), Santa Lucía, República de Trinidad y Tobago, y República Cooperativa de Guyana.
		Asia: República Socialista Democrática de Sri Lanka.
		Europa: República Italiana.
Cadang-Cadang	Viroide	Asia: República de Filipinas.
		Oceanía: Guam e Islas Salomón.
Porroca	Agente causal no determinado	América: República de Colombia y República de Panamá.
Marchitez sorpresiva	<i>Phytophthora staheli</i>	América: Aruba, Barbados, República de Colombia, República de Costa Rica, República de Cuba, Commonwealth de Dominica, República Dominicana, República del Ecuador, Estado de Granada, República Cooperativa de Guyana, Jamaica, Antillas Neerlandesas, República del Perú, República de Suriname, República de Trinidad y Tobago, y República de Venezuela.

4.2 Productos de cuarentena parcial

Quedan sujetos a cuarentena parcial los siguientes productos: copra y cocos frescos (para siembra) con fines experimentales y secos, incluso mondados.

La importación a los Estados Unidos Mexicanos de estos productos está condicionada a la elaboración de un análisis de riesgo de plagas, ajustándose al procedimiento establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-006-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos mínimos aplicables a situaciones generales que deberán cumplir los vegetales, sus productos y subproductos que se pretendan importar cuando éstos no estén establecidos en una norma oficial específica.

Se prohíbe introducir cualquier cantidad de productos de cuarentena parcial, que no cumplan con las disposiciones fitosanitarias establecidas en este ordenamiento.

4.3 Disposiciones generales

Ante el conocimiento de cambio de las condiciones fitosanitarias en un país exportador, la Secretaría debe publicar la Norma Oficial con carácter de emergencia que establezca la prohibición de la importación o la modificación de los requisitos fitosanitarios.

Cuando se compruebe que las mercancías enunciadas reguladas en este punto no cumplen con las disposiciones fitosanitarias respectivas, la Secretaría ordenará su rechazo o su destrucción a costa del propietario o importador.

Como lo establece el artículo 55 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, la Secretaría, aleatoriamente, podrá verificar o inspeccionar vegetales, sus productos o subproductos, vehículos de transporte, embalajes, maquinaria, equipos e insumos fitosanitarios y de nutrición vegetal que cuenten con certificados fitosanitarios, con el objeto de comprobar el cumplimiento de esta Norma Oficial, estando facultada para suspender o revocar en cualquier tiempo y lugar, y sin responsabilidad alguna, los certificados fitosanitarios que se hayan expedido, para aplicar las medidas fitosanitarias necesarias, cuando se detecte la existencia de algún riesgo fitosanitario superveniente.

5. Observancia de la norma

La verificación y certificación de esta Norma estará a cargo del personal oficial de la inspección fitosanitaria en puertos, aeropuertos y fronteras; por lo que, cuando los productos regulados cumplan con lo establecido en este ordenamiento, se les expedirá el certificado fitosanitario de importación para su ingreso al territorio mexicano.

6. Sanciones

El incumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente Norma debe ser sancionado conforme a lo establecido en la Ley Federal de Sanidad Vegetal, y en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

7. Bibliografía

Almanaque Mundial. 1994. Diccionario Geográfico. Editorial América. Edición Mexicana. México, D.F.
Berg, H.G. 1989. La Cuarentena Vegetal: Teoría y Práctica. OIRSA. San Salvador, El Salvador, C.A. 440 pp.

EPPO. 1996. Plant Quarantine Retrieval System (PQR). Ver 2.0. European and Mediterranean Plant Protection Organization. Diciembre de 1996.

Global Plant Quarantine Information System. FAO. Ver 2.1. 1993.

NAPPO/FAO. 1996. Glossary of Phytosanitary Terms. NAPPO Secretariat. Ottawa, Ontario, Canadá.

Tapia, G. 1996. Situación de la Porroca del cocotero. Comunicación OIRSA-México de Gisela Tapia, especialista de Sanidad Vegetal de Panamá.

8. Concordancia con normas internacionales

A la fecha no se tiene y no se localizó norma internacional de concordancia con la presente Norma Oficial Mexicana.

9. Disposiciones transitorias

La presente Norma Oficial Mexicana entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de marzo de 1997.- El Director General Jurídico, **Roberto Zavala Echavarría**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

RESPUESTA a los comentarios recibidos, respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCT2/1995, Especificaciones especiales y adicionales para los envases y embalajes de las sustancias peligrosas de la división 6.2 agentes infecciosos, publicado el 14 de agosto de 1996.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

RESPUESTA A LOS COMENTARIOS RECIBIDOS, RESPECTO AL PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-051-SCT2/1995 "ESPECIFICACIONES ESPECIALES Y ADICIONALES PARA LOS ENVASES Y EMBALAJES DE LAS SUBSTANCIAS PELIGROSAS DE LA DIVISION 6.2 AGENTES INFECCIOSOS", PUBLICADA EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 14 DE AGOSTO DE 1996.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto del ciudadano Dr. Aarón Dychter Poltolarek, Subsecretario de Transporte, en su carácter de Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, con fundamento en el artículo 36 fracciones I, XII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 38 fracción II, 40 fracciones I y XVI, 43 y 47 fracciones I, II y III de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 4o., 6o. fracción XIII y 19 fracciones I, X y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; 5o.

fracción VI de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; 30 del Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos y los demás ordenamientos jurídicos que resulten aplicables; publica las respuestas a los comentarios recibidos al Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCT2/1995 "ESPECIFICACIONES ESPECIALES Y ADICIONALES PARA LOS ENVASES Y EMBALAJES DE LAS SUBSTANCIAS PELIGROSAS DE LA DIVISION 6.2 AGENTES INFECCIOSOS", publicado para ese efecto en el **Diario Oficial de la Federación** el 14 de agosto de 1996, presentados por los interesados dentro del plazo legal que establece el artículo 47 fracciones I y II de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

Una vez que los comentarios fueron analizados en el seno del Subcomité número 1 "Transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos que forma parte del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre", se resolvió lo siguiente:

PROMOVENTE

SECRETARIA DE SALUD, SUBSECRETARIA DE REGULACION Y FOMENTO SANITARIO, GERENCIA GENERAL DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS, DIRECCION DE GARANTIA DE LA CALIDAD. (octubre 22 de 1996)

SECRETARIA DE SALUD, SUBSECRETARIA DE REGULACION Y FOMENTO SANITARIO, LABORATORIO NACIONAL DE SALUD PUBLICA. (octubre 25 de 1996)

SECRETARIA DE SALUD, SUBSECRETARIA DE REGULACION Y FOMENTO SANITARIO, DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL. (octubre 14 de 1996)

RESPUESTA

Procede su observación de ampliar lo referente a ciertas vacunas autorizadas.

Procede su observación de incluir la definición de infección. Así como la modificación referente a rickettsias, misma que se incluirá en paréntesis, dado que éstas también son consideradas bacterias.

Procede su comentario de modificar en orden ascendente el nivel de riesgo de infección a partir del grupo 1. De igual forma, se incluirá la definición de producto biológico de acuerdo a la clasificación de la Ley General de Salud.

Se considera su propuesta de precisar las vacunas autorizadas.

Procede su observación de que los envases vacíos deben desecharse o triturarse.

Se considera adecuado excluir el término hielo, es preferente el de hielo seco o refrigerante.

El envase de cartón debe ser resistente y superar la prueba de sumersión en el agua.

Procede su sugerencia de incluir el uso de ropa y aditamentos de protección personal.

Procede su propuesta de incluir la definición de agentes infecciosos.

En cuanto a definir UN 14 al UN 2900 no existe número de identificación al respecto.

No se considera procedente aplicar la norma en un periodo de seis meses.

Procede su observación de desechar o triturar los envases vacíos.

En el punto 4 inciso d) se señala la definición de muestras para diagnóstico.

Por lo que se refiere al inciso e), efectivamente no es una definición, sin embargo, los puntos I, II y III, sí definen lo que son productos biológicos.

No existe en el proyecto de norma el punto 5.5.6.

En el punto 5.2.6, inciso a), está incluido el símbolo universal correspondiente al envase y embalaje.

En cuanto a su propuesta de incluir la opción de utilizar hielo congelante, no se tiene el respaldo técnico documental para ello.

Se incluirá en el punto 5.5.3.1. al responsable de la importación que se pretende introducir.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de diciembre de 1996.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, **Aarón Dychter Poltolarek**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México, así como en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la fracción XVIII del artículo 73 Constitucional, en lo que se refiere a la facultad del Congreso para dictar reglas para determinar el valor relativo de la moneda extranjera y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de Marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$7.8773 M.N. (SIETE PESOS CON OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

BANCO DE MEXICO

México, D.F., a 21 de abril de 1997.

Act. **David Margolin Schabes**

Tesorero

Rúbrica.

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**

Director de Disposiciones

de Banca Central

Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria.

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	18.74	Personas físicas	19.05
Personas morales	18.74	Personas morales	19.05
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	18.47	Personas físicas	19.42
Personas morales	18.47	Personas morales	19.42
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	18.23	Personas físicas	18.93
Personas morales	18.23	Personas morales	18.93

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 21 de abril de 1997. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 21 de abril de 1997.

BANCO DE MEXICO

Dr. **Javier Cárdenas Rioseco**

Director de Intermediarios

Financieros

Rúbrica.

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**

Director de Disposiciones

de Banca Central

Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997 dirigida a instituciones de Banca Múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 22.9000 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por BANCOMER S.A., CONFINA S.A., BANCA SERFIN S.A., BANCO DEL ATLANTICO S.A., BANCO MEXICANO S.A., BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., CITIBANK MEXICO S.A., BANCO INTERACCIONES S.A., BANCA QUADNUM S.A., BANCO INVEX S.A., BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS MEXICO S.A., BANCO J.P.MORGAN S.A., BANCO INVERLAT S.A., BANCA PROMEX S.A., y BANCRECER S.A.

México, D.F., a 21 de abril de 1997.

BANCO DE MEXICO

Dr. José Quijano León
Director de Operaciones
Rúbrica.

Lic. Héctor Tinoco Jaramillo
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.

CONVOCATORIA NACIONAL

Con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., convoca a personas físicas o morales que deseen participar en la licitación de la obra que se describe a continuación, ubicada en la ciudad de La Paz, Estado de Baja California Sur.

CONCURSO	OBRAS	FECHAS	
	DESCRIPCION	Presentación y Apertura Propuestas Técnicas	Inicio y Terminación de los Trabajos
CIB-97-OB-001-BCS	Redistribución de la Red Eléctrica del Centro. (Banco de Transformación)	2 de junio/97 a las 12:00 Hrs.	11 de junio/97 al 11 de Sep/97

Requisitos que deben cumplir los interesados:

- I. Inscribirse en la Dirección Administrativa del CIBNOR, S.C., en kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa, predio El Comitán, en días y horas hábiles (9:00 a 15:00 horas), donde deberán entregar la documentación que se describe a continuación, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar su autenticidad.
 - 1.- Solicitud por escrito.
 - 2.- Escritura constitutiva de la sociedad, sus reformas y del acta notarial del representante legal de la empresa.
 - 3.- Capacidad financiera, última declaración anual del I.S.R.
 - 4.- El capital contable mínimo será de \$ 75,000.00.
 - 5.- Relación de contratos de obra que tenga celebrados con la Administración Pública o con particulares, o cualquier otro documento que acredite la experiencia técnica requerida.
 - 6.- Registro actualizado de la CNIC.
 - 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 8.- En el acto de apertura de la propuesta técnica, se informará la fecha, hora y lugar en que se dará a conocer el resultado técnico, en la misma fecha y lugar se iniciará la apertura de las propuestas económicas.
- II. Las obras objeto de este concurso, se realizarán con recursos autorizados por la S.H.C.P.
- III. Todas las propuestas deberán ser presentadas en idioma español.
- IV. El acto de presentación y apertura de proposiciones, tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General del CIBNOR, S.C.
- V. Los interesados en esta convocatoria podrán revisar los documentos en la Dirección Administrativa del CIBNOR, S.C., en días y horas hábiles (9:00 a 15:00 horas), a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.
- VI. Los interesados que cumplan los requisitos de esta convocatoria, podrán adquirir la documentación correspondiente, previo pago de una cuota de recuperación de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) por paquete, mediante cheque certificado a nombre del CIBNOR, S.C., o efectivo.
- VII. Se podrá subcontratar hasta el 50% del importe de las obras.
- VIII. Se entregará un anticipo del 10% del importe del contrato para el inicio de la obra, y del 50% para adquisición de material y equipo de instalación permanente.
- IX. Con base en el análisis de las proposiciones admitidas, se formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y haya presentado la propuesta solvente más baja.

LA PAZ, B.C.S., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL
DR. MARIO MARTINEZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 65001)

BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en su propia ley y demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número FB-P01(97), para contratar la adquisición de los bienes y la prestación de los servicios que se describen a continuación:

DESCRIPCION GENERAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Planta de emergencia eléctrica automática de 600 KW. en emergencia, incluyendo los materiales y accesorios necesarios para su instalación y funcionamiento, así como contratar el desmontaje y desalojo de los bienes actualmente instalados y la instalación y puesta en marcha de los bienes materia de licitación.	1	Equipo

Las demás características y especificaciones de dichos bienes se mencionan en los anexos "A" y "C" de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), a través de cheque certificado o de caja expedido precisamente a favor de "Banco de México", a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 12 de mayo de 1997, de las 9:00 a las 13:00 horas, en días hábiles bancarios, en la oficina de Gestión Administrativa de Fábrica de Billetes del Banco de México, ubicada en Presa de la Amistad número 707, colonia Irrigación, código postal 11500, México, D.F., sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

El lugar y plazo de entrega, instalación y puesta en marcha, así como desmontaje y desalojo de los bienes de que se trata, y las condiciones de pago son los siguientes:

Lugar de entrega, instalación y puesta en marcha:	calzada Legaria No. 691, colonia Irrigación, código postal 11500, México, D.F.
Plazo de entrega, instalación y puesta en marcha de los bienes materia de licitación así como del desmontaje y desalojo de los bienes actualmente instalados:	De conformidad con el programa descrito en las bases de licitación.
Condiciones de pago:	Se otorgará un anticipo de 50% del importe total de los bienes materia de licitación, el saldo se cubrirá mediante el pago del 30% de dicho importe, una vez terminada la instalación y puesta en marcha de los bienes materia de licitación y el 20% restante una vez concluidas las pruebas correspondientes y aceptados los bienes debidamente instalados y puestos en marcha, a entera satisfacción del Banco, conforme a lo establecido en el contrato anexo a las bases de licitación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, así como de entrega de garantías, se celebrará el día 19 de mayo de 1997, en el aula magna de la Dirección de Emisión, ubicada en calzada Legaria número 691, colonia Irrigación, código postal 11500, México, D.F., a las 11:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, en dos sobres cerrados, que contendrán, por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica, esta última deberá incluir la garantía de seriedad de la propuesta. En esa misma fecha y lugar se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XXIII del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

El fallo será comunicado por escrito a más tardar el día 20 de junio de 1997, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

BANCO DE MEXICO

SUPERINTENDENTE DE ABASTECIMIENTO

DE INSUMOS, BIENES Y SERVICIOS

ING. ARTURO MELENDEZ VEGA

RUBRICA.

SUPERINTENDENTE DE MANTENIMIENTO

ING. FCO. HORACIO URIBE RIVERA

RUBRICA.

(R.- 65160)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. SAN LUIS POTOSI

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y con apoyo al oficio circular número 005 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de abril de 1994, el Centro S.C.T. San Luis Potosí, con domicilio en avenida Industrias y Eje 106, Zona Industrial, código postal 78395, de la ciudad de San Luis Potosí, hace del conocimiento la adjudicación de contratos en las licitaciones públicas, que a continuación se indican:

Licitación Pública Nacional número **CSCT-652-SA-013/97** UTENSILIOS DE COCINA.

Ganadores: DORA ALICIA CARRILLO VIEJO; Domicilio: Santos Degollado número 940, San Luis Potosí, S.L.P.
Monto: \$118,183.20. PROMO PRODUCTOS, S.A. DE C.V.; Domicilio: Portal número 6-A, Querétaro, Qro.; Monto: \$73,713.52. SAEC, S.A. de C.V.; Domicilio: Boulevard de los Continentes número 82, Tlalnepantla, Edo. de México; Monto: \$76,506.28. HECTOR MARTINEZ LOMELI; Domicilio: Ixtapantongo número 60, Tlalnepantla, Edo. de México; Monto: \$40,641.00. Fecha de fallo: 20 de marzo de 1997.

Licitación Pública Nacional número **CSCT-652-SA-014/97**.- MATERIALES PETREOS ¾A FINOS PARA CARPETA ASFALTICA Y SELLO 3-A. Ganadores: INDUSTRIALIZADORA DE CALIZA, S.A. de C.V.; Domicilio: Lateral Norte número 1670, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$2'033,116.05. TRITURADOS DE VALLES, S.A. de C.V.; Domicilio: Pedro Moreno número 290-A, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$1'139,443.00. Fecha de fallo: 20 de marzo de 1997.

Licitación Pública Nacional número **CSCT-652-SA-015/97**.- EMULSIONES ASFALTICAS DE ROMPIMIENTO RAPIDO, LENTO Y SUPERESTABLE. Ganadores: IMPERMEABILIZANTES, PINTURAS Y EMULSIONES, S.A. DE C.V.; Domicilio: Miguel Alemán número 759, Veracruz, Ver.; Monto: \$1'900,967.94.

UNIDAD DE PROCESOS ECOLOGICOS EN EMULSIONES Y DERIVADOS, S.A. de C.V.; Domicilio: Prol. Hidalgo número 1503, Salamanca, Gto.; Monto: \$3'335,086.34. PROMOTORA E INDUSTRIALIZADORA DE ASFALTOS Y REBAJADOS, S.A. de C.V.; Domicilio: Camino al Carrizalito Km. 1.2, Irapuato, Gto.; Monto: \$818,800.00. Fecha de fallo: 20 de marzo de 1997.

Licitación Pública Nacional número **CSCT-652-SA-016/97**.- ACEITES Y LUBRICANTES.

Ganadores: COMERCIALIZADORA DE ANTIFRICCIONANTES, S.A. de C.V.; Domicilio: Manuel López Cotilla número 1132-E, México, D.F.; Monto: \$45,961.47. ACEITES, PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. de C.V.; Domicilio: avenida Morelos número 59, Coacalco, Edo. de México; Monto: \$28,152.00. DISTRIBUIDORA MORFIN SANCHEZ, S.A. de C.V.; Domicilio: Calzada de Tlalpan número 3311, México, D.F.; Monto: \$1,242.00. Fecha de fallo: 26 de marzo de 1997.

Licitación Pública Nacional número **CSCT-652-SA-017/97**.- REFACCIONES Y FILTROS.

Ganadores: JOSE FERNANDO TORRES; Domicilio: Anillo Periférico número 444, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$186,880.53. ANTELMO PEREZ RUIZ; Domicilio: avenida Reforma número 1165, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$102,229.20. DISTRIBUIDORA MORFIN SANCHEZ, S.A. de C.V.; Domicilio: calzada de Tlalpan número 3311, México, D.F.; Monto: \$10,447.31. REFACCIONES E IMPLEMENTOS HEREDIA SALAZAR, S.A. de C.V.; Domicilio: Uruguay número 711, Aguascalientes, Ags.; Monto: \$10,447.31. Fecha de fallo: 26 de marzo de 1997.

Licitación Pública Nacional número **CSCT-652-SA-018/97**.- REPARACIONES MAYORES DE VARIOS MOTORES Y SISTEMAS. Ganadores: SERVICIO A EQUIPO DE CONSTRUCCION E INDUSTRIA, S.A. de C.V.; Domicilio: Prol. Alvaro Obregón número 945, Irapuato, Gto.; Monto: \$473,925.57. MARCELINO REYNA DE LA TORRE; Domicilio: Vasco de Quiroga número 221, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$26,205.77. SUPER EXPRESS AUTOMOTRIZ, S.A. de C.V.; Domicilio: Carr. San Luis-Matehuala Km. 1.5, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$77,961.95. RECTIFICACIONES DINA DE HIDALGO, S.A. de C.V.; Domicilio: Francisco I. Madero sin número, Tlaxcoapan, Hgo.; Monto: \$13,303.20. SERVICIOS Y REPARACIONES DEL POTOSI, S.A. de C.V.; Domicilio: Calle 3 Sur número 100, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$341,819.70. Fecha de fallo: 26 de marzo de 1997.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 65170)

LICONSA, S.A. DE C.V.

AVISO DE FALLO DE LICITACION

Liconsa, S.A. de C.V., Planta Querétaro; Acceso IV, lote IV, número 5 Fraccionamiento Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro.; Servicio de Transporte de Personal en Rutas Preestablecidas, por el periodo comprendido del 11 de febrero al 31 de diciembre de 1997; Señor Eric Ledesma Camacho, domicilio Moisés Solana número 228, colonia Burócrata, Querétaro, Qro.; 10 de febrero de 1997, \$259,626.66; TPQRO/02/97.

QUERETARO, QRO., A 22 DE ABRIL DE 1997.

GERENTE DE PLANTA QUERETARO

M.V.Z. MARIO JULIO MILLAN Y PEREZ ALMADA

RUBRICA.

(R.- 65198)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL NORTE

MORELOS 133 ORIENTE 6o. PISO, MONTERREY, N.L.

AVISO DE FALLOS

AVISO DE FALLO DE LA LICITACION **IMSS DRN-14/97** NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION. FALLO EMITIDO CON FECHA 23 DE ENERO DE 1997, CONTROLES GRAFICOS, S.A. DE C.V., AVENIDA SAN JOSE NUMERO 375, SAN JUAN IXHUATEPEC, EDO. DE MEXICO, PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO ROLLO \$96,091.90, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES BABIECA, S.A. DE C.V., ALHAMBRA NUMERO 612, COLONIA PORTALES, MEXICO, D.F., PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO ROLLO \$174,117.40. MAXIMO CONTRATADO EN LA ADQUISICION \$270,209.30.

AVISO DE FALLO DE LA LICITACION **IMSS DRN-23/97** NACIONAL MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION. FALLO EMITIDO EL DIA 11 DE MARZO DE 1997, BAXTER, S.A. DE C.V., OKLAHOMA NUMERO 14, TERCER PISO, COLONIA NAPOLES, MEXICO, D.F., SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL AL 1.5% Y 4.25% BOLSA \$3,759,177.36 CARDIOMEDICA, S.A. DE C.V., JEJA NUMERO 23, COLONIA LOS ANGELES APANOAYA, MEXICO, D.F., CANULA PARA DRENAJE TORACICO CAL. 28 FR. PIEZAS \$87,457.50, DOSTYM, S.A. DE C.V., JOSE GUADALUPE MONTENEGRO NUMERO 2325, MEXICO, D.F., EQUIPO PARA HEMODIALISIS DE INSERCIÓN EN SUBCLAVIA, DOBLE LUMEN, PIEZA \$569,250.00, MEDICAMEX, S.A. DE C.V., CANADA NUMERO 505, COLONIA VISTA HERMOSA,

MONTERREY, NUEVO LEON, SISTEMA DE ADMINISTRACION DE CARDIOPLEJIA JUEGO \$457,555.79. MAXIMO CONTRATADO EN LA ADQUISICION \$4,873,440.65.

AVISO DE FALLO DE LA LICITACION **IMSS DRN-25/97** (SEGUNDA LICITACION) NACIONAL LACTEOS Y MATERIAL DE CURACION. FALLO EMITIDO EL DIA 11 DE MARZO DE 1997, BRISTOL MYERS SQUIBB DE MEXICO, S.A. DE C.V., AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1267, COLONIA TLACOPAC, MEXICO, D.F., BOLSA PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA, AUTOADHERIBLES, DE PLASTICO GRADO MEDICO \$1,211.458.87 CARDIOMEDICA, S.A. DE C.V., JEJA NUMERO 23, COLONIA LOS ANGELES APANOAYA, MEXICO, D.F., SONDA DE SILASTIC PARA DRENAJE TORACICO CAL. 36 FR. PIEZA \$278,725.50 COMPAÑIA NESTLE, S.A. DE C.V., EJERCITO NACIONAL NUMERO 453, MEXICO, D.F., LECHE ENTERA EN POLVO LATA \$15,341,763.60 OSTOMIC, S.A. DE C.V., ORIENTE 182 NUMERO 131-3, COLONIA SANTA CRUZ AVIACION, MEXICO, D.F., BOLSA PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA, AUTOADHERIBLES, DE PLASTICO GRADO MEDICO \$1,211.458.87. MAXIMO CONTRATADO EN LA ADQUISICION \$18,043,406.85.

AVISO DE FALLO DE LA LICITACION **IMSS DRN-26/97** (SEGUNDA LICITACION) NACIONAL MATERIAL DE LABORATORIO. FALLO EMITIDO EL DIA 11 DE MARZO DE 1997, AZMEK, S.A. DE C.V., CALZADA NORTE NUMERO 5, COLONIA GRANJA, ZAPOPAN, JALISCO. COPILLA PARA MUESTRA DE PLASTICO DURO Y TRANSPARENTE CAJA \$72,657.00, LABORATORIOS LAFON, S.A. DE C.V., CUERNAVACA NUMERO 28, COLONIA CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., GONADOTROFINA CORIONICA PRUEBA INMUNOLOGICA EN TUBO, EQUIPO \$1,913,922.00, QUIROMED, S.A. DE C.V., 19 PONIENTE 128 NUMERO 787-G, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, MEXICO, D.F., FRASCO PARA RECOLECTAR ESPECIMENES, CILINDRICO DE BOCA ANCHA DE VIDRIO FRASCO \$282,266.02 WORD LAB, S.A. DE C.V., AVENIDA FEDERALISMO SUR NUMERO 19, 1ER. PISO, COLONIA ZONA CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO. COPILLA PARA MUESTRA DE PLASTICO DURO Y TRANSPARENTE. CAJA \$72,657.00. MAXIMO CONTRATADO EN LA ADQUISICION \$2,341,502.02.

AVISO DE FALLO DE LA LICITACION **IMSS DRN-27/97** (SEGUNDA LICITACION) INTERNACIONAL MATERIAL DE CURACION. FALLO EMITIDO EL DIA 11 DE MARZO DE 1997, BECKTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V., MONTE PELVOUX NUMERO 111, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, MEXICO, D.F., CEPILLO PARA USO QUIRURGICO DE PLASTICO FORMA RECTANGULAR, PIEZA \$89,967.08 MAXIMO CONTRATADO EN LA ADQUISICION \$89,967.08.

MONTERREY, N.L., A 16 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR REGIONAL NORTE

LIC. RICARDO H. CAVAZOS GALVAN

RUBRICA.

(R.- 65199)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS

NATURALES Y PESCA

GERENCIA EN EL ESTADO DE MEXICO

SUBGERENCIA DE CONSTRUCCION

CONVOCATORIA PUBLICA No. 01

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, se convoca a las personas físicas o morales, interesadas en participar en las Licitaciones Publicas Nacionales, para la adjudicación de los contratos respectivos de las obras que se describen a continuación:

No. LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CAPITAL MINIMO
GAVM-97-08-MEX	CONSTRUCCION DE 6.5 KM. DE CANALES PARA TERMINACION DE LA ZONA DE RIEGO DE LA PRESA "PASO REAL" MPIO. DE AMATEPEC, EDO. DE MEXICO.	3/JUNIO/1997 10:00 Hrs.	\$450
GAVM-97-09-MEX	CONSTRUCCION DE VERTEDOR, OBRA DE TOMA Y COMPUERTA DE FONDO PARA TERMINACION DE LA PRESA "RANCHO CUA" MPIO. DE TLATLAYA, EDO. DE MEXICO.	3/JUNIO/1997 12:00 Hrs.	\$250

LIMITE DE ADQUISICION DE BASES:

27/MAYO/1997 13:00 Hrs.

PARA AMBOS CONCURSOS

VISITA:

26/MAYO/1997 9:00 Hrs.

PARA AMBOS CONCURSOS

COSTO DE DOCUMENTACION:

\$450.00

PARA AMBOS CONCURSOS

ANTICIPOS INICIO MATERIALES:

10% 20%

PARA AMBOS CONCURSOS

Los interesados, previamente a la adquisición de las bases de licitación, deberán de presentar en original y copia la documentación, en idioma español, y dar cumplimiento a los requisitos que a continuación se indican:

- 1.- Solicitud escrita manifestando su interés en participar en estas licitaciones.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal.
- 4.- Registro actualizado en la Cámara correspondiente.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Los licitantes deberán cumplir con los siguientes requisitos en su proposición:

Acreditación de la experiencia o capacidad técnica en trabajos similares.

Los interesados deberán presentar la documentación en la oficina de la Subgerencia de Construcción de la Gerencia Estatal en el Estado de México, con domicilio en el Km. 3.5 carretera Metepec-San Mateo Atenco, Metepec, Estado de México, a partir de la fecha de la presente convocatoria, de lunes a viernes, en horas hábiles, teléfonos (91-72) 71-10-49 y 71-13-53. Asimismo podrán revisar los documentos de la licitación previamente al pago de dicho costo.

A los interesados que cumplan con la presentación de los requisitos de esta convocatoria se les proporcionará la documentación de la licitación dentro del plazo estipulado por la ley, previo pago de su importe que deberá ser mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, dicho pago se realizará en la oficina de la Subgerencia de Construcción de la Gerencia Estatal, en el domicilio arriba indicado, en horas hábiles.

El idioma en que deberá presentarse la proposición será el español.

Se permitirá la subcontratación, en los términos establecidos en las bases de licitación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día y hora indicados, en la Sala de Juntas de la Gerencia en el Estado de México, sita en Km. 3.5 carretera Metepec-San Mateo Atenco, Metepec, Estado de México.

La adjudicación del contrato se hará conforme a los siguientes criterios:

Al que reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas, y presente la proposición solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE ESTATAL

ING. GERONIMO MANCILLAS MANJARREZ

RUBRICA.

(R.- 65202)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION NACIONAL

CONVOCATORIA OP.22.97

El Distrito Federal a través de la Dirección General de Obras Públicas, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 28 fracción A, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la(s) obra(s) descrita(s) a continuación para participar en la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF), según oficio(s) que se indica(n).

NUMERO DE CONCURSO: OPC.OP.142.97

DESCRIPCION: TRABAJOS DE ELEMENTOS PREFABRICADOS EN FACHADAS DE LA TORRE DEL INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL EN LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADO EN AVENIDA JARDIN 375, COLONIA DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO.

VISITA DE OBRA: 28 DE ABRIL DE 1997, A LAS 10:00 HORAS

JUNTA DE ACLARACIONES: 28 DE ABRIL DE 1997 A LAS 18:00 HORAS

FECHA APERTURA DE PROPOSICIONES: 6 DE MAYO DE 1997, A LAS 12:00 HORAS

INICIO PROBABLE DE TRABAJOS: 13 DE MAYO DE 1997

TERMINACION PROBABLE DE LOS TRABAJOS: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1997

CAPITAL CONTABLE: \$ 900,000.00

COSTO DOCUMENTOS: \$ 800.00

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección Técnica, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixihuca, teléfono 764-01-01 extensiones 277 y 276, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y previos siete días calendario al acto de apertura de propuestas, para adquirir las bases arriba señaladas, de lunes a viernes de las 9:00 a las 13:00 horas, en días hábiles presentando los siguientes documentos en original y copia:

- 1.- Capital contable mínimo requerido con base en los últimos estados financieros auditados por contador externo (presentando copia de la cédula profesional) dentro de un periodo de 6 meses a la publicación de esta convocatoria, así como en su última declaración fiscal vigente.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse.
- 3.- De acuerdo con las disposiciones legales aplicables, registro actualizado en la cámara que corresponda, vigente.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

El pago de la documentación se hará mediante cheque certificado o de caja, de instituciones de crédito establecidas o con sucursales en el Distrito Federal o en cualquiera de los municipios siguientes del Estado de México que integran el área metropolitana: Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec y Nezahualcóyotl a nombre de la Tesorería del Distrito Federal. (Este pago no será reembolsable.).

Prevía revisión de los documentos antes descritos y pago, en su caso, la Dirección General de Obras Públicas entregará las bases y documentos del concurso.

La junta de aclaraciones se efectuará en la Dirección del Área Operativa correspondiente, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixihuca de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas, se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixihuca,

el día y hora indicados anteriormente. Al finalizar este acto, se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas.

En el acto de la apertura de proposiciones (técnica) deberán demostrar la experiencia en obras similares a la convocada.

Para realizar la obra se otorgará un anticipo del 30% del importe del contrato que se destinará al inicio de la obra y la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.

La Dirección General de Obras Públicas, con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

No podrán participar los contratistas que estén en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Las propuestas se presentarán en idioma español.

Autorización presupuestal de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, con oficio número DP/072/97 de fecha 15 de enero de 1997.

La reducción a 10 días naturales contra los 40 mínimos que establece el artículo 34 de La Ley de Adquisiciones y Obras Públicas para la apertura técnica respecto a la publicación de la convocatoria, la autorizó el Director General de Obras Públicas, con fecha 7 de abril de 1997.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECTOR TECNICO

ARQ. SERGIO CARRASCO RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 65203)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

NOTIFICACION DE FALLOS

DGSU-AF-001-PS/97

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, CON DOMICILIO EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO NUMERO 1155, COLONIA LICENCIADO CARLOS ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, MEXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y REGLAMENTO VIGENTE.

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS CON TRACTOCAMION SIN CAJA Y EQUIPADO CON TOMA DE FUERZA PARA REMOLQUE DE CAJAS DE 70 M3 DE CAPACIDAD PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS CON TRACTOCAMION CON CAJA Y EQUIPADO CON TOMA DE FUERZA PARA REMOLQUE DE CAJAS DE 70 M3 DE CAPACIDAD, AMBOS PROPIEDAD DEL PRESTADOR DEL SERVICIO Y TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS MEDIANTE EL SISTEMA DE CONTENEDORES PORTATILES DE 17 M3 DE CAPACIDAD MONTADOS EN CAMION TIPO RABON DE 10 TONELADAS DE CAPACIDAD, AMBOS PROPIEDAD DEL PRESTADOR DEL SERVICIO, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES.

DGSU-LP-001-PS/97 CORPORACION INTERNACIONAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.A. DE C.V. (100%), CON DOMICILIO EN JAVIER SORONDO NUMERO 357, COLONIA NATIVITAS, CODIGO POSTAL 03500, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$16' 901,024.36 (DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS UN MIL VEINTICUATRO PESOS 36/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-LP-002-PS/97 C. EPIGMENIO SANCHEZ MUÑOZ (100%), CON DOMICILIO EN TERCER ANILLO DE CIRCUNVALACION NUMERO 26, COLONIA CASAS ALEMAN, CODIGO POSTAL 07580, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$8'460,804.80 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 80/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-LP-003-PS/97 SUPER LAG, S.A. DE C.V. (100%), CON DOMICILIO EN CERRADA DE LAS GRANJAS NUMERO 149, COLONIA SANTA CATARINA, CODIGO POSTAL 02519, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$11' 093,945.64 (ONCE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 64/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-LP-004-PS/97 OPERADORA MEXICANA DE DESHECHOS, S.A. DE C.V. (100%), CON DOMICILIO EN CALLE 4 NUMERO 13, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, CODIGO POSTAL 03800, CON UN MONTO DE \$5' 117,089.30 (CINCO MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 30/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-LP-005-PS/97 C. EDUARDO ALDAVE PANDURA (100%), CON DOMICILIO EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1019, COLONIA MIXCOAC, CODIGO POSTAL 03910, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$7' 516,760.16 (SIETE MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 16/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-LP-006-PS/97 TRANSPORTES ESPECIALIZADOS CHAPULTEPEC, S.A. DE C.V. (100%), CON DOMICILIO EN RETORNO 26 NUMERO 63, COLONIA AVANTE, CODIGO POSTAL 04460, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$8'513,278.20 (OCHO MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-AF-002-PS/97

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS CON TRACTOCAMION SIN CAJA Y EQUIPADO CON TOMA DE FUERZA PARA REMOLQUE DE CAJAS DE 70 M3 DE CAPACIDAD PROPIEDAD DEL D.D.F., Y TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS CON TRACTOCAMION CON CAJA Y EQUIPADO CON TOMA DE FUERZA PARA REMOLQUE DE CAJAS DE 70 M3 DE CAPACIDAD AMBOS PROPIEDAD DEL PRESTADOR DEL SERVICIO, DE LAS ESTACIONES DE TRANSFERENCIA A LOS SITIOS DE DISPOSICION FINAL, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES.

DGSU-LP-007-PS/97 ACEBAL TRANSPORTES, S.A. DE C.V. (100%), CON DOMICILIO EN FRAY SERVANDO TERESA DE MIER NUMERO 922-D, COLONIA JARDIN BALBUENA, CODIGO POSTAL 15900, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$14'398,428.64 (CATORCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 64/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-LP-008-PS/97 AUTOTRANSPORTES KEMBLIN, S.A. DE C.V. (100%), CON DOMICILIO EN CALLE PETALO NUMERO 20, COLONIA EL RELOJ, CODIGO POSTAL 04640, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$17'984,453.19 (DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 19/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-LP-009-PS/97 C. LUIS ENRIQUE JUNCO ORTIZ (100%), CON DOMICILIO EN 22 DE FEBRERO NUMERO 307 COLONIA EL MAESTRO, CODIGO POSTAL 02040, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$12'517,879.96 (DOCE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 96/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-LP-010-PS/97 DESIERTA.

DGSU-LP-011-PS/97 AUTOTRANSPORTES LIBERASO, S.A. DE C.V. (100%), CON DOMICILIO EN CALLE PETALO NUMERO 20, COLONIA EL RELOJ, CODIGO POSTAL 04640, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$7'509,608.80 (SIETE MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 80/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-AF-003-PS/97

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS CON TRACTOCAMION CON CAJA Y EQUIPADO CON TOMA DE FUERZA PARA REMOLQUE DE CAJAS DE 70 M3 DE CAPACIDAD, AMBOS PROPIEDAD DEL PRESTADOR DEL SERVICIO. EN PLANTAS DE SELECCION, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES.

DGSU-LP-012-PS/97 OPERADORA MEXICANA DE DESECHOS, S.A. DE C.V. (100%), CON DOMICILIO EN CALLE 4 NUMERO 13, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, CODIGO POSTAL 03800, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$10'984,086.00 (DIEZ MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-LP-013-PS/97 CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA DE MAQUINARIA JAL, S.A. DE C.V. (100%), CON DOMICILIO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 190, COLONIA EL CONTADERO, CODIGO POSTAL 05500, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$7'850,304.72 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 72/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-LP-014-PS/97 AUTOTRANSPORTES GOSAL, S.A. DE C.V. (100%), CON DOMICILIO EN AVENIDA CALZADA DEL VALLE NUMERO 400-87, GARZA GARCIA NUEVO LEON, CODIGO POSTAL 66220, CON UN MONTO DE \$6'878,692.80 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-AF-004-PS/97

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS CON TRACTOCAMION CON CAJA Y EQUIPADO CON TOMA DE FUERZA PARA REMOLQUE DE CAJAS DE 70 M3 DE CAPACIDAD AMBOS PROPIEDAD DEL D.D.F., Y AMBOS PROPIEDAD DEL PRESTADOR DEL SERVICIO EN PLANTAS DE SELECCION, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES.

DGSU-LP-015-PS/97 OPERADORA MEXICANA DE DESECHOS, S.A. DE C.V. (100%), CON DOMICILIO EN CALLE 4 NUMERO 13, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, CODIGO POSTAL 03800, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$8'921,256.84 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 84/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-LP-016-PS/97 CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA DE MAQUINARIA JAL, S.A. DE C.V. (100%), CON DOMICILIO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 190, COLONIA EL CONTADERO, CODIGO POSTAL 05500, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$2'303,433.64 (DOS MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 64/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-LP-017-PS/97 AUTOTRANSPORTES GOSAL, S.A. DE C.V. (100%), CON DOMICILIO EN AVENIDA CALZADA DEL VALLE NUMERO 400-87, GARZA GARCIA, NUEVO LEON, CODIGO POSTAL 66220, CON UN MONTO DE \$2'914,725.60 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 60/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-AF-005-PS/97

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS CON TRACTOCAMION CON CAJA DE 40 M3 DE CAPACIDAD AMBOS PROPIEDAD DEL PRESTADOR DEL SERVICIO, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION.

DGSU-LP-018-PS/97 TRANSFERENCIA DE DESECHOS, S.A. DE C.V. (100%), CON DOMICILIO EN CORREGIDORA NUMERO1, ESQUINA MORELOS, COLONIA SANTA LUCIA, CODIGO POSTAL 01500, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$2'678,681.60 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

(R.- 65204)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

NOTIFICACION DE FALLOS

DGSU-AF-006-PS/97

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, CON DOMICILIO EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO NUMERO 1155, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, MEXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y REGLAMENTO VIGENTE.

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: EL RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIMPIEZA EN TIRADEROS CLANDESTINOS, INCLUYENDO: CARGA, TRANSPORTE Y DESCARGA EN LA ESTACION DE TRANSFERENCIA QUE SE ASIGNE EN LAS DIFERENTES DELEGACIONES, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

DGSU-LP-019-PS/97 D'PEREZ, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CAMINO SAN JUAN DE ARAGON NUMERO 153, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 07950, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$765,180.00 (SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-LP-020-PS/97 C. LEON ROJAS MADRID (100%) CON DOMICILIO EN MATIAS ROMERO NUMERO 413, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$261,529.33 (DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 33/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-LP-021-PS/97 G.P. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN MONTERREY NUMERO 260-402, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$510,637.50 (QUINIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-LP-022-PS/97 ARIES SERVICIO DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN EJE 6 SUR NUMERO 567, PRIMER PISO, COLONIA BARRIO SAN IGNACIO, CODIGO POSTAL 09880, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$708,135.00 (SETECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-LP-023-PS/97 SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA Y ECOLOGIA, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN PLAYA MANZANILLO NUMERO 560-3, COLONIA REFORMA IZTACCIHUATL SUR, CODIGO POSTAL 08840, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$696,528.90 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 90/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-LP-024-PS/97 C. HILARIO MANUEL BAUTISTA MORALES (100%) CON DOMICILIO EN MANUEL CARPIO NUMERO 144-1, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, CODIGO POSTAL 06400, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$611,677.78 (SEISCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-LP-025-PS/97 C. MARIA SALUD SANTOYO VERDUZCO (100%) CON DOMICILIO EN CALZADA DE LOS MISTERIOS NUMERO 830-A, COLONIA TEPEYAC INSURGENTES, CODIGO POSTAL 07020, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$786,891.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-LP-026-PS/97 C. MIGUEL ANGEL GUERRERO MARTINEZ (100%) CON DOMICILIO EN ANDADOR CASAS GRANDES NUMERO 272, COLONIA CULHUACAN (CTM) CODIGO POSTAL 04480, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$464,745.60 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-LP-027-PS/97	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN NADADORES NUMERO 28, COLONIA COUNTRY CLUB, CODIGO POSTAL 04210, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$764,375.96 (SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
DGSU-LP-028-PS/97	TRANSPORTES MACK, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CERRADA ORIENTE NUMERO 14, COLONIA CUCHILLA DEL TESORO, CODIGO POSTAL 09700, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$866,458.60 (OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
DGSU-LP-029-PS/97	PRODUCTOS ANDONI, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN BERLIN NUMERO 222-B, COLONIA DEL CARMEN, CODIGO POSTAL 04100, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$719,095.02 (SETECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 02/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
DGSU-LP-030-PS/97	C. ROSALVA ORTIZ ZARATE (100%) CON DOMICILIO EN FELIPE DE LA GARZA NUMERO 483, COLONIA JUAN ESCUTIA, CODIGO POSTAL 09100, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$863,335.77 (OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 77/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
DGSU-LP-031-PS/97	C. LUIS JAVIER MIALMA SANCHEZ (100%) CON DOMICILIO EN CALZADA DE LOS MISTERIOS NUMERO 830, COLONIA GUADALUPE TEPEYAC, CODIGO POSTAL 07020, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$662,466.88 (SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
DGSU-LP-032-PS/97	TRANSPORTES MIDAS, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN AVENIDA INGENIERO EDUARDO MOLINA NUMERO 7210-B, COLONIA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, CODIGO POSTAL 07460, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$657,230.14 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 14/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
DGSU-LP-033-PS/97	CONSTRUCCIONES CITADEL, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN BRETAÑA NUMERO 158-303-D, COLONIA ZACAHUIZCO, CODIGO POSTAL 09490, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$799,470.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
DGSU-LP-034-PS/97	CONSORCIO EMPRESARIAL CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN RETORNO 68 NUMERO 4, COLONIA AVANTE, CODIGO POSTAL 44060, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$749,472.50 (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
DGSU-LP-035-PS/97	DESIERTA.
DGSU-LP-036-PS/97	C. ARTURO SANTAMARIA CABALLERO (100%) CON DOMICILIO EN CALZADA IGNACIO ZARAGOZA NUMERO 183-6, COLONIA JARDIN BALBUENA, CODIGO POSTAL 15900, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$528,453.12 (QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 12/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
DGSU-LP-037-PS/97	C. MONICA SUAREZ ALVARADO (100%) CON DOMICILIO EN NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC NUMERO 175-4, COLONIA NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 03440, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$638,510.82 (SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 82/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
DGSU-LP-038-PS/97	C. GLORIA JOSEFINA LUJAMBIO RODRIGUEZ (100%) CON DOMICILIO EN TLAXCALA NUMERO 95, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$718, 480.49 (SETECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 49/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
DGSU-LP-039-PS/97	C. MARIA ENRIQUETA SU Y ALVARADO (100%) CON DOMICILIO EN SEVILLA NUMERO 405, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03300, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$626,918.76 (SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 76/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-AF-007-PS/97

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE: LIMPIEZA POR MEDIO MANUAL Y PAPELEO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LAS VIAS RAPIDAS (CARRILES LATERALES, BANQUETAS, CUNETAS, CENEFAS, BOCACALLES, AGUJAS, PARADEROS, BAJO PUENTES, ETC.) DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO EL TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS QUE SE RECOLECTAN DEL SITIO DE ATENCION A LA ESTACION DE TRANSFERENCIA QUE SE ASIGNE, EN LAS DIFERENTES VIALIDADES Y TRAMOS QUE SE ASIGNEN, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

DGSU-LP-040-PS/97	DESARROLLO INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN HUASTECA NUMERO 197, COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO
--------------------------	--

	POSTAL 07800, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$1'474,691.09 (UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 09/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
DGSU-LP-041-PS/97	G.P. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN MONTERREY NUMERO 260-402, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$899,967.60 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
DGSU-LP-042-PS/97	HECA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN AVENIDA TAXQUEÑA NUMERO 1239-6, COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO, CODIGO POSTAL 04200, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$1'540,533.54 (UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 54/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
DGSU-LP-043-PS/97	ARIES SERVICIO DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN EJE 6 SUR NUMERO 567, COLONIA BARRIO SAN IGNACIO, CODIGO POSTAL 09880, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$1'306,443.81 (UN MILLON TRESCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 81/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
DGSU-LP-044-PS/97	C. MONICA SUAREZ ALVARADO (100%) CON DOMICILIO EN NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC NUMERO 175-4, COLONIA NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 03440, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$1'200,515.93 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 93/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
DGSU-LP-045-PS/97	CONSORCIO DE RECOLECCION DE DESECHOS, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN MZ. 15 LT. 32-A, COLONIA RINCONADA DE ARAGON, CODIGO POSTAL 55140, EDO. DE MEXICO, CON UN MONTO DE \$1'671,748.79 (UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 79/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
DGSU-LP-046-PS/97	C. LEONARDO MARTINEZ CERON (100%) CON DOMICILIO EN HORTENCIA NUMERO 24, COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO, CODIGO POSTAL 09780, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$1'255,849.14 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 14/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
DGSU-LP-047-PS/97	ASURCO, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN SECRETO NUMERO 4, COLONIA CHIMALISTAC, CODIGO POSTAL 01070, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$840,087.26 (OCHOCIENTOS CUARENTA MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 26/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
DGSU-LP-048-PS/97	C. MARIA ESTHER MACIAS PARRA (100%) CON DOMICILIO EN EJE 6 SUR NUMERO 567, COLONIA BARRIO SAN IGNACIO, CODIGO POSTAL 09880, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$809,582.13 (OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
DGSU-LP-049-PS/97	C. GABRIELA HERNANDEZ VELAZQUEZ (100%) CON DOMICILIO EN PUERTO MATAMOROS NUMERO 144, COLONIA CASAS ALEMAN, CODIGO POSTAL 07580, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$670,034.09 (SEISCIENTOS SETENTA MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
DGSU-LP-050-PS/97	C. ULISES MORENO REYES (100%) CON DOMICILIO EN NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC NUMERO 175-4, COLONIA NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 03440, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$589,924.97 (QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 97/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
DGSU-LP-051-PS/97	DOS CONSTRUCCION Y COMERCIALIZACION, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CALLE 6 NUMERO 228-2, COLONIA AGRICOLA PANTITLAN, CODIGO POSTAL 08100, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$470,346.03 (CUATROCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 03/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.

DGSU-AF-008-PS/97

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE: LIMPIEZA POR MEDIO MECANICO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LAS VIAS RAPIDAS, CARRILES CENTRALES O DE ALTA VELOCIDAD, CON BARREDORAS MECANICAS PROPIEDAD DEL PRESTADOR DEL SERVICIO, INCLUYE: ACARREO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DEL BARRIDO CON CAMION TIPO VOLTEO DE 7 A 8 M3 DE CAPACIDAD Y APOYO CON CAMION TIPO PIPA DE 10,000 LTS. DE CAPACIDAD, EN LAS DIFERENTES VIALIDADES Y TRAMOS, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

DGSU-LP-052-PS/97	AUTOTRANSPORTES LIBERASO, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CALLE PETALO NUMERO 20, COLONIA EL RELOJ, CODIGO POSTAL 04640, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$3'026,538.60 (TRES MILLONES VEINTISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
--------------------------	---

- DGSU-LP-053-PS/97** AUTOTRANSPORTES KEMBLIN, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CALLE PETALO NUMERO 20, COLONIA EL RELOJ, CODIGO POSTAL 04640, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$2'392,794.13 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 13/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
- DGSU-LP-054-PS/97** TRANSPORTES MIDAS, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN AVENIDA INGENIERO EDUARDO MOLINA NUMERO 7210-B, COLONIA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, CODIGO POSTAL 07460, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$1'942,955.81 (UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 81/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
- MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

(R.- 65205)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MEXICO
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
NOTIFICACION DE FALLOS
DGSU-AF-009-PS/97

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, CON DOMICILIO EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO NUMERO 1155, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, MEXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y REGLAMENTO VIGENTE, COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE: LIMPIEZA INTERIOR, EXTERIOR Y CONTROL DE FAUNA NOCIVA EN ESTACIONES DE TRANSFERENCIA EN FORMA MANUAL Y APOYO CON EQUIPO ESPECIALIZADO EN TURNOS MATUTINO, VESPERTINO Y NOCTURNO, DE LUNES A DOMINGO Y DIAS FESTIVOS INCLUYENDO LOS MATERIALES NECESARIOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN LAS DIFERENTES ESTACIONES DE TRANSFERENCIA, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

- DGSU-LP-055-PS/97** C. FRANCISCO ANTONIO ULLOA CRUZ (100%) CON DOMICILIO EN PRESIDENTES NUMERO 104-A, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03320, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$4'727,604.57 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 57/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 10/FEBRERO/97.
- DGSU-LP-056-PS/97** GRUPO ENNOR MEXICANO, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN LAGO ARGENTINA NUMERO 4, COLONIA ARGENTINA, CODIGO POSTAL 11270, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$4'399,833.73 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 73/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
- DGSU-LP-057-PS/97** CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN NADADORES NUMERO 28, COLONIA COUNTRY CLUB, CODIGO POSTAL 04210, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$2'223,507.24 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS SIETE PESOS 24/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
- DGSU-LP-058-PS/97** LIMPIEZA TECNICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CALLE TOKIO 206, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03300, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$5'487,724.99 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 99/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
- DGSU-LP-059-PS/97** FIBRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN PRESIDENTES NUMERO 104, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03320, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$4'236,383.99 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
- DGSU-LP-060-PS/97** CONSTRUCCIONES MECANICAS Y CIVILES S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN BOULEVARD OJO DE AGUA MZ. 83 LT. 31, COLONIA OJO DE AGUA TECAMAC, CODIGO POSTAL 55770, EDO. DE MEXICO, CON UN MONTO DE \$4'058,123.27 (CUATRO MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTITRES PESOS 27/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
- DGSU-LP-061-PS/97** URBANISMO E HIGIENE, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CALZADA DE LAS CARRETERAS NUMERO 227, COLONIA COLINAS DEL SUR, CODIGO POSTAL 01430, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$6'318,198.35 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 35/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
- DGSU-LP-062-PS/97** TECNICA INTERNACIONAL EN LIMPIEZA, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN 10 DE ABRIL NUMERO 159, COLONIA SATELITE, CODIGO POSTAL 62460, EDO. DE MEXICO, CON UN MONTO DE \$4'265,614.82 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS 82/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.

DGSU-LP-063-PS/97	OBRAS Y PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN AVENIDA PANAMERICANA NUMERO 240, COLONIA PEDREGAL DE CARRASCO, CODIGO POSTAL 04700, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$3'107,213.47 (TRES MILLONES CIENTO SIETE MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS 47/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
DGSU-LP-064-PS/97	CONSORCIO EMPRESARIAL CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN RETORNO 68 NUMERO 4, COLONIA AVANTE, CODIGO POSTAL 04460, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$607,269.19 (SEISCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 19/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
DGSU-LP-065-PS/97	OBRAS Y PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN AVENIDA PANAMERICANA NUMERO 240, COLONIA PEDREGAL DE CARRASCO, CODIGO POSTAL 04700, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$5'194,653.50 (CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
DGSU-LP-066-PS/97	DILME, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 1535, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03300, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$3'698,302.88 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS 88/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
DGSU-LP-067-PS/97	DILME, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 1535, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03300, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$3'188,634.74 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 74/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.

DGSU-AF-010-PS/97

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: LA VERIFICACION Y CONTROL TECNICO DE LA OPERACION DE ESTACIONES DE TRANSFERENCIA, DESCARGA DE RESIDUOS SOLIDOS, INGRESOS Y SALIDAS DE LA ESTACION DE TRANSFERENCIA, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

DGSU-LP-068-PS/97	DISEÑO, PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN MORENA 1005, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$1'885,953.60 (UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
DGSU-LP-069-PS/97	MEGA-NET, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO NUMERO 361, COLONIA PEDRO MARIA ANAYA, CODIGO POSTAL 03340, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$1'497,715.27 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS 27/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
DGSU-LP-070-PS/97	MEGA-NET, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO NUMERO 361, COLONIA PEDRO MARIA ANAYA, CODIGO POSTAL 03340, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$876,116.12 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO DIECISEIS PESOS 12/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
DGSU-LP-071-PS/97	DISEÑO, PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN MORENA 1005, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$2'466,257.85 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
DGSU-LP-072-PS/97	PROMOTORA INTEGRAL DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN HACIENDA DE VALPARAISO NUMERO 7, COLONIA EX-HACIENDA DEL ROSARIO, CODIGO POSTAL 02420, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$1'792,419.71 (UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 71/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
DGSU-LP-073-PS/97	MEGA-NET, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO NUMERO 361, COLONIA PEDRO MARIA ANAYA, CODIGO POSTAL 03340, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$1'589,348.88 (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
DGSU-LP-074-PS/97	CONSULTORES Y TECNICOS EN INGENIERIA, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN UXMAL NUMERO 96, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$1'916,644.69 (UN MILLON NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 69/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
DGSU-LP-075-PS/97	DISEÑO, PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN MORENA 1005, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020,

	MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$1'797,249.15 (UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 15/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
DGSU-LP-076-PS/97	PROMOTORA INTEGRAL DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN HACIENDA DE VALPARAISO NUMERO 7, COLONIA EX-HACIENDA DEL ROSARIO, CODIGO POSTAL 02420, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$1'666,763.65 (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 65/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
DGSU-LP-077-PS/97	INMOBILIARIA MONTESPINO, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN SARATOGA NUMERO 714-102, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03300, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$523,213.87 (QUINIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS 87/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
DGSU-LP-078-PS/97	IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN HACIENDA DE VALPARAISO NUMERO 7, COLONIA EX-HACIENDA DEL ROSARIO, CODIGO POSTAL 02420, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$1'514,384.96 (UN MILLON QUINIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 96/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
DGSU-LP-079-PS/97	CONSULTORES Y TECNICOS EN INGENIERIA, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN UXMAL NUMERO 96, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$1'682,324.64 (UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 64/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
DGSU-LP-080-PS/97	INMOBILIARIA MONTESPINO, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN SARATOGA NUMERO 714-102, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03300, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$1'183,122.80 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS 80/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
DGSU-LP-081-PS/97	CONSULTORES Y TECNICOS EN INGENIERIA, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN UXMAL NUMERO 96, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$880,638.54 (OCHOCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 54/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
DGSU-LP-082-PS/97	CABA CONSULTORES, S.C. (100%) CON DOMICILIO EN SANCHEZ AZCONA NUMERO 1534, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$1'157,627.56 (UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS 56/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
DGSU-LP-083-PS/97	CABA CONSULTORES, S.C. (100%) CON DOMICILIO EN SANCHEZ AZCONA NUMERO 1534, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$751,092.74 (SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVENTA Y DOS PESOS 74/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

(R.- 65206)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

NOTIFICACION DE FALLOS**DGSU-AF-011-PS/97**

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, CON DOMICILIO EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO NUMERO 1155, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, MEXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y REGLAMENTO VIGENTE.

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON: BIENES MUEBLES PARA LA VERIFICACION Y CONTROL DE LA DESCARGA DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN ESTACION DE TRANSFERENCIA Y PARA EL SEGUIMIENTO EN RUTA DE LOS TIRADEROS CLANDESTINOS DE LA DELEGACION DE REFERENCIA, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

DGSU-LP-084-PS/97 DESIERTA.**DGSU-LP-085-PS/97** DESIERTA.**DGSU-LP-086-PS/97** DESIERTA.

DGSU-LP-087-PS/97 C. SILVIA ADRIANA SAN GERMAN BANUET (100%) CON DOMICILIO EN VIADUCTO MIGUEL ALEMAN NUMERO 35-6, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$331,188.48 (TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 48/100). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.

DGSU-LP-088-PS/97 CONPAZ, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN PRADOS DE FRAMBOYAN NUMERO 73, COLONIA PRADOS DE ARAGON, CODIGO POSTAL 57170, CON UN

DGSU-LP-089-PS/97

MONTO DE \$183,752.10 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97. DESIERTA.

DGSU-AF-012-PS/97

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: EL TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS CON CAMION EQUIPADO CON SISTEMA DE IZAJE PARA CONTENEDORES DE 17M3 DE CAPACIDAD, EN EL MERCADO DE LA MERCED, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

DGSU-LP-090-PS/97

SUPER LAG, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CERRADA DE LAS GRANJAS NUMERO 149, COLONIA SANTA CATARINA, CODIGO POSTAL 02519, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$675,734.51 (SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 51/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-AF-013-PS/97

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS CON: VEHICULOS PARA APOYO AL PROGRAMA DEL RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIMPIEZA EN TIRADEROS CLANDESTINOS, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

DGSU-LP-091-PS/97

C. HILARIO MANUEL BAUTISTA MORALES (100%) CON DOMICILIO EN MANUEL CARPIO 144-4, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, CODIGO POSTAL 06400, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$674,267.55 (SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 55/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-LP-092-PS/97

C. ROSALVA ORTIZ ZARATE (100%) CON DOMICILIO EN FELIPE DE LA GARZA NUMERO 483, COLONIA JUAN ESCUTIA, CODIGO POSTAL 09100, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$757,544.70 (SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.

DGSU-AF-014-PS/97

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: EL CONTROL TECNICO Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA POR MEDIO MANUAL Y PAPELEO EN LAS DIFERENTES VIALIDADES Y TRAMOS, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

DGSU-LP-093-PS/97

MIXTLI, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN MANUEL ACUÑA NUMERO 21, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 03510, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$574,047.71 (QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 71/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.

DGSU-LP-094-PS/97

MANTENIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA METROPOLITANAS, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CALZADA DE LAS BOMBAS NUMERO 511, COLONIA CAMPESTRE COYOACAN, CODIGO POSTAL 04890, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$536,813.03 (QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 03/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.

DGSU-AF-015-PS/97

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: EL CONTROL TECNICO Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA POR MEDIO MECANICO, EN LAS VIAS RAPIDAS DEL DISTRITO FEDERAL, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

DGSU-LP-095-PS/97

DESIERTA.

DGSU-AF-016-PS/97

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS CON: VEHICULOS, MAQUINARIA O EQUIPO PARA APOYO AL PROGRAMA DE BARRIDO MANUAL, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

DGSU-LP-096-PS/97

CONSORCIO DE RECOLECCION DE DESECHOS, S.A. DE C.V. (55%) CON DOMICILIO EN MZ. 15 LT. 32-A, COLONIA RINCONADA DE ARAGON, CODIGO POSTAL 55140, EDO. DE MEXICO, CON UN MONTO DE \$621,835.06 (SEISCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N.).

G.P. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. (45%) CON DOMICILIO EN MONTERREY NUMERO 260-402, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$510,559.27 (QUINIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 27/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.

DGSU-LP-097-PS/97 TRANSPORTES NACIONALES TERRESTRES, S.A. DE C.V. (55%) CON DOMICILIO EN GUSTAVO BAZ 70-8, GRANJAS VALLE DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 55270, CON UN MONTO DE \$556,547.41 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 41/100 M.N.).

C. ULISES MORENO REYES (45%) CON DOMICILIO EN NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC NUMERO 175-4, COLONIA NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 03440, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$457,267.36 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-LP-098-PS/97

C. MONICA SUAREZ ALVARADO (55%) CON DOMICILIO EN NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC NUMERO 175-4, COLONIA NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC,

- DGSU-LP-099-PS/97** CODIGO POSTAL 03440, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$533,520.98 (QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 98/100 M.N.). TRANSPORTES DE CARGA TABASCO, S.A. DE C.V. (45%) CON DOMICILIO EN CALLE CUATRO MZ. 5 LT.1, COLONIA RENOVACION, CODIGO POSTAL 09209, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$437,540.40 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 40/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.
- DGSU-LP-100-PS/97** AUTOTRANSPORTES GAMM'S, S.A. DE C.V. (55%) CON DOMICILIO EN BENITO JUAREZ NUMERO 111, COLONIA 25 DE JULIO, CODIGO POSTAL 07520, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$903,949.20 (NOVECIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.). C. GUSTAVO RUEDA MORALES (45%) CON DOMICILIO EN CALLEJON DE SAN IGNACIO, CODIGO POSTAL 09000, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$746,739.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
- DGSU-LP-101-PS/97** C. JOSE DONACIANO RAMOS ROJAS (55%) CON DOMICILIO EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA NUMERO 25, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, C.P. 07950, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$822,414.00 (OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.). TRANSPORTES Y MAQUINARIA PORTAL, S.A. DE C.V. (45%) CON DOMICILIO EN ESFUERZO A NUMERO 34, COLONIA CAMPESTRE ARAGON, CODIGO POSTAL 07530 MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$707,335.68 (SETECIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 68/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
- DGSU-LP-102-PS/97** C. GUSTAVO RUEDA MORALES (100%) CON DOMICILIO EN CALLEJON DE SAN IGNACIO NUMERO 9, COLONIA BARRIO DE SAN IGNACIO, CODIGO POSTAL 09000, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$732,375.00 (SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
- DGSU-LP-103-PS/97** C. LEONARDO MARTINEZ CERON (100%) CON DOMICILIO EN HORTENCIA NUMERO 24, COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO, CODIGO POSTAL 09780, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$499,653.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
- DGSU-LP-104-PS/97** C. BERTHA GARCIA CHAVEZ (100%) CON DOMICILIO EN SUR 101 MZ.3 LT. 7, COLONIA JUVENTINO ROSAS, CODIGO POSTAL 08700, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$745,356.15 (SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 15/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
- DGSU-LP-105-PS/97** SUVALSA, S.A. DE C.V. (55%) CON DOMICILIO EN BENITO JUAREZ MZ. 62 LT. 5, COLONIA SANTA MARIA AZTAHUACAN, CODIGO POSTAL 09500, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$378,456.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.). C. LEONARDO MARTINEZ CERON (45%) CON DOMICILIO EN HORTENCIA NUMERO 24, COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO, CODIGO POSTAL 09780, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$314,702.08 (TRESCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS DOS PESOS 08/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.
- DGSU-LP-106-PS/97** C. GUSTAVO RUEDA MORALES (100%) CON DOMICILIO EN CALLEJON DE SAN IGNACIO NUMERO 9, COLONIA BARRIO DE SAN IGNACIO, CODIGO POSTAL 09000, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$619,920.00 (SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.
- DGSU-LP-107-PS/97** AUTOTRANSPORTES GAMM'S, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN BENITO JUAREZ NUMERO 111, COLONIA 25 DE JULIO, CODIGO POSTAL 07520, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$781,426.80 (SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 80/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
- DGSU-LP-108-PS/97** TRANSPORTES RECOLECTORES D.S., S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN LA POLAR NUMERO 27, COLONIA INDUSTRIAL, C.P. 07800, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$511,827.75 (QUINIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 75/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.

DGSU-AF-017-PS/97

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: APOYO AL PROGRAMA DE DESVIO DE TRAFICO VEHICULAR, EN VIAS RAPIDAS, EJES VIALES Y AVENIDAS PRINCIPALES DEL DISTRITO FEDERAL, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

- DGSU-LP-108-PS/97** CONSTRUCTORA NAZAR, S.A. DE C.V. (100%), CON DOMICILIO EN FRANCISCO DIAZ BARRIGA MZ. 61 LT. 24, COLONIA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, CODIGO POSTAL 07460, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$526,394.00

- DGSU-LP-109-PS/97** (QUINIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
- DGSU-LP-110-PS/97** TRANSPORTES MIDAS, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN AVENIDA INGENIERO EDUARDO MOLINA NUMERO 7210-B, COLONIA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, CODIGO POSTAL 07460, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$517,046.20 (QUINIENTOS DIECISIETE MIL CUARENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
- DGSU-LP-111-PS/97** TRANSPORTES NACIONALES TERRESTRES, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN GUSTAVO BAZ 70-8, GRANJAS VALLE DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 55270, CON UN MONTO DE \$483,947.20 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 11/FEBRERO/97.
- DGSU-LP-112-PS/97** SERVI-TRAN, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN MIESES NUMERO 257, COLONIA VALLE DEL SUR, CODIGO POSTAL 09819, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$533,495.60 (QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.
- DGSU-LP-112-PS/97** C. GUSTAVO RUEDA MORALES (100%) CON DOMICILIO EN CALLEJON DE SAN IGNACIO NUMERO 9, COLONIA BARRIO DE SAN IGNACIO, CODIGO POSTAL 09000, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$432,960.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

(R.- 65207)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

NOTIFICACION DE FALLOS**DGSU-AF-018-PS/97**

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, CON DOMICILIO EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO NUMERO 1155, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, MEXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y REGLAMENTO VIGENTE.

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: EL TRANSPORTE DE EQUIPO DE TRABAJO Y PERSONAL DE EVALUACION, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

- DGSU-LP-113-PS/97** DESARROLLO INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V. (100%), CON DOMICILIO EN HUASTECA NUMERO 197, COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 07800, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$1'132,390.74 (UN MILLON CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 74/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-AF-020-PS/97

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: LA OPERACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA DE CAPTACION Y TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS, OPERAR Y CONTROLAR LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROCESO DEL TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS (DOS LINEAS), ASI COMO EL MANEJO DE LOS EFLUENTES RESULTANTES (LIXIVIADO TRATADO Y LODO) DENTRO DE LA PLANTA, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

- DGSU-LP-117-PS/97** ECOPROTECCION AMBIENTAL, S.A. DE C.V. (100%), CON DOMICILIO EN CALLE SAN ANDRES ATOTO NUMERO 19, COLONIA SAN ESTEBAN, CODIGO POSTAL 53550, EDO. DE MEXICO, CON UN MONTO DE \$553,032.69 (QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TREINTA Y DOS PESOS 69/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-AF-021-PS/97

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA PILOTO DE ESTABILIZACION ANAEROBIA ACELERADA DEL RECHAZO DE RESIDUOS SOLIDOS DOMESTICOS DE LA PLANTA INDUSTRIALIZADORA SAN JUAN DE ARAGON, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

- DGSU-LP-118-PS/97** ECOPROTECCION AMBIENTAL, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CALLE SAN ANDRES ATOTO NUMERO 19, COLONIA SAN ESTEBAN, CODIGO POSTAL 53550, EDO. DE MEXICO, CON UN MONTO DE \$217,786.35 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 35/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-AF-022-PS/97

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: EL APOYO TECNICO A LA OPERACION DEL LABORATORIO DE ALUMBRADO PUBLICO, MEDIANTE LA REALIZACION DE PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD EN LAS AREAS DE FOTOMETRIA MECANICAS Y ELECTRICAS A SISTEMAS, EQUIPOS Y DISPOSITIVOS PARA EL ALUMBRADO PUBLICO Y DE INTERIORES, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

- DGSU-LP-119-PS/97** DESIERTA.

DGSU-AF-023-PS/97

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: LA OPERACION DEL LABORATORIO CENTRAL DE BIOLOGIA AMBIENTAL, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

DGSU-LP-120-PS/97DESIERTA.
MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

(R.- 65208)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
NOTIFICACION DE FALLOS

DGSU-AF-024-PS/97

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, CON DOMICILIO EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO NUMERO 1155, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, MEXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y REGLAMENTO VIGENTE.

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: EL CONTROL TECNICO, ESTADISTICO, OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DEL PROCESO DE SELECCION EN PLANTAS DE SELECCION Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

DGSU-LP-121-PS/97

PUNTAL, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACAN NUMERO 244, COLONIA PRESIDENTES EJIDALES, CODIGO POSTAL 04470, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$3'810,213.57 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS 57/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-LP-122-PS/97

PROMOTORA INTEGRAL DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN HACIENDA DE VALPARAISO NUMERO 7, COLONIA EX-HACIENDA DEL ROSARIO, CODIGO POSTAL 02420, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$3'872,195.94 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 94/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-LP-123-PS/97

GRUPO PROMOTOR DE INGENIERIA, S.C. (100%) CON DOMICILIO EN INSURGENTES SUR NUMERO 594-104, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$3'739,865.29 (TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 29/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-AF-025-PS/97

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: LA OPERACION DE LAS PLANTAS DE SELECCION POR MEDIO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION DE TABLEROS DE CONTROL MAESTRO, BANDAS REVERSIBLES, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE BASCULA DE PISO, MAQUINARIA PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL Y EQUIPO PROPIEDAD DEL PRESTADOR DEL SERVICIO EN PLANTAS DE SELECCION, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

DGSU-LP-124-PS/97

SISTEMAS Y SUPERVISION, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CALLE PINO NUMERO 26-B-2, COLONIA SAN JOSE DE LOS CEDROS, CODIGO POSTAL 65200, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$10'566,759.03 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 03/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-LP-125-PS/97

TECNICOS EN SUPERVISION, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN RIO COLORADO NUMERO 29, COLONIA REAL DEL MORAL, CODIGO POSTAL 09010, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$13'320,037.86 (TRECE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL TREINTA Y SIETE PESOS 86/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-LP-126-PS/97

ADMINISTRACION Y SERVICIOS TECNICOS A LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CALLE 319 NUMERO 296-1, COLONIA NUEVA ATZACOALCO, CODIGO POSTAL 07420, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$9'785,372.86 (NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 86/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-AF-026-PS/97

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON: LA LIMPIEZA Y CONTROL DE FAUNA NOCIVA, MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, LIMPIEZA DE VEHICULOS DE TRANSFERENCIA Y APOYO CON CAMION TIPO PIPA DE 10,000 LTS. DE CAPACIDAD PARA RIEGO DE AREAS VERDES Y CAMION VOLTEO DE 4 m3 DE CAPACIDAD, EN LAS PLANTAS DE SELECCION, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

DGSU-LP-127-PS/97

URBANISMO E HIGIENE, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CALZADA DE LAS CARRETERAS NUMERO 227, COLONIA COLINAS DEL SUR, CODIGO POSTAL 01430, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$3'006,600.47 (TRES MILLONES SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 47/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-LP-128-PS/97

FUMITECNI DE MEXICO, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN ZEMPOALA NUMERO 57, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$2'148,970.50 (DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 50/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-LP-129-PS/97 SALUD AMBIENTAL MEXICANA, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN VIVEROS DE LA CASCADA NUMERO 66, COLONIA VIVEROS DE LA LOMA, CODIGO POSTAL 54080, CON UN MONTO DE \$1'294,203.38 (UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 38/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-AF-027-PS/97

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: EL TRASLADO DE PERSONAL SELECCIONADOR DE RESIDUOS SOLIDOS EN CAMION DE PASAJEROS TIPO ESCOLAR DE 40 (CUARENTA) PLAZAS DE CAPACIDAD, EN PLANTAS DE SELECCION Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

DGSU-LP-130-PS/97 AUTOTRANSPORTES MIGUEL MEZA SANCHEZ, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN GABRIEL MANCERA NUMERO 1331, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$1'336,426.15 (UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 15/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-LP-131-PS/97 H.P. TRANSPORTADORA, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CORREGIDORA NUMERO 2, COLONIA PABLO SANTA LUCIA, CODIGO POSTAL 01500, MEXICO, D.F., CON UN MONTO \$1'391,619.60 (UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 60/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

(R.- 65209)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

NOTIFICACION DE FALLOS

DGSU-AF-028-PS/97

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, CON DOMICILIO EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO NUMERO 1155, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, MEXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y REGLAMENTO VIGENTE.

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS CON: VEHICULOS, MAQUINARIA O EQUIPO PARA APOYO AL PROGRAMA DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

DGSU-LP-132-PS/97 TRANSPORTES MIDAS, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN AVENIDA INGENIERO EDUARDO MOLINA NUMERO 7210-B, COLONIA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, CODIGO POSTAL 07460, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$377,937.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-LP-133-PS/97 C. GUSTAVO RUEDA MORALES (100%) CON DIMICILIO EN CALLEJON DE SAN IGNACIO, CODIGO POSTAL 09000, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$1'170,378.72 (UN MILLON CIENTO SETENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 72/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-LP-134-PS/97 AUTOTRANSPORTES GAMM'S, S.A. DE C.V. (55%) CON DOMICILIO EN BENITO JUAREZ NUMERO 111, COLONIA 25 DE JULIO, CODIGO POSTAL 07520, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$751,019.40 (SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DIECINUEVE PESOS 40/100 M.N.).

TRANSPORTES Y MAQUINARIA PORTAL, S.A. DE C.V. (45%) CON DOMICILIO EN ESFUERZO A NUMERO 34, COLONIA CAMPESTRE ARAGON, CODIGO POSTAL 07530 MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$624,617.38 (SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 38/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-LP-135-PS/97 C. MARIA ELSA RODRIGUEZ Y CUEVAS (100%) CON DOMICILIO EN VIADUCTO MIGUEL ALEMAN NUMERO 35-6, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$310,696.00 (TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-AF-029-PS/97

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: LA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN VIALIDADES Y TRAMOS, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

DGSU-LP-136-PS/97 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN BUGAMBILIAS NUMERO10, COLONIA LOS ANGELES, CODIGO POSTAL 09830, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$234,378.84 (DOSCENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-LP-137-PS/97	C. MARCO A. JUAREZ CARATECHEA (100%) CON DOMICILIO EN LAGO ERIE NUMERO 28, COLONIA TACUBA, CODIGO POSTAL 11410, CON UN MONTO DE \$281,446.20 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.
DGSU-LP-138-PS/97	SANEAMIENTO AMBIENTAL XITLALI, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN AMERICA NUMERO 4, COLONIA PARQUE SAN ANDRES, CODIGO POSTAL 04040, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$918,458.65 (NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.
DGSU-LP-139-PS/97	ASESORIA PROFESIONAL EN DISEÑOS Y MANTENIMIENTO URBANO, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CALZADA MEXICO-XOCHIMILCO NUMERO 28-E-1, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, CODIGO POSTAL 14370, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$339,122.26 (TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTOVEINTIDOS PESOS 26/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.
DGSU-LP-140-PS/97	HORIZONTE GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN EMILIO CARRANZA NUMERO 471, COLONIA EL RETOÑO, CODIGO POSTAL 09440, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$499,772.70 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 70/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.
DGSU-LP-141-PS/97	SERVICIOS URBANOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN DIAGONAL DE SAN ANTONIO NUMERO 910-1, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$389,938.50 (TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.
DGSU-LP-142-PS/97	GRUPO G.H. MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CALZADA DE LOS MISTERIOS NUMERO 830-A, COLONIA TEPEYAC INSURGENTES, CODIGO POSTAL 07020, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$688,599.45 (SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 45/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.
DGSU-LP-143-PS/97	INGENIERIA APLICADA AL AMBIENTE, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN PETUNIA MZ. 45 LT. 17, COLONIA LOS ANGELES, CODIGO POSTAL 09830, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$609,267.02 (SEISCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 02/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.
DGSU-LP-144-PS/97	DESIERTA.
DGSU-LP-145-PS/97	INGENIERIA 1250, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN BEGONIAS NUMERO 152-C, COLONIA NUEVA SANTA MARIA, CODIGO POSTAL 02800, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$396,328.80 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 80/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.
DGSU-LP-146-PS/97	C. JAVIER LOPEZ MACIAS (100%) CON DOMICILIO EN BOSQUES DE VIENA 9 NUMERO1, COLONIA BOSQUES DEL LAGO, CODIGO POSTAL 54766, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$488,698.22 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.
DGSU-LP-147-PS/97	C. MARIA SALUD SANTOYO VERDUZCO (100%) CON DOMICILIO EN CALZADA DE LOS MISTERIOS NUMERO 830-A, COLONIA TEPEYAC INSURGENTES, CODIGO POSTAL 07020, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$416,006.00 (CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEIS PESOS 00/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.
DGSU-LP-148-PS/97	C. MARIA CRISTINA CASTELLANOS LOPEZ (100%) CON DOMICILIO EN AVENIDA TICOMAN NUMERO 228, COLONIA LINDAVISTA, CODIGO POSTAL 07300, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$308,248.54 (TRESCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 54/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.
DGSU-LP-149-PS/97	CONSTRUCTORA XILITLA, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CALLE LERDO NUMERO 322-D-513, COLONIA GUERRERO, CODIGO POSTAL 06300, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$207,255.30 (DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 30/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.
DGSU-LP-150-PS/97	SUCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CERRADA DE ORIZABA NUMERO 9, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$465,520.86 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 86/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-AF-030-PS/97

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: LA CONSERVACION DE AREAS VERDES EN PARQUES, ALAMEDAS Y CORREDORES ECOLOGICOS, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

DGSU-LP-151-PS/97	GRUPO COSAR, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN NORTE 24 NUMERO 42, COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 07800, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$336,002.52 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOS PESOS 52/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.
DGSU-LP-152-PS/97	ARLU CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN 2a. CERRADA DE AGUSTIN GUTIERREZ NUMERO 13, COLONIA GENERAL ANAYA, CODIGO POSTAL 03340, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$336,707.52 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SIETE PESOS 52/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.
DGSU-LP-153-PS/97	DISEÑO, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE JARDINERIA, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN XOLA NUMERO 8, COLONIA DE VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$378,206.08 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 08/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.
DGSU-LP-154-PS/97	C. ULISES MORENO REYES (100%) CON DOMICILIO EN NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC NUMERO 175-4, COLONIA NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 03440, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$682,407.18 (SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS 18/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.
DGSU-LP-155-PS/97	INGENIERIA 1250, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN BEGONIAS NUMERO 152-C, COLONIA NUEVA SANTA MARIA, CODIGO POSTAL 02800, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$417,231.36 (CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 39/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.
DGSU-LP-156-PS/97	RANY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN IGNACIO ZARAGOZA RETORNO 9 NUMERO 50, COLONIA JARDIN BALBUENA, CODIGO POSTAL 15900, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$500,826.59 (QUINIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS 59/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.
DGSU-LP-157-PS/97	C. AGUSTIN BENITO ESPINOZA MORALES (100%) CON DOMICILIO EN POTREROS MZ. 67 LT. 26, COLONIA OJO DE AGUA, CODIGO POSTAL 55770, CON UN MONTO DE \$327,631.19 (TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 19/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.
DGSU-LP-158-PS/97	CONPAZ, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN PRADOS DE FRANBOYAN NUMERO 73, COLONIA PRADOS DE ARAGON, CODIGO POSTAL 57170, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$200,005.70 (DOSCIENTOS MIL CINCO PESOS 70/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.
DGSU-LP-159-PS/97	C. MARIA SALUD SANTOYO VERDUZCO (100%) CON DOMICILIO EN CALZADA DE LOS MISTERIOS NUMERO 831, COLONIA TEPEYAC INSURGENTES, CODIGO POSTAL 07020, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$418,067.00 (CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.
DGSU-LP-160-PS/97	SERVICIOS URBANOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN DIAGONAL SAN ANTONIO NUMERO 910-1, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$344,066.19 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 19/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.
DGSU-LP-161-PS/97	TARO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN AMERICA NUMERO 4, COLONIA PARQUE SAN ANDRES, CODIGO POSTAL 04040, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$390,254.16 (TRESCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.
DGSU-LP-162-PS/97	L.D.B. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN NORTE 80-A NUMERO 4209, COLONIA MALINCHE, CODIGO POSTAL 07899, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$112,755.72 (CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 72/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.

DGSU-AF-031-PS/97

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: LA OPERACION DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION EN LA ALAMEDA ORIENTE, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

DGSU-LP-163-PS/97 DESIERTA.

DGSU-AF-032-PS/97

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: LA LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS, EN LA ALAMEDA ORIENTE, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

DGSU-LP-164-PS/97 SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA Y ECOLOGIA, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN PLAYA MANZANILLO NUMERO 560-3, COLONIA REFORMA IZTACCIHUATL SUR, CODIGO POSTAL 08840, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE

\$208,655.60 (DOSCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 12/FEBRERO/97.
MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

(R.- 65210)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MEXICO
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
NOTIFICACION DE FALLOS
DGSU-AF-033-PS/97

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, CON DOMICILIO EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO NUMERO 1155, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, MEXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y REGLAMENTO VIGENTE.

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: LA VERIFICACION Y CONTROL DE INGRESO DE DESECHOS SOLIDOS, COMBUSTIBLES, LIMPIEZA, FAUNA NOCIVA E INGRESO DE MATERIALES PARA LA COBERTURA EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL SANTA CATARINA, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

DGSU-LP-165-PS/97

PROMOTORA INTEGRAL DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN HACIENDA DE VALPARAISO NUMERO 7, COLONIA EX-HACIENDA DEL ROSARIO, CODIGO POSTAL 02420, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$1'954,474.91 (UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 91/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.

DGSU-AF-034-PS/97

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: LA LIMPIEZA Y CONTROL DE FAUNA NOCIVA EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL SANTA CATARINA Y AREAS DE INFLUENCIA, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

DGSU-LP-166-PS/97

ORGANIZACION NOGABO, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN COLINA DE LOS FRAILES NUMERO 66, COLONIA BOULEVARES, CODIGO POSTAL 53140, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$5'120,962.68 (CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 68/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.

DGSU-AF-035-PS/97

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: EL TRANSPORTE DE LIXIVIADOS DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL SANTA CATARINA AL SITIO DE DISPOSICION FINAL BORDO PONIENTE, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

DGSU-LP-167-PS/97

AUTOTRANSPORTES 2000, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN PUERTO OTARU MZ. 12 LT. 39, COLONIA EX-EJIDO SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 07950, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$1'581,889.68 (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.

DGSU-AF-039-PS/97

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: APOYO AL PROGRAMA DE BACHEO Y PAVIMENTACION EN LA CARPETA ASFALTICA DE LA RED VIAL PRINCIPAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN ACCIONES DE CALAVEREO Y DIVERSOS DAÑOS CON CAMIONETAS TIPO REDILAS, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

DGSU-LP-179-PS/97

SERVITRAN, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN MIESES NUMERO 257, COLONIA VALLE DEL SUR, CODIGO POSTAL 09819, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$552,622.40 (QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS 40/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.

DGSU-AF-040-PS/97

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: APOYO AL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFALTICA EN LAS VIAS RAPIDAS, EJES VIALES Y AVENIDAS PRINCIPALES DEL DISTRITO FEDERAL, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

DGSU-LP-180-PS/97

SERVICIOS INTEGRADOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN DAVID PEÑAFLORES NUMERO 56, FRACCIONAMIENTO COLONIAL IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09270, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$231,703.20 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS TRES PESOS 20/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.

DGSU-LP-181-PS/97

DESIERTA.

DGSU-AF-041-PS/97

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS CON: MAQUINARIA, VEHICULOS Y EQUIPO PARA APOYO EN LAS ACCIONES DE LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO BORDO PONIENTE, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

DGSU-LP-182-PS/97	PARTIDA 01	C. VENANCIO TELLEZ FRAGOSO (100%) CON DOMICILIO EN RIO DE GUADALUPE NUMERO 139, COLONIA PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 07950, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$6'487,681.62 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 62/100 M.N.).
	PARTIDA 02	SERVICIOS INTEGRADOS DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN DAVID PEÑAFLORES NUMERO 56, FRACCIONAMIENTO COLONIAL IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09270, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$257,638.08 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 08/100 M.N.).
	PARTIDA 03	SERVICIOS INTEGRADOS DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN DAVID PEÑAFLORES NUMERO 56, FRACCIONAMIENTO COLONIAL IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09270, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$407,988.00 (CUATROCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).
	PARTIDA 04	SERVICIOS INTEGRADOS DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN DAVID PEÑAFLORES NUMERO 56, FRACCIONAMIENTO COLONIAL IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09270, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$429,660.00 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).
	PARTIDA 05	MAQUINARIA ECOLOGICA, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN RIO CHURUBUSCO NUMERO 594-P.H., COLONIA DEL CARMEN, CODIGO POSTAL 04100, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$628,824.00 (SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.

DGSU-AF-042-PS/97

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS CON: MAQUINARIA, VEHICULOS Y EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE TRANSITO Y APOYO A LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO BORDO PONIENTE, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

DGSU-LP-183-PS/97	PARTIDA 01	SERVICIOS INTEGRADOS DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN DAVID PEÑAFLORES NUMERO 56, FRACCIONAMIENTO COLONIAL IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09270, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$2'643,666.90 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N.).
	PARTIDA 02	SERVICIOS INTEGRADOS DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN DAVID PEÑAFLORES NUMERO 56, FRACCIONAMIENTO COLONIAL IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09270, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$387,458.78 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 78/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.

DGSU-AF-043-PS/97

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ACCIONES PARA: EL CONTROL DE FAUNA NOCIVA EN EL RELLENO SANITARIO BORDO PONIENTE, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

DGSU-LP-184-PS/97	FIBRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN PRESIDENTES NUMERO 104, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03320, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$9'145,754.77 (NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 77/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.
--------------------------	--

DGSU-AF-044-PS/97

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: LA VERIFICACION TECNICA INTEGRAL DE INGRESO Y ACTIVIDADES EN EL RELLENO SANITARIO BORDO PONIENTE, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

DGSU-LP-185-PS/97	INGENIERIA Y SISTEMAS Y TECNOLOGIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN ALOTEPEC NUMERO 1 FRACCIONAMIENTO CAFETALES, CODIGO POSTAL 04930 MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$2'586,324.10 (DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 10/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.
--------------------------	--

DGSU-AF-045-PS/97

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: LA OPERACION DE LAS UNIDADES MOVILES Y SATELITES DE MONITOREO AMBIENTAL, PROPIEDAD DEL D.D.F., DE LAS ZONAS METROPOLITANAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

DGSU-LP-186-PS/97	ECOPROTECCION AMBIENTAL, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CALLE SAN ANDRES NUMERO 19, COLONIA SAN ESTEBAN, CODIGO POSTAL 53550, EDO. DE MEXICO, CON UN MONTO DE \$675,731.00
--------------------------	--

DGSU-LP-187-PS/97

(SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.

PROCESA INGENIERIA Y ECOLOGIA, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN RANCHO SECO NUMERO127, FRACCIONAMIENTO SANTA CECILIA, CODIGO POSTAL 04930, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$679,522.68 (SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 68/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.

DGSU-LP-188-PS/97

ARQUITECTURA DEL MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN ARAGON NUMERO123, COLONIA ALAMOS, CODIGO POSTAL 03400, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$602,595.89 (SEISCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 89/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 13/FEBRERO/97.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

(R.- 65211)**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**

CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

NOTIFICACION DE FALLOS**2LPN/DGSU/AF/DTDFRS/046/97**

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, CON DOMICILIO EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO NUMERO 1155, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, MEXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y REGLAMENTO VIGENTE.

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: EL TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS CON TRACTOCAMION SIN CAJA Y EQUIPADO CON TOMA DE FUERZA PARA REMOLQUE DE CAJAS DE 70 M3 DE CAPACIDAD, PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL Y TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS CON TRACTOCAMION, CON CAJA Y EQUIPADO CON TOMA DE FUERZA PARA REMOLQUE DE CAJAS DE 70 M3 DE CAPACIDAD AMBOS PROPIEDAD DEL PRESTADOR DEL SERVICIO, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

2LPN/DGSU/DTDFRS/189/97

C. MARIANO LUIS GILBERTO PARRA FLORES (100%) CON DOMICILIO EN SANTO TOMAS 3 NUMERO 165, COLONIA DEL MAESTRO, CODIGO POSTAL 02020, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$10'459,570.76 (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 76/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 26/MARZO/97.

2LPN/DGSU/AF/DMLRVP/047/97

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: EL RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIMPIEZA EN TIRADEROS CLANDESTINOS INCLUYENDO CARGA, TRANSPORTE Y DESCARGA, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

2LPN/DGSU/DMLRVP/190/97

TRANSPORTES DE CARGA TABASCO, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CALLE CUATRO MZ. 5 LT. 1, COLONIA RENOVACION, CODIGO POSTAL 09209, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$492,658.60 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 26/MARZO/97.

2LPN/DGSU/AF/DMLRVP/048/97

COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: LA VERIFICACION Y CONTROL DE LA DESCARGA DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN ESTACION DE TRANSFERENCIA Y PARA EL SEGUIMIENTO EN RUTA DE LOS TIRADEROS CLANDESTINOS, DE LAS DIFERENTES DELEGACIONES, DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

2LPN/DGSU/DMLRVP/191/97

PLANES Y ANALISIS, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN GOLFO SAN LORENZO NUMERO 75, COLONIA TACUBA, CODIGO POSTAL 11410, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$244,943.82 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 82/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 26/MARZO/97.

2LPN/DGSU/DMLRVP/192/97

MIXTLI, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN MANUEL ACUÑA NUMERO 21, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 03510, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$272,294.55 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 26/MARZO/97.

2LPN/DGSU/DMLRVP/193/97

GRUPO NACIONAL DE CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S.A. (100%) CON DOMICILIO EN AVENIDA JUAREZ NUMERO 97, COLONIA EL CENTRO, CODIGO POSTAL 06040, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$155,546.55 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 26/MARZO/97.

2LPN/DGSU/DMLRVP/194/97

SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN INGENIERIA Y SUPERVISION, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN AVENIDA CHAPULTEPEC NUMERO 153-107, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$199,108.98 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHO PESOS 98/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 26/MARZO/97.

2LPN/DGSU/AF/DMLRVP/049/97

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: EL CONTROL TECNICO Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA POR MEDIO MECANICO EN LAS VIAS RAPIDAS DEL D.F., DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

2LPN/DGSU/DMLRVP/195/97

PLANES Y ANALISIS, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN GOLFO SAN LORENZO NUMERO 75, COLONIA TACUBA, CODIGO POSTAL 11410, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$568,050.39 (QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CINCUENTA PESOS 39/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 26/MARZO/97.

2LPN/DGSU/AF/DAP/050/97

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: EL APOYO TECNICO A LA OPERACION DEL LABORATORIO DE ALUMBRADO PUBLICO, MEDIANTE LA REALIZACION DE PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD EN LAS AREAS DE FOTOMETRIA MECANICAS Y ELECTRICAS A SISTEMAS, EQUIPOS Y DISPOSITIVOS PARA EL ALUMBRADO PUBLICO Y DE INTERIORES, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

2LPN/DGSU/DAP/196/97

GRUPO INTERNACIONAL DE INGENIERIA Y ADMINISTRACION, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN HUASTECA NUMERO 326, COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 07800, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE 1'395,180.00 (UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 26/MARZO/97.

2LPN/DGSU/AF/DTDS/051/97

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: LA OPERACION DEL LABORATORIO CENTRAL DE BIOLOGIA AMBIENTAL DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

2LPN/DGSU/DTDS/197/97

CONSTRUCTORA OROZCO RODRIGUEZ E HIJOS, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN CALLE 18 NUMERO 14, COLONIA SAN JOSE VISTA HERMOSA, CODIGO POSTAL 07219, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$945,505.31 (NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCO PESOS 31/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 26/MARZO/97.

2LPN/DGSU/AF/DMLRVP/052/97

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: LA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN LA VIALIDAD Y TRAMO QUE SE ASIGNE, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

2LPN/DGSU/DMLRVP/198/97

MAQHER INGENIERIA, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN AVENIDA JESUS REYES HEROLES NUMERO 55, COLONIA SAN JUAN IXTACALA, CODIGO POSTAL 54160, CON UN MONTO DE \$294,909.38 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 38/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 26/MARZO/97.

2LPN/DGSU/AF/DMLRVP/053/97

COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA: LA OPERACION DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION EN LA ALAMEDA ORIENTE, DERIVADO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

2LPN/DGSU/DMLRVP/199/97

PLANES Y ANALISIS, S.A. DE C.V. (100%) CON DOMICILIO EN GOLFO SAN LORENZO NUMERO 75, COLONIA TACUBA, CODIGO POSTAL 11410, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$250,696.80 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.). FECHA DE FALLO: 26/MARZO/97.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

(R.- 65212))

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

JEFATURA DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA JEFATURA, Y EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134; DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN SUS ARTICULOS 28 INCISO A, 30, 31 INCISO A FRACCION 1, 32 Y 33, ASI COMO EL ARTICULO 34 SEGUNDO PARRAFO, REFERENTE AL ACORTAMIENTO DE TIEMPOS Y DE ACUERDO AL REGLAMENTO VIGENTE, INVITA A LOS INTERESADOS QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 DE LA CITADA LEY, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

SESION DE SUBCOMITE EN QUE SE AUTORIZA	NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES	PERIODO DE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	REVISION DE LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	AFE PROI ECI
4a. EXTRA-ORDINARIA 20/03/97	LPN/JDF/001/97	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	INICIO 22/04/97 TERMINO 28/04/97 DE 10:00 A 14:00	30 DE ABRIL 1997 A LAS 10:00 HRS.	6 DE MAYO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	8 DE M 11

2a. EXTRA-ORDINARIA 17/02/97	LPN/JDF/002/97	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	INICIO 22/04/97 TERMINO 28/04/97 DE 10:00 A 14:00	30 DE ABRIL 1997 A LAS 14:00 HRS.	9 DE MAYO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	12 DE MAYO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.
5a. ORDINARIA 25/03/97	LPN/JDF/003/97	CURSOS DE CAPACITACION	INICIO 22/04/97 TERMINO 28/04/97 DE 10:00 A 14:00	30 DE ABRIL 1997 A LAS 18:00 HRS.	6 DE MAYO DE 1997 A LAS 18:00 HRS.	8 DE MAYO DE 1997 A LAS 18:00 HRS.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

COSTO DE LAS BASES: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 FRACCION II DE LA LEY DE REFERENCIA, EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), EL PAGO DEBERA HACERSE CON CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A FAVOR DE LA TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL.

LUGAR DE VENTA DE BASES Y REALIZACION DE TODOS LOS ACTOS: LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS Y ADQUIRIDAS EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DE LA JEFATURA, SITO EN PLAZA DE LA CONSTITUCION NUMERO 1 PRIMER PISO (ZOCALO), COLONIA CENTRO HISTORICO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06068, MEXICO, D.F., TELEFONO 782-30-00 EXTENSIONES 108 Y 512-29-07 EXTENSION 1277, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA EL 28 DE ABRIL DE 1997. LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA JEFATURA
DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. JORGE LUIS JIMENEZ VELAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 65213)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL No. CN-SM-DD-004-97

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas o morales, que estén en posibilidad de llevar a cabo la(s) obra(s) pública(s) descrita(s) a continuación, para participar en la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado.

Número de concurso	Descripción y ubicación de la obra	FECHAS			
		Visita a la obra y junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas	Iniciación de la obra	Terminación estimada de la obra
SM.23.97	CONSTRUCCION DEL TANQUE AGUA POTABLE LA PONDEROSA, EN LA ZEDEC SANTA FE.	6 DE MAYO 9:00 HRS.	13 DE MAYO 9:00 HRS.	16 DE JUNIO DE 1997	30 DE SEPTIEMBRE DE 1997
SM.24.97	CONSTRUCCION DE LA VIALIDAD JAVIER BARROS SIERRA, TERCERA ETAPA EN LA ZEDEC SANTA FE.	6 DE MAYO 11:00 HRS.	13 DE MAYO 17:30 HRS.	16 DE JUNIO DE 1997	31 DE OCTUBRE DE 1997

- El límite para adquirir las bases es el día 2 de mayo del año en curso.
- La visita de obra y junta de aclaraciones se efectuarán en las oficinas de campo de SERVIMET, ubicado en la Zedec Santa Fe, el día y hora indicados anteriormente.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo en el auditorio de SERVIMET, ubicado en avenida Universidad número 740, planta baja, colonia Letrán Valle, Delegación Benito Juárez, el día y hora indicados anteriormente. Al finalizar este acto, se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de proposiciones económicas.
- Los interesados deberán acudir a las oficinas de SERVIMET en la Dirección de Desarrollo, ubicada en avenida Universidad número 740-1er. piso, colonia Letrán Valle, Delegación Benito Juárez, a partir de la fecha de publicación de la presente, de las 9:00 a las 15:00 horas, en días hábiles, presentando los siguientes documentos en dos tantos:
 - Solicitud individualizada del concurso en el que desea participar dirigida a SERVIMET; señalando las partes de los trabajos que subcontratará, los que, en su caso, deberán contar con la autorización previa de SERVIMET.
 - Alta en el R.F.C. y la cédula de identificación fiscal emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - Comprobatorios del capital contable mínimo requerido, mediante declaración anual por el ejercicio 1996 y balance auditado por contador público titulado, con registro en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, anexando copias de su cédula profesional y constancia de su registro.
 - Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, debidamente protocolizadas ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física, incluyendo identificación con fotografía.

- e.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- f.- Curriculum de la empresa y relación de contratos en vigor, tanto con el sector público como con el privado, que demuestren la capacidad técnica requerida.
- 5.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- 6.- Previa revisión de los documentos antes descritos y pago, en su caso, SERVIMET entregará las bases y documentos del concurso.
- 7.- El pago deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el país. En caso de inscripción múltiple, el capital contable será el sumatorio de los concursos a los que se desee inscribir.
- 8.- SERVIMET, con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, efectuará el análisis de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente que garantice a SERVIMET el cumplimiento de sus objetivos.
- 9.- SERVIMET, entregará un anticipo del 10% para inicio de obra y 20% adicional para la compra de materiales y equipo de instalación permanente.
- NOTA:** Con objeto de verificar la autenticidad de los documentos señalados en los incisos 4b, 4c y 4d, deberán presentarse los originales correspondientes.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

LIC. IGNACIO GOMEZ ROCH

RUBRICA.

(R.- 65214)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS

CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO

EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA

CAMPO SITIO GRANDE No. 2000

FRACCIONAMIENTO CARRIZAL

ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS

C.P. 86030

VILLAHERMOSA, TABASCO

TELEFONO Y FAX 10-64-19

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES

MUEBLES

No. SRS-RS-PE-049-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS SERVICIOS)		DESTINO Y PLAZO DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS	ANTICIPOS A OTORGAR	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO \$ M.N.	JULIO A LA
SRS-RS-PE-049-97 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS COMPUTADORAS MULTIUSUARIO IBM RISC 6000 Y SUS PERIFERICOS".		ESTADO DE TABASCO 183 DIAS	NO SE OTORGAN	22-ABR-97 AL 6-MAY-97 3,500.00 MAS I.V.A.	2-MAY-97 12:00
ASPECTOS RELEVANTES					
1.- RISC SYSTEM 6000 MODELO 320H DISCO INTERNO 400 MB SCSI SERIE 2632465	07 POLIZA				
2.- RISC SYSTEM 6000 MODELO 550 DISCOS INTERNOS 857 MB Y 1 GB SCSI	07 POLIZA				
3.- RISC SYSTEM 6000 MODELO 350 DISCO INTERNO 1 GB SERIE 2650131	07 POLIZA				
4.- RISC SYSTEM 6000 MODELO 350 160 MB RAM	07 POLIZA				

5.-	RISC SYSTEM 6000 MODELO 580 256 MB RAM	07 POLIZA				
-----	--	-----------	--	--	--	--

LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

- CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA EN LA VENTANILA UNICA LA FACTURACION Y SOPORTES DE LA MISMA, PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS), INICIANDO AL SIGUIENTE DIA EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA L.A.O.P.
NO SE ADELANTARAN PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA.
NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUN SUPUESTO DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y EL ARTICULO 47 FRACCIONES XII, XIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES DEBERA PRESENTARSE:
 - SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO DESCRIPCION Y NUMERO DE ESTA LICITACION.
 - CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD EN LA DIRECCION ARRIBA DESCRITA.
- LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

NOTA: CONVOCATORIA AUTORIZADA EN C.A.P.E.P. EN SESION ORDINARIA NUMERO 136, DEL 6 DE FEBRERO DE 1997.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 65215)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DISTRITO ALTAMIRA

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JEFATURA DE CONTRATOS

CASA No. 2 INT. CAMPO TAMAULIPAS, ALTAMIRA, TAMAULIPAS (CARRETERA TAMPICO - MANTE, KM. 23+000, ALTAMIRA, TAMP.)

DE LUNES A VIERNES EN HORAS HABILES, TEL. Y FAX 91 (12) -29-19-51

CONVOCATORIA OBRA PUBLICA NACIONAL SRN-008-N7DA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a todas las personas físicas o morales mexicanas o grupos organizados de ellas, que deseen participar en las licitaciones públicas nacionales en dos etapas, para la adjudicación de los contratos a base de precios unitarios y tiempo determinado que se describen a continuación:

No. DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA O SERVICIO	FECHA PRO-BABLE DE INICIO Y TERMINACION DE OBRA O SERV.	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO	PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTOS	VISITA J. ACL/ I
CONCURSO No. 073/97-OPAT REHABILITACION GENERAL AL TANQUE No. 1 DE 55,000 BARRILES, REACONDICIONAMIENTO DE APOYO EN DUCTOS Y ACONDICIONAMIENTO DE SENSORES DE ALARMA EN BATERIA ARENQUE DEL DISTRITO ALTAMIRA.	DEL 23-06-97 AL 19-11-97 PLAZO: 150 DIAS NATURALES ESTIMADOS	\$400,000	15%	22-04-97 AL 27-05-97 \$700 MAS IVA	SE(INST, M 2 10:(

CONCURSO No. 075/97-OPAT CARACTERIZACION DE RESIDUOS DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, DISTRITO ALTAMIRA.	DEL 7-07-97 AL 31-12-97 PLAZO: 178 DIAS NATURALES ESTIMADOS	\$30,000	NO SE OTORGARA	22-04-97 AL 27-05-97 \$300 MAS IVA	SALA D LA SI RECUP HIDRO SAN AM 2 10:(
CONCURSO No. 077/97-OPAT REPARACION GENERAL A 7 TANQUES Y CORRECCION DE ANOMALIAS EN TANQUES DEL DISTRITO ALTAMIRA.	DEL 7-07-97 AL 31-12-97 PLAZO: 178 DIAS NATURALES ESTIMADOS	\$150,000	10%	22-04-97 AL 27-05-97 \$400 MAS IVA	SECCII Y T 2 10:(
CONCURSO No. 078/97-OPAT CORRECCION DE ANOMALIAS DETECTADAS EN LAS INSTALACIONES DE PRODUCCION, DISTRITO ALTAMIRA	DEL 7-07-97 AL 31-12-97 PLAZO: 178 DIAS NATURALES ESTIMADOS	\$150,000	NO SE OTORGARA	22-04-97 AL 27-05-97 \$400 MAS IVA	SECCII Y T 2 10:(

Las propuestas se presentarán en idioma español. Con base en el artículo 59 de la ley, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. La licitación se podrá declarar desierta, en base al artículo 60 de la mencionada ley.

Documentos que deberán presentar para su revisión previa los interesados:

- I.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretenden participar.
 - II.- Demostrar la experiencia o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de la obra.
 - III.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y Comercio.
 - IV.- Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
 - V.- Comprobación del capital contable solicitado, con la última declaración de la SHCP y opcionalmente mediante estados financieros auditados.
 - VI.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Para adquirir las bases se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex - Exploración y Producción, y/o efectivo.
 - Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
 - Condiciones de pago: Pemex - Exploración y Producción pagará al contratista el precio estipulado en el contrato dentro de un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la estimación con el residente de supervisión.
 - La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
 - Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

ALTAMIRA, TAMP., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL DEL DISTRITO ALTAMIRA

ING. RAFAEL CARLOS FRANCO RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 65216)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION SUR
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE CONTRATOS
SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS
CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO
EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA
CAMPO SITIO GRANDE No. 2000
FRACCIONAMIENTO CARRIZAL
ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS
C.P. 86030
VILLAHERMOSA, TABASCO
TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES

No. SRS-RS-ST-064-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLOS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS SERVICIOS)		DESTINO Y PLAZO DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS	ANTICIPOS A OTORGAR	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO \$ M.N.	JU ACLA
SRS-RS-ST-064-97 "SERVICIO INTEGRAL DE CARGA, TRANSPORTE Y DESCARGA DE MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DIVERSAS CON PESOS DE 3 A 18 TONS. CON TARIFA UNIDAD/KM EN APOYO A LAS DIFERENTES GERENCIAS DE LA REGION SUR"		CHIAPAS, TABASCO Y VERACRUZ 365 DIAS	NO SE OTORGARA	22 ABR. 97 AL 30 ABR. 97 2,000 MAS I.V.A.	25 8:
ASPECTOS RELEVANTES					
1.- TRANSPORTE (F-350, 10 TON. Y 18 TON.)	500 KMS.				
2.- CARGA Y TRANSPORTE (F-350, 10 TON. Y 18 TON.)	390 KMS.				
3.- CARGA Y TRANSPORTE (F-350, 10 TON. Y 18 TON.)	500 KMS.				
4.- TRANSPORTE Y DESCARGA (F-350, 10 TON. Y 18 TON.)	500 KMS.				
5.- CARGA, TRANSPORTE Y DESCARGA (F-350, 10 TON. Y 18 TON.)	500 KMS.				

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EN QUE SE RECIBA EN LA VENTANILA UNICA LA FACTURACION Y SOPORTES DE LA MISMA PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS), INICIANDO AL SIGUIENTE DIA EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA L.A.O.P
- NO SE ADELANTARAN PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA.
- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUN SUPUESTO DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES VII, VIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION A LA LICITACION QUE PRETENDE PARTICIPAR.
 - 2.- CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LICITACION APROBADA EN SESION NUMERO 140 EXTRAORDINARIA DE CAPEP DE FECHA 27/FEB/97.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS, REGION SUR

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 65217)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION SUR
 DISTRITO COMALCALCO
 EDIF. DE LA SUPTCIA. GRAL. DE DISTRITO
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
 ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P.
 PROLONG. JUAREZ S/N
 RANCHERIA SUR
 COMALCALCO, TAB.

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ABIERTAS PUBLICAS NACIONALES DE DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DE LOS SERVICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS SERVICIOS)	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO \$	JUNTA ACLARAC
DCO-S-040-97 - HOJALATERIA Y PINTURA A UNIDADES DEL EQUIPO PESADO Y DIVERSO DEL DISTRITO COMALCALCO. PARTIDAS RELEVANTES: 114. SAND BLAST (CHORRO DE ARENA) ESPECIFICACION PEMEX LA-80 (1 M2) 121. REPARACION DE CASETA (1 LOTE) 102. PINTURA GENERAL DE DRAGA LINK BELT LS-98, INCLUYE: REPARACION DE LA SUPERFICIE, PRIMER EPOXICO Y ESMALTE ACRILICO POLIURETANO ACABADO MARCA DUPONT O PPG (1 LOTE) 97. PINTURA GENERAL DE TRACTOR KOMATSU D-85A, D8 Y/O D7, INCLUYE PREPARACION DE LA SUPERFICIE PRAIMER EPOXICO Y ESMALTE ACRILICO POLIURETANO ACABADO MARCA DUPONT O PPG (1 LOTE) 127. REPARACION DE SOPORTE, MOTOR (1 LOTE). MONTO MINIMO: \$ 350,000.00 MAXIMO: \$ 1'005,000.00	DTTO. COMALCALCO MIN. 90 DIAS NAT. MAX. 198 DIAS NAT.	DEL 22-ABR-97 AL 2-MAYO-97 500 + IVA	30-ABF 12:00 HC
DCO-S-082-97 - MANTENIMIENTO A ENFRIADORES DE GAS EN LAS INSTALACIONES DEL SECTOR CUNDUACAN. PARTIDAS RELEVANTES: 01. SUMINISTRO E INSTALACION DE PARTE PARA MANTTO. GENERAL A MOTOR DE 30 H.P. 440 V.C.A HORIZONTAL (1 PIEZA) 04. EMBOBINADO DE ESTATOR DE MOTOR ELECTRICO DE 30 H.P. 480 V.C.A. (1 PIEZA) 09. SUMINISTRO Y COLOCACION DE PARTES PARA MANTENIMIENTO GENERAL DE VENTILADORES ESTACIONARIOS DE ENFRIADORES DE GAS DE 2.5 MTS. DIAM. (1 LOTE) 10. SUMINISTRO Y COLOCACION DE PARTES PARA MANTENIMIENTO GENERAL DE VENTILADORES ESTACIONARIOS DE ENFRIADORES DE GAS DE 3 MTS. DIAM. (1 LOTE) 11. SUMINISTRO Y COLOCACION DE PARTES PARA MANTENIMIENTO GENERAL DE VENTILADORES ESTACIONARIOS DE ENFRIADORES DE GAS DE 3.5 MTS. DIAM. (1 LOTE) MONTO MINIMO: \$ 500,000.00 MAXIMO: \$ 660,000.00	DTTO. COMALCALCO MIN. 150 DIAS NAT. MAX. 197 DIAS NAT.	DEL 22-ABR-97 AL 2-MAYO-97 500 + IVA	30-ABF 13:00 HC

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA EN LA VENTANILLA UNICA LA FACTURACION Y SOPORTES DE LA MISMA, PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS), INICIANDO AL SIGUIENTE DIA EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA L.A.O.P.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES DEBERA PRESENTAR:
 - I. SOLICITAR POR ESCRITO LA PARTICIPACION EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES, MENCIONANDO EL NUMERO Y LA DESCRIPCION.

II. CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, O EN EFECTIVO.

- LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.
- EN LA LICITACION DCO-S-040-97 SE OTORGARA EL SIGUIENTE ANTICIPO: 10% PARA COMPRA DE MATERIALES Y REFACCIONES.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- ESTAS CONVOCATORIAS SE FORMALIZARAN COMO CONTRATOS ABIERTOS.

COMALCALCO, TAB., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUPTTE. GENERAL DEL DISTRITO

ING. JOSE FCO. GOMEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 65218)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS

EDIFICIO PIRAMIDE TABASCO, BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1202, 4o. PISO

FRACCIONAMIENTO OROPEZA

C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO

AVISO DE FALLOS DE LICITACION

LICITACION PEP-96-SV1-IT-029; Objeto: Adquisición de equipo de cómputo diverso para Pemex Exploración y Producción en Regiones Norte, Sur, Marina Suroeste y Sede; Nombre y Domicilio de los ganadores: Asesores en Tecnología Informática S.A. de C.V., Viena número 90, colonia Del Carmen Coyoacán, México, D.F.; AGI Mexicana, S.A. de C.V., Descartes número 8, colonia Anzures, México, D.F.; Data General de México, S.A. de C.V., Prolongación 27 de Febrero número 206, 2o. piso, Villahermosa, Tab.; Equipos Computacionales de México, S.A. de C.V., avenida Eugenia número 1029, colonia Del Valle, México, D.F.; Grupo Comercializador Latinoamericano, S.A. de C.V., World Trade Center, avenida de las Naciones número 1, piso 16, Of. 26, colonia Nápoles, México, D.F.; Sistema y Computadores de Gestión, S.A. de C.V., avenida Revolución número 2042, piso 8, colonia San Angel, México, D.F.; Ingeniería y Control de Sistemas de Información, S.A. de C.V., Morelos número 502-A, Pijje número 101, local 6, Centro Comercial "La Choca", Villahermosa, Tab.; José Antonio Marañón Zaragoza, Juan Alvarez número 303-A, colonia Centro, Villahermosa, Tab.; Spersa de México, S.A. de C.V., Homero número 1204, colonia Polanco, México, D.F.; Sistemas y Comunicaciones de Occidente, S.A. de C.V., Carrizo número 10, colonia Atasta, Villahermosa, Tab.; Tecnología en Puntos de Venta, S.A. de C.V., bulevar Interlomas número 5, Subancia 18, Huixquilucan, Edo. de Méx.; Copixirox de Tabasco, S.A. de C.V., avenida Adolfo Ruiz Cortines número 1703, colonia Atasta, Villahermosa, Tab.; Compusur, S.A. de C.V., Paseo Tabasco número 1405, Galería Tabasco 2000, local 181-E, Villahermosa, Tab.; Corporativo VIR, S.A. de C.V., Eugenia número 1033, colonia Del Valle, México, D.F.; Fecha de fallo: noviembre 22, 1996; Monto total: \$35'379,471.53 M.N.

LICITACION PEP-96-SV4-IT-036; Objeto: Suministro de árboles de válvulas marinos para Pemex Perforación Marina; Nombre y Domicilio de los ganadores: Control Flow, Inc., 9201 Fairbanks N Houston RD, Houston, Tx. 77064 USA., y/o Importaciones de Equipos y Partes para la Industria Petrolera, S.A. de C.V., Lote 1 Mzna. "K" P.I.P. Laguna Azul, Ciudad Del Carmen, Camp.; Fecha de fallo: febrero 21, 1997; Monto: \$285,000.00 M.N más USD \$2'963,718.99.

LICITACION PEP-96-SV4-IT-039; Objeto: Contrato abierto para suministro de cemento a granel clase "H" para emplearse en pozos petroleros Norma Pemex-IMP2/93; Nombre y Domicilio del ganador: Cementos Apasco, S.A. de C.V., avenida Cobre esquina Antimonio, Ciudad Industrial, Villahermosa, Tab.; Fecha de fallo: febrero 10, 1997; Monto: \$21'217,575.00 M.N.

LICITACION PEP-96-SV4-IT-040; Objeto: Adquisición de artículos consumibles para equipo de cómputo; Nombre y Domicilio de los ganadores: Gisele, S.A. de C.V., avenida Norte número 225, colonia Agrícola Pantitlán, código postal 08100, México, D.F.; Venta Asesoría en Computación del Sureste, S.A. de C.V., avenida Tamaulipas número 722, colonia Petrolera, código postal 96518, Coatzacoalcos, Ver.; Súper Papelería J.A., S.A. de C.V., Guerrero número 1365, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver.; Comercializadora Industrial Davo, S.A. de C.V., calle 18 de Marzo número 2915, colonia Playa Sol, código postal 96518, Coatzacoalcos, Ver.; G.D.S. de México, S.A. de C.V., Sagitario número 206, colonia Loma Linda, código postal 86050, Villahermosa, Tab.; Indel-Davis de México, S.A. de C.V., avenida Instituto Politécnico Nacional número 1901, colonia Lindavista, código postal 07300, México, D.F.; Papelería y Regalos Rosbet, S.A. de C.V., Ciudad Pemex número 9, colonia 4 Caminos, código postal 96600, Agua Dulce Ver.; JOMEGO, S.A. de C.V. avenida Gregorio Méndez 1517 Altos, colonia Centro, código postal 86070, Villahermosa, Tab.; Fecha de fallo: febrero 25, 1997; Monto: \$1'789,836.86 M.N.

LICITACION PEP-96-SV4-NA-041; Objeto: Suministro de artículos de papelería y de oficina; Nombre y Domicilio de los ganadores: Jomego, S.A. de C.V., avenida Gregorio Méndez 1517 Altos, colonia Centro, código postal 86070, Villahermosa Tab.; Papelería y Regalos Rosbet, S.A. de C.V., Ciudad Pemex número 9, colonia 4 Caminos, código postal 96600, Agua Dulce Ver.; María de Lourdes Marín Ramírez, Zaragoza número 522, colonia Centro, código postal 96400, Coatzacoalcos, Ver.; Almacenes Domínguez, S.A. de C.V., Sagitario 101, Fraccionamiento Loma Linda, código postal 86050, Villahermosa,

Tab.; Arte y Material, S.A. de C.V., Ayuntamiento 164, colonia Centro, código postal 060040, México, D.F.; Fecha de fallo: enero 29, 1997; Monto: \$985,804.75 M.N.

LICITACION CPEP-O-IT-149/96-SV; Objeto: Servicios integrales de perforación (SIP), de tres pozos de desarrollo marinos con una plataforma autoelevable (Jack-Up); Nombre y domicilios del ganador: Licitación declarada desierta conforme al artículo 60 de la LAOP; Fecha de fallo: enero 30, 1997.

LICITACION CPEP-O-IT-150/96-SV; Objeto: Servicios integrales de perforación (SIP), de dos pozos exploratorios marinos con una plataforma autoelevable (Jack-Up); Nombre y domicilios del ganador: Licitación declarada desierta conforme al artículo 60 de la LAOP; Fecha de fallo: enero 30, 1997.

LICITACION CPEP-O-IT-151/96-SV; Objeto: Servicios integrales de perforación (SIP), de tres pozos exploratorios marinos con unidad flotante (plataforma semisumergible o barco perforador); Nombre y domicilio del ganador: Sonat Turnkey Drilling, Inc.; Calle 20-A número 19, colonia Pallas, Ciudad del Carmen, Camp.; Fecha de fallo: enero 28, 1997; Monto: USD\$ 124'302,182.80

LICITACION CPEP-O-IT-159/96-SV; Objeto: Servicios integrales de perforación (SIP), de tres pozos exploratorios marinos con unidad flotante (plataforma semisumergible o barco perforador); Nombre y domicilio del ganador: Industrial Perforadora de Campeche, S.A. de C.V.; Conjunto Galerías, Torre A, piso 11C, Melchor Ocampo número 193, colonia Verónica Anzures, México, D.F.; Fecha de fallo: febrero 11, 1997; Monto: USD\$ 141'272,557.50.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SUBGERENTE DE CONCURSOS Y CONTRATOS

ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ

RUBRICA.

(R.- 65219)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-REFINACION

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

GERENCIA DE TRANSPORTACION MARITIMA

UNIDAD DE ADMINISTRACION

INSURGENTES VERACRUZANOS S/N

ESQUINA HERNANDEZ Y HERNANDEZ, VERACRUZ, VER.

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA: GTM-UA-OP-55/96, CONCURSO NUMERO GTM-UCE-TP-085/96-MP-R1, DESCRIPCION DE LA OBRA: "INTERCONEXION Y RETIRO DE TUBERIAS DE LINEAS DE DIFERENTES DIAMETROS DEL MUELLE DE TOPOLOBAMPO, SIN.", CONTRATISTA GANADOR: CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y PORTUARIAS, S.A. DE C.V. DIRECCION: FLORES MAGON 1574-18, COLONIA IGNACIO ZARAGOZA, CODIGO POSTAL 91910, VERACRUZ, VER. FECHA DE FALLO: 14 DE ENERO DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$419,512.68 (CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 68/100 M.N.).

CONVOCATORIA: GTM-UA-OP-55/96, CONCURSO NUMERO GTM-UCE-TMG-G-091/96-MP, DESCRIPCION DE LA OBRA: "REPARACION DE ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR DEL MUELLE TIPO ESPIGON DE LA TERMINAL MARITIMA DE GUAYMAS, SON.", CONTRATISTA GANADOR: SEÑORA NORA DELFINA ROMERO OSUNA, DIRECCION: AVENIDA ALONSO IBERRI NUMERO 321 GUAYMAS, SON. FECHA DE FALLO: 10 DE ENERO DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$393,645.10 (TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 10/100 M.N.).

CONVOCATORIA: GTM-UA-OP-55/96, CONCURSO NUMERO GTM-UCE-TMSC-SC-111/96-MP, DESCRIPCION DE LA OBRA: "REHABILITACION DEL AREA DE SERVICIOS DEL PUERTO PETROLERO DEL PACIFICO, EN LA TERMINAL MARITIMA DE SALINA CRUZ, OAX.", CONTRATISTA GANADOR: JESUS HIRAM MORTERA LIÑAN, DIRECCION: MORALES S/N COLONIA HIDALGO OTE., CODIGO POSTAL 70610 SALINA CRUZ, OAX. FECHA DE FALLO: 14 DE ENERO DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$402,490.59 (CUATROCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 59/100 M.N.).

CONVOCATORIA: GTM-UA-OP-55/96, CONCURSO NUMERO GTM-UCE-TMSC-SC-115/96-MP, DESCRIPCION DE LA OBRA: "REHABILITACION DEL SISTEMA DE RELEVO DE DERIVADOS EN LA TERMINAL MARITIMA DE SALINA CRUZ, OAX.", CONTRATISTA GANADOR: FABEL MEXICANA, S.A. DE C.V., DIRECCION CALLE CHICHONAL S/N ESQUINA CERRADA DIAZ ORDAZ, COLONIA DEPORTIVA, SALINA CRUZ, OAX. FECHA DE FALLO: 24 DE ENERO DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$1,404,578.91 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 91/100 M.N.).

CONVOCATORIA: GTM-UA-OP-55/96, CONCURSO NUMERO GTM-UCE-TMSC-SC-116/96-MP, DESCRIPCION DE LA OBRA: "REPARACION DE PAILERIA Y PROTECCION ANTICORROSIVA AL TANQUE TV-306 DE 85 MBLs DE DIESEL EN AREA DE ALMACENAMIENTO Y BOMBEO EN LA TERMINAL MARITIMA DE SALINA CRUZ, OAX.", CONTRATISTA GANADOR: CONSORCIO PROCOMIA, S.A. DE C.V. DIRECCION: SAN URIEL 766 ESQUINA CALZADA LAZARO CARDENAS, GUADALAJARA, JAL. FECHA DE FALLO: 27 DE ENERO DE 1997 MONTO CONTRATADO \$1,004,562.76 (UN MILLON CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N.).

CONVOCATORIA: GTM-UA-OP-55/96, CONCURSO NUMERO GTM-UCE-TMM-M-149/96-MP, DESCRIPCION DE LA OBRA: "MANTENIMIENTO GENERAL A INSTALACIONES DEL MUELLE NUMERO 5 TIPO "T", DE LA TERMINAL MARITIMA DE MADERO, TAMPAS.", CONTRATISTA GANADOR: CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y PORTUARIAS, S.A. DE C.V. DIRECCION: FLORES MAGON 1574-18, COLONIA IGNACIO ZARAGOZA, CODIGO POSTAL 91910, FECHA DE FALLO: 15 DE ENERO DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$493,792.75 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 75/100 M.N.).

CONVOCATORIA: GTM-UA-OP-55/96, CONCURSO NUMERO GTM-UCE-TMSC-SC-169/96-MP, DESCRIPCION DE LA OBRA: "CONSTRUCCION E INTERCONEXION DE LINEAS DE 20" DE DIAMETRO DE GASOLINA NOVA, MAGNA SIN Y DIESEL; DE 8" DE DIAMETRO PARA SISTEMA DE RELEVO Y 12" DE DIAMETRO PARA TURBOSINA, EN LA

TERMINAL MARITIMA DE SALINA CRUZ, OAX.", CONTRATISTA GANADOR: FABEL MEXICANA, S.A. DE C.V., DIRECCION: CALLE CHICHONAL S/N ESQUINA CERRADA DIAZ ORDAZ, COLONIA DEPORTIVA, SALINA CRUZ, OAX., FECHA DE FALLO: 22 DE ENERO DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$410,294.64 (CUATROCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 64/100 M.N.).

VERACRUZ, VER., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION

LIC. CARLOS PEREZ PIÑEIRO

RUBRICA.

(R.- 65220)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DISTRITO ALTAMIRA

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JEFATURA DE CONTRATOS

CASA No. 2 INT. CAMPO TAMAULIPAS, ALTAMIRA, TAMAULIPAS (CARRETERA TAMPICO - MANTE, KM. 23+000, ALTAMIRA, TAMPS.)

DE LUNES A VIERNES EN HORAS HABILES, TEL. Y FAX 91 (12) - 29-19-51

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS DE BIENES MUEBLES SRN-014-N7DA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a todas las personas físicas o morales mexicanas o grupos organizados de ellas, que deseen participar en las Licitaciones Públicas Nacionales en dos etapas que se describen a continuación:

No. DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTOS	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	DESCRIPCION DEL
CONCURSO No. 071/97-SPAT TRANSPORTE DE FLUIDOS A INSTALACIONES DE PRODUCCION, DISTRITO ALTAMIRA.	DISTRITO ALTAMIRA PLAZO: 213 DIAS NATURALES ESTIMADOS SIN ANTICIPO	22-04-97 AL 30-04-97 \$400 MAS IVA	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA 30-04-97 A LAS 10:00 HORAS	SALA DE JUNTAS, CONTRATOS DISTRITO ALTAMIRA 7-05-97 A LAS 8:00 HORAS	1.- ALTAMIRA 30, BA TAMAULIPAS 2.- ACEITE CRUDO E CALENTADORES CENTRAL
CONCURSO No. 074/97-SPAT TRANSPORTE DE FLUIDOS DE CONTROL A EQUIPOS DE T.R.P. CON UNIDADES DE PRESION Y VACIO AL DISTRITO ALTAMIRA.	DISTRITO ALTAMIRA PLAZO: 199 DIAS NATURALES ESTIMADOS SIN ANTICIPO	22-04-97 AL 30-04-97 \$400 MAS IVA	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA 30-04-97 A LAS 12:00 HORAS	SALA DE JUNTAS, CONTRATOS DISTRITO ALTAMIRA 7-05-97 A LAS 10:00 HORAS	1.- LOCALIZACIONES TAMAULIPAS - CC 2.- LOCALIZACIONES EBANO - PANUCC 3.- DISPOSICION DE CARGO DEL POZO

- Las propuestas se presentarán en idioma español
- Condiciones de pago: Pemex Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales a partir de la presentación de la estimación con el residente de supervisión.
- La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores y contratistas, con los cuales Pemex Exploración y Producción realiza transacciones comerciales, será la tasa equivalente a TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos. Esta tasa base y su sobretasa correspondiente, estarán sujetas a las variaciones que el Banco de México establezca.
- Para adquirir las bases se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, y/o efectivo.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas, ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en incisos I al XII de dicho artículo.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en estas licitaciones estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección señalada en el encabezado.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Presentar cédula de identificación fiscal (RFC).

ALTAMIRA TAMPS., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL DISTRITO ALTAMIRA

ING. RAFAEL CARLOS FRANCO RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 65221)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-REFINACION

REFINERIA FCO. I. MADERO
SUPTCIA. GRAL. DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
TEL. (91-12)15-74-66, FAX 15-07-53
AV. ALVARO OBREGON No. 3020 C.P. 89530
CD. MADERO, TAMP. S.

CONVOCATORIA**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES****MAD-23/97**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana o extranjera que deseen participar en la(s) Licitación(es) Pública(s) Internacional(es) en dos etapas, que se describe(n) a continuación:

NUMERO DE LICITACION, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y DESCRIPCION DE LOS BIENES	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	VENTA DE LAS BASES (COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO)	JUNTA DE ACLARACIONES (LUGAR, FECHA Y HORA)	AC DE
311-7-B-071-RM ANALIZADOR DE GASES DE REFINERIA, INTEGRADOR ELECTRONICO DIGITAL, SISTEMA ANALIZADOR DE GASES LICUABLES	REFINERIA FCO. I. MADERO 90 DIAS	22/04/97 AL 2/06/97 \$500.00 9:00 A 13:00 HRS.	REFINERIA FCO. I. MADERO 2/06/97 10:00 HRS.	

Las proposiciones se presentarán en idioma español.

Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por la Suptcia. de Recursos Materiales.

No se otorgará anticipo.

No se adelantarán pagos respecto a la fecha pactada.

Para adquirir las bases deberá presentar pago en efectivo, o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Refinación expedido por un banco de Tampico o Ciudad Madero, Tamps.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación Refinería Fco. I. Madero y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

CIUDAD MADERO, TAMP. S., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SRGN

ING. GABRIEL MECOTT MORENO

RUBRICA.

(R.- 65222)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE CONTRATOS
SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS
CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO
EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA
CAMPO SITIO GRANDE No. 2000
FRACCIONAMIENTO CARRIZAL
ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS, C.P. 86030

VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. SRS-CA-169-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLOS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISIT J ACL
--	---	-----------------------------------	---	---------------------------------------	-------------

SRS-CA-169-97 INSPECCION CON EQUIPO INSTRUMENTADO DE ULTRASONIDO A LOS OLEODUCTOS DE 36" DIAM. L-1 Y L-2 DOS BOCAS- EL CASTAÑO, REGION SUR. DTTO. CARDENAS	11-AGO-97 AL 18-NOV-97 PLAZO 100 DIAS	\$4'000,000.00	NO SE OTORGAN	22-ABR-97 AL 26-MAY-97 \$1,000.00 MAS IVA	1 9 1 1:
--	---	----------------	---------------	---	-------------------

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - I SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - II COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - III TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - IV PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - V SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - VI DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES XII, XIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - VII CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
 - VIII CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - IX DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SUBCONTRATARSE SON: NO REQUIERE.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS, R.S.

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 65223)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS

CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO

EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA

CAMPO SITIO GRANDE No. 2000

FRACCIONAMIENTO CARRIZAL

ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS, C.P. 86030

VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA No. SRS-S-CO-TLC-119-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLOS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA O EXTRANJERAS, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN DOS ETAPAS, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORME PARTE, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DEL SERVICIO	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DEL SERVICIO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISITA JU ACLA
SRS-S-CO-TLC-119-97 SERVICIO INTEGRAL DE FLUIDOS PARA PERFORAR POZOS DE DESARROLLO EN LOS CAMPOS CAPARROSO, ESCUINTLE Y OTROS DE LA REGION SUR. UBICACION: DTTO. COMALCALCO	11-AGO-97 AL 16-SEP-98 400 DIAS	\$6'000,000	NO SE OTORGAN	22-ABR- 97 AL 27-MAY-97 \$1,600.00 MAS IVA	14 9: 16 10:

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- SE ESTIMA QUE NO HABRA UNA CONVOCATORIA SUBSECUENTE.
- ESTA CONVOCATORIA ES ABIERTA NO SUJETA A NEGOCIACION.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA
 - SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO, EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES XII, XIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD EN LA DIRECCION ARRIBA DESCRITA.
 - CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DEL SERVICIO.
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- CONVOCATORIA AUTORIZADA EN COTECO EN SESION 02 EXTRAORDINARIA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 1997 Y OFICIO DE AUTORIZACION DE LA S.H.C.P. NUMERO 340-A-351 DE FECHA 20 DE MARZO DE 1997.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS, R.S.

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 65224)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-REFINACION

SUBDIRECCION COMERCIAL

GERENCIA COMERCIAL ZONA SUR

URANO 420 MOD. "J" COL. YLANG YLANG BOCA DEL RIO, VER., TEL. 91 (29) 21 76 27

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA GCZS-SGP-002/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADAS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE LICITACION (No. PROYECTO) DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO PARA INICIO DE LOS TRABAJOS	COSTO DE LAS BASES	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTOS	VISITA AL LUGAR DE LO TRABAJOS
SGPR-VER-004/97 AUDITORIA AMBIENTAL EN LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE SALINA CRUZ, OAX, Y TAPACHULA, CHIS.	INICIO: 14/JUL/97 TERMINACION: 5/OCT/97	\$200,000.00	10% DE LA ASIGNACION APROBADA PARA EL 1er. EJERCICIO	345.00 I.V.A. INCLUIDO	30/ABR/97 AL 15/MAY/97 DE 9:00 A 14:00 HRS.	9/MAY/97 10:00 HRS. SUPTCIA. GENERAL DE PROYECTOS VERACRUZ

LAS PROPOSICIONES SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

CONDICIONES DE PAGO: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADOS POR PARTE DE PEMEX-REFINACION, A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE OBRA.

PARA LA EJECUCION DE ESTOS TRABAJOS PEMEX-REFINACION NO PERMITIRA LA SUBCONTRATACION.

SE PODRAN ADELANTAR PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA, DE ACUERDO CON LA POLITICA DE PETROLEOS MEXICANOS.

PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR EL PAGO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION, POR LA CANTIDAD INDICADA.

LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO Y EN EL HORARIO SEÑALADO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS EN COPIA SIMPLE PARA ADQUIRIR LAS BASES (EN CASO DE QUE SE TRATE DE UN GRUPO DE EMPRESAS, DICHA INFORMACION DEBERA SER PRESENTADA POR CADA UNO DE SUS MIEMBROS, ASOCIANTES Y ASOCIADOS RESPECTIVAMENTE, ASI COMO EL CONTRATO DE ASOCIACION, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO) :

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE PARTICIPAR.
- 2.- CAPITAL CONTABLE COMPROBABLE CON LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y DICTAMINADOS EXTERNAMENTE.
- 3.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CON SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
- 4.- PODERES E IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE ADQUIERA LAS BASES.
- 5.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NI DEL 47 FRACCION XXI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- 6.- REGISTRO VIGENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA Y/O PROFEPA.
- 7.- COMPROBAR HABER REALIZADO COMO MINIMO DOS AUDITORIAS AMBIENTALES, EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS, A EMPRESAS RELACIONADAS CON PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO.

EN EL SOBRE QUE CONTENGA SU PROPUESTA TECNICA DEBERAN INCLUIR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- 1.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- 2.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA EN LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, TANTO EN MONTO COMO EN LAS CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS.

UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX-REFINACION, ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO. LOS CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN EVALUANDO QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, QUE EL PROGRAMA DE EJECUCION SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE, QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LOS REQUERIDOS, QUE EL CALCULO E INTEGRACION DE LOS PRECIOS UNITARIOS, LOS COSTOS DE LA MANO DE OBRA, MATERIALES Y DEMAS INSUMOS SEAN LOS DE LA ZONA O REGION DE QUE SE TRATE, PARA QUE UNICAMENTE LAS PROPOSICIONES QUE SATISFAGAN TODOS LOS ASPECTOS ANTERIORES SE CALIFICARAN COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER INFORMACION SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS ARRIBA CITADOS.

SERA CAUSA DE DESCALIFICACION EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS DE LAS BASES, INCLUYENDO LA NO PRESENTACION DE LA TOTALIDAD DE LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS SOLICITADOS, O CUANDO ESTOS CONTENGAN ERRORES ARITMETICOS O NO INCLUYAN LA TOTALIDAD DE LOS CARGOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS ALCANCES DE LOS PRECIOS UNITARIOS, Y PRESENTE UN PLAZO DE EJECUCION MAYOR AL ESTIPULADO DE 240 DIAS CALENDARIO.

H. VERACRUZ, VER., A 22 DE ABRIL DE 1997.

GERENCIA COMERCIAL ZONA SUR

SUBDIRECCION COMERCIAL

PEMEX-REFINACION

(R.- 65225)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

DISTRITO REYNOSA

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS TEL/FAX 24-38-78 y 24-38-60

CALLE EBANO S/N, COL. PETROLERA, CD. REYNOSA, TAMP.

NOTA ACLARATORIA

A la convocatoria publicada en este Diario el día 8 de abril de 1997, se hace la siguiente aclaración:

Convocatoria **SRN-SAFR-IT-054/97**

Licitación No. **126/97-OTRI** Referente a: Servicio de inducción de pozos abatidos mediante la aplicación de productos químicos en el Distrito Reynosa.

Dice: Periodo de venta de las bases y costos.

8-abril-97 al 12-abril-97

Debe decir: periodo de venta de las bases y costos.

8-abril-97 al 12-mayo-97

REYNOSA, TAMP., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUPERINTENDENCIA GENERAL

DISTRITO REYNOSA

EDUARDO B. PEÑA TORRES

RUBRICA.

(R.- 65226)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS

UNIDAD DE CONTRATOS, ADQUISICIONES Y PRESUPUESTOS

ACLARACION A CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. GAS-UCAP-CE-041/97

EN REFERENCIA A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EL 1 DE ABRIL DE 1997, RELATIVA A CERTIFICACION DE VOLUMEN CARGADO EN AUTOTANQUES PROPIEDAD DE PEMEX REFINACION, EMPLEADOS EN REPARTO LOCAL DE COMBUSTIBLES A ESTACIONES DE SERVICIO Y PARA COLOCACION DE SELLOS EN DOMO Y CAJA DE VALVULAS, SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACION:

EN EL PARRAFO SEGUNDO DICE:

"CONDICIONES DE PAGO: CONFORME AL ARTICULO 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS".

DEBE DECIR:

CONDICIONES DE PAGO: SE HARAN A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE EN EL ENTENDIDO DE QUE EL INSPECTOR PRESENTARA FACTURAS SEMANALES POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN CADA SUPERINTENDENCIA DE VENTAS, EN LAPROS CONTADOS DE LUNES A VIERNES, DE LUNES A SABADO O DE LUNES A DOMINGO, SEGUN EL HORARIO DE TRABAJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE VENTAS DE QUE SE TRATE.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD

ING. IGNACIO GONZALEZ Y REYNA

RUBRICA.

(R.- 65227)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS

CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO

EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA

CAMPO SITIO GRANDE No. 2000

FRACCIONAMIENTO CARRIZAL

ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS, C.P. 86030

VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. SRS-OC-210-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISITA JUL ACLA
SRS-OC-210-97 CONSTRUCCION LOCALIZACION EXPLORATORIA ZEREQUE No. 1 DTTO. OCOSINGO	27-MAY- 97 AL 23-SEP-97 PLAZO 120 DIAS	\$8'000,000.00	NO SE OTORGAN	22-ABR-97 AL 2-MAY-97 \$1,000.00 MAS IVA	2- 9: 2- 18

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - I SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - II COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - III TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - IV PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - V SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION, Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - VI DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES XII, XIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - VII CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
 - VIII CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - IX DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SUBCONTRATARSE SON: EQUIPO PESADO (MAQUINARIA DE USO COMUN PARA LA CONSTRUCCION, RETROEXCAVADORA, TRAXCAVO, TRACTOR AGRICOLA, PAYLODER, ETC.)
- CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO NUMERO 1.3 CUARTO PARRAFO DE LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, EN LA PUBLICACION DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL DIA 15 DE MARZO DE 1996, EL INGENIERO GUILLERMO F. ULLOA OROZCO, GERENTE DE SERVICIOS TECNICOS REGION SUR, AUTORIZA LA REDUCCION EN LOS TIEMPOS DE ESTA LICITACION, Y AUTORIZACION DE COTECO EN SESION 04 EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE ABRIL DE 1997.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS, R.S.

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 65228)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE CONTRATOS
SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS
CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO
EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA
CAMPO SITIO GRANDE No. 2000
FRACCIONAMIENTO CARRIZAL

ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS, C.P. 86030

VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. SRS-AD-132-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION Y FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO
SRS-AD-132-97 "INSPECCION Y REHABILITACION DEL RECUBRIMIENTO DIELECTRICO CON EQUIPO COMPUTARIZADO EN DUCTOS PRINCIPALES DEL SECTOR EL PLAN". DTTO. AGUA DULCE	600.0 DIAS 8 JUL. 97 AL 27 FEB. 99	\$3,000,000	10% INICIO Y 20% PARA COMPRA DE MATERIALES	22 ABR. 97 AL 26 MAY. 97 \$ 1,700 MAS IVA

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION, Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES XII, XIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EL CUAL SE PRESENTARA EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
 - CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- (NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV, V Y VIII PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABLES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SER SUBCONTRATADAS SON:
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LA PUBLICACION SE AUTORIZO EN EL COTECO EN LA SESION NUMERO 04 ORDINARIA, DE FECHA 20 FEBRERO 1997.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS, REGION SUR

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN
RUBRICA.

(R.- 65229)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX-REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS
UNIDAD DE CONTRATOS, ADQUISICIONES Y PRESUPUESTOS
ACLARACION A CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
No. GAS-UCAP-CE-IT-036/97

EN REFERENCIA A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EL 11 DE MARZO DE 1997, RELATIVA A CERTIFICACION DE CANTIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS PETROLIFEROS, SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACION:

EN EL PARRAFO SEGUNDO DICE:

"CONDICIONES DE PAGO: CONFORME AL ARTICULO 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS".

DEBE DECIR:

CONDICIONES DE PAGO: EL PAGO DE CADA SERVICIO DE INSPECCION SE EFECTUARA 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, POR PARTE DEL INSPECTOR INDEPENDIENTE, EN ORIGINAL Y CINCO COPIAS, ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO ORIGINAL DE INSPECCION DE CANTIDAD Y CALIDAD A QUE SE REFIERE EL COBRO.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD

ING. IGNACIO GONZALEZ Y REYNA
RUBRICA.

(R.- 65230)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE CONTRATOS
1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INT. DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA
EN POZA RICA, VER., C.P. 93370, TEL. 91-782-4-07-60, FAX 4-09-40
CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS A BIENES MUEBLES SRN-GAF-IT-123/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales nacionales y extranjeras, o grupos de ellas organizados que deseen participar en la Licitación Pública Internacional, de dos etapas, bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, y el de México-Colombia-Venezuela, para la adjudicación del contrato que se describe a continuación:

CODIFICACION	NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y VIGENCIA DE LOS SERVICIOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES FECHA HORA Y LUGAR	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	DESCRIPCION
C.P.C. C 219	237/97-STSP-P "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE TUBERIA FLEXIBLE DE LA REGION NORTE." SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN: MANTENIMIENTO MECANICO Y DE SISTEMAS HIDRAULICOS.	REGION NORTE 907 DIAS NATURALES	22-ABR-97 AL 26-MAY-97 \$800,00 M.N. MAS I.V.A.	20-MAY-97 A LAS 10:00 HRS. SUBGERENCIA DE SERVICIOS A POZOS, 1er. PISO EDIF. ADMTVO. INT. DEL CAMPO	2-JUN-97 A LAS 16:00 HRS. SUPTCIA. DE CONCURSOS 1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO POZA RICA, VER.	1.- DAR MANTEI INYECTORA 2.- DAR MANTEI DE ALTA PRI 3.- DAR MANTEI DE COMBUS 4.- DAR MANTEI SUSPENSIOR 5.- DAR MANTEI HIDRAULICO

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Pemex Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada por el supervisor del servicio.
- Los criterios conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán con base en el artículo 46 de esta ley, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo, o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.

- Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 12:00 horas, en días hábiles, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección señalada en el encabezado.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- El monto del objeto de la contratación que se derive de la presente licitación será totalmente financiado por Pemex.

POZA RICA, VER., A 22 DE ABRIL DE 1997.
SUBGERENTE INTERINO DE CONTRATOS R.N.

MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO

RUBRICA.

(R.- 65231)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-REFINACION

REFINERIA FCO. I. MADERO

SUPTCIA. GRAL. DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

TEL. (91-12)15-74-66, FAX 15-07-53

AV. ALVARO OBREGON No. 3020 C.P. 89530

CD. MADERO, TAMPS.

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

MAD-22/97

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la(s) Licitación(es) Pública(s) Nacional(es) en dos etapas, que se describe(n) a continuación:

NUMERO DE LICITACION, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y DESCRIPCION DE LOS BIENES	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	VENTA DE LAS BASES (COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO)	JUNTA ACLARACIONES (LUGAR, FECHA Y HORA)
311-7-A-070-RM 6 BOMBAS CENTRIFUGAS COMPLETAS, TIPO VERTICAL, CANTILIVER, ACCIONADAS, CON MOTOR ELECTRICO	REFINERIA FCO. I. MADERO 180 DIAS	22/04/97 AL 9/05/97 \$500.00 9:00 A 13:00 HRS.	REFINERIA MADEF 9/05/97 10:00 HRS.
311-7-A-072-RM ACEITERAS, ALICATES, ARCOS AJUSTABLES, BARRA DE UÑA, BARRAS DE ACERO, BERBIQUI, BROCHAS DE ACERO, BROCHAS, CALIBRADORES, CAUTINES, CARRETIILLAS, FLEXOMETROS, CORTADORES FRESADORAS, DADOS. (PEDIDO ABIERTO) MONTO MAXIMO \$ 700,000.00 MONTO MINIMO \$ 350,000.00	REFINERIA FCO. I. MADERO DE ACUERDO A NECESIDADES	22/04/97 AL 9/05/97 \$500.00 9:00 A 13:00 HRS.	REFINERIA MADERO 9/05/97 12:00 HRS.

Las proposiciones se presentarán en idioma español.

Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por la Suptcia. de Recursos Materiales.

No se otorgará anticipo.

No se adelantarán pagos respecto a la fecha pactada.

Para adquirir las bases deberá presentar pago en efectivo, o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Refinación, expedido por un banco de Tampico o Ciudad Madero, Tamps.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación Refinería Fco. I. Madero, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otra información se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SRGN

ING. GABRIEL MECOTT MORENO

RUBRICA.

(R.- 65232)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL

INFORME DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS

LA DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL, CON DOMICILIO EN BAJIO NUMERO 360, COLONIA ROMA SUR, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06760, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS NACIONALES REALIZADAS Y QUE SE DETALLAN A CONTINUACION.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LPN/DGRCRS/UDA/002/97**, PARA LA ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA. GANADOR: ACCOR SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LAGO RODOLFO NUMERO 29, CON UN MONTO CONTRATADO SIN I.V.A. DE \$2'530,173.00. FECHA DE FALLO EL 26 DE FEBRERO DE 1997.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LPN/DGRCRS/UDA/003/97**, PARA EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULADORAS. GANADOR: INGENIERIA DE SERVICIOS, CALCULADORAS ELECTRONICAS, CON DOMICILIO EN WISCONSIN NUMERO 48, COLONIA NAPOLES, CON UN MONTO CONTRATADO SIN I.V.A. DE \$21,518.00. FECHA DE FALLO 26 DE FEBRERO DE 1997.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LPN/DGRCRS/UDA/004/97**, PARA EL MANTENIMIENTO DE RELOJES CHECADORES Y FECHADORES. GANADOR: INGENIERIA Y SISTEMATIZACION DE MANTENIMIENTO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL A. EN P., CON DOMICILIO EN GRAL. CECILIO GARCIA NUMERO 45, COLONIA DAMIAN CARMONA, CON UN MONTO CONTRATADO SIN I.V.A. DE \$13,269.60. FECHA DE FALLO 28 DE FEBRERO DE 1997.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LPN/DGRCRS/UDA/005/97**, PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA. GANADORES: UNISOURCE GRAFIPAPEL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN TRIGO NUMERO 121, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, CON UN MONTO CONTRATADO SIN I.V.A. DE \$464,800.00; CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN EJIDO CANDELARIA NUMERO 29, COLONIA SAN FRANCISCO CULHUACAN, CON UN MONTO CONTRATADO SIN I.V.A. DE \$119,615.00 Y DISTRIBUIDOR PAPELERO ORDI, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN HACIENDA MIMIAHUAPAN NUMERO 54, COLONIA SAN MATEO, EDO. DE MEX., CON UN MONTO CONTRATADO SIN I.V.A. DE \$63,582.00. FECHA DE FALLO 17 DE MARZO DE 1997.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LPN/DGRCRS/UDA/006/97**, PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA. GANADORES: COMERCIAL DE LIMPIEZA ALVI, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CERAMICA NUMERO 146, COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, CON UN MONTO CONTRATADO SIN I.V.A. DE \$109,508.20; EDITH URSULA BAILLET GOMEZ, CON DOMICILIO EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 534-603, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, CON UN MONTO CONTRATADO SIN I.V.A. DE \$87,375.00 Y LIMPIEZA REAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN VERGELITO NUMERO 190, COLONIA BENITO JUAREZ, CON UN MONTO CONTRATADO SIN I.V.A. DE \$67,675.00. FECHA DE FALLO 18 DE MARZO DE 1997.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LPN/DGRCRS/UDA/007/97**, PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO. GANADORES: ELECTRO DISTRIBUCION DE COYOACAN Y/O LEON EINAR CALDERON MARIN, CON DOMICILIO EN VICENTE GARCIA TORRES NUMERO 214, CON UN MONTO CONTRATADO SIN I.V.A. DE \$94,573.30; ILUMINACION Y SUMINISTROS ELECTRICOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN VICTORIA NUMERO 101, LOCAL 21, COLONIA CENTRO, CON UN MONTO CONTRATADO SIN I.V.A. DE \$108,597.90 Y TRETA ILUMINACION, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CRUZ DEL VALLE VERDE NUMERO 12, COLONIA SANTA CRUZ DEL MONTE, NAUCALPAN, EDO. DE MEX., CON UN IMPORTE CONTRATADO SIN I.V.A. DE \$79,266.10. FECHA DE FALLO 19 DE MARZO DE 1997.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LPN/DGRCRS/UDA/008/97**, PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES DE INTERNO. GANADOR: INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ESFUERZO NUMERO 2-A, COLONIA LAZARO CARDENAS, NAUCALPAN, EDO. DE MEX., CON UN MONTO CONTRATADO SIN I.V.A. DE \$217,008.00. FECHA DE FALLO 20 DE MARZO DE 1997.

MEXICO, D.F., A 17 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS

LIC. JUAN MANUEL AMADOR MIRAMONTES

RUBRICA.

(R.- 65233)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

GERENCIA DE TRANSPORTACION MARITIMA

UNIDAD DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

No. GTM-UA-113/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION DE LOS BIENES, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	VENTA DE LAS BASES	A
--	--	--------------------	---

RS-500-6-A2-411-UA SELLO MECANICO JHON CRANE DE 1 1/4", 1 1/2", 1 3/4", 2 1/22, 2 5/8", 2 3/4". SELLO MECANICO BASICO BORG WARNER MOD. UK-3000-5N4A, E-2000-5H4A, UK-2875-5H4A, SELLO MECANICO COMPLETO JHON CRANE P/BOMBA DE GASOLINA MCA. PEERLESS ESTILO 9MT CLAVE QP-191/316, KIT P/SELLO BASICO ESTILO 9MT, SELLOS MECANICO BW. MOD. UKW-2875-5N4A. 725 Piezas	SALINA CRUZ, OAX. POZA RICA, VER. GUAYMAS, SON. 45 DIAS	\$1,065.00 (I.V.A. INCLUIDO) SOTANO DEL EDIFICIO DE LA G.T.M. DEL 22/ABR/97 AL 2/MAY/97 DE 8:00 A 11:00 HRS.	S
---	--	--	---

- La venta de bases se realizará en el sótano del edificio de la Gerencia de Transportación Marítima (G.T.M.), ubicada en Insurgentes Veracruzanos sin número esquina Hernández y Hernández, colonia Centro Veracruz, Ver. La junta de aclaraciones y acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará en el segundo piso del edificio ubicado en el domicilio citado en antelación
- Las bases estarán a disposición de los interesados para consulta y solicitud de compra de las mismas de 8:00 a 11:00 horas.
- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de expedición del contrarrecibo.
- No se otorgará anticipo.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago de las 13:00 a 14:00 horas, en el Departamento de Contaduría, ubicado en el primer piso del edificio de la Gerencia de Transportación Marítima, cuyo domicilio se establece con antelación, sólo se aceptará cheque de caja o certificado, expedido en favor de Pemex Refinación por institución bancaria de la localidad.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación Gerencia de Transportación Marítima, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.

- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante arriba citado.

H. VERACRUZ, VER., A 22 DE ABRIL DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE
DE ABASTECIMIENTO ZONA SUR

(R.- 65234)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AV. MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO "B-1", 4o. PISO, COL. HUASTECA
DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11311, MEXICO, D.F., TEL. 2-54-45-31, FAX 2-50-27-76

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA OBRA PUBLICA No. PGPB-GRM-019/97

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION DESCRIPCION UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (\$)	% A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS		VENTA DE BASES Y COSTO
			INICIO DE TRABAJOS	COMPRA DE MATLS. Y EQ.	

PGPB-GRM-019N/97 "TERMINACION DE LA CONSTRUCCION CIVIL Y ELECTROMECANICA DEL CANAL DE LLAMADA, ZONA DE TRANSICION, CARCAMO DE BOMBEO Y EQUIPAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEO PARA EL MANEJO DE UN GASTO DE 5.0 M3/SEG. QUE SERAN CAPTADOS SOBRE LA MARGEN DERECHA DEL RIO MEZCALAPA Y ENVIADOS A LOS CPG'S CACTUS Y NUEVO PEMEX EN LOS ESTADOS DE CHIAPAS Y TABASCO" CON NUMERO DE PROYECTO: Q0827301 Y PARTIDA PRESUPUESTAL: Q0822677 ESTADO DE TABASCO.	INICIO 21-JUL-97 TERMINACION 17-DIC-97	1'500,000.00	10% (DIEZ POR CIENTO) SOBRE LA ASIGNACION DEL 1er. EJERCICIO	20% (VEINTE POR CIENTO) SOBRE LA ASIGNACION DEL EJERCICIO QUE LE CORRESPONDA	EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE A PARTIR DEL 22-ABR-97 HASTA EL 26-MAY-97 DE 9:30 A 14:00 HRS. \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
---	--	---------------------	---	---	--

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
 - Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
 - Las partes de los trabajos que podrán subcontratar son: previa autorización de Pemex Gas y Petroquímica Básica, las que se consideren complementarias o necesarias, sin que esto constituya la realización de partes sustantivas de la obra objeto de la presente licitación.
 - No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
 - Para adquirir las bases se deberá presentar pago en cheque certificado o de caja con cargo a una institución nacional de crédito a favor de Pemex Gas y Petroquímica Básica, o bien, ficha de depósito en firme a la cuenta bancaria número 5931355 de Inverlat, S.A., sucursal 056, plaza México 01.
 - Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
 - Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
 - Solicitud por escrito para participación en la presente licitación.
 - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
 - Acta constitutiva.
 - Poder e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - En su caso, registro actualizado de la Cámara correspondiente.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - Para participar en la licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica, demostrada mediante la documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica como empresa en trabajos similares en magnitud y naturaleza a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de los mismos, que hayan sido ejecutados durante los cinco años previos a esta fecha u otro documento que compruebe su capacidad a satisfacción de Pemex Gas.
 - Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Gas y Petroquímica Básica, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán los señalados en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. El plazo para emitir el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato motivo de la presente convocatoria será hasta de 40 (cuarenta) días naturales contados a partir de la fecha de inicio de la primera etapa y podrá diferirse por una sola vez hasta en 40 (cuarenta) días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente. Con fundamento en el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Pemex Gas y Petroquímica Básica no adjudicará el contrato cuando las posturas presentadas no reúnan los requisitos de esta convocatoria y las bases de licitación o sus precios no fueren aceptables y volverá a convocar nuevamente. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
- Serán rechazadas las propuestas que presenten un plazo de ejecución mayor al estipulado. La convocante rechazará las ofertas de los participantes, durante la revisión detallada de las propuestas, si se encuentra que no cumplen con cualquiera de los requisitos de esta convocatoria y sus bases de licitación, sin que el proponente tenga derecho a devolución del costo de estas últimas.
- Pemex Gas y Petroquímica Básica rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los documentos solicitados en las bases de licitación o cuando éstos contengan errores o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación están a disposición de los interesados para su venta, previa revisión de los requisitos enunciados anteriormente, a partir de esta fecha y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.

- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
- En beneficio del proyecto, se sugiere a los interesados que conozcan a detalle el contenido de las bases de licitación, previo a la visita donde se realizarán los trabajos. Asimismo, por razones de seguridad, no se permitirá el acceso a las instalaciones de Pemex Gas y Petroquímica Básica, sin la autorización previa y por escrito de la Gerencia de Recursos Materiales.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ROBERTO GARY ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 65235)

PETROQUIMICA TULA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES
No. DE CONVOCATORIA: PT-CN-RM-002/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 134 CONSTITUCIONAL, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE DOS ETAPAS, QUE SE RELACIONA A CONTINUACION:

LICITACION	DESCRIPCION	COSTO DE LAS BASES (PESOS)	ACTO: ACLARACION
LB-403-TU-0002/97	ARTICULOS DE LIMPIEZA (JABON EN POLVO, JALADORES, CEPILLOS, BLANQUEADOR, DESINFECTANTE LIQUIDO, ROLLOS DE PAPEL, ETC.)	\$200.00	29 DE ABRIL LAS 10:0
LB-403-TU-0003/97	ROPA Y CALZADO DE PROTECCION (CAMISOLAS, PANTALONES, ROPA PARA INVIERNO, ZAPATOS TIPO INDUSTRIAL)	\$200.00	30 DE ABRIL LAS 10:0
LB-403-TU-0004/97	PAPELERIA Y ARTICULOS PARA INFORMATICA (PAPEL STOCK, CARTUCHOS PARA IMPRESORAS, CINTAS MAGNETICAS, DISCOS DE ALTA Y BAJA DENSIDAD, ETC.)	\$200.00	7 DE MAYO LAS 10:0

Autorización del comité de abastecimiento en la sesión número 98 de fecha 10 de abril de 1997.

Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta siete días naturales antes de la fecha de apertura de ofertas técnicas, en el área de adquisiciones de Petroquímica Tula, S.A. de C.V., ubicada en el kilómetro 23.5 carretera Jorobas-Tula de Allende, en el Estado de Hidalgo, teléfono-conmutador (91-773) 7-36-96 al 99, extensión 33-814, directo y fax (91-773)7-39-71.

Horario de atención al público de 9:00 A 14:00 horas.

Para adquirir las bases se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja, a nombre de Petroquímica-Tula S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada en esta localidad o bien, podrá realizarse en efectivo en la caja receptora de la convocante en la dirección arriba señalada.

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español. La dirección en la que deberán presentar las ofertas en la fecha y hora correspondientes al acto de apertura de proposiciones se indica en las bases de estas licitaciones.

Los precios deberán cotizarse en moneda nacional y el pago se realizará dentro de la República Mexicana en pesos mexicanos.

En la primera etapa se procederá a la apertura de las propuestas técnicas únicamente, en la segunda etapa, se procederá a la apertura de las propuestas económicas que no hubieren sido desechadas en la primera etapa.

Los pagos se efectuarán dentro de los 30 días calendario posteriores a la presentación de facturas.

Los bienes deberán entregarse en Petroquímica Tula, S.A. de C.V., en Tula, en el Estado de Hidalgo, a los 15 días después de recibir el pedido respectivo.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 22 DE ABRIL DE 1997.
DIRECTOR GENERAL
ING. OLIVERIO RAMIREZ MELESIO
RUBRICA.

(R.- 65236)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE CONTRATOS

1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INT. DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA EN POZA RICA, VER., C.P. 93370, DE LUNES A VIERNES, EN HORAS HABILES, TEL. 91-782-4-07-60, FAX 4-09-40

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIO DE BIENES MUEBLES SRN-GAF-122/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones Administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de dos etapas, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES Y LUGAR	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	DESCRIPCION DEL CONCEPTO
238/97-SPSI "ACOPIO, SELECCION, ORDENAMIENTO, VALIDACION Y CAPTURA DE LA INFORMACION PARA LA INTEGRACION DE LA BASE DE DATOS DE LOS PRINCIPALES CAMPOS DE LA REGION NORTE"	POZA RICA, VER. 203 DIAS NATURALES	22-ABR-97 AL 2-MAY-97 \$500.00 M.N. MAS I.V.A.	29-ABR-97 A LAS 9:00 HRS. OFICINAS DE LA GERENCIA DE PRODUCCION, R.N. EDIF. ADMINISTRATIVO.	9-MAY-97 A LAS 12:00 HRS. EN LA SUPTCIA. DE CONCURSOS, R.N. 1er. PISO, EDIF. ADMVO.	1.- ACOPIO, SELECCION Y ORDENAMIENTO DE LA INFORMACION EN EXPLOSIVOS, LOS ARCHIVOS Y DE LOS PROCESADOS POR LOS INTERDISCIPLINARIOS, ACUERDO A LOS MODULOS DE CADA ESPECIALIDAD (PERFORACION Y REPARACION DE POZOS, INGRESO DE YACIMIENTOS, INGRESO DE YACIMIENTOS, PETROLERA, SERVICIO
					2.- CAPTACION DE LOS DATOS, FORMATOS PREESTABLECIDOS, REVISION DE LOS MISMOS PARA DETECTAR FALTANTE, LA TOMA DE INFORMACION PARA DETECTAR LOS QUE ESTAN FUERA DE RANGO Y VALIDACION DE LA INFORMACION CAPTADA
					3.- CAPTURA EN LAS PANTALLAS DE LA BASE DE DATOS INSTITUCIONALES (SITP), CERTIFICACION DE LA INFORMACION CAPTADA, LIBERACION DE LA MISMA PARA LOS USUARIOS DE P.E.P.

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Pemex Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada por el supervisor del servicio.
- Los criterios conforme a los cuales se adjudicará el contrato, serán con base en el artículo 46 de esta ley; una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.
- Se recomienda presentar cédula de identificación fiscal (R.F.C.).
- Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección señalada en el encabezado.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

POZA RICA, VER., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SUBGERENTE INT. DE CONTRATOS, R.N.

MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO

RUBRICA.

(R.- 65237)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

**SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO, UNIDAD DE CONCURSOS, AV. MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO B-1
P.B., COL. HUASTECA, C.P. 11311 MEXICO, D.F., TELEFONO Y FAX 254-10-63

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA CONTRATACION DE SERVICIOS
AL AMPARO DE LA RESERVA TRANSITORIA DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana, que se interesen en participar en la Licitación Pública Nacional que se describe a continuación:

Número de licitación y descripción (cantidad y unidad de medida de los servicios)	Destino y plazo de entrega de los servicios	Periodo de venta de las bases y costo	Junta aclara
PGPB-900-7-NR-023 Contratación de servicios de mantenimiento a sistemas informáticos en operación. 01 servicio.	Oficinas Centrales de Pemex Gas y Petroquímica Básica, México, D.F. Contrato abierto: Máx.: 20,000 Hrs./Prog. Mín.: 10,000 Hrs./Prog.	22-Abr-97 al 6-May-97 \$500.00 M.N. Unidad de Concursos	29-Abr 12:00 h Unidad Concur

- A)** Las propuestas se presentarán en idioma español.
- B)** Condiciones de pago: 30 días naturales a partir de la emisión y entrega de la documentación para pago, en la ventanilla única de la Subgerencia de Egresos; las cotizaciones se presentarán en precios firmes hasta la entrega, aceptación y pago total de los servicios y no se otorgarán anticipos.
- C)** Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.
- D)** No se podrán llevar a cabo negociaciones ni se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas.
- E)** Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Gas y Petroquímica Básica, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- F)** La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante. Para tal efecto, las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar en los eventos de licitación.
- G)** Para adquirir las bases se deberá presentar, en el domicilio de la convocante y dentro del periodo establecido para la venta de bases, pago en efectivo, en cheque certificado o de caja, con cargo a una institución de crédito, en moneda nacional a favor de Pemex Gas y Petroquímica Básica, o bien ficha de depósito en firme a la cuenta número 5931355 establecida en Inverlat, S.A., a nombre Pemex Gas y Petroquímica Básica-Gerencia de Tesorería-Otros Ingresos, radicada en la sucursal número 56 plaza México 01.
- H)** Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 10:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ROBERTO GARY ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 65238)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS

UNIDAD DE CONTRATOS, ADQUISICIONES Y PRESUPUESTOS

ACLARACION A CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. GAS-UCAP-CE-040/97

EN REFERENCIA A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EL 27 DE MARZO DE 1997, RELATIVA A VERIFICACION DE LA CALIBRACION DE LOS SISTEMAS DE MEDICION VOLUMETRICA, SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACION:

EN EL PARRAFO SEGUNDO DICE:

"CONDICIONES DE PAGO: CONFORME AL ARTICULO 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS".

DEBE DECIR:

CONDICIONES DE PAGO: EL PAGO SE HARA EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES DESPUES DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA, QUE AMPARE CADA SERVICIO REALIZADO (LOTE ENTREGADO), LA QUE SE RECIBIRA EN EL DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD

ING. IGNACIO GONZALEZ Y REYNA

RUBRICA.

(R.- 65239)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE CONTRATOS
1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INT. DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA EN POZA RICA, VER.
C.P. 93370, TEL. 91-782-4-07-60, FAX 4-09-40

CONVOCATORIA OBRA PUBLICA NACIONAL SRN-GAF-124/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA O SERVICIO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO DE VENTA DE BASES	FECHA DE LANCEO
225/97-OPSA "LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y ELABORACION DE PLANOS DE LOS INMUEBLES, PROPIEDAD DE P.E.P. DISTRITO POZA RICA" SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN: TRABAJOS TOPOGRAFICOS.	INICIO 14-JUL-97 TERMINACION 30-DIC-97	\$117,000.00 M.N.	NO HAY	\$400.00 M.N. MAS I.V.A. 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS 22-ABRIL-97 AL 26-MAY-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	2 9 DEPTO GRAN INMUE RECL
232/97-OPSA "TRABAJOS TOPOGRAFICOS PARA LA LOCALIZACION E IDENTIFICACION DE DUCTOS E INSTALACIONES DE PEMEX QUE COMPRENDE EL DISTRITO POZA RICA" SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN: TRABAJOS TOPOGRAFICOS.	INICIO 14-JUL-97 TERMINACION 30-DIC-97	\$66,000.00 M.N.	NO HAY	\$400.00 M.N. MAS I.V.A. 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS 22-ABRIL-97 AL 26-MAY-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	2 9 DEPTO GRAN INMUE RECL
233/97-OPST "MANTENIMIENTO GENERAL AL CAMPO MESA CERRADA DISTRITO POZA RICA" SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN: OBRA CIVIL, CIVIL MECANICA, CORROSION, ELECTRICA	INICIO 14-JUL-97 TERMINACION 30-DIC-97	\$99,000.00 M.N.	10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS 20% ADQUISICION DE MATERIALES	\$400.00 M.N. MAS I.V.A. 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS 22-ABRIL-97 AL 26-MAY-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	2 9 OFIC TU T

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, a los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido, debidamente requisitadas, el residente de supervisión de la obra.
- No podrán subcontratarse partes de los trabajos de estos concursos.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo, o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en el horario y domicilio de la convocante arriba citados. Siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los criterios conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán con base en el artículo 59 de esta Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Documentos que deberán presentar para su revisión previa:
 - I.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar.
 - II.- Demostrar la experiencia o capacidad técnica y financiera, de acuerdo con las características de la obra.
 - III.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
 - IV.- Registro actualizado de la Cámara que le corresponda (opcional).
 - V.- Comprobación del capital contable solicitado, con base en su última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros auditados externamente.
 - VI.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

POZA RICA, VER., A 22 DE ABRIL DE 1997.
SUBGERENTE INTERINO DE CONTRATOS, R.N.
MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO
RUBRICA.

(R.- 65240)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX-REFINACION
REF. ING. ANTONIO M. AMOR
CALLE TIERRA BLANCA No. 400, COL. BELLAVISTA
SALAMANCA, GTO.
TEL. (91464) 7-26-13 FAX 8-94-84

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS DE BIENES MUEBLES
No. 13

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en las licitaciones públicas nacionales en dos etapas, que se describen a continuación:

NUMERO DE LICITACION Y CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y DESCRIPCION DEL SERVICIO	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO	VENTA DE LAS BASES (COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO)	JUNTA DE ACLARACIONES (LUGAR, FECHA Y HORA)	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (LUGAR, FECHA Y HORA)
PR-302-LP-84-N-7-SG-SSA-148/97 FABRICACION DE LINEAS DE DESCARGA DE BOMBAS P9/P9A DEL CIRCUITO DE RESIDUO DE LA PLANTA "SA" DE RIAMA	REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR" EN SALAMANCA, GTO. PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS	COSTO DE LAS BASES: \$500.00 A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO, EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS.	2/MAY/97 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE CONTRATOS EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO	1a. ETAPA 9/MAY/97 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE CONTRATOS EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO 2a. ETAPA 12/MAY/97 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE CONTRATOS EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el prestador del servicio presente, en la Unidad de Contratos de esta Refinería, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área supervisora.
- No se otorgará anticipo.
- Para adquirir las bases se deberá presentar solicitud por escrito indicando el número de la licitación en la cual desea participar, además del pago en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de la entidad convocante.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Refinación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

SALAMANCA, GTO., A 22 DE ABRIL DE 1997.
GERENTE
ING. ALBERTO E. ALCARAZ GRANADOS
RUBRICA.

(R.- 65241)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
GERENCIA DE TRANSPORTACION MARITIMA
SUPTCIA. GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA
TERMINAL MARITIMA PAJARITOS, VER.

CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIO No. CS-002/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 constitucional, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a todas las personas físicas o morales mexicanas que estén en posibilidades de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, y participar en el concurso para la adjudicación del contrato de servicio respectivo.

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	LIMITE DE INSCRIP.	FECHA Y LUGAR DE VISITA	FECHA Y LUGAR ACLARAC.	APERTURA OFERTA TECNICA	LUGAR PLAZA ENT
SGTMP-SMN-CS 002/97 CASO COMITE RS-43-25	REPARACION DE SISTEMA INYECCION DIESEL MOTORES COMB. INTERNA FLOTA MENOR ADSCRITA A LA TERMINAL MARITIMA PAJARITOS	26/05/97	26/05/97 10:00 HRS. TERMINAL MARITIMA PAJARITO	26/05/97 12:00 HRS. TERMINAL MARITIMA PAJARITO	2/06/97 9:00 HRS.	TER MAF PAJ. HAS 31 D
CONCEPTOS DE MAYOR MONTO 1.- LIMPIEZA, CALIB., MANTTO., RENOV. REFACC. INYECTORES G.M. DETROIT DIESEL No. N-9275 2.- LIMPIEZA, CALIB., MANTTO., RENOV. REFACC. INYECTORES G.M. DETROIT DIESEL No. N-45 3.- LIMPIEZA, CALIB., MANTTO., RENOV. REFACC. A BOMBAS INYECC. DEUTZ MWM TIPO SW 8M628 4.- LIMP. CALIB., MANTTO., RENOV. REFACC. A BOMBAS INYECC. DEUTZ MWM KOLN TIPO F6L413FR 5.- LIMP. CALIB., MANTTO., RENOV. REFACC. A BOMBAS INYECC. PARA MAQUINAS MTU 12V652TB81						C
SGTMP-SMN-CS 003/97 CASO COMITE RS- 44-09	AUTOMATIZACION ELEVADORES PASAJEROS B.T. AHKATUN, CANTARELL, REYNOSA, MONTERREY Y QUETZALCOATL	26/05/97	26/05/97 10:00 HRS.	26/05/97 12:00 HRS.	2/06/97 12:00 HRS.	TER MAF PAJ. HAS 31 D
CONCEPTOS DE MAYOR MONTO 1.- INSTALACION, INTERCONEXION, PRUEBAS DE OPERACION, ELEVADOR PASAJEROS MARCA OTIS, CUMPLIENDO CON DIAGRAMAS DE CONTROL EN CADA UNO DE LOS BUQUES 2.- CONTACTOR PPAL. MOTOR 5.5 KW, 440 VOLTS, 1200 RPM (CON RELEVADOR SOBRECARGA) 3.- CONTROLADOR LOGICO PROGRAMABLE 4.- BOTONERA CON CONTACTOS NORMALMENTE ABIERTOS						C
SGTMP-SMN-CS 004/97 CASO COMITE RS-42-04	RENOVACION 60 METROS TUBERIA 14" DIAM., TRAB. PAILERIA, SOLDADURA EN CUBIERTA PPAL. BUQUE-TANQUE QUETZALCOATL	27/05/97	27/05/97 10:00 HRS.	27/05/97 12:00 HRS.	3/06/97 9:00 HRS.	TER MAF PAJ. HAS 31 D
CONCEPTOS DE MAYOR MONTO 1.- RENOVACION DE 60 MTS. TUBERIA 14" DIAM. CED. 40 LINEA CARGA No. 3 2.- MANUFACTURA CAJA CILINDROS DE OXIGENO Y ACETILENO CON PLACA 1/4" ESP. 3.- SUMIN. FABRIC. INST. COPLES TIPO HAMMET INCL. EMPAQUES NEOPRENO P/TUBERIA 6" DIAM. 4.- SUMIN. FABRIC. INST. COPLES TIPO HAMMET INCL. EMPAQUES NEOPRENO P/TUBERIA 5" DIAM. 5.- SUMIN. FABRIC. INST. COPLES TIPO HAMMET INCL. EMPAQUES NEOPRENO P/TUBERIA 4" DIAM.						C
SGTMP-SMN-CS 005/97	RENOVACION DE BALATAS DE WINCHES EN LOS B.T. AHKATUN CANTARELL MONTERREY, QUETZALCOATL, REYNOSA, ZAPATA, GUERRERO, NUEVO PEMEX III	27/05/97	27/05/97 10:00 HRS.	27/05/97 12:00 HRS.	3/06/97 12:00 HRS.	TER MAF PAJ. HAS 31 D
CONCEPTOS DE MAYOR MONTO 1.- RENOVACION BALATAS WINCHES LEVAS 5/8" ESP.X 8" X 4 M. LONG. INCLUYE TORNILLERIA 2.- RENOVACION BALATAS WINCHES LEVAS 5/8" ESP.X 6" X 4 M. LONG. INCLUYE TORNILLERIA 3.- RENOVACION BALATAS WINCHES LEVAS 5/8" ESP.X 4" X 3.5 M. LONG. INCLUYE TORNILLERIA 4.- RENOVACION BALATAS WINCHES LEVAS 5/8" ESP.X 6" X 2.7 M. LONG. INCLUYE TORNILLERIA 5.- MANUF. ZAPATA PORTABALATA EN PLACA ACERO A-36 5/8" ESP.						C

Origen del fondo: De acuerdo con el presupuesto aprobado con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

I.- Los interesados deben cumplir los siguientes requisitos:

- 1.- Deberán acudir a inscribirse en la Superintendencia General de Transportación Marítima, Terminal Marítima Pajaritos, Ver., a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 12:00 horas.
- 2.- Deberán presentar original y copia de los siguientes documentos:
 - a) Solicitud por escrito de la obra en que pretende participar.

- b) Testimonio acta constitutiva y modificaciones, con sello Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - c) Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
 - d) Documentación que acredite su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares en los que pretende participar.
 - e) Relación de contratos de servicios vigentes que tenga celebrados tanto con la administración pública como con los particulares, señalando el monto total contratado, plazo de ejecución y avance.
 - f) Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último balance financiero auditado, con su declaración de impuestos con acuse de recibo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - g) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - h) Cédula del Registro Federal de Causante.
- II.- Características de la licitación:
- 1.- La licitación a que se refiere esta convocatoria es pública nacional y, por lo tanto, las proposiciones se recibirán en idioma español.
 - 2.- Las licitaciones deberán presentarse en sobres separados, uno conteniendo la oferta técnica y otro la económica.
 - 3.- La obra a que se refiere esta licitación no podrá ser subcontratada en ninguna de sus partes.
 - 4.- Pemex Refinación no concederá anticipos.
 - 5.- El acto de apertura de las propuestas se celebrará en la Superintendencia General de Transportación Marítima, Terminal Marítima Pajaritos, Ver., el día y a la hora indicados.
 - 6.- El plazo para comunicar el fallo no excederá de 40 días naturales, contado a partir de la fecha de apertura de proposiciones.
 - 7.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta convocatoria, así como las propuestas presentadas, estarán sujetas a negociación alguna.
 - 8.- Pemex Refinación, con base en lo señalado en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
 - 9.- Contra la resolución del fallo no procederá recurso alguno.
 - 10.- El pago de la documentación deberá hacerse mediante cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación.
 - 11.- El pago de los trabajos se realizará en la Terminal Marítima Pajaritos, Ver.
 - 12.- El pago de trabajos realizados se efectuará a 30 días naturales, a partir del momento en que el contratista presente su estimación conciliada por la supervisión, en la ventanilla única del área de finanzas.

COATZACOALCOS, VER., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE REGIONAL DE ABASTECIMIENTO ZONA SUR

(R.- 65242)

PETROLEOS MEXICANOS

AVISO DE FALLO

CONCURSO PUBLICO NACIONAL GTM-SGTM-TMSC-SC-035/97-MN

CONVOCATORIA TMSC-001/97

PEMEX REFINACION, SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION, GERENCIA DE TRANSPORTACION MARITIMA, SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA Z.P.S. REPARACION DE VALVULAS TIPO MARIPOSA, B.T. REVOLUCION, UBICADO EN LA TERMINAL MARITIMA DE SALINA CRUZ, OAX. EMPRESA GANADORA: LOPEZ GARCIA, S.A. DE C.V. FECHA DE FALLO: 24 DE MARZO DE 1997.

CONCURSO PUBLICO NACIONAL GTM-SGTM-TMSC-SC-036/97-MN

CONVOCATORIA TMSC-001/97

PEMEX REFINACION, SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION, GERENCIA DE TRANSPORTACION MARITIMA, SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA Z.P.S. MANUFACTURA DE JUNTAS CONICAS PARA EXPANSION HAMME-COPPE, B.T. REVOLUCION, UBICADO EN LA TERMINAL MARITIMA DE SALINA CRUZ, OAX. EMPRESA GANADORA: RHUVER DE MEXICO, S.A. DE C.V. FECHA DE FALLO: 24 DE MARZO DE 1997.

SALINA CRUZ, OAX., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA

CAP. JORGE LOPEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 65243)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

CARRET. VILLAHERMOSA KM. 10 SC COATZACOALCOS, VER.

TEL. 1-30-00 EXT. 33-166 Y 33-575

TEL./FAX 1-30-10

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE BIENES

MUEBLES

No. CN-CA-007-97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la(s) Licitación(es) Pública(s) Nacional(es) en dos etapas, que se describe(n) a continuación:

No. de licitación y descripción de los servicios (cantidad y unidad de medida de los bienes o servicios)	Destino y plazo de entrega de los servicios	Periodo de venta de bases	Junta de aclaraciones
LS-N-CA-063/97 Reparación y mantenimiento a equipos de cómputo de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. CONTRATO ABIERTO MINIMO: \$300,000.00 252 PC'S. 03 SERVIDORES MAXIMO: \$900,000.00 266 IMPRESORAS. 04 SCANNER 07 GRAFICADORES. 01 VIDEO BEAM TOTAL 533 EQUIPOS	Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. 220 días.	Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. 22/04/97 al 29/04/97 \$500.00	29/04/97 11:00 Hrs.

Autorizado por el Comité de Abastecimiento en la sesión número 95, caso número 95.45, de fecha 20 de febrero de 1997.

Las proposiciones se presentarán en idioma español.

Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en ventanilla única su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por la Subdirección de Administración y Finanzas de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.

No se otorga anticipo.

No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.

Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalado, siendo obligatorio adquirirlas para participar (horario de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes). Con excepción del último día de ventas de bases que será únicamente hasta las 10:00 horas en la ventanilla del Departamento de Concursos y Contratos, ubicado en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

COATZACOALCOS, VER., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMON. Y FINANZAS

ING. MIGUEL A. FIGUEROA CUEVAS

RUBRICA.

(R.- 65244)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

BAHIA DE BALLENAS No. 5 ESQ. BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COL. HUASTECA, C.P.

11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TEL. (FAX) 531-62-38

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA No. 44/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, ASI COMO LOS DEMAS TRATADOS QUE TENGA CELEBRADOS MEXICO CON OTROS PAISES, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA Y EXTRANJERA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN DOS ETAPAS, QUE SE DECRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	JUNTAS DE ACLARACIONES DE BASES, FECHA Y HORA
R-300-7-IT-077-45 CODIFICACION FSC O CPC No. 70 BIEN: IMPRESORAS LASER. CANTIDAD: 174 UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS. LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL (PROVEEDOR NACIONAL) D.D.P. DESTINO FINAL: (PROVEEDOR EXTRANJERO) MONTERREY, N.L., QUERETARO, QRO., GUADALAJARA, JAL. Y OTRAS CIUDADES DE LA REPUBLICA MEXICANA.	DEL 22 DE ABRIL DE 1997 AL 27 DE MAYO DE 1997. \$1,065.00	26 DE MAYO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS

- LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ASI COMO LA INFORMACION TECNICA Y CATALOGOS COMPLEMENTARIOS.

CÓNDICIONES DE PAGO: TREINTA DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DEL SERVICIO PRESENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE FACTURAS DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADO EN LA DIRECCIÓN ARRIBA CITADA, SU FACTURACIÓN Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTÉN AUTORIZADOS POR EL ÁREA USUARIA DEL BIEN O SERVICIO.

- LA ADQUISICION DE LAS BASES SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE BANCO DEL AREA METROPOLITANA, A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, PREVIAMENTE A SU COMPRA EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.
- ES OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PODER PARTICIPAR.
- EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO ES DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASI COMO LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5 ESQUINA BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TELEFONO (FAX) 531-62-38.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO
PETROLEOS MEXICANOS

(R.- 65245)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AV. MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO "B-1", 4o. PISO, COL. HUASTECA
DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11311, MEXICO, D.F., TEL. 2-54-45-31
FAX 2-50-27-76

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA OBRA PUBLICA No. PGPB-GRM-018/97

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION DESCRIPCION UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (\$)	% A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS		VENTA DE BASES Y COSTO	VISI AC
			INICIO DE TRABAJOS	COMPRA DE MATLS. Y EQ.		
PGPB-GRM-018N/97 “INSTALACION Y REHABILITACION DEL SISTEMA DE PROTECCION CATODICA A BASE DE CORRIENTE IMPRESA EN DUCTOS TRONCALES DEL SECTOR VALLE DE MEXICO” PROYECTO No. QQ-102-183 y PARTIDA PRESUPUESTAL No. 203-Q-3019 MEXICO, D.F. Y ESTADO DE MEXICO	INICIO 21-JUL-97 TERMINACION 18-OCT-97	2'250,000.00	10% (DIEZ POR CIENTO) SOBRE LA ASIGNACION DEL 1er. EJERCICIO	20% (VEINTE POR CIENTO) SOBRE LA ASIGNACION DEL EJERCICIO QUE LE CORRESPONDA	EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE A PARTIR DEL 22-ABR-97 HASTA EL 26-MAY-97, DE 9:30 A 14:00 HRS. \$1,250.00 (UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	V EN VAL AC EN DEL

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.

- Se podrán subcontratar las partes de los trabajos que se consideren complementarias o necesarias, sin que esto constituya la realización de partes sustantivas de la obra objeto de la presente licitación, previa autorización de Pemex Gas y Petroquímica Básica.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases se deberá presentar pago en cheque certificado o de caja con cargo a una institución nacional de crédito a favor de Pemex Gas y Petroquímica Básica, o bien, ficha de depósito en firme a la cuenta bancaria número 5931355 de Inverlat, S.A., sucursal 056, plaza México 01.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
 - Solicitud por escrito para participar en la presente licitación.
 - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
 - Acta constitutiva.
 - Poder e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - En su caso, registro actualizado de la Cámara correspondiente.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - Para participar en la licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica, demostrada mediante la documentación que compruebe la misma como empresa en trabajos similares en magnitud y naturaleza a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de los mismos, que hayan sido ejecutados durante los cinco años previos a esta fecha u otro documento que compruebe su capacidad a satisfacción de Pemex Gas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Gas y Petroquímica Básica, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán los señalados en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. El plazo para emitir el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato motivo de la presente convocatoria será hasta de 40 (cuarenta) días naturales contados a partir de la fecha de inicio de la primera etapa y podrá diferirse por una sola vez hasta en 40 (cuarenta) días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente. Con fundamento en el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Pemex Gas y Petroquímica Básica no adjudicará el contrato cuando las posturas presentadas no reúnan los requisitos de esta convocatoria y las bases de licitación o sus precios no fueren aceptables y volverá a convocar nuevamente. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
- Serán rechazadas las propuestas que presenten un plazo de ejecución mayor al estipulado. La convocante rechazará las ofertas de los participantes, durante la revisión detallada de las propuestas, si se encuentra que no cumplen con cualquiera de los requisitos de esta convocatoria y sus bases de licitación, sin que el proponente tenga derecho a devolución del costo de estas últimas.
- Pemex Gas y Petroquímica Básica rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los documentos solicitados en las bases de licitación o cuando éstos contengan errores o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, están a disposición de los interesados para su venta, previa revisión de los requisitos enunciados anteriormente, a partir de esta fecha y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles de 9:30 a 14:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
- En beneficio del proyecto, se sugiere a los interesados que conozcan a detalle el contenido de las bases de licitación, previo a la visita donde se realizarán los trabajos. Asimismo, por razones de seguridad, no se permitirá el acceso a las instalaciones de Pemex Gas y Petroquímica Básica, sin la autorización previa y por escrito de la Gerencia de Recursos Materiales.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ROBERTO GARY ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 65246)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
DEPTO. DE LICITACIONES PUBLICAS
BAHIA DE BALLENAS No. 5, ESQ. ESPIRITU SANTO, COL. HUASTECA, C.P. 11311

NOTA ACLARATORIA

CON RELACION LA NOTA ACLARATORIA DE LAS CONVOCATORIAS PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, NUMEROS **R-300-7-IT-013-45** Y **R-300-7-IT-055-49**, PUBLICADA EL DIA 10 DE ABRIL DE 1997, RELATIVAS A LAS ADQUISICIONES DE: "SISTEMA DE MEDICION DE FLUJO EN POLIDUCTOS (PATINES DE MEDICION) Y TURBINAS DE MEDICION PARA PLIDUCTOS, MONTADAS EN

PATIN DE MEDICION, CONSTITUIDO POR DOS TRENES DE MEDICION", CON BASE EN EL ARTICULO NUMERO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS SE COMUNICA LO SIGUIENTE: QUE LOS NUMEROS DE LAS LICITACIONES ESTAN INVERTIDOS, POR LO TANTO:

DICE: R-300-7-IT-013-45 **DEBE DECIR:** R-300-7-IT-055-49

SE LLEVARA A CABO UN SEGUNDO ACTO DE ACLARACION DE DUDAS EL PROXIMO 16 DE ABRIL DE 1997, A LAS 9:00 HORAS.

PERIODO DE VENTA DE BASES:

DICE:	DEBE DECIR:
DEL 18 DE FEBRERO DE 1997 AL 20 DE MARZO DE 1997 \$1,065.00	DEL 18 DE FEBRERO DE 1997 AL 16 DE ABRIL DE 1997 \$1,065.00

RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, FECHA Y HORA:

DICE:	DEBE DECIR:
1 DE ABRIL DE 1997 A LAS 9:00 HORAS	28 DE ABRIL DE 1997 A LAS 9:00 HORAS

DICE: R-300-7-IT-055-49 **DEBE DECIR:** R-300-7-IT-013-45

SE LLEVARA A CABO UN SEGUNDO ACTO DE ACLARACION DE DUDAS EL PROXIMO 23 DE ABRIL DE 1997, A LAS 9:00 HORAS.

PERIODO DE VENTA DE BASES:

DICE:	DEBE DECIR:
DEL 13 DE FEBRERO DE 1997 AL 17 DE MARZO DE 1997 \$1,065.00	DEL 13 DE FEBRERO DE 1997 AL 23 DE ABRIL DE 1997 \$1,065.00

RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, FECHA Y HORA:

DICE:	DEBE DECIR:
25 DE MARZO DE 1997 A LAS 11:30 HORAS	2 DE MAYO DE 1997 A LAS 9:00 HORAS

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

(R.- 65247)

PETROQUIMICA CAMARGO, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL DE DOS ETAPAS PARA OBRA PUBLICA

CN-CM-004-97

CARRETERA PANAMERICANA KM. 1506

TEL. 91(146)2-06-71, FAX 91(146)2-17-88

CD. CAMARGO, CHIHUAHUA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION DESCRIPCION GENERAL Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	VENTA DE LAS BASES	JL ACLA VISITA LOS
--	--	--	---	-----------------------	-----------------------------

LO-N-CM-002/97 AMPLIACION DE UNA CELDA A LA TORRE DE AGUA DE ENFRIAMIENTO 30-R-601 EN PETROQUIMICA CAMARGO, S.A. DE C.V.	DEL 30-JUNIO-1997 AL 26-DICIEMBRE-1997 180 DIAS CALENDARIO	\$700,000.00	10% (DIEZ POR CIENTO) PARA GASTOS DE INSTALACION 10% (DIEZ POR CIENTO) PARA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO	EN LA PETROQUIMICA CAMARGO, S.A. DE C.V. DEL 22 DE ABRIL DE 1997 AL 26 DE MAYO DE 1997 DE LAS 8:00 A LAS 14:00 HORAS COSTO \$2,000.00	EN PE CAMAI EL 16 D A LAS
--	--	--------------	---	--	--

LAS PROPOSICIONES SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

CONDICIONES DE PAGO: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PETROQUIMICA CAMARGO, S.A. DE C.V., A 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.

NO PODRAN SUBCONTRATARSE PARTES DE LA OBRA.

NO SE ADELANTARAN PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA.

PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR EL PAGO EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PETROQUIMICA CAMARGO, S.A. DE C.V.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES EN EL LUGAR Y HORARIO SEÑALADOS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS EN COPIA SIMPLE PARA ADQUIRIR LAS BASES:

- * CAPITAL CONTABLE COMPROBABLE CON LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.
- * ACTA CONSTITUTIVA.
- * PODERES E IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE ADQUIERA LAS BASES.
- * REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA CORRESPONDIENTE.
- * DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DICIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, LOS INTERESADOS DEBERAN CUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, MEDIANTE CURRICULUM TANTO DE LA EMPRESA COMO DE SU PERSONAL TECNICO Y DE QUE POSEE EL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LA OBRA.

UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PETROQUIMICA CAMARGO, S.A. DE C.V., ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO. LOS CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PODRAN SER NEGOCIADAS.

EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGUN CASO PODRAN UTILIZARSE MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO ARRIBA CITADO.

CIUDAD CAMARGO, CHIH., A 22 DE ABRIL DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. HECTOR BENITO ARREOLA HERRERA

RUBRICA.

(R.- 65248)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

BAHIA DE BALLENAS No. 5, ESQ. BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COL. HUASTECA, C.P. 11311

DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TEL. (FAX) 531-62-38

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA No. 43/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A

GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA O EXTRANJERA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	JL ACLAI BAS
R-300-7-I-089-45 BIEN: EQUIPO CLARIION. CANTIDAD: 1. UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL. (PROVEEDOR NACIONAL) D.D.P. DESTINO FINAL. (PROVEEDOR EXTRANJERO) AREA METROPOLITANA.	DEL 22 DE ABRIL DE 1997 AL 28 DE MAYO DE 1997. \$970.00	28 DE 19
R-300-7-I-102-45 BIEN: SOFTWARE. CANTIDAD: 905 UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL. (PROVEEDOR NACIONAL) D.D.P. DESTINO FINAL. (PROVEEDOR EXTRANJERO) AREA METROPOLITANA.	DEL 22 DE ABRIL DE 1997 AL 27 DE MAYO DE 1997. \$970.00	26 DE 19

- LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ASI COMO LA INFORMACION TECNICA Y CATALOGOS COMPLEMENTARIOS.
- CONDICIONES DE PAGO: TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DEL SERVICIO PRESENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE FACTURAS DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA, SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL AREA USUARIA DEL BIEN O SERVICIO.
- LA ADQUISICION DE LAS BASES SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA (UNO POR CADA LICITACION) DE BANCO DEL AREA METROPOLITANA, A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, PREVIAMENTE A SU COMPRA EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.
- ES OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PODER PARTICIPAR.
- EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO ES DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASI COMO LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, ESQUINA BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TELEFONO (FAX) 531-62-38.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

(R.- 65249)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

BAHIA DE BALLENAS No. 5, ESQ. BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COL. HUASTECA, C.P. 11311

DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TEL.(FAX) 531-62-38

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA No. 41/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	JUNTAS DE ACLARACIONES DE BASES. FECHA Y HORA
------------------------------------	----------------------------	-----------------------------------	---

R-300-7-NR-076-45 BIEN: EQUIPO DE COMPUTO CANTIDAD: 600 UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA.	PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL. MONTERREY, N.L., QUERETARO, QRO., GUADALAJARA, JAL., Y OTRAS CIUDADES DE LA REPUBLICA MEXICANA	DEL 22 DE ABRIL DE 1997 AL 1 DE MAYO DE 1997 \$1,065.00	30 DE ABRIL DE 1997 A LAS 9:00 HORAS
R-300-7-NR-088-45 BIEN: COMPUTADORAS PERSONALES CANTIDAD: 67 UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL. AREA METROPOLITANA	DEL 22 DE ABRIL DE 1997 AL 1 DE MAYO DE 1997 \$970.00	30 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS

- LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ASI COMO LA INFORMACION TECNICA Y CATALOGOS COMPLEMENTARIOS.
CONDICIONES DE PAGO: TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DEL SERVICIO PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE FACTURAS DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA, SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL AREA USUARIA DEL BIEN O SERVICIO.
- LA ADQUISICION DE LAS BASES SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA (UN CHEQUE PARA CADA LICITACION), DE BANCO DEL AREA METROPOLITANA, A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, PREVIAMENTE A SU COMPRA EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.
- ES OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PODER PARTICIPAR.
- EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO ES DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASI COMO LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, ESQUINA BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TELEFONO (FAX) 531-62-38.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

(R.- 65250)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

BAHIA DE BALLENAS No. 5 ESQ. BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COL. HUASTECA, C.P. 11311,

DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TEL.(FAX) 531-62-38

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA No. 42/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA O EXTRANJERA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	JUNTA ACLARACIONES BASES, FECI
---------------------------------------	-------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

R-300-7-I-074-45 BIEN: ANALIZADORES DE PROTOCOLO CANTIDAD: 6 UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL. (PROV. NACIONAL) D.D.P. DESTINO FINAL. (PROV. EXTRANJERO) MONTERREY, N.L., QUERETARO, QRO., GUADALAJARA, JAL. Y OTRAS CIUDADES DE LA REPUBLICA MEXICANA.	DEL 22 DE ABRIL DE 1997 AL 28 DE MAYO DE 1997. \$1,065.00	27 DE MAYO A LAS 12:00
R-300-7-I-087-45 BIEN: IMPRESORAS CANTIDAD: 24 UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL. D.D.P. DESTINO FINAL. AREA METROPOLITANA.	DEL 22 DE ABRIL DE 1997 AL 27 DE MAYO DE 1997. \$970.00	27 DE MAYO A LAS 9:00

- LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ASI COMO LA INFORMACION TECNICA Y CATALOGOS COMPLEMENTARIOS.
CONDICIONES DE PAGO: TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DEL SERVICIO PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE FACTURAS DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA, SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS, Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL AREA USUARIA DEL BIEN O SERVICIO.
- LA ADQUISICION DE LAS BASES SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA (UNO POR CADA LICITACION) DE BANCO DEL AREA METROPOLITANA, A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, PREVIAMENTE A SU COMPRA, EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.
- ES OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PODER PARTICIPAR.
- EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO ES DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASI COMO LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5 ESQUINA BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TELEFONO (FAX) 531-62-38.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

(R.- 65251)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-REFINACION

SUBDIRECCION COMERCIAL

GERENCIA COMERCIAL ZONA SUR

URANO 420 MOD. "J" COL. YLANG YLANG, BOCA DEL RIO, VER.

TEL. 91 (29) 21 76 27

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA GCZS-SGP-001/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE LICITACION (No. PROYECTO) DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO PARA INICIO DE LOS TRABAJOS	COSTO DE LAS BASES	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS
---	---	--	---	--------------------------	--	---------------------------------------

SGPR-VER-003/97 AUDITORIA AMBIENTAL EN LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE VERACRUZ, VER., ESCAMELA, VER., XALAPA, VER. Y TIERRA BLANCA, VER.	INICIO: 7/JUL/97 TERMINACION: 5/OCT/97	\$300,000.00	10% DE LA ASIGNACION APROBADA PARA EL 1er. EJERCICIO	345.00 I.V.A. INCLUIDO	25/ABR/97 AL 15/MAY/97 DE 9:00 HRS. A 14:00 HRS.	2/MAY/97 10:00 HRS. SUPTCIA. GENERAL DE PROYECTOS VERACRUZ
--	---	--------------	---	------------------------------	---	---

LAS PROPOSICIONES SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

CONDICIONES DE PAGO: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADOS POR PARTE DE PEMEX-REFINACION A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE OBRA.

PARA LA EJECUCION DE ESTOS TRABAJOS PEMEX-REFINACION NO PERMITIRA LA SUBCONTRATACION.

SE PODRAN ADELANTAR PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA, DE ACUERDO CON LA POLITICA DE PETROLEOS MEXICANOS.

PARA ADQUIRIR LAS BASES DEBERA PRESENTARSE EL PAGO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION, POR LA CANTIDAD INDICADA.

LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO, Y EN EL HORARIO SEÑALADO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS EN COPIA SIMPLE PARA ADQUIRIR LAS BASES (EN CASO DE QUE SE TRATE DE UN GRUPO DE EMPRESAS, DICHA INFORMACION DEBERA SER PRESENTADA POR CADA UNO DE SUS MIEMBROS, ASOCIANTES Y ASOCIADOS, RESPECTIVAMENTE, ASI COMO EL CONTRATO DE ASOCIACION, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO):

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE PARTICIPAR.
- 2.- CAPITAL CONTABLE COMPROBABLE CON LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y DICTAMINADOS EXTERNAMENTE.
- 3.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CON SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
- 4.- PODERES E IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE ADQUIERA LAS BASES.
- 5.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NI DEL 47 FRACCION XXI DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- 6.- REGISTRO VIGENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA Y/O PROFEPA.
- 7.- COMPROBAR HABER REALIZADO COMO MINIMO DOS AUDITORIAS AMBIENTALES, EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS, A EMPRESAS RELACIONADAS CON PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO.

EN EL SOBRE QUE CONTENGA SU PROPUESTA TECNICA, DEBERAN INCLUIR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- 1.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- 2.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA EN LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, TANTO EN MONTO COMO EN LAS CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS.

UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR PEMEX-REFINACION, ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO. LOS CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO, SERAN EVALUANDO QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, QUE EL PROGRAMA DE EJECUCION SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE, QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LOS REQUERIDOS, QUE EL CALCULO E INTEGRACION DE LOS PRECIOS UNITARIOS, LOS COSTOS DE LA MANO DE OBRA, MATERIALES Y DEMAS INSUMOS SEAN LOS DE LA ZONA O REGION DE QUE SE TRATE, PARA QUE UNICAMENTE LAS PROPOSICIONES QUE SATISFAGAN TODOS LOS ASPECTOS ANTERIORES SE CALIFICARAN COMO SOLVENTES, TECNICA Y ECONOMICAMENTE.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS ARRIBA CITADOS.

SERA CAUSA DE DESCALIFICACION EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS DE LAS BASES, INCLUYENDO LA NO PRESENTACION DE LA TOTALIDAD DE LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS SOLICITADOS O CUANDO ESTOS CONTENGAN ERRORES ARITMETICOS O NO INCLUYAN LA TOTALIDAD DE

LOS CARGOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS ALCANCES DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y PRESENTE UN PLAZO DE EJECUCION MAYOR AL ESTIPULADO DE 240 DIAS CALENDARIO.

H. VERACRUZ, VER., A 22 DE ABRIL DE 1997.

GERENCIA COMERCIAL ZONA SUR

SUBDIRECCION COMERCIAL

PEMEX - REFINACION

(R.- 65252)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO, UNIDAD DE CONCURSOS, AV. MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO B-1

P.B., COL. HUASTECA

C.P. 11311, MEXICO, D.F., TELEFONO Y FAX 254-10-63

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera que se interesen en participar en la Licitación Pública Internacional, bajo la cobertura de los siguientes tratados: Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica (TLC-M-CR), Tratado de Libre Comercio México Bolivia (TLC-M-B) y Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (TLC-G-3).

Cod	Número de licitación y descripción (cantidad y unidad de medida de los bienes)	Destino y plazo de entrega de los bienes	Periodo de venta de las bases y costo	Junta d aclaracion
FSC 5920	PGPB-900-7-IT-022 Equipos para disipación y protección contra descargas eléctricas y efectos secundarios. 49 lotes.	Cárdenas, Tab., Monterrey, N.L., Venta de Carpio, Edo. Méx. entre otros Centros de Trabajo de Pemex Gas y Petroquímica Básica. 120 días naturales	22-Abr-97 al 27-May-97 \$1,000.00 M.N. Unidad de Concursos	21-May-97 10:00 Hr Unidad de Cor

- FEDERAL SUPPLY CLASSIFICATION: Para adquisición o arrendamiento de bienes muebles.
- A) Se efectuarán visitas a sitio a partir de 12 de mayo de 1997, a los diferentes Centros de Trabajo de Pemex Gas y Petroquímica Básica.
- B) Las propuestas se presentarán en idioma español.
- C) Condiciones de pago: 30 días naturales, a partir de la emisión y entrega de la documentación para pago, en la ventanilla única de la Subgerencia de Egresos (se podrá cotizar en dólares americanos, que serán pagaderos en moneda nacional al tipo de cambio de venta que el Banco de México determine y publique en el Diario Oficial de la Federación, el día hábil inmediato anterior a aquél en que deba efectuarse el pago, por encontrarse éste disponible de conformidad con los plazos estipulados en las bases de licitación); las cotizaciones se presentarán en precios firmes hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes y no se otorgarán anticipos.
- D) Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en incisos I a XII de dicho artículo.
- E) No se podrán llevar a cabo negociaciones ni se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas.
- F) Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Gas y Petroquímica Básica, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- G) La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante. Para tal efecto, las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar en los eventos de licitación.
- H) Para adquirir las bases deberá presentarse, en el domicilio de la convocante y dentro del periodo establecido para la venta de bases, pago en efectivo, en cheque certificado o de caja, con cargo a una institución de crédito, en moneda nacional, a favor de Pemex Gas y Petroquímica Básica, o bien ficha de depósito en firme a la cuenta número 5931355 establecida en Inverlat, S.A., a nombre Pemex Gas y Petroquímica Básica-Gerencia de Tesorería-Otros Ingresos, radicada en la sucursal número 56 Plaza México 01.
- I) Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 10:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ROBERTO GARY ORTIZ

RUBRICA.

(R.- 65253)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

GERENCIA DE TRANSPORTACION MARITIMA

SUPTCIA. GRAL. TRANSP. MARITIMA, Z.P.S.

MODULO DE ADQUISICIONES TEL. (971) 4-18-46
SALINA CRUZ, OAXACA

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

No. PR-TM-503-51000-0001/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMEROS DE LICITACIONES Y CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y DESCRIPCION DE LOS BIENES/SERVICIOS	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES/SERVICIOS	VENTA DE LAS BASES (COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO)	JUNTA DE ACLARACIONES (LUGAR, FECHA Y HORA)
RS-500-6-A2-375-SC 4,707 (JGO. PZA) 308 PARTIDAS. REFACCIONAMIENTO DE EQUIPO AUTOMOTRIZ. MECANICO Y ELECTRICO.	ALMACEN 5030 SALINA CRUZ, OAX. PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS.	\$1,065.00 VENTANILLA UNICA DEL 22/ABRIL/97 AL 28/ABRIL/97 DE 9:00 A 13:00 HRS.	SALA DE JUNTAS SUPTCIA. GRAL. 2/MAYO/97 12:00 HRS.
RS-500-6-A2-401-SC 24,269 (LTS-KG-BOTELLA) 49 PARTIDAS. SOLVENTES DESENGRASANTES Y LIMPIADORES INDUSTRIALES	ALMACEN 5030 SALINA CRUZ, OAX. Y ALMACEN 6361 CD. DEL CARMEN, CAMP. PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS.	\$1,065.00 VENTANILLA UNICA DEL 24/ABRIL/97 AL 2/MAYO/97 DE 9:00 A 13:00 HRS.	SALA DE JUNTAS SUPTCIA. GRAL. 7/MAYO/97 12:00 HRS.
RS-500-7-A2-419-SC 2,466 (PZA-BOTELLA-CAJA) 52 PARTIDAS. REACTIVOS QUIMICOS Y MATERIAL PARA LABORATORIO.	ALMACEN 5030 SALINA CRUZ, OAX. PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS.	\$1,065.00 VENTANILLA UNICA DEL 27/ABRIL/97 AL 5/MAYO/97 DE 9:00 A 13:00 HRS.	SALA DE JUNTAS SUPTCIA. GRAL. 8/MAYO/97 12:00 HRS.

- * Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- * Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Terminal Marítima Z.P.S., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Departamento de Adquisiciones.
- * No se otorgará anticipo.
- * Para adquirir las bases deberá presentarse el pago en efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre de la Pemex Refinación, Terminal Marítima Z.P.S.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Superintendencia General de Transportación Marítima Z.P.S., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.

SALINA CRUZ, OAX., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SUPDTE. GRAL. TRANSP. MARITIMA, Z.P.S.

CAPT. ALT. JORGE LOPEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 65254)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-REFINACION

REF. ING. ANTONIO M. AMOR

CALLE TIERRA BLANCA No. 400, COL. BELLAVISTA

SALAMANCA, GTO.

TEL.: (91464) 7-26-13, FAX: 8-94-84

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA SERVICIOS DE BIENES MUEBLES

No. 14

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas y vigentes en la materia, se convoca a las personas

físicas o morales nacionales y/o extranjeras que deseen participar en la Licitación Pública Internacional de dos etapas, bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio y demás tratados, para la adjudicación del contrato a base de precios firmes y tiempo determinado, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION Y CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y DESCRIPCION DEL SERVICIO	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO	VENTA DE LAS BASES (COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO)	JUNTA DE ACLARACIONES (LUGAR, FECHA Y HORA)	AC DE
PR-302-LP-85-IT-7-SG-SSA-104/97 MANTENIMIENTO GRAL. Y SUMINISTRO DE MATERIALES A CAMBIADORES DE CALOR DE LAS PLANTAS U-1, U-2, U-3, U-5, U-10, RN, RR-1 Y TCC DE RIAMA.	REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR" EN SALAMANCA, GTO. PLAZO DE EJECUCION: 180 DIAS	COSTO DE LAS BASES: \$1,500.00 A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO, EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS.	2/MAY/97 A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE CONTRATOS EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO.	1a. EN DE LA 2a. EN DE LA

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que el prestador del servicio presente en la Unidad de Contratos de esta Refinería, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área supervisora.
- No se otorgará anticipo.
- Para adquirir las bases deberá presentarse solicitud por escrito indicando el número de la licitación en la cual desea participar, además del pago en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de la entidad convocante.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Refinación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

SALAMANCA, GTO., A 22 DE ABRIL DE 1997.

GERENTE

ING. ALBERTO E. ALCARAZ GRANADOS

RUBRICA.

(R.- 65255)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS

UNIDAD DE CONTRATOS, ADQUISICIONES Y PRESUPUESTOS

AVISO DE FALLO

En cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones en vigor, manifestamos que el pasado 7 de abril de 1997 se efectuó el fallo a la convocatoria de la Licitación Pública Internacional número GAS-UCAP-CE-014/97, para servicio de elaboración de comerciales en televisión, en la cual se realizó la adjudicación al siguiente participante:

PROPONENTE GANADOR	MONTO (\$)
CINE CREATIVO, S.A.	5'980,260.00

Toda vez que sus propuestas técnica y económica resultaron ser las más convenientes para el organismo.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD

ING. IGNACIO GONZALEZ Y REYNA

RUBRICA.

(R.- 65256)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS

NATURALES Y PESCA

GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

GERENCIA LAGO DE TEXCOCO

CONVOCATORIA No. 6

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. GAVM-97-01-TEX

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato respectivo, de la obra que se describe a continuación:

No. LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	LIMITE DE ADQUISICION DE BASES	VISITA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
GAVM-97-01-TEX	REHABILITACION DE LOS TANQUES SEDIMENTADORES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LODOS ACTIVADOS. ESTADO DE MEXICO.	6-05-97 9:00 HRS.	28-04-97 14:00 HRS.	28-04-97 9:00 HRS.	\$150,000.00

Los interesados, previamente a la adquisición de las bases de licitación, deberán de presentar en original y copia la documentación, en idioma español, y dar cumplimiento a los requisitos que a continuación se indican:

- 1.- Solicitud escrita manifestando su interés en participar en esta licitación.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, así como poder notarial del representante de la empresa.
- 3.- Capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 5.- Domicilio fiscal de la empresa (alta en Hacienda).

Los licitantes deberán cumplir con los siguientes requisitos en su proposición:

Para realizar la obra antes descrita, deberá acreditar la experiencia o capacidad técnica en trabajos similares y contar con los equipos de construcción necesarios para ejecutar los mismos.

Los interesados deberán presentar la documentación en la Gerencia Lago de Texcoco, con domicilio en José Loreto Favela número 850, San Juan de Aragón, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., a partir de la presente convocatoria, de lunes a viernes, en horas hábiles, teléfono 551-57-28, asimismo podrán revisar los documentos de la licitación previamente al pago de dicho costo.

A los interesados que cumplan con la presentación de los requisitos de esta convocatoria, se les proporcionará la documentación de la licitación dentro del plazo estipulado por la ley, previo pago de \$500.00, que deberá ser mediante cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería de la Federación, dicho pago se realizará en el Departamento de Tesorería, en la planta baja de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, sita en avenida Río Churubusco número 650 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, Delegación Iztacalco, código postal 08040, México, D.F., en horario de 9:00 a 14:00 horas.

El idioma en que deberá presentarse la proposición será el español. No podrá subcontratarse parte alguna de la obra de la licitación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día y hora indicados, en la Gerencia Lago de Texcoco, con domicilio ya señalado.

La adjudicación del contrato se hará conforme a los siguientes criterios:

Al que reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas y presente la proposición solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

El dictamen de reducción al plazo para la presentación y apertura de proposiciones de la licitación número GAVM-97-01-TEX, fue autorizado por el suscrito, con fecha 12 de marzo de 1997.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

ING. SERGIO MORENO MEJIA

RUBRICA.

(R.- 65257)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS

NATURALES Y PESCA

GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

GERENCIA LAGO DE TEXCOCO

CONVOCATORIA No. 8

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nos. GAVM-97-04, 05, 06, 07 Y 08-TEX

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato respectivo de la obra que se describe a continuación:

No. LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	LIMITE DE ADQUISICION DE BASES	VISITA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
GAVM-97-04-TEX	DESAZOLVE Y DESMONTE DEL RIO PAPALOTLA DEL KM. 0+000 AL KM. 4+300 ESTADO DE MEXICO	8-05-97 9:00 HRS.	30-04-97 14:00 HRS.	30-04-97 9:00 HRS.	\$100,000.00

GAVM-97-05-TEX	DESAZOLVE Y DESMONTE DEL RIO SAN BERNARDINO DEL KM. 0+000 AL KM. 3+000, ESTADO DE MEXICO	12-05-97 9:00 HRS.	2-05-97 14:00 HRS.	2-05-97 9:00 HRS.	\$100,000.00
GAVM-97-06-TEX	DESAZOLVE DEL DREN PERIMETRAL DEL KM. 0+000 AL KM. 10+000, ESTADO DE MEXICO	14-05-97 9:00 HRS.	6-05-97 14:00 HRS.	6-05-97 9:00 HRS.	\$200,000.00
GAVM-97-07-TEX	DESAZOLVE DEL DREN CHIMALHUACAN I DEL KM. 0+000 AL KM. 7+000, ESTADO DE MEXICO	16-05-97 9:00 HRS.	7-05-97 14:00 HRS.	7-05-97 9:00 HRS.	\$100,000.00
GAVM-97-08-TEX	DESAZOLVE DE LAS LAGUNAS FACULTATIVAS PRIMARIAS DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LAGUNAS FACULTATIVAS, ESTADO DE MEXICO	30-06-97 9:00 HRS.	23-06-97 14:00 HRS.	23-06-97 9:00 HRS.	\$100,000.00

Los interesados, previamente a la adquisición de las bases de licitación, deberán de presentar en original y copia la documentación, en idioma español, y dar cumplimiento a los requisitos que a continuación se indican:

- 1.- Solicitud escrita manifestando su interés en participar en esta licitación.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, así como poder notarial del representante de la empresa.
- 3.- Capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados, o su última declaración fiscal.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 5.- Domicilio fiscal de la empresa (alta en Hacienda).

Los licitantes deberán cumplir con los siguientes requisitos en su proposición:

Para realizar la obra antes descrita, deberá acreditar la experiencia o capacidad técnica en trabajos similares y contar con los equipos de construcción necesarios para ejecutar los mismos.

Los interesados deberán presentar la documentación en la Gerencia Lago de Texcoco, con domicilio en José Loreto Favela número 850, San Juan de Aragón, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., a partir de la presente convocatoria, de lunes a viernes, en horas hábiles, teléfono 551 57 28, asimismo podrán revisar los documentos de la licitación previamente al pago de dicho costo.

A los interesados que cumplan con la presentación de los requisitos de esta convocatoria, se les proporcionará la documentación de la licitación dentro del plazo estipulado por la ley, previo pago de \$300.00, que deberá ser mediante cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería de la Federación, dicho pago se realizará en el Departamento de Tesorería, en la planta baja de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, sita en avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, Delegación Iztacalco, código postal 08040, México, D.F., en horario de 9:00 a 14:00 horas.

El idioma en que deberá presentarse la proposición será el español. No podrá subcontratarse parte alguna de la obra de la licitación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día y hora indicados, en la Gerencia Lago de Texcoco, con domicilio ya señalado.

La adjudicación del contrato se hará conforme a los siguientes criterios:

Al que reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas, y presente la proposición solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

El dictamen de reducción al plazo para la presentación y apertura de proposiciones de las licitaciones números GAVM-97-04, 05, 06 y 07-TEX, fue autorizada por el suscrito con fecha 12 de marzo de 1997.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

ING. SERGIO MORENO MEJIA

RUBRICA.

(R.- 65258)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones en vigor, se invita a las personas físicas y morales que sin estar impedidas legalmente, deseen participar en las licitaciones **LPI-GRPSE-033/97, LPI-GRPSE-034/97, LPN-GRPSE-037/97 y LPN-GRPSE-038/97, LPI-GRPSE-0032** esta última bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y demás tratados en vigor, para la adquisición de los bienes que a continuación se describen:

PROGRAMA DE EVENTOS

NUMERO Y TIPO LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LOS PRINCIPALES CONCEPTOS A LICITAR	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES	AP PRC
LPI-GRPSE-032/97-J BAJO EL T.L.C.	ENFRIADORES DE AIRE P/GEN. ELECT. ENFRIADOR DE AIRE CON HAZ DE 108 TUBOS EN A.I.	24 10	PZ. PZ.	22 DE ABR/97 COSTO: \$ 500.00 + I.V.A.	2/MAYO DE 1997 11:00 HRS. LUGAR: 5a. AV. NORTE-PONIENTE No. 2050, TUXTLA GTZ., CHIS.	1
LPI-GRPSE-033/97-N	CUÑAS PARA GENERADOR ASEA DE 300 MW CONTRACUÑAS DE RESINA FENOLICA	5,000 20,000	PZ. PZ.	22 DE ABR/97 COSTO: \$ 500.00 + I.V.A	13 MAYO DE 1997 9:00 HRS.	1
LPI-GRPSE-034/97-G	PAQUETE INTEGRAL DE AIRE ACONDICIONADO	2	PZ.	22 DE ABR/97 COSTO: \$ 500.00 + I.V.A	13 MAYO DE 1997 11:00 HRS.	2 1
LPN-GRPSE-037/97-A	HIDROGENO INDUSTRIAL EN CILINDROS DE 6 MTS. CADA UNO.	6,500	PZ.	22 DE ABR/97 COSTO: \$ 500.00 + I.V.A	14 MAYO DE 1997 9:00 HRS.	
LPN-GRPSE-038/97-N	HAZ CON TUBERIA DE CUPRO-NIQUEL Y DE ACERO INOXIDABLE. HAZ CON TUBERIA DE CUPRO NIQUEL 70/30 DE 378" D.E. CALIBRE 18	3 1	PZ. PZ.	22 DE ABR/97 COSTO: \$ 500.00 + I.V.A.	14 MAYO DE 1997 11:00 HRS.	1

Las bases de las licitaciones están disponibles para su consulta o adquisición hasta 7 días antes de la presentación de propuestas en el Departamento Regional de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Sureste, de las 9:00 a las 13:00 horas, ubicado en el Km. 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., México, teléfonos: 91 (29) 21-90-11 y 21-91-26.

El pago de estas bases se hará en la caja de la Gerencia Regional de Producción Sureste, de 9:00 a 13:00 horas en la dirección antes citada, mediante la cantidad indicada, la cual se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

La junta de aclaraciones y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la G.R.P.S.E., Departamento de Abastecimientos, en la dirección arriba mencionada, en este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas; para el caso de la Licitación Pública número LPI-GRPSE-032/97 la junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Suptcia. Reg. del Complejo Hidro-Grijalva, ubicada en 5a. avenida Norte-Poniente número 2050, Tuxtla Gtz., Chis., teléfonos: 91-961-3-02-79 y 3-09-26.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, el material impreso podrá ser redactado en español, inglés o francés.
- Lugar de entrega de los bienes (destino final).
- Condiciones de pago: a los 30 días contra presentación de facturas y evidencia de entrega.
- No se considerará en ninguna licitación abastecimiento simultáneo.
- Garantías requeridas: seriedad de la proposición 5% del importe de la propuesta sin IVA, y en su oportunidad presentar garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por: 20% del importe del contrato en las licitaciones LPI-GRPSE-032/97, LPI-GRPSE-034/97, por tratarse de bienes de proyecto específico y 10% en las licitaciones LPI-GRPSE-033/97, LPN-GRPSE-037/97 y LPN-GRPSE-038/97 por tratarse de bienes de alta rotación.
Documentos legales requeridos: acta constitutiva o contrato mercantil, poder notarial, estados financieros e identificación.
- No se aceptarán propuestas por vía electrónica.
- No se podrán llevar a cabo negociaciones.
- No se permitirán correcciones a las propuestas presentadas.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.

H. VERACRUZ, VER., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 65259)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE No. CPN-012/97

KM. 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN, APDO. POSTAL 575 EN VERACRUZ, VER., OFICINA REGIONAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS, TEL: 21-91-26, 21-90-11 FAX 21-90-12

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES EN VIGOR, SE INVITA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN

LOS CONCURSOS PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EN LOS TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE CONCURSO:	CBM-CC-028/97.
UBICACION DE LOS TRABAJOS: ORIZABA, VER.	DOMICILIO CONOCIDO,
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: VALVULA PRINCIPAL DE LA UNIDAD No. 4 DE LA C.H.	REPARACION DE LA TUXPANGO.
VISITA SITIO DE LOS TRABAJOS: 10:00 HORAS EN LA C.H. TUXPANGO.	23 DE MAYO DE 1997, A LAS
JUNTA DE ACLARACIONES: 12:00 HORAS EN LA C.H. TUXPANGO.	23 DE MAYO DE 1997, A LAS
RECEPCION/APERTURA DE PROPOSICIONES: 1997, A LAS 13:00 HORAS.	*TECNICA: 2 DE JUNIO DE
DE 1997 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE DE ABASTECIMIENTOS, SITA KM. 7.5 CARR. C.C.C. DOS BOCAS, VER.	**ECONOMICA: 9 DE JUNIO JUNTAS DEL DEPTO. REG. VERACRUZ-MEDELLIN,
FALLO DEL CONCURSO: 15:00 HORAS EN LA OFNA. DE CONCURSOS Y G.R.P.S.E.	16 DE JUNIO DE 1997 A LAS CONTRATOS DE LA
INICIO/TERMINACION DE LOS TRABAJOS: DE OCTUBRE DE 1997.	23 DE JUNIO DE 1997 AL 20
PLAZO ESTIMADO EJECUCION EN DIAS NATURALES:	120 DIAS NATURALES.
NUMERO DE CONCURSO:	CBM-AF-038/97.
UBICACION DE LOS TRABAJOS: PEROTE-HUMEROS, PEROTE, VER.	KM. 26, CARRETERA
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: INTEGRAL DE LA UNIDAD No. 2 DE LA C.G.T. HUMEROS.	MANTENIMIENTO
VISITA SITIO DE LOS TRABAJOS: 10:00 HORAS EN LA C.G.T. HUMEROS.	26 DE MAYO DE 1997, A LAS
JUNTA DE ACLARACIONES: 12:00 HORAS EN LA C.G.T. HUMEROS.	26 DE MAYO DE 1997, A LAS
RECEPCION/APERTURA DE PROPOSICIONES: 1997, A LAS 13:00 HORAS.	*TECNICA: 3 DE JUNIO DE
DE 1997, A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE DE ABASTECIMIENTOS, SITA KM. 7.5 CARR. C.C.C. DOS BOCAS, VER.	**ECONOMICA: 10 DE JUNIO JUNTAS DEL DEPTO. REG. VERACRUZ-MEDELLIN,
FALLO DEL CONCURSO: 15:00 HORAS EN LA OFNA. DE CONCURSOS	17 DE JUNIO DE 1997, A LAS
G.R.P.S.E.	Y CONTRATOS DE LA
INICIO/TERMINACION DE LOS TRABAJOS: DE AGOSTO DE 1997.	28 DE JULIO DE 1997 AL 8
PLAZO ESTIMADO EJECUCION EN DIAS NATURALES:	12 DIAS NATURALES.
LOS TRABAJOS SE REALIZARAN CON RECURSOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PARA EL EJERCICIO DE 1997.	
REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS FUERA O DENTRO DEL SOBRE TECNICO EL DIA DE LA APERTURA DE OFERTA TECNICA.	
1.- ESTADO FINANCIERO RECIENTE, DEMOSTRANDO POSEER UN CAPITAL CONTABLE DE \$50,000.00 M.N. ANEXANDO ULTIMA DECLARACION FISCAL PARA LOS CONCURSOS CBM-CC-028/97 Y CBM-AF-038/97.	
2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN NATURALEZA JURIDICA O REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES PARA PERSONAS FISICAS.	
3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.	
4.- LAS CONDICIONES PARA EL PAGO DE ESTE CONTRATO, SON A PRECIO VARIABLE PARA EL CONCURSO CBM-CC-028/97 Y A PRECIO FIJO PARA EL CONCURSO CBM-AB-038/97.	
5.- GARANTIAS REQUERIDAS: SERIEDAD DE LA PROPOSICION DEL 5% DEL IMPORTE DE LA MISMA Y, EN SU OPORTUNIDAD, PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEL 10% DEL IMPORTE.	
6.- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.	
- LAS BASES ESTARAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA O ADQUISICION A PARTIR, DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS DE 9:00 A 14:00 HORAS CON UN COSTO DE \$ 500.00 M.N. + I.V.A.	
- EL PAGO DE LAS BASES PODRA SER EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN LA CAJA GENERAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE, SITA EN KM. 7.5 CARR. VERACRUZ-MEDELLIN, C.C.C. DOS BOCAS, VER.	
- C.F.E. OTORGARA UN 30% DE ANTICIPO PARA EL CONCURSO CBM-CC-028/97 Y CBM-AF-038/97.	

- LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS SE HARAN A LOS POSTORES QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA C.F.E., PRESENTE LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA.
- LA PRESENTE LICITACION FUE APROBADA EN LA 1a. SESION ORDINARIA DE 1997 DEL COMITE. H. VERACRUZ, VER., A 22 DE ABRIL DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE

(R.- 65260)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS

UNIDAD DE CONTRATOS, ADQUISICIONES Y PRESUPUESTOS

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS BAJO LA COBERTURA DEL
CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. GAS-UCAP-CE-IT-061/97**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y BAJO LA COBERTURA DEL CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE MEXICO-BOLIVIA Y EL DE MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA Y EXTRANJERA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

LICITACION No., DESCRIPCION Y UBICACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y PLAZO DE ENTREGA	VENTA DE BASES	J ACLAI
GAS-UCAP-CE-IT-061/97 ANALISIS FISICO-QUIMICOS DE MUESTRAS DE GASOLINAS PEMEX MAGNA, NOVA PLUS Y COMBUSTIBLE PEMEX DIESEL O EQUIVALENTES, INCLUYENDO EL TRASLADO DE 800 MUESTRAS.	LOS RESULTADOS SERAN ENTREGADOS EN LA GCIA. DE SUMINISTRO Y OPERACION EN AV. MARINA NACIONAL No. 329, EDIF. "A" 3er. PISO, MEXICO, D.F., EN UN PLAZO MAXIMO DE 20 DIAS CALENDARIO CONTA-DOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE MUESTRAS. EL CONTRATO TENDRA UNA VIGENCIA DEL 1/JUL/97 AL 31/DIC/99.	DEL 22/ABR/97 AL 27/MAY/97 DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HRS., EN AV. MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO "B-2", 8o. PISO, CON UN COSTO DE \$700.00 MAS I.V.A.	EN , NACION PISO, I 6/MA 1

IDIOMA DE LA LICITACION: ESPAÑOL.

CONDICIONES DE PAGO: CONFORME A LA NORMATIVIDAD (INSTITUCIONAL) PARA LA APLICACION DE LAS CONDICIONES DE PAGO (VIGENTE A PARTIR DE SEPTIEMBRE DE 1996), FRACCION V, NUMERAL 2, APARTADO C, SEGUN OFICIO UNIDO NUMERO DCF 149/96 DE FECHA 30 DE AGOSTO 1996, DE LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS; LOS PAGOS SE LLEVARAN A CABO A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACION DE LA FACTURACION CORRESPONDIENTE POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS, EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO "A" 3er. PISO, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311 EN MEXICO, D.F.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

NO SE ADELANTARAN PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA.

PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR EL PAGO EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 8o. PISO DEL EDIFICIO "B-2", A TRAVES DE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA DEL AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES EN EL LUGAR Y HORARIO SEÑALADOS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA PODER ADQUIRIR LAS BASES:

- COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA.

NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION; ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJA. LOS CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN: EL MEJOR SERVICIO Y EL PRECIO MAS BAJA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICULAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO 254-46-85.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD

ING. IGNACIO GONZALEZ Y REYNA

RUBRICA.

(R.- 65261)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION REGIONAL EN TAMAULIPAS; **Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

El Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de la Delegación Regional en Tamaulipas, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a los prestadores de servicio de recolección, transportación, tratamiento y disposición final de residuos biológico-infecciosos, a participar en la Licitación Pública Nacional IMSS-TAM 13/97 y que habrá de celebrarse en las fechas y horas señaladas en la presente:

CONVOCATORIA

	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de aclaración de dudas a las bases	28/abril/97	10:00 Hrs.	Aula de la Coordinación IMSS-Solidaridad, Domicilio: Km. 701 Carr. Nacional México-Laredo Conjunto IMSS-Victoria
Acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas	6/mayo/97	10:00 Hrs.	Aula de la Coordinación IMSS-Solidaridad, Domicilio: Km. 701 Carr. Nacional México-Laredo Conjunto IMSS-Victoria
Acto de fallo de proposición técnica y apertura de proposición económica	9/mayo/97	10:00 Hrs.	Aula de la Coordinación IMSS-Solidaridad, Domicilio: Km. 701 Carr. Nacional México-Laredo Conjunto IMSS-Victoria
Acto de fallo de la licitación	14/mayo/97	10:00 Hrs.	Aula de la Coordinación IMSS-Solidaridad, Domicilio: Km. 701 Carr. Nacional México-Laredo Conjunto IMSS-Victoria

Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado, en el idioma español y en el lugar señalado.

Las bases estarán a disposición de los interesados a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas, de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, en la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, Departamento de Servicios Generales, con Dirección en Carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701, Conjunto IMSS-Victoria en Ciudad Victoria, Tamps.

El costo de las bases será de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) y deberá ser cubierto en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El número de kilos a retirar por día será con un máximo de 887.85 y un mínimo de 661.69 de las Unidades Médicas que comprenden esta Delegación y cuyo detalle se relaciona en el Anexo I de las bases.

La reducción de plazos fue autorizada por la H. Comisión Delegacional de Adquisiciones en su sesión N.05/97 del 9 de abril de 1997.

Las condiciones de pago serán de 30 días naturales, posteriores a la recepción de la documentación en las Unidades de Apoyo Administrativo a los Servicios Médicos de los Hospitales Generales y Regional de Zona, ubicados en Ciudad Victoria, Ciudad Mante, Ciudad Madero, H. Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, Tamaulipas.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 16 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

DELEGADO REGIONAL

C.P. JESUS RIOS MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 65263)

SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

El Organismo Público Descentralizado Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, invita a todos los proveedores de la administración pública federal cuyo objeto social o giro se vinculen directamente con la adquisición de bienes y prestación de servicios que se pretenden licitar, a participar en la licitación pública por convocatoria nacional cuyo número se indica a continuación, para la Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios que también se indica:

Número de licitación	Descripción general	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de las p técnicas y económica
----------------------	---------------------	-----------------------	--

STEDF-40/97	Adquisición de bienes informáticos.	29 de abril de 1997 11:00 Hrs.	Primera etapa: 6 mayo 1997 11:00 Hr. Segunda etapa: 12 mayo 1997 11:00 Hi
STEDF-41/97	Reparación y mantenimiento de 19 rampas hidráulicas	29 de abril de 1997 13:00 Hrs.	Primera etapa: 6 mayo 1997 13:00 Hr. Segunda etapa: 12 mayo 1997 13:00 Hi

Las bases y especificaciones técnicas estarán a disposición de los interesados en la Gerencia de Recursos Materiales de este organismo, ubicado en avenida Municipio Libre número 402 Oriente, 3er. piso, entre Andrés Molina Enríquez (Avenida de las Torres) y Plutarco Elías Calles, colonia San Andrés Tetepilco, código postal 09440, México, D.F., teléfonos 539-23-81, fax 672-47-58 de las 9:00 a las 13:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta 7 días naturales antes del acto de presentación de ofertas. Su costo deberá ser cubierto en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Servicio de Transportes Eléctricos del D.F., en la caja general de este organismo. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, las cuales se deberán presentar en idioma español, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en el domicilio antes mencionado, el fallo se comunicará en los términos que marca el artículo 45 fracciones IV y V de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. Los tiempos de entrega serán los contenidos en las bases y las condiciones de pago serán dentro de los 20 días naturales después de la presentación de la factura.

NOTA: Los interesados pueden, si así lo desean, revisar las bases y anexos previamente a su adquisición.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ARMANDO MORALES RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 65264)

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA

No. FFNFE-VHI-04/97

EL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, A TRAVES DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, INVITA A LAS EMPRESAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NUMERO FFNFE-VHI-04/97, PARA ADQUIRIR DOS AUTOMOVILES COMPACTOS SEDAN, AUSTEROS, NUEVOS, MODELO 1997 DE CUATRO CILINDROS, TRANSMISION MANUAL DE 4 VELOCIDADES, DOS PUERTAS, MOTOR ENFRIADO POR AIRE; Y SEIS CAMIONETAS PICK-UP NUEVAS, DOS PUERTAS MODELO 1997, AUSTERAS, MOTOR DE 6 CILINDROS, TRANSMISION MANUAL DE 4 VELOCIDADES, CON CAPACIDAD DE CARGA DE 900 A 1100 KG.

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION GENERAL	COSTO DE LAS BASES	REUNION ACLARATORIA DE LAS BASES	ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y RECEPCION DE OFERTAS ECONOMICAS	ACTO DE FALLO
VHI-04/97	ADQUISICION DE VEHICULOS	\$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.)	6 DE MAYO DE 1997, A LAS 10:00 HRS.	14 DE MAYO DE 1997, A LAS 18:00 HRS.	16 DE MAYO DE 1997, A LAS 10:00 HRS.

SE LES INFORMA A LOS INTERESADOS QUE TANTO LAS BASES PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS, COMO LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS VEHICULOS A ADQUIRIR, ESTARAN A SU DISPOSICION A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO ANEXO, SITO EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 828, COLONIA MIXCOAC, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, DISTRITO FEDERAL; LOS DIAS 22, 23, 24, 25, 28 Y 29, INCLUSIVE DE ABRIL DE 1997, DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS, EL PAGO DE LAS BASES SE DEBERA HACER MEDIANTE EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL.

LA DOCUMENTACION PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, AL IGUAL QUE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL MEXICANA.

EL ACTO DE RECEPCION Y FALLO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL FIFONAFE, LOCALIZADA EN EL CUARTO PISO DEL EDIFICIO PRINCIPAL EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

C.P. RODOLFO MEIXUEIRO URBINA

RUBRICA.

(R.- 65265)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
CONVOCATORIA**

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA, ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, A TRAVES DE LA DIRECCION REGIONAL NORESTE, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES, INVITA A TODOS LOS PROVEEDORES QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA PARA LA ADJUDICACION DEL:

NUMERO DE LICITACION	TIPO DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA DE VISITA A LAS INSTALACIONES	FECHA Y HORA ACTO DE ACLARACIONES
INEGI-D.R.NE. 01/97	NACIONAL	CONTRATO DE: SERVICIO DE PROTECCION Y SEGURIDAD PARA EL INTERIOR Y EL EXTERIOR DE LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.	\$600.00	NUEVO LAREDO, TAMPS. 29 DE ABRIL DE 1997 A LAS 8:00 HORAS REYNOSA, TAMPS. 29 DE ABRIL DE 1997 A LAS 14:00 HORAS MATAMOROS, TAMPS. 30 DE ABRIL DE 1997 A LAS 9:00 HORAS TAMPICO, TAMPS. 2 DE MAYO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS	7 DE MAYO DE 1997 10:00 HORAS
INEGI-D.R.NE. 02/97	NACIONAL	CONTRATO DE: SERVICIO DE PROTECCION Y SEGURIDAD PARA EL INTERIOR Y EL EXTERIOR DE LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO EN EL ESTADO DE COAHUILA.	\$ 600.00	MONCLOVA, COAH. 30 DE ABRIL DE 1997 A LAS 10:00 HORAS TORREON, COAH. 2 DE MAYO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS	8 DE MAYO DE 1997 10:00 HORAS

EL PAGO DEBERA REALIZARSE UNICAMENTE CON CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. LAS BASES ESTARAN PARA SU CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE SU PUBLICACION HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTES DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO INEGI-D.R.NE.-01/97, HASTA EL 6 DE MAYO DE 1997 Y LICITACION PUBLICA NUMERO INEGI-D.R.NE.-02/97, HASTA EL 7 DE MAYO DE 1997), EN DIAS HABILES DE LAS 10:00 A LAS 15:00 HORAS, EN LA COORDINACION ESTATAL TAMAULIPAS, SITA EN 22 CARRERA TORRES NUMERO 601, ZONA CENTRO CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, Y PARA LA LICITACION PUBLICA NUMERO INEGI-D.R.NE.-02/97 ESTARAN PARA SU CONSULTA Y VENTA EN PLANTA BAJA EDIFICIO DE LA COORDINACION ESTATAL COAHUILA, SITO EN BOULEVARD NAZARIO ORTIZ GARZA NUMERO 4885, COLONIA RANCHO DE PEÑA, SALTILLO, COAHUILA, DENTRO DEL MISMO PERIODO Y HORARIO SEÑALADO.

MONTERREY, N.L., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL NORESTE

C. ALEJANDRA VELA SALINAS

RUBRICA.

(R.- 65266)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA

PRESTAMO No. 3943-ME

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 002/97

- 1.- Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido del Banco Mundial con cargo al Programa de Ampliación de Cobertura (PAC), un préstamo en diversas monedas para financiar parcialmente el costo de dicho programa, y se pretende que parte de los recursos de este préstamo sea asignada a la realización de pagos a efectuarse con arreglo a los contratos que surjan de la presente convocatoria a licitaciones.
- 2.- Los Servicios de Salud de Oaxaca invitan a licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro de los siguientes bienes:

CONCURO NUMERO:	DESCRIPCION:	FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES:
-----------------	--------------	---------------------------------

SSO-BIRF-LPN-OAX-001/97	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA · BOLIGRAFOS: 22,675 PZAS. · CARPETAS C/BROCHE: 1,000 PZAS. · CINTA PARA MAQUINA: 385 PZAS. · RECOPIADOR: 445 PZAS. · ENGRAPADORA: 370 PZAS.	27-MAYO-1997 9:00 HRS.
SSO-BIRF-LPN-OAX-002/97	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES · BUJIAS PARA PICK-UP: 772 PZAS. · LLANTAS PARA PICK-UP: 496 PZAS. · FAROS DE HALOGENO: 22 JGOS. · FILTROS PARA ACEITE: 72 PZAS. · BATERIAS: 40 PZAS.	27-MAYO-1997 12:00 HRS.
SSO-BIRF-LPN-OAX-003/97	MATERIALES Y SUMINISTROS MEDICOS · ALGODON: 1,095 BOLSAS · JERINGAS: 217 CAJAS · TERMOMETROS: 726 PZAS. · GUANTES: 1,640 JGOS. · GASAS: 1,407 PQTE.	27-MAYO-1997 17:00 HRS.
SSO-BIRF-LPN-OAX-004/97	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO · PINZA HEMOSTATICA: 2,903 PZAS. · PORTATERMOMETRO: 2,846 PZAS. · PINZA DE MOSCO: 1,506 PZAS. · PINZA DE KELLY CURVA: 1,475 PZAS. · MANGO DE BISTURI: 1,463 PZAS.	28-MAYO-1997 9:00 HRS.
SSO-BIRF-LPN-OAX-005/97	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS · MANTTO. PREVENTIVO: 324 EQPOS. · MANTTO. CORRECTIVO: 22 EQPOS.	28-MAYO-1997 12:00 HRS.
SSO-BIRF-LPN-OAX-006/97	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES · PROMOCIONAL EXTERIOR: 800 PZAS. · CARTEL PAQUETE BASICO: 6000 PZAS. · TRIPTICO INSTITUCIONAL: 2000 PZAS. · CUADERNO DEL PAC: 100 PZAS. · FOLLETO PARTIC. SOCIAL 2000 PZAS.	28-MAYO-1997 17:00 HRS.
SSO-BIRF-LPN-OAX-007/97	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE · VEHICULO DE DOBLE TRACCION 8 UNIDADES.	29-MAYO-1997 9:00 HRS.
SSO-BIRF-LPN-OAX-008/97	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO · LAMPARA DE PIE: 617 PZAS. · BASCULA PESA BEBE: 373 PZAS. · DIVAN (CHASSE LONGE): 334 PZAS. · BASCULA C/ESTADIMETRO: 331 PZAS. · CONTADOR DE RITMO: 253 PZAS.	29-MAYO-1997 12:00 HRS.

- 3.- Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de los Servicios de Salud de Oaxaca, por conducto del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en J.P. García número 103, Centro, Oaxaca, Oaxaca, teléfonos (951) 404-97 y 406-65, fax (951) 643-50, y en las oficinas de la Dirección de Contraloría Financiera del Programa de Ampliación de Cobertura ubicadas en Londres número 226, 2o. piso, colonia Juárez, México, D.F., teléfonos y fax 5-11-24-34, 5-11-24-38 y 5-33-24-44, durante el periodo comprendido del 22 de abril al 26 de mayo de 1997, de las 9:00 a las 14:00 horas, de lunes a viernes.
- 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán adquirir un juego completo de los documentos de la licitación, mediante solicitud por escrito a las oficinas antes mencionadas y el pago de un derecho no reembolsable, este pago deberá realizarse mediante efectivo o cheque certificado, a favor de la Tesorería de la Federación.
- 5.- Todas las ofertas serán acompañadas de una garantía del 5% del monto total de la oferta y serán recibidas en el Departamento de Recursos Materiales ubicado en Díaz Ordaz número 607-Bis, colonia Centro, Oaxaca, código postal 68000.
- 6.- Las ofertas serán abiertas en la hora y día establecidos en el punto número 2, en las oficinas de Recursos Materiales, ubicadas en Díaz Ordaz número 607-Bis, colonia Centro, Oaxaca, código postal 68000, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir.

22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

DR. JORGE FERNANDO ITURRIBARRIA BOLAÑOS

RUBRICA.

(R.- 65267)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

COMITE DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

CONVOCATORIA

El Comité de Adquisiciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí, S.L.P., por conducto de su presidente, en cumplimiento a los artículos 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y conforme al acuerdo de fecha 16 de abril del año en curso, invitan a proveedores interesados a participar en la siguiente:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

LICITACION No.	PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	J ACL
DIF-97-04-DES-ESC-MIX	1	1'316,784 bolsas de 30gr.	CEREAL	22-04-97 - 23-04-97 \$800.00	18
	2	2'132,320 bolsas de 30gr.	GALLETA		
	3	871,800 bolsas de 30gr.	TARTELETA		
	4	454,604 bolsas de 30gr.	PALANQUETA DE CACAHUATE		
	5	282,168 bolsas de 30gr.	PALANQUETA DE AJONJOLI		
	6	250,816 bolsas de 30gr.	CACAHUATE SALADO		
	7	282,168 bolsas de 30gr.	CACAHUATE JAPONES		
	8	79,009 kgs.	LECHE EN POLVO SEMI-DESCREMADA DE VARIOS SABORES EN PRESENTACION DE 1 KG.		
	9	295,640 bricks de 200 ml.	LECHE LIQUIDA ULTRAPASTEU- RIZADA DE VARIOS SABORES		

Se comunica a los interesados que las bases y especificaciones para la licitación, estarán a su disposición en las oficinas del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, ubicadas en la calle de Nicolás Fernando Torres número 500, colonia Jardín de San Luis Potosí, S.L.P., de las 8:00 a las 15:00 horas, en días hábiles. Dicha documentación se entregará mediante el pago de la cuota de recuperación en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí, en las oficinas de la Dirección Administrativa en el domicilio citado, a partir de la presente publicación y a más tardar en la fecha indicada para el límite de venta de documentación.

Los proveedores interesados podrán participar en una o varias partidas.

La junta de aclaraciones, así como el acto de apertura de ofertas técnicas se realizará en el domicilio anotado en primer término, en las fechas y horarios indicados. El idioma en que serán presentadas las propuestas, será exclusivamente en español.

Los materiales objeto de esta licitación, serán entregados en el almacén central de la convocante, ubicado en el mismo domicilio anotado, mediante entregas mensuales, de acuerdo al calendario de entregas que sea proporcionado.

El pago se efectuará dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la factura, con periodicidad mensual. No se otorgará anticipo.

En el acto de apertura de oferta técnica, se determinará la fecha del acto de la apertura económica.

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

LIC. XENIA BANDIN GAXIOLA

RUBRICA.

(R.- 65268)

GOBIERNO MUNICIPAL DE RINCON DE ROMOS, AGUASCALIENTES**CONVOCATORIA****LICITACION PUBLICA No. SSRR-001-97**

EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, AGS., A TRAVES DE LA TESORERIA MUNICIPAL Y EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, AGS., EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A PARTICIPAR A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES PROVEEDORES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, (QUE NO SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO EN EL ARTICULO 55 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES), AL CONCURSO MUNICIPAL DE ADQUISICIONES NUMERO SSRR-001-97 CON CARACTER NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE PAQUETES DE DESPENSAS.

EL COSTO DE LA ADQUISICION SERA CUBIERTO EN UN 76% CON RECURSOS DISPONIBLES DEL PROGRAMA ESTIMULOS A LA EDUCACION BASICA (SB), PROVENIENTES DEL FONDO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL EN EL MARCO DEL CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL Y UN 24% SERA CUBIERTO POR EL PRESUPUESTO DIRECTO MUNICIPAL.

AÑO 1997, CLAVE DE PROGRAMA SB-01. OFICIO DE AUTORIZACION 210-97-C-SP-00033 Y OFICIO DE APROBACION FDMS-AGS-07-1009.

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DISPOC. DE BASES	COSTO DE BASES INSCRIP.	JUNTA ACLARACIONES	CELEBRACION DEL ACTO Y - APERTURA PROP. TEC.	FALLO PROPUESTAS TECNICAS	A PF EC
PAQUETE	9,024.00	22, 23, 24 y 25 de abril de 1997	\$500.00	28/04/97 10:00 HRS. PALACIO MPAL.	2/05/97 10:00 HRS.	2/05/97 11:30 HRS.	1

SE INFORMA A LOS INTERESADOS QUE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL, ESTARAN A DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL, UBICADAS EN EL PALACIO MUNICIPAL, PLANTA BAJA, TELEFONO (91-495) 1-02-03 Y 1-00-40, EXTENSION 103 Y 104, DE 9:00 A 13:30 HORAS.

RINCON DE ROMOS, AGS., A 22 DE ABRIL DE 1997.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
C. JAVIER SANCHEZ TORRES
RUBRICA.

(R.- 65269)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE COAHUILA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR, CONVOCA A PROVEEDORES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-IFE-COAH-001-97, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	COSTO DE BASES Y PERIODO DE VENTA	CAPITAL CONTABLE MINIMO	FECHA Y HORA DE ACLARACION DE BASES	FECHA Y APERTURA PROPOS
LPN/IFE/COAH/001/97	MOBILIARIO Y EQUIPO	\$1500 22-ABRIL-97 AL 24-ABRIL-97	2,000,000	25 ABRIL 8:00 HRS.	TECN 28 AB A LAS 8 ECONC 29 AB A LAS 8

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, PARA CONSULTA O COMPRA, EN LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA, MONTEBLANCO 160, COLONIA ALPES, EN LOS TELEFONOS 16-97-68 Y 16-75-72, DE 10:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, ACTO DE APERTURA DE OFERTA Y FALLO, SE LLEVARAN A CABO EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA LOCAL, EN EL HORARIO Y DIRECCION ARRIBA MENCIONADOS.

EL COSTO DE LAS BASES SERA CUBIERTO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL DIA 17 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, AUTORIZO LA REDUCCION DE PLAZOS.

CONDICIONES DE PAGO: SEGUN LO ESTIPULADO EN LAS BASES.

SALTILLO, COAH., A 18 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

PDTE. DEL. H. SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 65271)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DELEGACION ALVARO OBREGON DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 5

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION ALVARO OBREGON, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE LOS ARTICULOS 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LA(S) OBRAS(S) PUBLICAS(S) DESCRITA(S) A CONTINUACION, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUN OFICIO SFDF/OP/006/96.

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHAS				
		VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	INICIACION DE LA OBRA	TERMINACION DE LA OBRA
SODU/LP/038/97	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES PODA O TALA ZONA I	28/04/97 10:00 HRS.	28/04/97 14:00 HRS.	2/05/97 11:00 HRS.	23/05/97	23/
SODU/LP/039/97	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES PODA O TALA ZONA II	28/04/97 11:00 HRS.	28/04/97 15:00 HRS.	2/05/97 12:00 HRS.	23/05/97	23/
SODU/LP/040/97	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES PODA O TALA ZONA III	28/04/97 12:00 HRS.	28/04/97 19:00 HRS.	2/05/97 13:00 HRS.	23/05/97	23/
SODU/LP/041/97	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES PODA O TALA ZONA IV	28/04/97 13:00 HRS.	28/04/97 20:00 HRS.	2/05/97 14:00 HRS.	23/05/97	23/

- 1.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA SUBDELEGACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN CALLE 10 Y CANARIOS DE ESTA CIUDAD, EL DIA INDICADO ANTERIORMENTE.
- 2.- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES TECNICAS, SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA DELEGACION, UBICADA EN CALLE 10 Y CANARIOS, DE ESTA CIUDAD, EL DIA INDICADO ANTERIORMENTE. AL FINALIZAR ESTE ACTO, SE DARA A CONOCER EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES ECONOMICAS.
- 3.- EL PAGO DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA DELEGACION ALVARO OBREGON, CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.
 - SE DARAN ANTICIPOS DEL 10% PARA EL INICIO DE LA OBRA Y 20% PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES.
 - EL LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES SERA EL 25 DE ABRIL DE 1997.

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS, SUBDELEGACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN CALLE 10 Y CANARIOS, DE ESTA CIUDAD, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS, DE LAS 10:00 A LAS 13:00 HORAS, PRESENTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- a. COMPROBATORIOS DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO (DECLARACION ANUAL DE IMPUESTOS DE 1996).
- b. ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL, O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS, ASI COMO LOS PODERES QUE DEBAN PRESENTARSE.
- c. REGISTRO ACTUALIZADO EN LA CAMARA QUE LE CORRESPONDA.
- d. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

SE PRESENTARAN ORIGINALES DE LA DOCUMENTACION.

PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS Y PAGO, EN SU CASO, LA DELEGACION ENTREGARA LAS BASES Y DOCUMENTOS DEL CONCURSO.

NO SE SUBCONTRATARA NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA.

LOS INTERESADOS DEBERAN CONTAR CON LA CAPACIDAD TECNICA INHERENTE A LA OBRA, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION (PRESENTAR CURRICULUM ORIGINAL).

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LA DELEGACION REALIZA ESTA LICITACION, CON ACORTAMIENTO DE PLAZOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 DE LA L.A.O.P. Y AUTORIZADO EL 25 DE MARZO DE 1997, EN LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE OBRAS DE ESTA DELEGACION.

LA DELEGACION, CON BASE EN EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE LA ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS, HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTenga EL FALLO, NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
SUBDELEGADO DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
EN LA DELEGACION ALVARO OBREGON
ARQ. EDUARDO RIVAS ESTEVEZ
RUBRICA.

(R.- 65272)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MEXICO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
CONVOCATORIA MULTIPLE

LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA, LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO, EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE

MEXICO, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES A PARTICIPAR EN LA SIGUIENTES LICITACIONES:

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES No.	CANTIDAD, UNIDAD Y DESCRIPCION DE LOS BIENES
LPN/SEDUVI,DGAU, DGDU,IVCM/UDA/003/97	MATERIAL DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE INFORMATICA 600 PZAS. MARCA TEXTOS, 150 PZAS. PLUMINES, 100 PZAS. CARPETAS T/C, 50 CJAS. DE DISQUETTES DE 3.5 A.D., 20 PZAS. DE TONNER P/IMP. LASER/JET ETC.
LPN/SEDUVI,DGAU, DGDU/UDA/004/97	MATERIAL DE LIMPIEZA 460 LTS. BLANQUEADOR, 1150 MTS. DE JERGA, 500 BOLSAS DE DETERGENTE, 270 BOTES DE DESODORANTE, ETC.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE PODRAN ADQUIRIR EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, UBICADA EN VICTORIA NUMERO 7, 1er. PISO, ESQUINA EJE CENTRAL, COLONIA CENTRO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL, POR LA CANTIDAD DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION, Y HASTA EL DIA 24 DE ABRIL DE 1997, DE 10:00 A LAS 13:00 HORAS.

TODOS LOS ACTOS A REALIZAR, TANTO ACLARACION DE BASES, APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICAS, ECONOMICAS Y FALLO, SERAN EN LA U. DEPTAL. DE ADQUISICIONES, SITA EN VICTORIA NUMERO 7-1er. PISO, COLONIA CENTRO.

PLAZOS DE ENTREGA SEGUN CALENDARIO DE ENTREGAS ANEXO A LAS BASES.

CONDICIONES DE PAGO: 20 DIAS HABILES POSTERIORES A LA FECHA DE LAS ENTREGAS PARCIALES DE LOS BIENES.

LAS PROPOSICIONES SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

ESTAS LICITACIONES SE REALIZARAN CON ACORTAMIENTOS DE PLAZOS, PARA LA PRESTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, AUTORIZADO POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DE ESTA SECRETARIA, EN LA SEXTA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 1 DE ABRIL DE 1997.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

C.P. OSCAR NEVAREZ JACOBO

RUBRICA.

(R.- 65273)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES.

01/SEDUVI/CA/97 COMBUSTIBLE, EL GANADOR FUE EL PROVEEDOR COMPAÑIA OPERADORA DE ESTACION DE SERVICIOS, S.A. DE C.V., INSURGENTES SUR NUMERO 289, COLONIA HIPODROMO CONDESA, ADQUISICION CONSOLIDADA POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA, DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO, EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO Y EL FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA". IMPORTE TOTAL DE \$1,154,000.00, FECHA DE FALLO 12 DE FEBRERO DE 1997.

02/SEDUVI/DGAU/97 VEHICULOS TERRESTRES. EL GANADOR FUE EL PROVEEDOR MEXA MOTORS, S.A. DE C.V., MELCHOR OCAMPO NUMERO 126, COLONIA SAN RAFAEL, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$254,502.36 FECHA DE FALLO 1 DE ABRIL DE 1997.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

(R.- 65274)

DISTRIBUIDORA CONASUPO DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.

DISTRIBUIDORA CONASUPO DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V. CONVOCA A TODOS LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES QUE SE INDICAN.

CONVOCATORIA MULTIPLE

DISTRIBUIDORA CONASUPO DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V., POR SI MISMA Y EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO EN VIGOR, CONVOCA A TODOS LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

(1) LICITACION PUBLICA NACIONAL No.	(2) PRINCIPALES ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS SERVICIOS Y BIENES	(3) CANTIDAD	(4) UNIDAD	(5) COSTO DE BASES \$	(6) JUNTA DE ACLARACIONES	(7) ACTOS
--	--	-----------------	---------------	--------------------------	------------------------------	--------------

DCT/01/97-NAL-PIC	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA E INSUMOS DE COMPUTO	145	PARTIDAS	400	30 ABRIL DE 1997, A LAS 14:00 HRS.	PRESENTACION TECNICA: 7 DE 11:00 HRS. APERTURA ECC DE 1997, A LAS
DCT/02/97-NAL-SV	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	OFICINAS E INSTALACIONES EN CD. VICTORIA, TAMPS.	400	6 DE MAYO DE 1997, A LAS 14:00 HRS.	PRESENTACION TECNICA: 13 DE 11:00 HRS. APERTURA ECC DE 1997, A LAS

- 1.- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION, UBICADA EN LAS OFICINAS DE CARRETERA NACIONAL KILOMETRO 701, CODIGO POSTAL 87000, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, LO CUAL SE HARA PREVIO PAGO DE LA SUMA INDICADA EN LA COLUMNA (5) DEL CUADRO ANTERIOR, LA QUE DEBERA CUBRIRSE EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO, A NOMBRE DE DISTRIBUIDORA CONASUPO DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.
- 2.- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ESTAS LICITACIONES, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS PROVEEDORES INTERESADOS ANTES DE SU ADQUISICION, PARA CONSULTA, EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION, UBICADA EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA, DE LAS 9:00 A LAS 13:00 HORAS, Y DE LUNES A VIERNES, HASTA 7 DIAS ANTES DEL REGISTRO Y APERTURA TECNICA DE CADA LICITACION.
- 3.- LA CELEBRACION DE LOS ACTOS SEÑALADOS EN LAS COLUMNAS (6), (7) Y (8) DEL CUADRO ANTERIOR, SE REALIZARAN EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LAS OFICINAS DE DISTRIBUIDORA CONASUPO DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V., UBICADAS EN EL DOMICILIO INDICADO EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA.
- 4.- EL DIA QUE CORRESPONDE A LA PRESENTACION Y APERTURA TECNICA DE CADA LICITACION, SE LLEVARA A CABO EL ACTO DE REGISTRO DE PROVEEDORES, UNA HORA ANTES DE DAR INICIO A LA APERTURA TECNICA, COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES.
- 5.- ES REQUISITO PARA QUEDAR INSCRITO, EL CUBRIR EL COSTO DE LAS BASES ANTES DE LAS 13:00 HORAS DEL DIA 30 DE ABRIL DE 1997, PARA EL CASO DE LA LICITACION DCT/01/97-NAL-PIC, Y DEL DIA 6 DE MAYO DE 1997, PARA EL CASO DE LA LICITACION DCT/02/97-NAL-SV, LO CUAL SE DEBERA LLEVAR A CABO DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE DISTRIBUIDORA CONASUPO DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V., Y EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA.
- 6.- LOS DOCUMENTOS LEGALES Y FINANCIEROS QUE SE SOLICITAN PARA PODER TENER DERECHO A PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, SE MENCIONAN EN EL CONTENIDO DE LAS BASES, EN LAS HOJAS NUMEROS 4 Y 5.
- 7.- PARA CUALQUIER CONSULTA O ACLARACION RESPECTO A ESTA CONVOCATORIA, FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 91 (131) 6-09-18, 6-04-98 Y AL TELEFAX 6-06-62, O ACUDIR DIRECTAMENTE A LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE DISTRIBUIDORA CONASUPO DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V., EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA.
- 8.- LA FORMA DE PAGO DE LOS BIENES Y SERVICIOS SERA EN MONEDA NACIONAL, A LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA, POR PARTE DE LOS PROVEEDORES, DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA RECEPCION POR PARTE DE DISTRIBUIDORA CONASUPO DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V., DE LOS BIENES O LOS SERVICIOS APORTADOS.
- 9.- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS A CUENTA DE LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN COMO RESULTADO DE LAS LICITACIONES QUE SE SEÑALAN EN ESTA CONVOCATORIA.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. RAFAEL CEJA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 65275)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

No. APIALT-GIN-CP-001/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de participar en el concurso a celebrarse en la licitación indicada, para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación:

No. DE CONCURSO	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	INSCRIPCION Y VENTA DE BASES	COSTO DE BASES	VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TECNICA	INICIO PROBABLE DE LA OBRA
APIALT-GIN-010/97	CONSTRUCCION DE CAMINO DE ACCESO AL PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA, TAMPS. (1a. ETAPA)	A PARTIR DEL 22 DE ABRIL DE 1997	\$750.00 + I.V.A.	6 DE MAYO DE 1997 11:00 HRS.	3 DE JUNIO DE 1997 11:00 HRS.	24 DE JUNIO DE 1997

Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% (diez por ciento) para inicio de obra, y para la compra de materiales se otorgará un 20% (veinte por ciento) de la asignación aprobada para el presente ejercicio, con un plazo de ejecución de 125 días calendario. Las empresas que estén interesadas en participar en la licitación, deberán acreditar y demostrar ante API Altamira, que cumplen con los requisitos solicitados en esta convocatoria. Los interesados deberán solicitar su inscripción de las 8:30 a las 14:30 horas, en la Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V., Gerencia de Ingeniería, ubicada en Recinto Fiscal Portuario, Ciudad Altamira, Tamps., teléfono 91(12) 64-30-67, 64-30-69 y fax 64-30-64. Las bases y especificaciones estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de la publicación de la misma y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, entregándose en la Gerencia de Ingeniería y horario señalados en el párrafo anterior, previa autorización de inscripción y pago de la documentación del concurso correspondiente, el cual se podrá efectuar en efectivo o con cheque certificado, a nombre de la Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V. El acto de apertura de proposiciones se celebrará en el lugar indicado anteriormente. Los interesados deberán presentar la siguiente documentación, la cual se revisará hasta con tres días posteriores a su recepción, para su autorización de inscripción para compra de bases:

- 1.- Solicitud por escrito indicando la obra en que pretende concursar, motivo de esta convocatoria.
- 2.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, así como los poderes del representante legal que firmará la propuesta.
- 3.- Acrediten el capital contable mínimo requerido, en base a los estados financieros auditados externamente de los dos últimos ejercicios fiscales (1995-1996) y su última declaración fiscal (1996).
- 4.- Registro actualizado de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción o a la que corresponda.
- 5.- Presentar la documentación necesaria que compruebe su experiencia o capacidad técnica y financiera como empresa en trabajos similares, en naturaleza y monto, a los que son motivo de esta convocatoria, así como copias de los contratos, constancias del buen cumplimiento de los mismos.
- 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

El incumplimiento de alguno de estos requisitos será motivo para no aprobar su inscripción.

La presentación de propuestas será en idioma español, de acuerdo al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. Antes de concluir los eventos del concurso se notificará a los asistentes el día, hora y lugar en que se emitirá el fallo de la licitación.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los proponentes, cumpla con todos los requisitos legales, técnicos, económicos, y garantice satisfactoriamente la ejecución de la obra y presente la proposición económica solvente más baja, conforme al artículo 59 de la referida ley.

CIUDAD ALTAMIRA, TAMPS., A 22 DE ABRIL DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE API ALTAMIRA
ING. SALVADOR SANCHEZ GARZA
 RUBRICA.

(R.- 65276)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 DELEGACION ESTATAL EN HIDALGO
 SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA
SEGUNDA CONVOCATORIA MULTIPLE

A las personas físicas o morales con capacidad para participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

La Procuraduría General de la República, a través de la Delegación Estatal en Hidalgo y en base al presupuesto autorizado 1997, Oficio OM/DGPOP/0087/97, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 inciso A, 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establezca el artículo 41 del ordenamiento citado, así como el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos a participar en la Licitación Pública Nacional, convocada por segunda ocasión para la contratación de servicios de mantenimiento para vehículos, servicio de limpieza de oficinas y adquisición de vales para combustible.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	LUGAR DE APLICACION DE BIENES O SERVICIOS CONTRATADOS	VENTA DE BASES	FECHA Y ACLAR/BA
LPN/PGR/HGO/04-97	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS (SERVICIOS MECANICOS, ELECTRICOS, LUBRICACION ETC.)	PACHUCA, HGO.	22 AL 28 DE ABRIL	29 DE 11:00
LPN/PGR/HGO/05-97	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	PACHUCA, HGO. TULA, HGO. TULANCINGO, HGO. Y HUEJUTLA, HGO.	22 AL 28 DE ABRIL	29 DE 12:00
LPN/PGR/HGO/02-97	ADQUISICION DE VALES PARA COMBUSTIBLES (COBERTURA NACIONAL EN GASOLINERAS)	PACHUCA, HGO.	22 AL 28 DE ABRIL	29 DE 13:00

Se comunica a todos los interesados que la venta de bases estarán a su disposición en la Subdelegación Administrativa Estatal en Hidalgo, ubicado en carretera Pachuca-Actopan kilómetro 2.5, Pachuca, Hgo. teléfonos 3-02-15, 3-01-18 y 3-48-88 (clave lada 91-771), de las 9:00 a las 14:00 horas.

El costo de las bases es de \$100.00 y el pago de las mismas deberá realizarse con cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación, o bien por el sistema de pago directo en banco, mediante recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales Compranet (<http://rtn.net.mx/compranet>).

La venta de las bases será del día 22 al 28 de abril de 1997, y las aclaraciones a las mismas se realizarán el día 29 de abril, en la hora antes señalada. En el acto de apertura de ofertas técnicas se señalará la fecha y hora en que se realizará el acto de apertura de ofertas económicas. En este último acto se fijará la fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente.

PACHUCA, HGO., A 22 DE ABRIL DE 1997.

EL SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

DR. LUIS ENRIQUE DIAZ PEREZ

RUBRICA.

(R.- 65277)

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO

"FEDERICO GOMEZ"

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

DR. MARQUEZ No. 162 MEXICO 7, D.F.

INSTITUCION DE SERVICIO MEDICO, ENSEÑANZA E INVESTIGACION

AFILIADO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

EL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ", CON DOMICILIO EN DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F., COMUNICA:

-LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **HIM-RM-16-A-96**, REFERENTE A LA ADQUISICION DE SOLUCION INTEGRAL DE SISTEMATIZACION, "LLAVE EN MANO" (2a. VUELTA), AL PROVEEDOR HEWLETT PACKARD DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PROLONGACION REFORMA NUMERO 700, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01210, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$2'390,045.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CUARENTA Y CINCO PESOS CON 00/100 M.N.). EL IMPORTE GLOBAL ADJUDICADO FUE DEL ORDEN DE \$2'390,045.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CUARENTA Y CINCO PESOS CON 00/100 M.N.), QUE INCLUYE EL 15% DEL I.V.A., CUYO FALLO FUE DADO A CONOCER EL DIA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE 1996.

-LA ADJUDICACION DE CONTRATOS DERIVADOS DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **HIM-RM-01-97**, REFERENTE A LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA COYOACAN NUMERO 1622, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$473,006.21 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEIS PESOS CON 21/100 M.N.); BAXTER, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN OKLAHOMA NUMERO 14, 3er. PISO, COLONIA NAPOLES, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03810, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$30,833.49 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 49/100 M.N.); BRISTOL MYERS SQUIBB DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1267, COLONIA TLACOPAC, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01040, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$374,407.88 (TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS CON 88/100 M.N.); COMPAÑIA NESTLE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 453, COLONIA GRANADA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11520, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$18,279.76 (DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON 76/100 M.N.); ELI LILLY Y COMPAÑIA DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 2024, COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04200, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$195,122.24 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS CON 24/100 M.N.); FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN QUERETARO NUMERO 137, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1,998,671.36 (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON 36/100 M.N.); GLAXO DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA MEXICO-XOCHIMILCO NUMERO 4900, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14370, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$234,906.04 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS CON 04/100 M.N.); GRUPO GRIFOLS DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN EUGENIO CUZIN NUMERO 909, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL BELENES NORTE, CODIGO POSTAL 45150, ZAPOPAN, JALISCO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$387,940.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS CON 00/100 M.N.); LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 295, PISO 13, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$214,131.59 (DOSCIENTOS CATORCE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS CON 59/100 M.N.); MA. GRISELDA BORBOLLA Y GALVEZ/FARMACIA SDE, CON DOMICILIO EN ORIZABA NUMERO 171, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$172,350.20 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 20/100 M.N.); MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA ERMITA IZTAPALAPA NUMERO 1514, COLONIA BARRIO SAN MIGUEL, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09360, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$154,173.88 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS CON 88/100 M.N.); MEAD JOHNSON DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 2996, COLONIA STA. URSULA COAPA, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04640, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$9,608.28 (NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS CON 28/100 M.N.); ORGANIZACION ALAN, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CASAS GRANDES NUMERO 269-3,

COLONIA NARVARTE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03200, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$10,002.45 (DIEZ MIL DOS PESOS CON 45/100 M.N.) Y RICARDO A. MENDEZ Y MENDEZ, CON DOMICILIO EN MARGARITA MAZA DE JUAREZ NUMERO 24, COLONIA BARRIO SAN ANTONIO, DELEGACION XOCHIMILCO, CODIGO POSTAL 16000, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$380,456.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON 00/100 M.N.). EL IMPORTE GLOBAL ADJUDICADO FUE DEL ORDEN DE \$4'653,889.38 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON 38/100 M.N.), INCLUYENDO EL 15% DEL I.V.A., CUYO FALLO FUE DADO A CONOCER EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DE 1997.

-LA ADJUDICACION DE CONTRATOS DERIVADOS DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **HIM-RM-02-97**, REFERENTE A LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS MEDICOS A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: ABASTECEDOR TERAPEUTICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CRUZ VALLE VERDE NUMERO 14-201, COLONIA SANTA CRUZ DEL MONTE, NAUCALPAN, CODIGO POSTAL 53110, ESTADO DE MEXICO, CON UN MONTO TOTAL DE \$49,246.45 (CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON 45/100 M.N.); BAICOMP, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN GUERRERO NUMERO 5, COLONIA LOMAS DE GPE. CALACOAYA, ATIZAPAN DE ZARAGOZA, CODIGO POSTAL 52985, ESTADO DE MEXICO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$20,539.00 (VEINTE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON 00/100 M.N.); BAXTER, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN OKLAHOMA NUMERO 14, 3er. PISO, COLONIA NAPOLES, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03810, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$14,012.09 (CATORCE MIL DOCE PESOS CON 09/100 M.N.); BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MONTE PELVOUX NUMERO 111-8o., 9o. Y P.H., COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11000, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$149,869.15 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON 15/100 M.N.); COMERSA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN QUEMADA NUMERO 353, COLONIA NARVARTE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$6,338.48 (SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON 48/100 M.N.); DERIVADOS DE GASA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN HENRY FORD NUMERO 366, COLONIA BONDOJITO, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07850, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$129,329.58 (CIENTO VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON 58/100 M.N.); DIAMEDIC, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MADERO NUMERO 3358, PTE., COLONIA MITRAS SUR, CODIGO POSTAL 64020, MONTERREY, NUEVO LEON, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$5,593.14 (CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON 14/100 M.N.); DISCOMEQ, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA MEXICO NUMERO 2505, COLONIA LADRON DE GUEVARA, CODIGO POSTAL 44600, GUADALAJARA, JALISCO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$137,494.00 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 M.N.); DISTRIBUIDORA HECAR, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN ESTENOGRAFOS NUMERO 16, COLONIA SIFON, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09400, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$432,420.70 (CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS CON 70/100 M.N.); DOCTORUM, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SAN ILDEFONSO NUMERO 33, ESQUINA COLEGIO DE MINERIA, COLONIA EJIDOS DE HUIPULCO, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14380, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE DE \$43,111.43 (CUARENTA Y TRES MIL CIENTO ONCE PESOS CON 43/100 M.N.); EDUZENT, S.A., CON DOMICILIO EN ERASMO CASTELLANOS QUINTO NUMERO 422, COLONIA EDUCACION, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04400, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$683.10 (SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON 10/100 M.N.); ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN GUILLERMO BARROSO NUMERO 11, COLONIA FRACC. IND. LAS ARMAS, TLALNEPANTLA, CODIGO POSTAL 54080, ESTADO DE MEXICO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$23,749.92 (VEINTITRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON 92/100 M.N.); FRANCISCO GARCIA LOPEZ, CON DOMICILIO EN CERRO CHIQUIHUIE NUMERO 185, COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04200, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$116,286.85 (CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON 85/100 M.N.); INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA VALLARTA NUMERO 5840, COLONIA JARDINES UNIVERSIDAD, CODIGO POSTAL 45010, ZAPOPAN, JALISCO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$13,363.00 (TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON 00/100 M.N.); LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 295, PISO 13, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$345,756.70 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON 70/100 M.N.); M M MEDICAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN QUINTANA ROO NUMERO 24-A, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$24,691.19 (VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON 19/100 M.N.); MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN TEBAS NUMERO 76, COLONIA CLAVERIA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02080, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$9,201.47 (NUEVE MIL DOSCIENTOS UN PESOS CON 47/100 M.N.); QUEZADA LUGO MIGUEL ANGEL, CON DOMICILIO EN SAN ISIDRO MZ. 589 LT. 22, COLONIA STA. URSULA COAPA, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04600, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$10,376.62 (DIEZ MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON 62/100 M.N.); ORGANIZACION ALAN, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CASAS GRANDES NUMERO 269-3, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$6,318.56 (SEIS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON 56/100 M.N.); PRODUCTOS Y EQUIPOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 295, 8o. PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$26,533.95 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 95/100 M.N.); PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ALONDRA NUMERO 11, COLONIA EL ROSEDAL, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04330, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$169,702.72 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS

DOS PESOS CON 72/100 M.N.); PROVEEDORA MEDICENTRO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1521, COLONIA SAN ANGEL, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01000, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$5,069.20 (CINCO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS CON 20/100 M.N.); SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SAN LUIS POTOSI NUMERO 127, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$96,801.07 (NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS UN PESOS CON 07/100 M.N.) Y SONDEX, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA EMILIANO ZAPATA NUMERO 102, COLONIA PORTALES, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03300, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$6,686.85 (SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON 85/100 M.N.), EL IMPORTE TOTAL ADJUDICADO FUE DEL ORDEN DE \$1'843,175.22 (UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS CON 22/100 M.N.), INCLUYENDO EL 15% DEL I.V.A., CUYO FALLO FUE DADO A CONOCER EL DIA CATORCE DE MARZO DE 1997.

-LA ADJUDICACION DE CONTRATOS DERIVADOS DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **HIM-RM-03-97**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: DISTRIBUCIONES GENERALES MAYTAN, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN VENTURINA NUMERO 34, COLONIA ESTRELLA, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07810, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$253,444.36 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 36/100 M.N.); EL MODELO DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 53, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06000, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$85,986.85 (OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON 85/100 M.N.) Y RENE SLACK WONG, CON DOMICILIO EN HUMBOLDT NUMERO 45-B, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06040, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$51,706.69 (CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SEIS PESOS CON 69/100 M.N.). EL IMPORTE GLOBAL ADJUDICADO FUE DEL ORDEN DE \$391,137.90 (TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS CON 90/100 M.N.), INCLUYENDO EL 15% DEL I.V.A., CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL DIA VEINTIOCHO DE ENERO DE 1997.

-LA ADJUDICACION DE CONTRATOS DERIVADOS DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **HIM-RM-04-97**, REFERENTE A LA ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA, A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: CORPORACION SERVINOVA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN 5 DE FEBRERO NUMERO 700-B, COLONIA ALAMOS, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03400, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$16,696.03 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON 03/100 M.N.); DISTRIBUIDORA HECAR, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN ESTENOGRAFOS NUMERO 16, COLONIA SIFON, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09400, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$136,689.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON 00/100 M.N.); DISTRIBUIDORA PEGA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN OTOMIES MZA. 45 LT. 9, COLONIA AJUSCO, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04300, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$236,284.81 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON 81/100 M.N.); ARTICULOS PARA EL HOGAR EL FENIX, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MESONES NUMERO 180 LOCAL "J", COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06090, MEXICO, D.F. CON UN IMPORTE TOTAL DE \$85,167.16 (OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS CON 16/100 M.N.); KARLAN, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN BULGARIA NUMERO 151, COLONIA PORTALES, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03300, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$16,943.43 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON 43/100 M.N.); MERCADOTECNIA EMPRESARIAL Y/O ERNESTO M. ORTIZ FERNANDEZ, CON DOMICILIO EN AGUASCALIENTES NUMERO 1 INT. 7, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$201,818.72 (DOSCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON 72/100 M.N.); M M MEDICAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN QUINTANA ROO NUMERO 24A, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$47,637.60 (CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON 60/100 M.N.); PRODUCTOS PARA CONSUMO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS NUMERO 323, COLONIA PORTALES, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03300, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$8,628.21 (OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON 21/100 M.N.); PROLIMP DEL CENTRO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SUR 13 NUMERO 313, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 94300, ORIZABA, VERACRUZ, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$12,328.06 (DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON 06/100 M.N.) Y SHERY MEXICANA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SAMULA NUMERO 10, COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLAS, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14100, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$3,911.46 (TRES MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS CON 46/100 M.N.). EL IMPORTE GLOBAL ADJUDICADO FUE DEL ORDEN DE \$766,104.48 (SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CUATRO PESOS CON 48/100 M.N.), QUE INCLUYE EL 15% DEL I.V.A., CUYO FALLO FUE DADO A CONOCER EL DIA VEINTIOCHO DE ENERO DE 1997.

-LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **HIM-RM-06-97**, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL QUEDO DESIERTA POR REBASAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

-LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **HIM-RM-07-97**, REFERENTE A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXIGENO, MEZCLAS Y GASES MEDICINALES, AL PROVEEDOR INFRA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN FELIX GUZMAN NUMERO 16, COLONIA EL PARQUE, CODIGO POSTAL 53390, NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1,851,520.70 (UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS CON 70/100 M.N.), EL IMPORTE GLOBAL ADJUDICADO FUE DEL ORDEN DE \$1,851,520.70 (UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS CON 70/100 M.N.), QUE INCLUYE EL 15% DEL I.V.A., CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DE 1997.

-LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **HIM-RM-08-97**, CONSISTENTE EN LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL HOSPITAL INFANTIL DE

MEXICO "FEDERICO GOMEZ", AL PROVEEDOR SERVISEG, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SAUZALES NUMERO 133, COLONIA MAGISTERIAL COAPA, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14330, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1,109,630.40 (UN MILLON CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS CON 40/100 M.N.). EL IMPORTE GLOBAL ADJUDICADO FUE DEL ORDEN DE \$1,109,630.40 (UN MILLON CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS CON 40/100 M.N.), QUE INCLUYE EL 15% DEL I.V.A., CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DE 1997.

MEXICO, D.F., A 17 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

C. GABRIEL CASTRO NAVARRETE

RUBRICA.

(R.- 65278)

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ"

DR. MARQUEZ 162, COL. DOCTORES

MEXICO, D.F., C.P. 06720

CONVOCATORIA MULTIPLE

EL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ", EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO LOS REGLAMENTOS DE LAS LEYES ANTERIORES, EN PARTICULAR A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 30 Y 34 DE LA CITADA LEY, INVITA A TODOS LOS PROVEEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE A CONTINUACION SE CITAN:

NUMERO DE LICITACION Y COSTO DE LAS BASES	DESCRIPCION	CONDICIONES DE PAGO	VENTA DE BASES	SES
				UNI PARA A DUI
HIM-RM-10-97* (NACIONAL) COSTO DE LAS BASES \$500.00	ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA	PAGOS, EXACTAMENTE A LOS 20 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.	22-04-97 AL 30-04-97	2-05 10:00
HIM-RM-11-97* (INTERNACIONAL) COSTO DE LAS BASES \$400.00	ADQUISICION DE PLACAS RADIOGRAFICAS	PAGOS EXACTAMENTE A LOS 20 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.	22-04-97 AL 6-05-97	7-05 10:00
HIM-RM-12-97* (INTERNACIONAL) COSTO DE LAS BASES \$500.00	ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO	PAGOS, EXACTAMENTE A LOS 20 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.	22-04-97 AL 22-05-97	23-0 10:00
HIM-RM-02-A-97* (INTERNACIONAL) COSTO DE LAS BASES \$300.00	ADQUISICION DE MATERIA- LES Y SUMINISTROS MEDICOS (2a. VUELTA)	PAGOS, EXACTAMENTE A LOS 20 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.	22-04-97 AL 30-04-97	2-05 12:00

* LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

DE ACUERDO CON EL DICTAMEN FAVORABLE PARA LA REDUCCION DE PLAZOS, AUTORIZADO EN LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CELEBRADA EL DIA 17 DE ABRIL DE 1997, LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LAS LICITACIONES MENCIONADAS ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS (PARA SU CONSULTA Y VENTA), DURANTE LAS FECHAS DE VENTA SEÑALADAS, EN DIAS HABILES, DE 9:00 A 13:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL EDIFICIO "ARTURO MUNDET", PRIMER PISO, EN DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F., Y SU COSTO DEBERA SER CUBIERTO PREVIAMENTE EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A NOMBRE DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ".

MEXICO, D.F., A 17 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

GABRIEL CASTRO NAVARRETE

RUBRICA.

(R.- 65279)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION IZTAPALAPA

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios convoca a las personas físicas o morales a participar en la siguiente licitación:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION DE BIENES	FECHA Y HORA JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACION	FECHA Y HORA RECEPCION DE MUESTRAS	FECHA Y PRESENTACION PROPOSICION TECNICA
LPN/DIZA/ODU/015/97	MATERIAL DE CONSTRUCCION: ARENA 2,700 M3. GRAVA DE 3/4, 2,650 M3. ADOCRETO TIPO CRUZ 1,000 M2. TABIQUE ROJO RECOCIDO 110 MILL. CALHIDRA 220 TON.	30-ABRIL-97 18:30 HRS.	6-MAYO-97 10:00 A 11:30 HRS.	7-MAYO-97 9:00 A 11:00 HRS.	7-MAYO-97 10:00 HRS.

Autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en la sexta sesión ordinaria.

De conformidad al artículo 33 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los interesados podrán obtener las bases y especificaciones, en la Subdirección de Recursos Financieros, ubicado en Aldama sin número, esquina con Ayuntamiento, centro de Iztapalapa, código postal 09000, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, dichas bases estarán disponibles desde la fecha en que se publique esta convocatoria y hasta siete días naturales antes del acto de presentación y apertura de ofertas, el costo de las bases será de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), los que deberán ser cubiertos en forma individual en cheque certificado de banco, ubicado en la zona metropolitana a favor de la Delegación Iztapalapa.

No podrán participar quienes estén en el supuesto del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Los plazos y lugares de entrega de los bienes se detallan en las bases.

Para informes de esta licitación, comunicarse al teléfono 685-49-50.

Las condiciones de pago serán de 20 días contra presentación de factura.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

(R.- 65280)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MEXICO
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION NACIONAL
CONVOCATORIA OP.23.97

El Distrito Federal, a través de la Dirección General de Obras Públicas, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 28 fracción A, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la(s) obra(s) descrita(s) a continuación, para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF), según oficio(s) que se indica(n).

No. DE CONCURSO: OPC.IN.148.97

DESCRIPCION: OBRA CIVIL (2a. ETAPA) EN EL PUENTE VEHICULAR, UBICADO EN EJE 5 PONIENTE Y RIO MIXCOAC, DELEGACION ALVARO OBREGON.

VISITA DE OBRA: 29 DE ABRIL DE 1997, A LAS 10:00 HRS.

JUNTA DE ACLARACIONES: 29 DE ABRIL DE 1997, A LAS 18:00 HRS.

FECHA APERTURA DE PROPOSICIONES: 7 DE MAYO DE 1997, A LAS 10:00 HRS.

INICIO PROBABLE DE TRABAJOS: 15 DE MAYO DE 1997.

TERMINACION PROBABLE DE LOS TRABAJOS: 23 DE JUNIO DE 1997.

CAPITAL CONTABLE: \$3,500,000.00

COSTO DOCUMENTOS: \$800.00

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección Técnica, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixihuca, teléfono 764-01-01 extensiones 277 y 276, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y previos siete días calendario al acto de apertura de propuestas, para adquirir las bases arriba señaladas, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 13:00 horas, en días hábiles, presentando los siguientes documentos en original y copia:

- 1.- Capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados por contador externo (presentando copia de la cédula profesional), dentro de un periodo de 6 meses a la publicación de esta convocatoria, así como en su última declaración fiscal vigente.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

- El pago de la documentación se hará mediante cheque certificado o de caja, de instituciones de crédito establecidas o con sucursales en el Distrito Federal, o en cualquiera de los municipios siguientes del Estado de México que integran el Área Metropolitana: Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec y Nezahualcóyotl, a nombre de la Tesorería del Distrito Federal. (Este pago no será reembolsable).
- Previa revisión de los documentos antes descritos, y pago, en su caso, la Dirección General de Obras Públicas entregará las bases y documentos del concurso.
- La junta de aclaraciones se efectuará en la Dirección del Área Operativa correspondiente, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, de esta ciudad, el día y hora indicados anteriormente.
- El Acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, el día y hora indicados anteriormente. Al finalizar este acto se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas.
- En el acto de la apertura de proposiciones (técnica) deberán demostrar la experiencia en obras similares a la convocada.
- Para realizar la obra se otorgará un anticipo del 30% del importe del contrato, que se destinará al inicio de la obra y la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.
- La Dirección General de Obras Públicas, con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.
- No podrán participar los contratistas que estén en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Las propuestas se presentarán en el idioma español.
- Autorización presupuestal de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal con oficio número DP/072/97, de fecha 15 de enero de 1997.
- La reducción a 10 días naturales contra los 40 mínimos que establece el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas para la apertura técnica, respecto a la publicación de la convocatoria, la autorizó el Director General de Obras Públicas, con fecha 14 de abril de 1997.
- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECTOR TECNICO

ARQ. SERGIO CARRASCO RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 65281)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

UNIDAD DE INSPECCION MANTENIMIENTO Y LOGISTICA

EDIFICIO PEMEX I, PLANTA BAJA ALA PONIENTE

CALLE 33 No. 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP.

TEL. (91-938) 1-12-00 EXT. 2-38-00 Y 2-37-64, FAX EXT. 2-37-59

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL**SERVICIO DE FLETAMENTO****licitacion No. LSUSO-002997**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION GENERAL Y UBICACION DE LOS TRABAJOS:	LSUSO-002997 FLETAMENTO A TIEMPO DE UN BARCO ABASTECEDOR PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL Y EQUIPO DIVERSO, ASI COMO TRASIEGO DE MATERIALES LIQUIDOS Y A GRANEL. CUOTA DIARIA DURANTE 209 DIAS.
DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS:	SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MEXICO 6-JUNIO-97 AL 31-DICIEMBRE-97
VENTA DE BASES: COSTO: LUGAR: PERIODO:	\$1,520.00 MONEDA NACIONAL VENTANILLA DE LA UNIDAD REGIONAL DE INSPECCION MANTENIMIENTO Y LOGISTICA EDIFICIO PEMEX I PLANTA BAJA ALA PONIENTE DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. 22 ABRIL-1997 AL 30-ABRIL-1997 8:00 A 13:30 HORAS.

JUNTA DE ACLARACIONES (LUGAR, FECHA Y HORA):	SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD REGIONAL DE INSPECCION MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, EDIFICIO PEMEX 1, PLANTA BAJA ALA PONIENTE, CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. 30-ABRIL-97 A LAS 11:00 HORAS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:	SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD REGIONAL DE INSPECCION MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, EDIFICIO PEMEX 1, PLANTA BAJA ALA PONIENTE, CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. APERTURA TECNICA: 7 DE MAYO DE 1997 A LAS 11:00 HORAS. APERTURA ECONOMICA: 13 DE MAYO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, su facturación y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales correspondientes y legales.
- No se otorgarán anticipos.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases se deberá presentar previamente pago de las mismas en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, a partir de la publicación de la presente convocatoria, en días hábiles de 8:00 a 13:30 horas.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

RESTRICCIONES MINIMAS INDISPENSABLES DE LA EMBARCACION.

	DESCRIPCION	
1.-	CALADO MAXIMO A PLENA CARGA	12 PIES
2.-	AREA LIBRE EN CUBIERTA	2,800 PIES CUADRADOS LIBRES DE OBSTACULOS
3.-	BOWTHRUSTER (MAQUINILLA DE PROA)	300 H.P. (MINIMO)
4.-	CERTIFICADOS VIGENTES QUE DEBERA PRESENTAR EN LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y MANTENER VIGENTE DURANTE EL PERIODO DEL CONTRATO. - CASCO - DE MAQUINARIA - CARTA DE CUMPLIMIENTO DE CLASE EMITIDO POR CASA CLASIFICADORA MIEMBRO DE LA I.A.C.S. - INTERNACIONAL DE FRANCO BORDO. - INTERNACIONAL DE ARQUEO.	ANEXAR. ANEXAR: CON VIGENCIA NO MENOR DE 6 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DE CONTRATO.
5.-	CAPACIDAD DE CARGA SOBRE CUBIERTA	400 TONS. (MINIMO)
6.-	CAPACIDAD DE DIESEL PARA SUMINISTRO EN CASO DE UTILIZAR TANQUES ADICIONALES, ESTOS DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE CASA CLASIFICADORA.	70,000 GALONES (MINIMO)
7.-	CAPACIDAD DE AGUA PARA SUMINISTRO	200 TONS. DE AGUA POTABLE (MINIMO). 300 TONS. DE AGUA INDUSTRIAL (MINIMO)
8.-	CAPACIDAD DE BARITA / CEMENTO	200 TONS. (MINIMO)
9.-	CUADERNILLO DE ESTABILIDAD CERTIFICADO POR LA DIRECCION GENERAL DE INSPECCION Y SEGURIDAD Y CONSTRUCCION NAVAL DE LA S.C.T. O DE LA AUTORIDAD QUE CORRESPONDA DE ACUERDO A LA BANDERA, INCLUYENDO DIAGRAMA DE CARGA SOBRE Y BAJO CUBIERTA.	ANEXAR.

10.-	SUMINISTRO DE BOMBEO DE AGUA Y DIESEL A PLATAFORMAS.	MINIMO 80 TONS./ HR. A 70 PIES DE ALTURA.
11.-	SUMINISTRO DE BOMBEO DE BARITA A PLATAFORMA (4.23 GR./CC DE DENSIDAD)	MINIMO 20 TONS./ HR. A 70 PIES DE ALTURA.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE ABRIL DE 1997.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ING. FELIPE LEON BAUTISTA

RUBRICA.

(R.- 65282)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

ACTIVO ABKATUN

EDIFICIO ADMINISTRATIVO RANCHERIA "EL LIMON"

S/N PARAISO, TAB., C.P. 86600

TEL. (91-933) 3-19-33 EXT. 2-44-24

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS

LICITACION No. LSASO-001397

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, para adjudicación de correspondiente contrato a base de precios unitarios, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION:	LSASO-001397		
DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS:	REPARACION DE UN LOTE DE CHUMACERAS PARA TURBOMAQUINARIA.		
DESTINO:	MODULOS DE COMPRESION PLATAFORMAS ABKATUN A Y ABKATUN PERM.		
PLAZO:	80 DIAS NATURALES		
PERIODO DE VENTA DE BASES:	DEL 22 AL 30 ABRIL DE 1997		
COSTO DE LAS BASES:	\$1,740.00		
PARA ADQUIRIR LAS BASES:	EDIFICIO ADMINISTRATIVO, PLANTA BAJA, ACTIVO ABKATUN		
HORARIO:	8:00 A 13:30 HRS.		
JUNTA DE ACLARACIONES (LUGAR, FECHA Y HORA):	TALLER MECANICO DE SISTEMAS DE COMPRESION, TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, PARAISO, TABASCO.	28 ABRIL 1997	11:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (LUGAR,FECHA Y HORA):	SALA DE CONCURSOS, EDIF. ADMTVO., PLANTA BAJA, ACTIVO ABKATUN.	7 MAYO 1997	9:00 HRS.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste Dos Bocas, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por la supervisión.
- No se otorgará anticipo.
- Podrán subcontratarse: Pruebas de adherencia del metal babbit.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases deberá presentar el pago en la ventanilla de la tesorería de la institución en efectivo o cheque certificado, a nombre de Pemex Exploración y Producción.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al(los) teléfono(s), arriba citados.

PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS:

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
1.2	FABRICACION DE ZAPATAS DE CHUMACERA (5 PZAS/JGO), SEGUN DIBUJO BLF-180, HOJA 6/7.	JGO.	8

2.1	REPARACION ZAPATA DE CHUMACERA AXIAL ESTANDAR, N/P PMC-1074T/PMC-1074S, SEGUN DIBUJO DAC-3051.	PZA.	88
3.4	FABRICACION DE ZAPATAS DE CHUMACERA ESTANDARD N/P 7592GP10001D.	PZA.	16
4.4	FABRICACION DE ZAPATAS DE CHUMACERA CON BARRENO PARA RTD, N/P 7592GP100013.	PZA.	4
5.1	FABRICACION DE CHUMACERA RADIAL, N/P GA-395 FSX1	PZA.	4

PARAISO, TAB., A 22 DE ABRIL DE 1997.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO ABKATUN
ING. ANTONIO REYES TRUJILLO
RUBRICA.

(R.- 65283)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
UNIDAD DE INSPECCION MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
EDIFICIO PEMEX I, PLANTA BAJA ALA PONIENTE CALLE 33 No. 90, COLONIA BUROCRATAS
CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., TEL. (91-938) 1-12-00 EXTS. 2-38-00 Y 2-37-64 FAX EXT. 2-37-59
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL
SERVICIO DE FLETAMENTO
LICITACION No. LSUSO-003097

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION GENERAL Y UBICACION DE LOS TRABAJOS:	LSUSO-003097 FLETAMENTO A TIEMPO DE UN BARCO ABASTECEDOR PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL Y EQUIPO DIVERSO, ASI COMO TRASIEGO DE MATERIALES LIQUIDOS Y A GRANEL. CUOTA DIARIA DURANTE 190 DIAS.
DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS:	SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MEXICO 25-JUNIO-97 AL 31-DICIEMBRE-97
VENTA DE BASES: COSTO: LUGAR: PERIODO:	\$1,520.00 MONEDA NACIONAL VENTANILLA DE LA UNIDAD REGIONAL DE INSPECCION MANTENIMIENTO Y LOGISTICA EDIFICIO PEMEX I PLANTA BAJA ALA PONIENTE DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. 22 ABRIL-1997 AL 30-ABRIL-1997 8:00 A 13:30 HORAS.
JUNTA DE ACLARACIONES (LUGAR, FECHA Y HORA):	SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD REGIONAL DE INSPECCION MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, EDIFICIO PEMEX 1, PLANTA BAJA ALA PONIENTE, CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. 30-ABRIL-97 A LAS 12:00 HORAS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:	SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD REGIONAL DE INSPECCION MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, EDIFICIO PEMEX 1, PLANTA BAJA ALA PONIENTE, CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. APERTURA TECNICA: 7 DE MAYO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS. APERTURA ECONOMICA: 13 DE MAYO DE 1997 A LAS 11:00 HORAS.

Las proposiciones se presentarán en idioma español.

- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, su facturación y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales correspondientes y legales.
- No se otorgarán anticipos.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases se deberá presentar previamente pago de las mismas en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, a partir de la publicación de la presente convocatoria, en días hábiles de 8:00 a 13:30 horas.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales, que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos, arriba citados.

RESTRICCIONES MINIMAS INDISPENSABLES DE LA EMBARCACION.

	DESCRIPCION	
1.-	CALADO MAXIMO A PLENA CARGA	12 PIES
2.-	AREA LIBRE EN CUBIERTA	2,800 PIES CUADRADOS LIBRES DE OBSTACULOS
3.-	BOWTHRUSTER (MAQUINILLA DE PROA)	300 H.P. (MINIMO)
4.-	CERTIFICADOS VIGENTES QUE DEBERA PRESENTAR EN LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y MANTENER VIGENTE DURANTE EL PERIODO DEL CONTRATO. - CASCO - DE MAQUINARIA - CARTA DE CUMPLIMIENTO DE CLASE EMITIDO POR CASA CLASIFICADORA MIEMBRO DE LA I.A.C.S. - INTERNACIONAL DE FRANCO BORDO. - INTERNACIONAL DE ARQUEO.	ANEXAR. ANEXAR: CON VIGENCIA NO MENOR DE 6 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DE CONTRATO.
5.-	CAPACIDAD DE CARGA SOBRE CUBIERTA	400 TONS. (MINIMO)
6.-	CAPACIDAD DE DIESEL PARA SUMINISTRO EN CASO DE UTILIZAR TANQUES ADICIONALES, ESTOS DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE CASA CLASIFICADORA.	70,000 GALONES (MINIMO)
7.-	CAPACIDAD DE AGUA PARA SUMINISTRO	200 TONS. DE AGUA POTABLE (MINIMO) 300 TONS. DE AGUA INDUSTRIAL (MINIMO)
8.-	CAPACIDAD DE BARITA / CEMENTO	200 TONS. (MINIMO)
9.-	CUADERNILLO DE ESTABILIDAD CERTIFICADO POR LA DIRECCION GENERAL DE INSPECCION Y SEGURIDAD Y CONSTRUCCION NAVAL DE LA S.C.T. O DE LA AUTORIDAD QUE CORRESPONDA DE ACUERDO A LA BANDERA, INCLUYENDO DIAGRAMA DE CARGA SOBRE Y BAJO CUBIERTA.	ANEXAR.
10.-	SUMINISTRO DE BOMBEO DE AGUA Y DIESEL A PLATAFORMAS.	MINIMO 80 TONS./ HR. A 70 PIES DE ALTURA.
11.-	SUMINISTRO DE BOMBEO DE BARITA A PLATAFORMA (4.23 GR./CC DE DENSIDAD)	MINIMO 20 TONS./ HR. A 70 PIES DE ALTURA.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE ABRIL DE 1997.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ING. FELIPE LEON BAUTISTA

RUBRICA.

(R.- 65284)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE, SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CALLE 33 No. 90, COL. BUROCRATAS, CD. DEL CARMEN, CAMP.

CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

No. PEP-7-RMSO-I-U-001

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana y extranjera, que deseen participar en la (s) Licitación (es) Pública (s) Internacional (es) de dos etapas, que se describen a continuación:

Número de licitación y descripción (cantidad y unidad de medida de los bienes)	Destino y plazo de entrega de los bienes	Periodo de venta de las bases y costo	Junta de aclaraciones
---	--	---------------------------------------	-----------------------

PEP-97-RMSO-I-U-001 14 TRAMOS DE TUBERIA DE ACERO AL CARBON DE 24" DE DIAMETRO, ESPESOR 0.750" (PULGADAS, EXTREMOS BISELADOS, NEGRA API-5L-X52 CON COSTURA LONGITUDINAL RECTA EXPANDIDA EN FRIO, SOLDAR POR DOBLE ARCO SUMERGIDO "DSAW" EXTREMOS BISELADOS, FABRICADA E INSPECCIONADA DE ACUERDO CON API-SPEC-5L Y E-TS-101 ULTIMAS EDICIONES	ALMACEN GENERAL DISTRITO CD. DEL CARMEN, CAMPECHE (2790) 60 DIAS	22-ABRIL-97 A 26-MAYO-97 \$500 SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES UNIDAD DE INSPECCION MANTENIMIENTO LOGISTICA SUROESTE CALLE 33 No. 90 COL. BUROCRATAS, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE 8:00 A 14:00 HRS.	26-MAYO-97 16:00 HRS. SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES UNIDAD DE INSPECCION MANTENIMIENTO LOGISTICA SUROESTE CALLE 33 No. 90 COL. BUROCRATAS, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE
---	---	---	--

- 1.- Las propuestas técnicas y económicas se presentarán en idioma español.
- 2.- Condiciones de pago 30 días naturales, contados a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, su (s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes, ya que este plazo será la fecha en el cual conforme al contrato sea exigible la obligación de pago.
No se otorgarán anticipos.
P.E.P. podrá efectuar pagos anticipados con respecto a la fecha pactada por lo que por cada día de adelanto se aplicará al proveedor un descuento de la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (TIE) que corresponda, más cuatro puntos en relación a los días que se le anticipe, más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.
- 3.- El pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex-Exploración y Producción, en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, o en el módulo de caja, del centro de trabajo de Dos Bocas, ubicado en Ranchería El Limón, sin número, en Paraíso, Tabasco, de igual manera se podrá realizar el pago mediante ficha de depósito a nombre de Pemex-Exploración y Producción, Región Marina Suroeste Otros Ingresos (Plaza Paraíso, Tabasco), anotando también el nombre de la empresa y el número de la licitación, en los bancos: Bancomer, S.A. sucursal 291, número de cuenta 1002796-3 y Banco Nacional de México, S.A. sucursal 362, número de cuenta 131677-9, en las Plazas de Parí, Tabasco. El proveedor considerando lo indicado en el punto 05, entregará en la ventanilla de venta de bases, copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco), recibiendo a cambio las bases y el recibo de ingresos que acredita su compra.
Fuera de plaza, podrán hacerse depósitos a los bancos y cuentas mencionadas, pero únicamente en efectivo, no se aceptará otro instrumento de pago. Las fichas de depósito de pagos foráneos deberán estar a nombre de Pemex-Exploración y Producción Otros Ingresos (Plaza Paraíso, Tabasco), anotando también el nombre de la empresa depositante y el número de licitación que están pagando. El proveedor remitirá a la dirección que se indica en el punto 05, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) y carta solicitando el envío de las bases correspondiente a la licitación que pagó, indicando claramente: nombre de la empresa, a la atención de quien se envían, dirección, teléfonos y el número de contrato de servicio ocurre de la empresa de mensajería con cobertura en Ciudad del Carmen, Camp., contratado por el proveedor. La Superintendencia de Recursos Materiales de la Unidad Regional Inspección, Mantenimiento y Logística de la Región Marina Sureste de P.E.P., enviará por cuenta y cargo del proveedor las bases y el recibo de ingresos que acredita su compra.
- 4.- Con fundamento al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuesta ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.
- 5.- Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados durante el tiempo arriba especificado en el programa, en horario de 8:00 a 14:00 horas, en la Superintendencia Recursos Materiales de la Unidad Regional, Mantenimiento y Logística de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche. Para mayor información comunicarse al teléfono 91 (938) 1-13-31 y fax 91 (938), conmutador 1-12-00, extensión 2-37-64.
- 6.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Exploración y Producción R.M.S.O., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- 7.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.
- 8.- La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el punto anterior.
- 9.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- 10.- Los interesados podrán acceder a las bases de la presente licitación, a través del sistema compranet de la SECODAM en la siguiente dirección: <http://rtn.net.mx/compranet>

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE ABRIL DE 1997.
SUBGERENTE COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA URIML
ING. FELIPE LEON BAUTISTA
RUBRICA.

(R.- 65285)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL DE OBRA

LICITACION No. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en el artículo 31 apartado B de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, a participar para la adjudicación del contrato correspondiente:

DESCRIPCION:	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.	
LUGAR DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS:	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.	
PERIODO DE VENTA DE BASES:	DEL 22 DE ABRIL DE 1997 AL 26 DE MAYO DE 1997. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.	
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:	21 y 22 DE MAYO DE 1997.	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:	2 DE JUNIO DE 1997.	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. HRS.
LUGAR DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA:	LA APERTURA DE PROPOSICIONES SE CELEBRARA EN LA SALA DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, SEGUNDO NIVEL ALA PONIENTE DE LA CALLE 31 S/N, COL. PEMEX II, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.	
FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	21 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. CALENDARIO ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.
CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO:	\$141,844.00 M.N. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.	
EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA:	UN AÑO EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE REFIERE LA PRESENTE LICITACION.	
COSTO DE LAS BASES:	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.	
ANTICIPO PARA INICIO DE LOS TRABAJOS:	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.	
ANTICIPO COMPRA MATERIALES:	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.	

- a).- Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas y adquirirlas en las instalaciones oficina de la Unidad de Apoyo Administrativo, C.T.O., en días hábiles, de 8:00 a 13:30 horas, en la ventanilla número **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** II, segundo nivel, ala poniente, sita en Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Para mayor información comunicarse a los teléfonos 91 (938) 1-12-00 del conmutador extensión y fax 5-25-96 y fax Telmex 1-12-41.**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** o en el servicio de Internet en la dirección HTTP: //RTN.NET.MX/COMPRANET.
- b).- Para adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse con la información que se detalla a continuación:
- 1.- Solicitud por escrito de los trabajos en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia.
 - 2.- Recibo de pago o ficha de depósito (copia sellada en original por el banco).
- c).- El pago de las bases puede realizarse en Ciudad del Carmen, Campeche, en efectivo, con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex-Exploración y Producción, en la ventanilla número 02 de la tesorería de la institución, ubicada en el Centro Administrativo I, planta baja, ala oriente de la calle 33 número 90, en este caso el contratista, para poder pagar, deberá presentar el recibo que le haya sido expedido en las oficinas adjuntas a la ventanilla de pago correspondientes a la contaduría, posteriormente deberá pasar a las oficinas indicadas en el inciso a).
- Si así lo prefiere el participante, este pago lo podrá efectuar en Ciudad del Carmen, Camp., o dentro del territorio de la República Mexicana (pago sólo en efectivo), en cualquier sucursal de los siguientes bancos: Banamex, número de

cuenta 28822-3-sucursal 144; Bancomer número de cuenta 11803-3-sucursal 038, mediante ficha de depósito a nombre de "PEP Otros Ingresos Región Marina Noreste", indicando el nombre de la empresa depositante y el número de licitación.

De igual manera, cuando el contratista se encuentre fuera de plaza y requiera realizar la compra de las bases de esta licitación, lo podrá efectuar solicitando su remisión con 15 días de anticipación a la fecha de la 1a. etapa, por medio del servicio de mensajería especializada que tenga cobertura en Ciudad del Carmen, para ello, deberá de hacer llegar a esta convocante, un sobre conteniendo los requisitos indicados en el inciso b) y guía o talón de envío debidamente llenado, mencionando el número de teléfono, fax y el nombre de la persona a quien deberán ser remitidas.

- d).- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. De conformidad con las bases de licitación.
- e).- Con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los contratos se adjudicarán a las empresas que presenten las propuestas solventes cuyos precios sean los más bajos.
- f).- Partes de la obra que podrán subcontratarse: ninguna.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE ABRIL DE 1997.
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, C.T.O.

ING. RAFAEL VEGA MONTER
RUBRICA.

(R.- 65286)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA ARRENDAMIENTO DE BIENES
LICITACION No. LSTRMN008097

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el artículo 31 apartado A, fracción I, de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo los servicios descritos a continuación, a participar para la adjudicación del contrato correspondiente.

DESCRIPCION:	FLETAMENTO A TIEMPO DE UNA LANCHAS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES Y EQUIPOS LIGEROS EN LA SONDA DE CAMPECHE.	
LUGAR DONDE SE REALIZARAN LOS SERVICIOS:	SONDA DE CAMPECHE, MEXICO.	
PERIODO DE VENTA DE BASES:	DEL 22 DE ABRIL AL 2 DE MAYO DE 1997.	
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:	29 Y 30 DE ABRIL DE 1997.	9:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:	9 DE MAYO DE 1997.	17:00 HRS.
ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA:	19 DE MAYO DE 1997.	17:00 HRS.
PROBABLE INICIO Y TERMINACION DEL ARRENDAMIENTO.	23 DE JULIO DE 1997 AL 22 DE JULIO DE 1999.	
COSTO DE LAS BASES:	\$ 1,500.00 M.N.	
ARRENDAMIENTO:	SIN OPCION A COMPRA	

- a).- Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas y adquirirlas en la oficina de la Unidad de Apoyo Administrativo, C.T.O. de 8:30 a 13:30 en días hábiles, en la ventanilla de venta de bases, ubicado en edificio administrativo II, 2o. nivel ala oriente, en Calle 31 sin número, colonia Pemex II, Ciudad del Carmen, Campeche; para mayor información comunicarse al teléfono y fax 91 (938) 1-12-41 o 1-12-00 del conmutador extensión 5-25-99 o en el servicio de Internet en la dirección: <http://rtn.net.mx/compranet>
- b).- Para adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse con la información que se detalla a continuación:
 - 1.- Solicitud por escrito de los trabajos en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones y/o visita al sitio. Esto último, sólo aplica para las empresas que elijan asistir a ese acto, para lo que será necesario se registren como participantes de la licitación con 4 días de antelación a la fecha programada para ese evento, no se admite cambio del técnico que asistirá cuando se trate de trasladarse a las plataformas, por razones de seguridad, y será un técnico por empresa;
 - 2.- Recibo de pago o ficha de depósito (copia sellada en original por el banco).
- c).- El pago de las bases puede realizarse en Ciudad del Carmen, Campeche, en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la tesorería de la Institución, ubicada en el Centro Administrativo I, planta baja, ala oriente de la Calle 33 número 90, en este caso el contratista para poder pagar deberá presentar el recibo que le haya sido expedido en las oficinas indicadas en el inciso a) y posterior a haber cubierto los requisitos indicados en el inciso b)- 1;
Si así lo prefiere el participante, este pago lo podrá efectuar en Ciudad del Carmen, Camp., o dentro del territorio de la República Mexicana (pago sólo en efectivo), en cualquier sucursal de los siguientes bancos: Banamex, número de

cuenta 28822-3-sucursal 144; Bancomer número cuenta 11803-3-sucursal 038, mediante ficha de depósito a nombre de "PEP Otros Ingresos Región Marina Noreste" indicando el nombre de la empresa depositante y el número de licitación. De igual manera cuando el proveedor se encuentre fuera de plaza y requiera realizar la compra de las bases de esta licitación, lo podrá efectuar solicitando su remisión con 15 días de anticipación a la fecha de la 1a. etapa, por medio del servicio de mensajería especializada que tenga cobertura en Ciudad del Carmen, para ello, deberá de hacer llegar a esta convocante, un sobre conteniendo los requisitos indicados en el inciso b) y guía o talón de envío debidamente llenado mencionando el número de teléfono, fax y el nombre de la persona a quién deberán ser remitidas.

- d).- Las propuestas deberán presentarse en idioma español, de conformidad con las bases de licitación. La apertura de proposiciones se celebrará en la Unidad de Apoyo Administrativo, C.T.O. en Ciudad del Carmen, Campeche.
- e).- Con base en el artículo 52 de la ley anteriormente mencionada, las estimaciones o los documentos que las sustituyan, se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche o se depositarán en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sea recibida por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, sita en Calle 31 X Calle Akal sin número colonia Pemex II, Ciudad del Carmen, Campeche.
- f).- Criterios de evaluación.

EXPERIENCIA: Se requiere que el proveedor cuente con una experiencia comprobable mínima de 1 año en la ejecución de servicios similares.

CAPACIDAD TECNICA: Se requiere que el proveedor cuente con personal especializado para desarrollar el tipo de actividad motivo de este contrato.

PROGRAMA DE EJECUCION: El requerido.

CONCEPTOS MAS REPRESENTATIVOS:

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.-	CUOTA DIARIA POR FLETAMENTO.		
2.-	EN OPERACION.	DIA	650
3.-	EN ESPERA (PUERTO CERRADO).	DIA	80
4.-	CUOTA DIARIA DE MOVILIZACION.	UN	EVENTO
5.-	CUOTA DIARIA DE DESMOVILIZACION.	UN	EVENTO

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE ABRIL DE 1997.

COORDINACION TECNICA OPERATIVA

UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

ING. RAFAEL VEGA MONTER

RUBRICA.

(R.- 65287)

SECRETARIA DE ENERGIA

CONVOCATORIA MULTIPLE DE LICITACIONES PUBLICAS

La Secretaría de Energía, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 24, 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y a las demás disposiciones aplicables, convoca a las personas físicas y morales, interesadas en participar en la convocatoria múltiple de las licitaciones públicas, que se describen a continuación:

LICITACION PUBLICA NUMERO	DESCRIPCION GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES LICITADAS	VENTA DE BASES	FECHA Y HORA DE LAS JUNTAS ACLARATORIAS	FECHAS Y HORAS DE LA OI TECNICA
*SE-08/97 Internacional	Equipo para Centro de Capacitación (pantalla de proyección, retroproyectors, T.V. color 27" y videograbadora VHS)	pza.	28	Del 22 al 28 de abril	28 de abril a las 14:00 horas	6 de mayo a las 10:00 horas
SE-09/97 Nacional	Mobiliario para centro de Capacitación (mesas rectangulares, sillas, pizarrones y rotafolios)	pza.	308	Del 22 al 28 de abril	28 de abril a las 18:00 horas	6 de mayo a las 18:00 horas
SE-10/97 Nacional	Vehículos terrestres (Nissan, Tsuru y VW combi)	unidad	18	Del 22 al 30 de abril	30 de abril a las 18:00 horas	8 de mayo a las 18:00 horas

Los proveedores interesados deberán presentar sus proposiciones en idioma español y en moneda nacional. La Secretaría de Energía adjudicará la adquisición de los bienes y/o servicios por partida, mediante un contrato (pedido), la entrega de los bienes será en el almacén central de la Secretaría, sito en Tallo número 8, colonia El Reloj. Los pagos para estas licitaciones se efectuarán mediante sistema de pago interbancario, a los 20 días posteriores a la entrega de los bienes, previa presentación de la factura debidamente requisitada.

Las bases con las especificaciones estarán a disposición para revisión y, en su caso, compra de los proveedores que deseen participar a partir de la fecha de venta de bases, en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Energía, sita en Insurgentes Sur número 890, 5o. piso, teléfonos 448-61-77 y 4-48-60-00, extensión 2618, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, en la Ciudad de México, Distrito Federal, de las 10:00 a las 14:00 horas en días hábiles. Adicionalmente, las bases podrán ser adquiridas a través de la página COMPRANET (<http://compranet.gob.mx>), por la opción

de pago directo en banco, mediante los recibos que genera COMPRANET. El costo de las bases no será reembolsable y deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación.

Las juntas aclaratorias y los actos de presentación y de apertura de ofertas técnicas y económicas, se llevarán a cabo conforme se establecen en las bases de licitación, en las fechas y horas citadas, en Río Becerra número 139, colonia Nápoles, planta baja, teléfonos 448-61-77 y 4-48-60-00, extensión 2618.

* Se hace del conocimiento de los interesados que la reducción de plazos entre la publicación y los actos de presentación y apertura de ofertas, fue autorizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de esta Secretaría, en su primera reunión ordinaria celebrada el 30 de enero de 1997.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE
SECRETARIA DE ENERGIA

(R.- 65288)

**BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL**

Banco de México, de conformidad con lo establecido en su propia ley, y demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número D.G.I.E.-002-97, para contratar la prestación de servicios especializados, consistentes en la elaboración y formación de negativos, impresión, encuadernación, así como en el acabado y refinado de las publicaciones cuyas cantidades, periodicidad, títulos y demás características y especificaciones, se indican en el anexo "A" de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición en forma gratuita, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 30 de abril de 1997, de las 9:00 a las 17:00 horas, en días hábiles bancarios, en la Oficina de Servicios de Información del Banco, ubicada en avenida 5 de Mayo número 18, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F.

El lugar y plazos de entrega de los bienes materia de la prestación de servicios a que se refiere esta convocatoria, así como las condiciones de pago son los siguientes:

Lugar de entrega: Oficina de Servicios de Información, avenida Cinco de Mayo 18, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F.

Plazos de entrega: Los que se señalan en el anexo "B" de las bases de licitación.

Condiciones de pago: Dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación a entera satisfacción del Banco de México de cada una de las publicaciones materia de la prestación de los servicios referidos, en los términos del modelo de contrato anexo a las bases de licitación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, así como de entrega de garantías, se celebrará el día 7 de mayo de 1997, en la sala de juntas de la Dirección, de Información Económica del Banco, ubicada en avenida 5 de Mayo número 18, piso 2, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., a las 11:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español en dos sobres cerrados, que contendrán, por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica, esta última deberá incluir la garantía de seriedad de la propuesta. En esa misma fecha y lugar se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XXIII del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

El fallo será comunicado por escrito a más tardar el día 26 de mayo de 1997, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE
BANCO DE MEXICO

DIRECTOR DE INFORMACION ECONOMICA
ING. LUIS HUMBERTO VILLALPANDO
RUBRICA.

SUBGERENTE DE PRECIOS
LIC. ALBINO RODRIGUEZ ARAIZA
RUBRICA.

(R.- 65289)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MEXICO
DELEGACION GUSTAVO A. MADERO
CONVOCATORIA MULTIPLE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A PERSONAS FISICAS O MORALES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL CUYOS DATOS Y CARACTERISTICAS SE DETALLAN A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	ADQUISICIONES Y SERVICIOS	COSTO DE BASES	ACTOS
			TECNICA
LPN/DGAM/SI/011/97	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO: 8 COMPUTADORAS PENTIUM 133 MHZ., 8 IMPRESORAS LASER	\$700.00	30 DE ABRIL
LPN/DGAM/SSU/012/97	ARRENDAMIENTO DE 250 CASSETAS SANITARIAS	\$700.00	28 DE ABRIL

LPN/DGAM/SSU/013/97	ADQUISICION DE HERRAMIENTA: BIELDO PAJERO 850 PZAS., CARRO DE BARRIDO MANUAL 620 PZAS., RUEDA GIRATORIA PARA CARRO DE BARRIDO 6,860 PZAS., TAMBO DE LAMINA 200 LTS. 4,650 PZAS., ETC.	\$700.00	30 DE ABRIL
---------------------	---	----------	-------------

EL PAGO DE LOS BIENES Y SERVICIOS SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL A LOS VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE FACTURA PARA COBRO.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION A PARTIR DE ESTA FECHA, Y HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS, EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN 5 DE FEBRERO Y VICENTE VILLADA, SIN NUMERO, SEGUNDO PISO, COLONIA VILLA GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 07050, DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS, EL COSTO DE LAS BASES SERA CUBIERTO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE LA TESORERIA DEL D.F.

LA ENTREGA DE LOS BIENES SERA EN LOS ALMACENES DE LA DELEGACION, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL. LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS SERA DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.

TODAS LAS OFERTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

LOS ACTOS DE APERTURA TECNICA, ECONOMICA Y FALLO, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO.

ACORTAMIENTO DE PLAZOS AUTORIZADO POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, EN LA CUARTA SESION ORDINARIA EL DIA 5 DE MARZO DE 1997.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

DELEGACION GUSTAVO A. MADERO

(R.- 65290)

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO, GUANAJUATO

CONVOCA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL

PRESTAMO No. 3559-ME

OFICIO DE APROBACION No. 801.1.-0143

CONVOCATORIA No. PMG/DGDUOP/LP/97-002

1. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS) ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (en adelante denominado el "BIRF") un préstamo en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa de Transporte Urbano para Ciudades Medias y se prevé que parte de los recursos de este préstamo sea asignada a la realización de pagos elegibles a efectuarse con arreglo al contrato para las obras indicadas en la tabla 1, correspondiente al programa "100 Ciudades" en la que se encuentra integrada la ciudad de Guanajuato. Podrán participar en la licitación publica todos los licitantes de los países que reúnan los requisitos de elegibilidad, que se estipulan en las Normas de Adquisiciones del BIRF.
2. El H. Ayuntamiento del Municipio de Guanajuato 1995-1997 convoca a los licitantes elegibles a presentar propuestas selladas en idioma español, para la realización de los trabajos consistentes en sustitución de pavimentos existentes por pavimento de concreto estampado y coloreado, incluyendo el mejoramiento de las instalaciones existentes.

De estos trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que, específicamente, se indican en las bases de la licitación.

OBRA	CONCURSO NUMERO	FECHAS		
		LIMITE DE INSCRIPCION	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	INICIO D TRABAJO
SUSTITUCION DE PAVIMENTOS EN LA CALLE PASEO DE LA PRESA (TRAMO: EMBAJADORAS-PALACIO DE GOBIERNO), (SUBTRAMO: DIF ESTATAL-PALACIO DE GOBIERNO); MAS SUSTITUCION DE EMPEDRADOS EN EL (SUBTRAMO: ESC. NORMAL-DIF ESTATAL) (1A. ETAPA); MAS SUSTITUCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL (SUBTRAMO: EL SAUCILLO-DIF ESTATAL) (1A. ETAPA)	PMG/DGDUOP/LP/97-002/A	22 DE ABRIL AL 13 DE MAYO 97	21 DE MAYO 97 14:00 HRS.	9 DE JUN DE 1997

3. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar las bases, y demás documentos de la licitación, previo pago de las mismas en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del municipio, sitas en boulevard Guanajuato número 8-A de la ciudad de Guanajuato, de 9:00 a 15:00 horas, teléfonos 91 (473) 2-93-53, 2-42-52 y 2-43-30.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán adquirir las bases y demás documentos de la licitación, mediante solicitud por escrito a la oficina antes mencionada y el pago de un derecho no reembolsable de \$650.00 (seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), en efectivo o en cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería Municipal de Guanajuato.
5. Todas las ofertas deben ir acompañadas de una garantía del 5% del monto de la oferta y ser recibidas a más tardar en la hora y fecha indicadas en la tabla 1, de acuerdo a la obra u obras en las que se haya inscrito.

6. La visita de obra se llevará a cabo el día 14 de mayo de 1997 a las 14:00 horas, y el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará en el salón de concursos de la Presidencia Municipal, ubicada en Plaza de la Paz número 12, de la ciudad de Guanajuato.
7. Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 10% respecto al monto del contrato y para la adquisición de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo, el 20% de la asignación para el contrato en el ejercicio de que se trate.
8. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar la experiencia o capacidad técnica y financiera, y cumplir con los demás requisitos solicitados por la convocante, según se indica en las bases de la licitación correspondientes. Los licitantes deberán acreditar un capital contable de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), con base en los últimos estados financieros que deberán ser auditados por contador público externo de la cuenta del capital contable, o bien con su última declaración fiscal.
9. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, y por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

GUANAJUATO, GTO., A 22 DE ABRIL DE 1997.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ANTONIO RAMIREZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 65291)

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO, GUANAJUATO

CONVOCA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL

PRESTAMO No. 3559-ME

OFICIO DE APROBACION No. 801.1.-0143

CONVOCATORIA No. PMG/DGDUOP/LP/97-001

1. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBAS) ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (en adelante denominado el "BIRF") un préstamo en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa de Transporte Urbano para Ciudades Medias y se prevé que parte de los recursos de este préstamo sea asignada a la realización de pagos elegibles a efectuarse con arreglo al contrato para las obras indicadas en la tabla 1, correspondiente al programa "100 Ciudades" en la que se encuentra integrada la ciudad de Guanajuato. Podrán participar en la licitación pública todos los licitantes de los países que reúnan los requisitos de elegibilidad que se estipulan en las normas de adquisiciones del BIRF.
2. El H. Ayuntamiento del Municipio de Guanajuato 1995-1997 convoca a los licitantes elegibles a presentar propuestas selladas en idioma español, para la realización de los trabajos consistentes en sustitución de pavimentos existentes por pavimento de concreto estampado y coloreado, incluyendo el mejoramiento de las instalaciones existentes.

De estos trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que, específicamente, se indican en las bases de la licitación.

OBRA	CONCURSO NUMERO	FECHAS		
		LIMITE DE INSCRIPCION	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	INICIO D TRABAJO
SUSTITUCION DE PAVIMENTOS EN LA CALLE ALHONDIGA (TRAMO DOS RIOS-SAN MATIAS), (SUBTRAMO: DOS RIOS INICIO TRAMO EXISTENTE)	PMG/DGDUOP/LP/97-001/A	22 DE ABRIL AL 13 DE MAYO 97	21 DE MAYO 97 10:00 HRS.	9 DE JUN DE 1997
CONSTRUCCION DE ARROYO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO EN LA CALLE ACCESO A PLAZA DE TOROS- SEC. TECNICA No. 34; MAS CONSTRUCCION DE ARROYO A BASE DE PIEDRA BOLA Y HUELLAS DE ADOQUIN EN EL CAMINO VALENCIANA-CRISTO REY, TRAMO: POBLADO DE VALENCIANA-MINA	PMG/DGDUOP/LP/97-001/B	22 DE ABRIL AL 13 DE MAYO 97	21 DE MAYO 97 12:00 HRS.	9 DE JUN DE 1997

3. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar las bases y demás documentos de la licitación, previo pago de las mismas en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del municipio, sitas en boulevard Guanajuato número 8-A de la ciudad de Guanajuato, de 9:00 a 15:00 horas, teléfonos 91 (473) 2-93-53, 2-42-52 y 2-43-30.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán adquirir las bases y demás documentos de la licitación, mediante solicitud por escrito a la oficina antes mencionada y el pago de un derecho no reembolsable de \$650.00 (seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), en efectivo o en cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería Municipal de Guanajuato.
5. Todas las ofertas deben ir acompañadas de una garantía del 5% del monto de la oferta y ser recibidas a más tardar en la hora y fecha indicadas en la tabla 1, de acuerdo a la obra u obras en las que se haya inscrito.
6. La visita de obra se llevará a cabo el día 14 de mayo de 1997 a las 10:00 horas, para el 001/A, y 12:00 horas para el 001/B, y el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará en el salón de concursos de la Presidencia Municipal, ubicada en Plaza de la Paz número 12 de la ciudad de Guanajuato.
7. Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 10% respecto al monto del contrato, y para la adquisición de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo, el 20% de la asignación para el contrato en el ejercicio de que se trate.

8. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar la experiencia o capacidad técnica y financiera, y cumplir con los demás requisitos solicitados por la convocante, según se indica en las bases de la licitación correspondientes. Los licitantes deberán acreditar un capital contable de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), con base en los últimos estados financieros que deberán ser auditados por contador público externo de la cuenta del capital contable, o bien con su última declaración fiscal.
9. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

GUANAJUATO, GTO., A 22 DE ABRIL DE 1997.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ANTONIO RAMIREZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 65292)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

De conformidad con lo establecido por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Xola esquina avenida Universidad Cuerpo "B" segundo piso, Centro Nacional SCT, colonia Narvarte, en México, Distrito Federal, hace del conocimiento general la identidad de los proveedores ganadores de las licitaciones públicas por convocatoria que se mencionan a continuación:

DGRM-NAL-002-S/97.- Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Oficina (máquinas de escribir, calculadoras y relojes checadores), licitante ganador Equipos para Oficina Quintero, S.A. de C.V., con domicilio en República de Cuba número 41, local 1, México, D.F., mediante fallo emitido el 20 de febrero de 1997, por un monto total de \$265,707.18.00 (doscientos sesenta y cinco mil setecientos siete pesos 18/100 M.N.)

DGRM-NAL-003-S/97.- Arrendamiento y Servicio de Máquinas Fotocopiadoras, licitante ganador Xerox Mexicana, S.A. de C.V., con domicilio en Bosque de Duraznos número 61, colonia Bosques de las Lomas, código postal 11700, México, D.F., mediante fallo emitido el 24 de marzo de 1997, por un monto total de \$9'507,568.21 (nueve millones quinientos siete mil quinientos sesenta y ocho pesos 21/100 M.N.)

DGRM-NAL-005-S/97.- Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Conmutadores Telefónicos, licitante ganador TELEMOSA Servicios Telefónicos, S.A. de C.V., con domicilio en Bertha número 70, colonia Nativitas, México, D.F., mediante fallo emitido el 24 de marzo de 1997, por un monto total de \$314,805.60 (trescientos catorce mil ochocientos cinco pesos 60/100 M.N.)

DGRM-NAL-006-S/97.- Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado, licitante ganador SEMAC y/o Gilberto Gómez de Jesús, con domicilio en avenida de las Torres, manzana 14, lote 6, colonia 1a. Victoria Sección Bosques, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01160, México, D.F., mediante fallo emitido el 25 de marzo de 1997, por un monto total de \$222,700.95 (doscientos veintidós mil setecientos pesos 95/100 M.N.)

DGRM-NAL-007-S/97.- Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Impresión y Máquinas Heliográficas, licitante ganador Mantenimiento Scorpius, S.A. de C.V., con domicilio en Cedro número 166, colonia Santa María la Ribera, código postal 06400, México, D.F., mediante fallo emitido el 26 de marzo de 1997, por un monto total de \$439,461.00 (cuatrocientos treinta y nueve mil cuatrocientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.)

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 65293)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CENTRO S.C.T. "PUEBLA"

CONVOCATORIA NACIONAL No. CSCT-20-CC-04.97

En cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones vigentes aplicables, se convoca a las personas físicas o morales nacionales que cuenten con el equipo específico y estén en posibilidad de realizar los trabajos relativos al refuerzo de la superestructura de un puente en el tramo carretero que se estipula, a participar en la licitación para la adjudicación del contrato de obra a base de precios unitarios y tiempo determinado, que a continuación se describe:

Número de licitación	Obra		Fechas			
	Ubicación (carretera, tramo y km)	Descripción	Límite entrega de bases	Visita a la obra	Apertura de ofertas	Iniciación de la obra
CSCT-20-CC-04.97-EJ-03-12	MEXICO-PUEBLA Lím. Méx/Pue-Puebla 45+400	Reforzamiento de superestructura del puente "Potrero"	29 May. '97	8 May. '97 10:00 Hrs.	5 Jun. '97 10:00 Hrs.	15 Jul. '97

Toda la documentación y correspondencia que se genere será en idioma español.

En el contrato de obra que se adjudique en la licitación antes mencionada, se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos por el 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio, anticipo que estará a disposición con antelación a la fecha que se señale para inicio de los trabajos.

A) REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

Presentar solicitud de inscripción, a la cual anexarán los documentos que se indican a continuación y que entregarán de 9:30 a 14:30 horas, a más tardar en la fecha límite para entrega de bases, en la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. "Puebla", ubicado en el domicilio que se precisa en el párrafo C-2 de esta convocatoria. Previamente el interesado podrá revisar las bases de licitación, antes de solicitar su inscripción.

- 1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los estados financieros para el año en curso, auditado y dictaminado por contador público titulado externo y con los documentos completos de su última declaración fiscal.
- 2.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
- 3.- Registro actualizado en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.
- 4.- Relación de los contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como con los particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, últimos tres años.
- 5.- Documentación comprobable por la Dependencia, que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, mediante curriculum tanto de la empresa como de su personal técnico, de los que se derive una experiencia mínima de tres años, y de que tiene en propiedad el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra, descrito en una relación, indicando su ubicación actual para su verificación, en su caso.
- 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

B) INSCRIPCION Y ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACION:

- 1.- La Dependencia, con base en la información presentada por los interesados, entregará en la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. "Puebla", cuyo domicilio se precisa en el párrafo C-2) de esta convocatoria, la documentación correspondiente a las bases de licitación a los que cumplan con los requisitos, dentro del plazo comprendido entre la fecha de publicación de la convocatoria y hasta la fecha límite para entrega de bases señalado en la convocatoria, previo el pago de la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), importe de dicha documentación, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción, expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; una vez efectuado el pago, éste no será reembolsable.
- 2.- Una vez cubierto el importe, entregada y recibida por el interesado la documentación, se le tendrá por inscrito.

C) RECEPCION DE LA PROPOSICION Y FALLO:

- 1.- En la ejecución de la obra no se aceptarán subcontrataciones.
- 2.- La recepción y apertura de proposiciones, se efectuará en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro S.C.T. "Puebla", con domicilio en 13 Poniente número 1927, colonia Santiago, código postal 72000, en la Ciudad de Puebla, Pue., teléfono 91 (22) 46 03 26.
Al término de este primer acto, se informará respecto de la fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente.
- 3.- La Dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

PUEBLA, PUE., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 65294)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

NOTA ACLARATORIA

Correspondiente a la convocatoria número **CSCT-22-CC-04.97**, publicada en este medio informativo el día martes 1 del presente mes.

En la columna correspondiente a: ubicación de la obra (carretera, tramo y km a km), se hace del conocimiento de los interesados la siguiente aclaración:

NUMERO DE LICITACION	DICE:	
	UBICACION (CARRETERA, TRAMO Y KM A KM)	(CARRET

CSCT-22-CC-04.97-EJ-05-01-07	MERIDA-PUERTO JUAREZ Ramal a Punta Sam 2+200-5+600 VALLADOLID-FELIPE CARRILLO PUERTO Lím. Yuc/Q. Roo-Felipe Carrillo Puerto 46+000-147+000 (y ramales) REFORMA AGRARIA-PUERTO JUAREZ Tulúm-Cancún 226+000-355+000 (y ramales) Total 665 Has.	ESCARCEGA-CHETU Lím. Camp/Q. Roo-Che 179+000-271+500 Ramal a Subteniente Lc 0+000-26+000 REFORMA AGRARIA- Tulúm-Cancún 226+000-355+000 Ramal al Aeropuerto 0+000-2+400 Total 720 Has.
CSCT-22-CC-04.97-EJ-05-01-08	MUNA-FELIPE CARRILLO PUERTO Lím. Yuc/Q. Roo-Felipe Carrillo Puerto 117+000-217+000 (y ramales) ESCARCEGA-CHETUMAL Lím. Camp/Q. Roo-Chetumal 179+000-271+500 (y ramales) LAZARO CARDENAS-POLYUC 0+000-100+100 (y ramales) Total 972 Has.	MERIDA-PUERTO JU/ Ramal a Punta Sam 2+200-5+600 VALLADOLID-FELIPE Lím. Yuc/Q. Roo-Felipe 46+000-147+000 (y ramales) MUNA-FELIPE CARRI Lím. Yuc/Q. Roo-Felipe 117+000-217+000 (y ramales) LAZARO CARDENAS- 0+000-100+100 (y ram: Total 917 Has.

CIUDAD DE MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

(R.- 65295)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CENTRO S.C.T. GUERRERO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CSCT-11-CE-01.97

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 28 y 29 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convocan a todas las personas físicas o morales, que estén en posibilidad de realizar los trabajos, para participar en el concurso de la siguiente obra:

Número de licitación	Obra Ubicación (carretera, tramo y km a km)	Fechas			
		Límite entrega de bases	Visita a la obra	Apertura de ofertas	Iniciación de la obra
CSCT-11-CE-01.97-EK-01-01	Trabajos de reconstrucción de terracerías, obras de drenaje, construcción de pavimento, obras complementarias y señalamiento del Km. 0+000 al Km. 38+000 del camino Tlapa-Marquelia en el Estado de Guerrero	26 de mayo	16 de mayo	2 de junio 11:00 Hrs.	16 de junio

ORIGEN DE LOS FONDOS: RECURSOS FISCALES

En el contrato de obra que se adjudique de la licitación mencionada, se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos del 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio y además, se otorgará un anticipo por el 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios del contrato respectivo para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanente y demás insumos; anticipos que estarán con antelación a la fecha que se señala para el inicio de los trabajos.

A) REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

Previo a la venta de las bases de licitación, deberán presentar la documentación que a continuación se indica en la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. Guerrero, cita en Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, esquina Avenida de la Juventud, colonia Burócratas, Chilpancingo, Gro., teléfono 2-70-80.

- 1.- Solicitud por escrito indicando el interés de participación en la presente licitación.
- 2.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público titulado externo y con documentos completos de su última declaración fiscal).
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificación, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
- 4.- Registro actualizado en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.
- 5.- Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y de que dispone, por lo menos del equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra que sea de su propiedad (incluyendo facturas), de lo que se considera más importante es el equipo de trituración.

- 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Toda la documentación y correspondencia que se genere deberá ser en idioma español.

B) ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACION:

- 1.- La dependencia, con base en la información presentada por los interesados, entregará la documentación correspondiente a las bases de licitación a los que cumplan con los requisitos dentro del plazo comprendido de la fecha de publicación de la convocatoria hasta siete días naturales anteriores a la fecha de presentación de las proposiciones, previo pago de la cantidad de \$1000.00 (mil pesos 00/100 M.N.), importe de dicha documentación mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria, a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). La documentación que reciban los interesados podrá ser revisada por los mismos antes de efectuar el pago correspondiente, el cual no será reembolsable.
- 2.- Una vez cubierto el importe, entregada y recibida por el interesado la documentación, se le tendrá por inscrito.

C) PRESENTACION DE LA PROPOSICION Y FALLO:

- 1.- La presentación de proposiciones se efectuará en dos etapas mismas que se desarrollaran en la sala de juntas del Centro S.C.T. Guerrero, sita en Dr. y Gral. Gabriel Leyva y Alarcón sin número, esquina Avenida de la Juventud, colonia Burócratas, Chilpancingo, Gro.
- 2.- A la hora señalada en el concurso correspondiente se efectuará la primera etapa consistente en la presentación de las propuesta técnica al término de la primera etapa se indicarán la fecha y hora en que se efectuará la segunda etapa correspondiente a la apertura de las propuestas económicas, en la cual se dará a conocer lugar, fecha y hora del fallo.
- 3.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, y en las propuestas presentadas por los licitantes podrán estar sujetas a negociación alguna.
- 4.- La dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas, y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que entre los proponentes reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la postura más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- 5.- No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos de esta licitación.

CHILPANCINGO, GRO., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 65297)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES

AVISO

Se comunica a los interesados en la convocatoria pública nacional número SCT-CF-97-24, publicada en este mismo diario el día 8 de abril, lo siguiente, quedará sin efecto la licitación siguiente, hasta nuevo aviso:

NUMERO DE LICITACION:	SCT-CF-97-24-03
UBICACION (CARRETERA, TRAMO Y ESTADO):	MORELIA-LAZARO CARDENAS Uruapan-Nueva Italia, Km 44+000 - Km 61+100, Origen: Entr. Zirimícuaro. Estado de Michoacán.
DESCRIPCION:	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, entronque y obras complementarias.
LIMITE DE INSCRIPCION:	16 de mayo de 1997.
VISITA A LA OBRA:	16 de mayo de 1997.
APERTURA DE PROPOSICIONES:	23 de mayo de 1997. 11:00 Hrs. En Morelia, Mich.
FECHA DE INICIO:	7 de junio de 1997.
FECHA DE TERMINACION:	31 de julio de 1998.
CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (MILLONES DE \$):	30'0

CIUDAD DE MEXICO, A 22 DE ABRIL DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 65298)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES

AVISO

Se comunica a los interesados en la Convocatoria Pública Nacional número SCT-CF-97-28, publicada en este mismo diario el día 15 de marzo, lo siguiente:

LICITACION No.	DICE:	DEBE DECIR:
SCT-CF-97-28-01		

LIMITE DE INSCRIPCION:	23 de abril de 1997.	30 de abril de 1997.
VISITA A LA OBRA:	23 de abril de 1997.	30 de abril de 1997.
APERTURA DE PROPOSICIONES:	30 de abril de 1997. 11:00 Hrs. En México, D.F.	8 de mayo de 1997. 11:00 Hrs. En México, D.F.
FECHA DE INICIO:	14 de mayo de 1997.	22 de mayo de 1997.
SCT-CF-97-28-02		
LIMITE DE INSCRIPCION:	23 de abril de 1997.	30 de abril de 1997.
VISITA A LA OBRA:	23 de abril de 1997.	30 de abril de 1997.
APERTURA DE PROPOSICIONES:	30 de abril de 1997. 12:00 Hrs. En México, D.F.	8 de mayo de 1997. 12:00 Hrs. En México, D.F.
FECHA DE INICIO:	14 de mayo de 1997.	22 de mayo de 1997.
SCT-CF-97-28-03		
LIMITE DE INSCRIPCION:	23 de abril de 1997.	30 de abril de 1997.
VISITA A LA OBRA:	23 de abril de 1997.	30 de abril de 1997.
APERTURA DE PROPOSICIONES:	30 de abril de 1997. 13:00 Hrs. En México, D.F.	8 de mayo de 1997. 13:00 Hrs. En México, D.F.
FECHA DE INICIO:	14 de mayo de 1997.	22 de mayo de 1997.
SCT-CF-97-28-04		
LIMITE DE INSCRIPCION:	25 de abril de 1997.	2 de mayo de 1997.
VISITA A LA OBRA:	25 de abril de 1997.	2 de mayo de 1997.
APERTURA DE PROPOSICIONES:	2 de mayo de 1997. 11:00 Hrs. En México, D.F.	9 de mayo de 1997. 11:00 Hrs. En México, D.F.
FECHA DE INICIO:	16 de mayo de 1997.	23 de mayo de 1997.
SCT-CF-97-28-05		
LIMITE DE INSCRIPCION:	25 de abril de 1997.	2 de mayo de 1997.
VISITA A LA OBRA:	25 de abril de 1997.	2 de mayo de 1997.
APERTURA DE PROPOSICIONES:	2 de mayo de 1997. 12:00 Hrs. En México, D.F.	9 de mayo de 1997. 12:00 Hrs. en México, D.F.
FECHA DE INICIO:	16 de mayo de 1997.	23 de mayo de 1997.
SCT-CF-97-28-06		
LIMITE DE INSCRIPCION:	25 de abril de 1997.	2 de mayo de 1997.
VISITA A LA OBRA:	25 de abril de 1997.	2 de mayo de 1997.
APERTURA DE PROPOSICIONES:	2 de mayo de 1997. 13:00 Hrs. En México, D.F.	9 de mayo de 1997. 13:00 Hrs. En México, D.F.
FECHA DE INICIO:	16 de mayo de 1997.	23 de mayo de 1997.

A) REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:		
SOBRE 2: DOCUMENTACION TECNICA:	3.- Copia de la certificación de la capacidad técnica de su laboratorio ante el Sistema Nacional de Acreditamiento de Laboratorios de Pruebas y copia de la certificación por parte de la Unidad Regional de Servicios Técnicos, sin la presentación de estos documentos no se aceptará para revisión la documentación para inscripción.	3.- Copia de la solicitud de registro de la capacidad técnica de su laboratorio ante el Sistema Nacional de Acreditamiento de Laboratorios de Pruebas y copia del documento de verificación por parte de la Dirección General de Servicios Técnicos de esta Secretaría, sin la presentación de estos documentos no se aceptará para revisión la documentación para inscripción.

CIUDAD DE MEXICO, A 22 DE ABRIL DE 1997.
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 65299)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 CENTRO SINALOA
 CONVOCATORIA NACIONAL MULTIPLE
 SCT.653.001/97

LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES, INVITA A TODOS LOS PROVEEDORES QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 DE LA LEY ANTES CONSIGNADA, ASI COMO DEL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS, QUE SE MENCIONAN A CONTINUACION:

NUM. PROG.	NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	
		HORA	FECHA
01	SCT.653.SERV/001.97.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA	11:00	6-V-97
02	SCT.653.SERV/002.97.-SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	12:30	6-V-97
03	SCT.653.SERV/003.97.- SERV. DE MANT. DE EQ. DE AIRES ACOND. (DIF. CAPACIDADES) PREVENTIVO Y CORRECTIVO (ZONA CENTRO-CULIACAN)	14:00	6-V-97
04	SCT.653.SERV/004.97.- SERV. DE MANT. DE EQ. DE AIRES ACOND. (DIF. CAPACIDADES) PREVENTIVO Y CORRECTIVO (ZONA SUR-MAZATLAN)	18:00	6-V-97
05	SCT.653.SERV/005.97.- SERV. DE MANT. DE EQ. DE AIRES ACOND. (DIF. CAPACIDADES) PREVENTIVO Y CORRECTIVO (ZONA NTE.-LOS MOCHIS)	19:00	6-V-97
06	SCT.653.SERV/006.97.- SERV.DE MANT.DE EQ. DE OFICINA (MAQ. DE ESCRIBIR ELECTRICAS, ELECTRONICAS, MECANICAS Y CALCULADORAS. (ZONA CENTRO-CULIACAN)	20:00	6-V-97
07	SCT.653.SERV/007.97.- SERV.DE MANT.DE EQ. DE OFICINA (MAQ. DE ESCRIBIR ELECTRICAS, ELECTRONICAS, MECANICAS Y CALCULADORAS. (ZONA SUR-MAZATLAN)	10:00	7-V-97
08	SCT.653.SERV/008.97.- SERV.DE MANT.DE EQ. DE OFICINA (MAQ. DE ESCRIBIR ELECTRICAS, ELECTRONICAS, MECANICAS Y CALCULADORAS. (ZONA NTE.-LOS MOCHIS)	11:30	7-V-97
09	SCT.653.ADQ/009.97.- ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA	13:00	7-V-97
10	SCT.653.ADQ/010.97.- ADQUISICION DE MATERIAL DE COMPUTO	18:00	7-V-97
11	SCT.653.ADQ/011.97.- ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA	19:30	7-V-97
12	SCT.653.ADQ/012.97.- ADQUISICION DE LUBRICANTES	10:00	8-V-97
13	SCT.653.ADQ/013.97.- ADQUISICION DE MATERIAL DE SEÑALAMIENTO CARRETERO	11:30	8-V-97
14	SCT.653.ADQ/ 014.97.- ADQUISICION DE CUPONES PARA COMBUSTIBLE	13:00	8-V-97
15	SCT.653.ADQ/015.97.- ADQUISICION DE REFACCIONES PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MAQUINARIA	18:00	8-V-97
16	SCT.653.ADQ/016.97.- ADQUISICION DE PINTURA PARA DIVERSOS USOS	19:30	8-V-97
17	SCT.653.SERV/017.97.- SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES	10:00	9-V-97
18	SCT.653.ADQ/018.97.- ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO	11:30	9-V-97
19	SCT.653.ADQ/019.97.- ADQUISICION DE LLANTAS, CAMARAS Y CORBATAS	13:00	9-V-97
20	SCT.653.ADQ/020.97.- ADQUISICION DE REFACCIONES PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS	14:00	9-V-97

INSCRIPCION Y VENTA DE BASES:

LAS INSCRIPCIONES Y VENTA DE BASES SERAN EN EL MODULO DE ATENCION AL PUBLICO, SITO EN AVENIDA FEDERALISMO 431 SUR, PLANTA BAJA, CULIACAN, SINALOA, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE 8:30 A 14:00 HORAS.

LAS BASES TENDRAN UN COSTO DE \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), QUE DEBERAN CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO EN PLAZA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA:

SEGUN PROGRAMAS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS QUE SE ANEXA A LAS BASES DE CADA LICITACION.

ACTO DE PRESENTACION DE OFERTAS Y APERTURA DE LA PROPOSICION TECNICA.

LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE HAYAN QUEDADO DEBIDAMENTE REGISTRADAS PARA PARTICIPAR EN ESTOS ACTOS DE LICITACION, DEBERAN PRESENTAR SU(S) OFERTA(S) EN LA HORA Y FECHA SEÑALADAS EN EL CUADRO DE LICITACIONES ANTES RELACIONADO, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO S.C.T. SINALOA, CON DOMICILIO EN AVENIDA FEDERALISMO 431 SUR, COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, CULIACAN, SINALOA, DONDE SE LLEVARA A CABO EL ACTO DE APERTURA DE LA PROPOSICION TECNICA, LEVANTANDOSE EL ACTA QUE AL EFECTO SE FORMULE, DONDE SE ASENTARA LA HORA, LUGAR Y FECHA EN QUE SE VERIFICARA EL ACTO DE APERTURA DE LA PROPOSICION ECONOMICA, PARA QUE LIBREMENTE ASISTA TODO PARTICIPANTE QUE ASI LO DESEE.

PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 14-47-91 Y 14-47-98, DE 8:00 A 14:30 HORAS, DE LUNES A VIERNES.

CULIACAN, SIN., A 22 DE ABRIL DE 1997.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 65300)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. CHIAPAS
FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARIA DE TURISMO
"PROGRAMA MUNDO MAYA"

CONVOCATORIA NACIONAL No. CSCT-07-CA-05.97

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 28, 29, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de realizar los trabajos para participar en la licitación de obra siguiente:

Número de licitación	Obra		Fechas			
	Descripción	Ubicación (carretera, tramo y estado)	Límite entrega de bases	Visita a la obra	Entrega de ofertas y apertura de proposiciones	Iniciación de la obra
CSCT-07-CA-05.97-EJ-01-13	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento	Camino de acceso, ramal a Toniná. km. 0+000 al km. 10+300. Chiapas	27-May-97	27-May-97 8:00 Hrs.	4-Jun-97 9:00 Hrs.	24-Jun-97
CSCT-07-CA-05.97-EJ-01-14	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento	Camino de acceso, Comitán-Lago de Monte-Bello-Chinkul-tic. km. 0+000 al km. 1+750. Chiapas	27-May-97	27-May-97 8:00 Hrs.	4-Jun-97 11:00 Hrs.	24-Jun-97
CSCT-07-CA-05.97-EJ-01-15	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento	Camino de acceso, Fronteriza-Frontera Coro-zal. km. 0+000 al km. 18+500 Chiapas	27-May-97	27-May-97 8:00 Hrs.	4-Jun-97 13:00 Hrs.	24-Jun-97

ORIGEN DE LOS RECURSOS: FISCALES

En el contrato de obra que se adjudique en la licitación mencionada, se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos por el 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada, para el primer ejercicio, además se otorgará un anticipo por el 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios del contrato respectivo, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos; anticipos que estarán a disposición, del contratista, con antelación a la fecha que se señale para el inicio de los trabajos.

El plazo para el pago de las estimaciones de obra, será de 30 días naturales, contado a partir de la fecha de presentación de los documentos, en la residencia de supervisión, o al día hábil anterior si aquél no lo fuere. En caso de adelantar el pago a la fecha que se defina como límite dentro del plazo de los treinta días naturales, este adelanto sólo podrá considerar un máximo de 5 días naturales y estará sujeto a un descuento por cada día de adelanto, que no podrá ser inferior al porcentaje que determine para ese mes la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la S.C.T.

El descuento se realizará a la fecha de pago, con base en la tasa que resulte más alta al comparar, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (T.I.I.E.) y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio (T.I.B.P.) que publica el Banco de México y para su cálculo se dividirá la tasa de referencia entre 360 días y el cociente se multiplicará por el número de días de adelanto.

A) REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

Presentar solicitud de inscripción a la cual anexarán los documentos que se indican a continuación y que entregarán de 9:00 a 13:00 horas, a excepción del día señalado como fecha límite para entrega de bases que será de 9:00 a 11:00 horas, en las oficinas de la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. Chiapas, con domicilio en avenida Central Oriente número 1228, código postal 29000, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chis., teléfono 3-31-89; previamente el interesado podrá revisar las bases de licitación, antes de solicitar su inscripción.

- 1.- Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la licitación correspondiente.
- 2.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público titulado externo y con los documentos completos de sus tres últimas declaraciones fiscales).
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral. Si es física, copia certificada del acta de nacimiento, el alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con su respectiva cédula de identificación fiscal.
- 4.- Registro actualizado en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.
- 5.- Relación de los contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal, como con los particulares señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
- 6.- Documentación comprobable por la dependencia, que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, mediante curriculum, tanto de la empresa como de su personal técnico, de los que se derive una experiencia mínima de cinco años y de que tiene en propiedad (incluyendo facturas) el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, descrito en una relación indicando su ubicación actual para su verificación.
- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y 47 fracciones XXII y XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades y de los Servidores Públicos.

Toda la documentación y correspondencia que se genera deberá ser en idioma español.

B) ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACION A QUE SE SUJETARA EL CONCURSO:

- 1.- La dependencia, con base en la información presentada por los interesados, entregará la documentación correspondiente a las bases de licitación a los que cumplan con los requisitos, dentro del plazo comprendido entre la fecha de publicación de la convocatoria y la del límite para entrega de las bases, previo el pago de la cantidad de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.), importe de dicha documentación, mediante cheque

certificado de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción, o cheque de caja expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; una vez efectuado el pago, éste no será reembolsable.

- 2.- Una vez cubierto el importe, entregada y recibida por el interesado la documentación, se le tendrá por inscrito.

C) RECEPCION DE LA PROPOSICION Y FALLO:

- 1.- En la ejecución de las obras no se aceptarán subcontrataciones.
- 2.- La recepción y apertura de proposiciones, se efectuará en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Chiapas, ubicada en la avenida Central Oriente número 1228, código postal 29000, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chis. Con base en lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. Al término de este primer acto, se informará respecto de la fecha y hora en que tendrá verificativo la segunda etapa o apertura de las proposiciones económicas, a cuyo término se dará a conocer la fecha y hora del fallo correspondiente a la licitación.
- 3.- La dependencia, con base en los criterios establecidos en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto y programa, base de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo; mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 65301)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES

OBRAS EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SCT-CF-97-25

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 28 y 29 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a todas las personas físicas o morales, que estén en posibilidad de realizar los trabajos, para participar en el concurso de obra siguiente:

NUMERO DE LICITACION:	SCT-CF-97-25-01
UBICACION (CARRETERA, TRAMO Y ESTADO):	MONTERREY-TAMPICO Tomaseño Límite de Estados. Km 79+000- Km 126+200 Origen en Cd. Victoria, T
DESCRIPCION:	Ampliación de terracerías, drenaje, pavimento de concreto asfáltico y obras comple
LIMITE DE INSCRIPCION:	26 de mayo de 1997.
VISITA A LA OBRA:	26 de mayo de 1997.
APERTURA DE PROPOSICIONES:	2 de junio de 1997. 11:00 Hrs. En Cd. Victoria, Tamps.
FECHA DE INICIO:	16 de junio de 1997.
FECHA DE TERMINACION:	30 de junio de 1997.
CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (MILLONES DE \$):	20'0

ORIGEN DE LOS FONDOS: RECURSOS FISCALES

El contrato de obra que se adjudique en la licitación mencionada, se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos por el 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio y además, se otorgará un anticipo por el 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios del contrato respectivo, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos; anticipos que estarán a disposición con antelación a la fecha que se señale para el inicio de los trabajos.

A) REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

Previo a la venta de las bases de licitación deberán presentar la documentación que a continuación se indica, en la Subdirección Técnica de la Dirección General de Carreteras Federales, sita en Altadena número 23 4o. piso, colonia Nápoles, en la Ciudad de México, teléfono: 682-08-89, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, o en la Subdirección de Obras del Centro S.C.T., Tamaulipas, sita en carretera: Nacional-México-Nuevo Laredo, tramo: Valles-Ciudad Victoria, Km. 228+500, en ciudad Victoria, Tamps., teléfono 2-22-99.

- 1.- Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la presente licitación.
- 2.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público titulado externo y con los documentos completos de su última declaración fiscal).
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física.
- 4.- Registro actualizado en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.
- 5.- Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y de que dispone por lo menos del equipo mínimo indispensable para la ejecución de las obras que sea de su

propiedad (incluyendo facturas), de los que se consideran más importantes las plantas de concreto asfáltico y los equipos de trituración, deberá acreditar adicionalmente la propiedad y la ubicación de los mismos.

- 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Toda la documentación y correspondencia que se genere deberá ser en idioma español.

B) ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACION:

- 1.- La venta de las bases se hará únicamente a los interesados que cumplan con todos los requisitos señalados. Así mismo, la dependencia entregará la documentación correspondiente a las bases de licitación dentro del plazo comprendido de la fecha de publicación de la convocatoria, hasta siete (7) días naturales anteriores a la fecha de presentación de las proposiciones, previo pago de la cantidad de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.), importe de dicha documentación, mediante cheque certificado o de caja de cualquier institución bancaria de la localidad donde se realiza la inscripción o, en su caso, cheque expedido por Banamex a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. La documentación que reciban los interesados podrá ser revisada por los mismos antes de efectuar el pago correspondiente, el cual no será reembolsable. La presentación de los documentos solicitados será permitida hasta la fecha límite de inscripción indicada en la presente convocatoria, siendo a riesgo del solicitante el adquirir en tiempo las bases de licitación y así estar en posibilidad de preparar oportunamente su propuesta, ya que no habrá prórroga a la fecha límite señalada.
- 2.- Una vez cubierto el importe, entregada y recibida la documentación, se le tendrá por inscrito.

C) PRESENTACION DE LA PROPOSICION Y FALLO:

- 1.- La presentación de proposiciones se efectuará en dos etapas, mismas que se desarrollarán en la sala de juntas del Centro S.C.T., Tamaulipas, sita en carretera: Nacional-México-Nuevo Laredo, tramo: Valles-Ciudad Victoria, Km. 228+500, en Ciudad Victoria, Tamps.
- 2.- A la hora señalada en el concurso correspondiente, se efectuará la primera etapa consistente en la presentación de las propuestas técnicas, al término de la primera etapa se indicará la fecha y hora en que se efectuará la segunda etapa, la apertura de las propuestas económicas, en la cual se dará a conocer lugar, fecha y hora del fallo.
- 3.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación y en las propuestas presentadas por los licitantes podrán estar sujetas a negociación alguna.
- 4.- La dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas a juicio de la Secretaría, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- 5.- No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos de esta licitación.

CIUDAD DE MEXICO, A 22 DE ABRIL DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 65302)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. BAJA CALIFORNIA

AV. EJERCITO NACIONAL No. 780, COLONIA MAESTROS FEDERALES

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

NUMERO DE LICITACION; OBRA; FECHA DE FALLO; EMPRESA GANADORA Y DOMICILIO; MONTO TOTAL CONTRATADO.

CSCT-02-CF-01-96-EJ-01-01; CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS (GUARNICIONES, BANQUETAS, ANDADORES Y BARRERA CENTRAL SEPARADORA) EN EL PUERTO FRONTERIZO MEXICALI II; 19 DE JULIO DE 1996; TECSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., SITA EN ORTIZ RUBIO NUMERO 260-1, TECATE, B.C.; \$1'650,466.29 C/IVA (UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 29/100 M.N.)

CSCT-02-CF-01-96-EJ-01-02; CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO (PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO) EN EL PUERTO FRONTERIZO MEXICALI II; 19 DE JULIO DE 1996; ARRENDADORA DEL COLORADO DEL NORTE, S.A. DE C.V., SITA EN AVENIDA DE LOS PIONEROS 1186, CENTRO CIVICO, MEXICALI, B.C.; \$1'991,474.10 C/IVA (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N.)

MEXICALI, B.C., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 65303)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

DELEGACION ALVARO OBREGON DEL DISTRITO FEDERAL

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES DE 1996

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION, ALVARO OBREGON, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, PUBLICA LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE 1996, SIENDO ESTOS LOS QUE A CONTINUACION SE LISTAN:

LICITACION	EMPRESA	OBRA	MONTO	LICITACION	EMPRESA
------------	---------	------	-------	------------	---------

SDUO/LP/021/96	CONSTRUCCION, SUPERVISION Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A 13 PLANTELES ESCOLARES (RUTA 9).	633,151.71	SDUO/LP/037/96	GOWE, S.A. DE C.V.	M C. SI SI
SDUO/LP/022/96	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES G.H., S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A 16 PLANTELES ESCOLARES (RUTA 12).	586,742.69	SDUO/LP/038/96	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EXACTOS, S.A. DE C.V.	R A'
SDUO/LP/023/96	CONSTRUCTORA MASESTO, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A 15 PLANTELES ESCOLARES (RUTA 13).	587,593.61	SDUO/LP/039/96	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES G.H., S.A. DE C.V.	B, EI C C E
SDUO/LP/024/96	MYNA CONSTRUCCIONES, S.C.	MANTENIMIENTO A 3 BIBLIOTECAS: IGNACIO RAMIREZ, JALALPA Y LOMAS ANGELES.	310,375.58	SDUO/LP/040/96	PROYECTOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	R DI 25 V,
SDUO/LP/025/96	GRUPO DE DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA LOMAS DE TARANGO.	385,314.25	SDUO/LP/41/96	C. EDUARDO SILVA RODRIGUEZ	M AI O
SDUO/LP/026/96	MAQUINARIA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.	REPAVIMENTACION DE LA AV. LAS AGUILAS, COL. LAS AGUILAS.	1,000,024.89	SDUO/LP/042/96	VIVEME SERVI-JARDIN	M AI O
SDUO/LP/027/96	GRUPO CONCOAR, S.A. DE C.V.	REPAVIMENTACION DE LA COLONIA FLORIDA.	1,057,396.54	SDUO/LP/043/96	ALCARO JARDINES, S.A. DE C.V.	M AI O
SDUO/LP/028/96	GRUPO CONCOAR, S.A. DE C.V.	REPAVIMENTACION, COL. JARDINES DEL PEDREGAL.	1,080,898.28	SDUO/LP/044/96	CARE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C PI (F
SDUO/LP/029/96	INGENIERIA Y CONSTRUCCION BANDA, S.A. DE C.V.	BACHEO DE EMPEDRADOS EN LA COL. SAN ANGEL.	402,204.23	SDUO/LP/045/96	MYNA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	M BI PI L/ BI
SDUO/LP/030/96	ARQ. JOSE LEON LOPEZ	MANTENIMIENTO A 3 ALMACENES OPERACION HIDRAULICA, OBRAS VIALES Y EDIFICIOS PUBLICOS.	413,785.16	SDUO/LP/046/96	MYNA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	MA CE JAI ST. LA
SDUO/LP/031/96	EFE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A 14 PLANTELES ESCOLARES (RUTA 8).	798,630.10	SDUO/LP/047/96	ARQ. JOSE LEON LOPEZ.	MA ALI GE PA
SDUO/LP/032/96	CONSTRUCTORA BAMACH, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A 7 MERCADOS PUBLICOS	240,746.63	SDUO/LP/048/96	CONSTRUCTORA MASESTO, S.A. DE C.V.	MA CE JAI
SDUO/LP/033/96	EFE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	REPAVIMENTACION, AV. TORRES, AV. CAMINO STA. ROSA, COL. PUEBLO DE STA. XOCHIAAC.	615,778.52	SDUO/LP/049/96	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES G.H., S.A. DE C.V.	BA AD PU VE CR
SDUO/LP/034/96	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES POZOHUACAN, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A 17 PLANTELES ESCOLARES (RUTA 15).	856,652.68	SDUO/LP/050/96	GRUPO CONSTRUCTOR FORMA, S.A.	PR ES TA RE TL/ JO

SDUO/LP/035/96	PROYECTOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A 12 PLANTELES ESCOLARES (RUTA 7)	914,715.34	SDUO/LP/051/96	PAGOZA URBANIZADORES Y CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	RE CA RIE NE AU CO CO BE AG ST AM AD MA
SDUO/LP/036/96	ARQ. JOSE LEON LOPEZ	MANTENIMIENTO A 15 PLANTELES ESCOLARES (RUTA 14)	931,570.18	SDUO/LP/052/96	PAGOZA URBANIZADORES Y CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	RE ES TA CO PA MC TL

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SUBDELEGADO DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN LA DELEGACION ALVARO OBREGON

ARQ. EDUARDO RIVAS ESTEVEZ

RUBRICA.

(R.- 65304)**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**

CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CONVOCATORIA DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**No. A-N-07/97**

EL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES VIGENTES EN LA MATERIA, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE LOS BIENES QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

LICITACION No.	DESCRIPCION GENERAL DE LOS BIENES	FECHA DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES
LPN/DGCOSTC/OE /015/97	CABLES DE ENERGIA: FABRICACION Y SUMINISTRO DE: CABLE DE ENERGIA ELECTRICA DE 23 KV. CALIBRES: 2/0 AWG 129,692 (METRO) 4/0 AWG 221,478 (METRO) 250 KCM 61,289 (METRO) 400 KCM 90,000 (METRO) CABLE DE TRACCION ELECTRICA DE 1 KV 120,449 (METRO) PARA EL METROPOLITANO LINEA "B"	PRIMERA ETAPA JUEVES-8-MAYO-1997 HORA: 11:00 SEGUNDA ETAPA MIERCOLES-28-MAYO-1997 HORA: 11:00
LPN/DGCOSTC/OE /012/97	SUBESTACIONES Y TABLEROS: FABRICACION Y SUMINISTRO DE: SUBESTACIONES DE ALUMBRADO Y FUERZA, 23 KV/220-120 VOLTS, 60 HZ, 3 FASES, 4 HILOS DE: 1000 KVA 2 (EQUIPO) 500 KVA 4 (EQUIPO) 300 KVA 6 (EQUIPO) 225 KVA 32 (EQUIPO) TABLEROS DE DISTRIBUCION PRINCIPAL EN BAJA TENSION A, B Y P, 220/127 VOLTS, 60 HZ, 3 FASES, 4 HILOS: TABLERO A 22 (EQUIPO) TABLERO B 22 (EQUIPO) TABLERO P 22 (EQUIPO) PARA EL METROPOLITANO LINEA "B"	PRIMERA ETAPA JUEVES-8-MAYO-1997 HORA: 18:00 SEGUNDA ETAPA MIERCOLES-28-MAYO-1997 HORA: 18:00

LPN/DGCOSTC/OE /009/97	TRANSFORMADORES: FABRICACION Y SUMINISTRO DE: TRANSFORMADORES EN FLUIDO DE SILICON, 23 KV/220-127 VOLTS, 60 HZ CAPACIDAD DE: 1000 KVA 2 (EQUIPO) 500 KVA 4 (EQUIPO) 300 KVA 8 (EQUIPO) 225 KVA 30 (EQUIPO) 1 (LOTE) REFACCIONES PARA EL METROPOLITANO LINEA "B"	PRIMERA ETAPA JUEVES-8-MAYO-1997 HORA: 13:00 SEGUNDA ETAPA MIERCOLES-28-MAYO-1997 HORA: 14:00
---------------------------	---	--

LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR Y CONSULTAR LAS BASES Y ESPECIFICACIONES, PREVIO A SU PAGO, EN LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 800, 2o. PISO, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, CODIGO POSTAL 03310, MEXICO, D.F., DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR. SU COSTO DEBERA SER CUBIERTO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO EN PLAZA, A FAVOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO Y A CARGO DE UNA INSTITUCION BANCARIA, EN MEXICO, D.F.

LAS PROPOSICIONES Y CORRESPONDENCIA RELACIONADA CON ESTAS LICITACIONES, SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

LOS ACTOS DE PRESENTACION, APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DE AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 800, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, CODIGO POSTAL 03310, MEXICO, D.F.

LOS BIENES SE ENTREGARAN CONFORME AL PROGRAMA MENCIONADO EN LAS BASES DE LICITACION, EN DOS ALMACENES DE ESTA DIRECCION GENERAL:

CABLE DE ENERGIA EN AVENIDA CULTURA GRIEGA SIN NUMERO, ENTRE AVENIDA DE LAS CULTURAS Y AVENIDA EL ROSARIO, DENTRO DE LOS TALLERES TICOMAN DEL S.T.C., UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02130, MEXICO, D.F., LAS SUBESTACIONES, TABLEROS Y TRANSFORMADORES EN AVENIDA INSURGENTES NORTE SIN NUMERO, ENTRE TICOMAN Y ACUEDUCTO DE GUADALUPE, ENTRADA "B" DE TALLERES DEL S.T.C., SALIDA "J" DE LA ESTACION INDIOS VERDES DEL METRO. ESTA DIRECCION GENERAL OTORGARA UN ANTICIPO DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) A LA FIRMA DE LOS CONTRATOS, Y LAS FACTURAS POR LOS BIENES CONTRATADOS, SE PAGARAN DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DIAS NATURALES SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACION.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. EDUARDO MEJIA SEVERIANO

RUBRICA.

(R.- 65305)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

DDF RECLUSORIOS

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL, Y DE ACUERDO CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCAN A LOS PROVEEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES	APERTURA DE PROPOSICIONES
LPN/DGRCRS/UDA/012/97	- MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA PACIENTES PEDIATRICO Y ADULTO	2 DE MAYO 12:30 HRS.

COSTO DE LAS BASES PARA LA LICITACION PUBLICA \$500.00 Y DEBERA SER CUBIERTO CON CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A FAVOR DE TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL Y ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE 10:00 A 15:00 HORAS, EN LA U.D. DE ADQUISICIONES, UBICADA EN BAJIO NUMERO 360, 9o. PISO, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06760, EN MEXICO, D.F.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL, 9o. PISO, BAJIO NUMERO 360, COLONIA ROMA SUR.

EL PAGO SE EFECTUARA EL 12 DE JUNIO DEL PRESENTE, PRESENTANDO LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.

EL BIEN DEBERA SER ENTREGADO EN EL ALMACEN CENTRAL, CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, COLONIA STA. MARTHA ACATITLA A NIVEL DE PISO, EL DIA 23 DE MAYO DEL PRESENTE, DE 9:00 A 15:00 HORAS. (SE AUTORIZO ACORTAMIENTO DE PLAZOS POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO).

MEXICO, D.F., A 18 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO

LIC. VICENTE RUIZ BERNAL

RUBRICA.

(R.- 65306)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DELEGACION ESTATAL SINALOA

CONVOCATORIA MULTIPLE

La Procuraduría General de la República, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 inciso A, 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 del ordenamiento citado, ni en lo previsto por el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en las Licitaciones Públicas para la contratación de los siguientes servicios y adquisiciones:

No. Y TIPO DE LICITACION	CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y DESCRIPCION GENERAL	VENTA DE BASES	FECHA DE ACLARACION DE BASES	FE APER
NACIONAL LPN-PGR-SIN-03-97	MATERIAL Y UTILES DE OFICINA, MATERIAL Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	22 AL 29 DE ABRIL	29 DE ABRIL 11:00 HORAS	
NACIONAL LPN-PGR-SIN-04-97	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO (COPIADORAS)	22 AL 29 DE ABRIL	29 DE ABRIL 12:00 HORAS	
NACIONAL LPN-PGR-SIN-06-97	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	22 AL 29 DE ABRIL	29 DE ABRIL 13:00 HORAS	

La fecha de venta de bases se inicia a partir de la publicación de la convocatoria, y hasta la fecha indicada para cada una de estas licitaciones. Se comunica a todos los interesados que las bases de estas licitaciones estarán a su disposición en la Subdelegación Administrativa correspondiente, ubicada en carretera a Navolato kilómetro 9.5, Culiacán, Sinaloa.

El pago de las bases se deberá hacer mediante cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería de la Federación, o bien por el sistema de pago directo en banco, mediante los recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales Compranet (<http://rln.net.mx/compranet>). Los actos de aclaración de bases y presentación y apertura de ofertas, se celebrarán en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa antes mencionada. En el acto de apertura de ofertas económicas se fijará la fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente. Los pagos se efectuarán a los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación para la Procuraduría General de la República. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español. La fecha de inicio en la presentación de los servicios se indicará en las bases correspondientes.

CULIACAN, SIN., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

EL DELEGADO ESTATAL EN SINALOA

LIC. MARTIN ORTIZ LERMA

RUBRICA.

(R.- 65307)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 30 A 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL CAPITULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, ASI COMO EN LAS DEMAS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES, INVITA A TODOS LOS PROVEEDORES QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO EN EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, PARA LA ADQUISICION DE LOS ARTICULOS Y CONTRATACION DEL SERVICIO, QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

TIPO, NUMERO Y NOMBRE DE LA LICITACION	LOTES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION GENERAL	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES	F A
--	-------	----------	------------------	---------------------	---------------------------------------	-----

L.P.N. 20/97 "MATERIALES Y UTILES DE OFICINA"	1	6,917	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA AZUL CON CEJA Y	DEL 22 AL 29 ABRIL \$500.00
	2	4,469	CAJA	LOGOTIPO, CAJA C/100.	
	3	5,546	PAQUETE	PLUMIN PUNTO ROLLER CAJA CON 12	
	4	7,908	PIEZA	PIEZAS.	
	5	497	MILLAR	FOLDER TAMAÑO OFICIO AZUL CON CEJA Y LOGOTIPO CAJA C/100. CINTA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR MODELO OLYMPIA ASTROTYPE. FOLDER TAMAÑO OFICIO, PAPEL KRAF DE 125 GRS. CON LOGOTIPO.	
L.P.N.21/97 "MATERIAL DE LIMPIEZA"	1	1,664	CAJA	PAPEL JUMBO CAJA C/6 ROLLOS HOJA	DEL 22 AL 30 DE ABRIL \$500.00
	2	1,179	CAJA	DOBLE DE 600 MTS.	
	3	1,576	CAJA	PAPEL JUMBO JUNIOR CAJA C/12 ROLLOS 300	
	4	882	PAQUETE	MTS.	
	5	515	CAJA	TOALLAS DE PAPEL SANITARIO, CAJA CON 20 PAQUETES, 3,000 HOJAS SENCILLAS. PAPEL HIGIENICO, PAQUETE CON 96 ROLLOS. JABON GEL PARA MANOS DE 500 MLS.	
L.P.N.22/97 "MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION"	1	10,254	CAJA	PAPEL DE 37 KGS. TAMAÑO CARTA PARA	DEL 22 AL 30 DE ABRIL \$500.00
	2	2,339	CAJA	FOTOCOPIADORA.	
	3	11,511	MILLAR	PAPEL DE 50 KGS. TAMAÑO OFICIO PARA	
	4	1,957	CAJA	FOTOCOPIADORA.	
	5	1,779	CAJA	PAPEL BOND BLANCO 36 KGS. TAMAÑO CARTA. PAPEL STOCK BLANCO CON ESCUDO NACIONAL, TRES TANTOS 11"X 11". PAPEL STOCK BLANCO UN TANTO 9.5" X 11".	
L.P.N.23/97 "MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS"	1	3,737	PIEZA	CARTUCHO PARA IMPRESORA HP DESKJET	DEL 22 DE ABRIL AL 7 DE MAYO \$500.00
	2	214	PIEZA	310 J/320/PORTABLE/340 SERIES,	
	3	614	PIEZA	DESKWRITER 310/320/340, No. DE PARTE	
	4	239	PIEZA	51633A, ORIGINAL.	
	5	8,228	CAJA	TONER PARA IMPRESORA LASER DATAPRODUCTS LZR-1560, No. DE PARTE 299275-502 ORIGINAL. TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET 4, 4M, 4 PLUS, 4M PLUS, 5 No. DE PARTE C92298A, ORIGINAL. TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET 5SI, 5SI MX, No. DE PARTE C3909A, ORIGINAL. DISKETES 3.5", ALTA DENSIDAD CAJA CON 10 PIEZAS.	
L.P.N. 24/97 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE PARARRAYOS"	1	7	SISTEMA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE PARARRAYOS.	DEL 22 AL 29 DE ABRIL \$1,000.00

SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS QUE LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS ARTICULOS Y EL SERVICIO, ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES DE ESTA DIRECCION, UBICADA EN PALACIO NACIONAL, 4o. PATIO MARIANO, EDIF. "D" 1er. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06066, TELEFONO 228-11-43, EN DIAS HABILES, DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS.

EL PAGO DE LAS BASES DEBERA REALIZARSE UNICAMENTE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.

TODOS LOS ACTOS SERAN EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADA EN PALACIO NACIONAL, 4o. PATIO MARIANO, EDIFICIO "D" 2o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06066, TELEFONO 228-11-43.

LAS LICITACIONES SON DE CARACTER NACIONAL, Y SE REALIZAN BAJO LA COBERTURA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, Y LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LA ENTREGA DE MUESTRAS SERA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADO EN EULALIA GUZMAN NUMERO 168, COLONIA ATLAMPA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 14:00 HORAS.

EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS SERA DE 20 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA DE FORMALIZACION DEL PEDIDO, EN LOS ALMACENES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADOS EN EULALIA GUZMAN NUMERO 168, COLONIA ATLAMPA, DELEGACION CUAUHTEMOC.

LAS CONDICIONES DE PAGO PARA LAS L.P.N. NUMEROS 20/97 A 23/97 SON:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LOS PAGOS SE EFECTUARAN UNA VEZ SUSCRITO EL PEDIDO(S) Y DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA Y ACEPTACION DE LA DOCUMENTACION, EN LA SUBDIRECCION DE PAGOS DE LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, ORGANIZACION Y PRESUPUESTO, Y ENTREGADOS LOS BIENES A SATISFACCION DE LA SECRETARIA, FECHA A PARTIR DE LA CUAL SERA EXIGIBLE ESTA OBLIGACION.

PARA LA LICITACION 24/97, LAS VISITAS A LOS INMUEBLES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS 25 Y 28 DE ABRIL DEL ACTUAL.

LA PRESTACION DEL SERVICIO SERA EN LOS DOMICILIOS SEÑALADOS EN EL ANEXO I DE LAS BASES.

EL PERIODO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA DEL 16 DE MAYO AL 16 DE JULIO DE 1997.

LAS CONDICIONES DE PAGO PARA LA L.P.N. NUMERO 24/97 SON:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LOS PAGOS SE EFECTUARAN DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA ENTREGADA Y ACEPTADA LA DOCUMENTACION COMPLETA EN LA VENTANILLA DE CONTROL DE GESTION DE LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, ORGANIZACION Y PRESUPUESTO, PARA ELLO DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE REQUISITADA LA FACTURACION Y REPORTES QUE COMPRUEBEN LA PRESTACION DEL MISMO.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE

DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. EDUARDO ALVARADO FLORES

RUBRICA.

(R.- 65308)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR, LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, CON DOMICILIO EN AVENIDA DE LAS TORRES NUMERO 855, COLONIA BELEM DE LAS FLORES, CODIGO POSTAL 01110, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, INFORMA A LOS PROVEEDORES DE LOS FALLOS EMITIDOS CON MOTIVO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES REALIZADAS POR ESTA SECRETARIA.

NUMERO DGRMSG-NAL-SMCJ-001/97, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE JARDINERIA, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 1997, CONSISTENTE EN DAR MANTENIMIENTO A: 43,525 M2, 604 ARBOLES Y 318 MACETONES, SE OTORGO A LA EMPRESA JARDINERIA 2000, S.A., CON DOMICILIO EN AVENIDA SAN JERONIMO NUMERO 1010, COLONIA SAN JERONIMO, EN ESTA CIUDAD, POR UN IMPORTE DE \$360,613.52, CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

NUMERO DGRMSG-NAL-SML-002/97, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 1997, PARA DAR MANTENIMIENTO A 93,857 M2, SE OTORGO A LA EMPRESA MULTISERVICIOS MAGICOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN EJE VIAL 5 SUR EUGENIA NUMERO 1411, COLONIA NARVARTE, EN ESTA CIUDAD, POR UN IMPORTE DE \$2'945,963.21, CON EL IVA INCLUIDO.

NUMERO DGRMSG-NAL-STP-003/97, SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 1997, PARA DAR SERVICIO EN 22 RUTAS COMPLETAS Y 14 MEDIAS RUTAS, SE OTORGO A LA EMPRESA TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN GEORGIA NUMERO 191, COLONIA NAPOLES, EN ESTA CIUDAD, POR UN IMPORTE DE \$1'917,427.90, CON EL IVA INCLUIDO.

NUMERO DGRMSG-NAL-SMSE-004/97, SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES, PLANTAS Y BOMBAS HIDRAULICAS, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 1997, PARA DAR MANTENIMIENTO A 5 SUBESTACIONES, 4 PLANTAS Y 21 BOMBAS, SE OTORGO A LA EMPRESA DINATRON, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE COLTONGO NUMERO 45, COLONIA TRABAJADORES DEL HIERRO INDUSTRIAL VALLEJO, EN ESTA CIUDAD, POR UN IMPORTE DE \$242,075.00, CON EL IVA INCLUIDO.

NUMERO DGRMSG-NAL-SAEF-005/97, SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA FOTOCOPIADO, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 1997, PARA DAR EN ARRENDAMIENTO (SIN OPCION A COMPRA) 85 EQUIPOS DE FOTOCOPIADO DE DIVERSOS MODELOS, SE OTORGO A LA EMPRESA IKON COPIROYAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA NUEVO LEON NUMERO 318, COLONIA HIPODROMO CONDESA, EN ESTA CIUDAD, POR UN COSTO UNITARIO DE \$0.2396 POR COPIA, CON EL IVA INCLUIDO.

NUMERO DGRMSG-NAL-AB-01/97 Y NUMERO DGRMSG-NAL-AB-02/97, ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA, DE FECHAS 10 Y 21 DE FEBRERO DE 1997, SE DECLARARON DESIERTAS.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. CECILIA ALBORNOZ TRUJILLO

RUBRICA.

(R.- 65310)

LICONSA, S.A. DE C.V.

AVISO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL**No. LIC/TOL/001/97**

Liconsá, S.A. de C.V., Planta Valle de Toluca, con domicilio en Parque Agroindustrial San Antonio la Isla, ubicado en la carretera Toluca - Tenango del Valle, Km 13.5, Estado de México, informa que el contrato para el servicio de comedor para el personal de la Planta Valle de Toluca, se adjudica a David Francisco Flores Musalem, ubicado en Paseo Tollocan número 306 - C, Toluca, Estado de México, código postal 50130, por un monto de \$14.78 + IVA (catorce pesos 78/100 M.N.), por platillo, fecha del fallo 24 de marzo de 1997.

SAN ANTONIO LA ISLA, EDO. DE MEX., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. JOSE MIRANDA VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 65311)**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION

UNIDAD DE CONTRATACION Y PRECIOS UNITARIOS

RIO MISSISSIPPI No. 71-1er. PISO, COL. CUAUHTEMOC

C.P. 06500, MEXICO, D.F.

AVISO No. 3

EN RELACION CON LA CONVOCATORIA NUMERO SDC-15/96, PUBLICADA EL 20 DE JUNIO DE 1996, EN ESTE MISMO DIARIO, CORRESPONDIENTE A LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES:

NUMERO **SDC-CPTT-07/96**, REFERENTE A LA "CONSTRUCCION DE LAS SUBESTACIONES ELECTRICAS XUL-HA BCO. 2 XUL-HA MVAR, BONAMPAK AMPLIACION, Y PUERTO JUAREZ AMPLIACION, CON FINANCIAMIENTO PARCIAL", LOCALIZADAS EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO; Y

NUMERO **SDC-CPTT-08/96**, REFERENTE A LA "CONSTRUCCION DE LAS SUBESTACIONES ELECTRICAS LEON IV BCO. 1, LEON II, LEON ORIENTE Y LEON ALFARO, CON FINANCIAMIENTO PARCIAL", EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE LES COMUNICA A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, QUE POR ACUERDO DE ESTA ENTIDAD, QUEDAN CANCELADAS LAS LICITACIONES CITADAS.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD

ING. FRANCISCO MORENO DERBEZ

RUBRICA.

(R.- 65312)**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES

Y RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA MULTIPLE

LA DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y RECURSOS MATERIALES, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EL REGLAMENTO TRANSITORIO EN VIGOR, INVITA A LOS PROVEEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES:

LICITACION PUBLICA	DESCRIPCION	PARTIDAS REPRESENTATIVA
SRE-RM-08/97	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES ELECTRICAS EN ALTA Y BAJA TENSION, MANTENIMIENTO Y TRATAMIENTO QUIMICO DEL AGUA DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DEL SISTEMA DE COMPUTO"	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACION TENSION, MANTENIMIENTO Y TRATAMIENTO Q AIRE ACONDICIONADO, MANTENIMIENTO PREV DE AIRE ACONDICIONADO DEL SISTEMA DE CC
SRE-RM-09/97	"MATERIAL DE OFICINA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO"	20000 PZAS. CARPETA PRESSBOARD. CON PEF 25000 PZAS. BOLIGRAFO C. AZUL, 2000 BLOCK I DE 80 HOJAS, 5000 ROLLOS PAPEL TERMICO P/LASER SERIE II H.P. 92295-A, 100 PZAS. PANTAL
SRE-RM-11/97	"PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACION"	CURSOS DE CAPACITACION PERSONAL OPER/ MANDOS MEDIOS, CURSOS EN IDIOMA INGLES

LICITACION	FECHA LIMITE COMPRA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE APERTURA
SRE-RM-08/97	29 DE ABRIL DE 1997 13:00 HRS.	29 DE ABRIL DE 1997 14:00 HRS.	6 DE MAYO DE 14:00 HRS
SRE-RM-09/97	29 DE ABRIL DE 1997 10:00 HRS.	29 DE ABRIL DE 1997 11:00 HRS.	7 DE MAYO DE 11:00 HRS
SRE-RM-11/97	30 DE ABRIL DE 1997 10:00 HRS.	30 DE ABRIL DE 1997 11:00 HRS.	7 DE MAYO DE 14:00 HRS

EL PLAZO DE ENTREGA SOLICITADO SERA SEGUN CALENDARIO PROPORCIONADO. LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR Y TODA LA INFORMACION RELATIVA A ESTA LICITACION PUBLICA ESTARA DISPONIBLE PARA TODOS LOS INTERESADOS A PARTIR DE ESTA FECHA, EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES UBICADA EN HOMERO 213-60. PISO, COLONIA CHAPULTEPEC MORALES.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL. EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS SE DETERMINARA LA FECHA DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS.

CONDICIONES DE PAGO: 20 DIAS NATURALES DESPUES DE PRESENTAR A REVISION LAS FACTURAS.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE APERTURA DE OFERTAS SE CELEBRARAN EN LA SALA "A" DEL PISO 14, UBICADA EN HOMERO 213, COLONIA CHAPULTEPEC MORALES.

LOS INTERESADOS PODRAN PASAR A LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES DE 9:00 A 18:00 HORAS A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA LA ARRIBA SEÑALADA, A FIN DE RECOGER LA DOCUMENTACION DE LA LICITACION, MEDIANTE EL PAGO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, CUBRIENDO LA CUOTA INDICADA.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. IGNACIO MORENO DELGADO

RUBRICA.

(R.- 65313)

BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C.

CONVOCATORIA MULTIPLE

El Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, por conducto de la Dirección de Servicios Generales y la Subdirección de Bienes Inmuebles y Mantenimiento, le invita a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales que a continuación se detallan:

No. de licitación	Concepto	Junta de aclaraciones	Acto de apertura
BNCI-DSG-SBINM-05/97	"Traslado de Valores Area Metropolitana"	2-05-97 10:00 horas	9-05-97
BNCI-DSG-SBINM-06/97	"Servicio de Mensajería a Nivel Nacional"	2-05-97 17:00 horas	9-05-97

Se comunica a todos los interesados que las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los servicios, estarán a su disposición en la Subdirección de Bienes Inmuebles y Mantenimiento, en el sexto piso de boulevard Adolfo Ruiz Cortines (Periférico Sur) número 3642, fraccionamiento Jardines del Pedregal, Delegación Alvaro Obregón, durante el lapso del 22 al 30 de abril de 1997, de las 10:00 a las 13:00 horas, mediante el pago de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), incluye IVA, mismo que se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a favor del Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas de la Dirección de Servicios Generales, ubicadas en el sexto piso del domicilio antes mencionado. Cabe señalar que las proposiciones deberán presentarse en español.

No podrán participar los prestadores de servicio que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y el 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

22 DE ABRIL DE 1997.

LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. ZOILA A. GUILLEN AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 65314)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION IZTACALCO

AVISO MULTIPLE DE FALLO

La Delegación del Departamento del Distrito Federal en Iztacalco de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, hace del conocimiento general la identidad de los proveedores ganadores de las Licitaciones Públicas Nacionales que a continuación se describen:

LICITACION NUMERO	DESCRIPCION	CANTIDAD		PROVEEDOR ADJUDICADO	
				NOMBRE	DOMICILIO
LPN/DI.001/97 VARA DE PERLILLA	- VARA DE PERLILLA	9,000	BULTOS	J. CARMEN GONZALEZ SOTO	- HDA. DE GPE. No. 9 COL. PRESIDENTES MEXICO, D.F.
LPN/DI.002/97 MATERIAL DE LIMPIEZA	- GUANTES DOMESTICOS DE HULE	1,000	PARES	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	- CALZ. TLALPAN No. 1332 C PORTALES MEXICO, D.F.
	- CESTO P/BASURA DE PLASTICO RECTANGULAR	375	PIEZAS	DISTRIBUIDORA PEGA, S.A. DE C.V.	- OTOMIES LTE. 9 MZ. 45 COL. AJUSCO MEXICO, D.F.
	- DESODORANTE GRANULADO BOLSA DE 5 KGS. C/U.	450	BOLSAS	COMERCIAL RUMYCO, S.A. DE C.V.	- AV. INS. NTE. No. 910 COL. VICTORIA MEXICO, D.F.

	- PAPEL HIGIENICO T/JUMBO HOJA DOBLE 32 CMS. DIAM.	450	ROLLOS	FERRETEROS UNIDOS, S.A. DE C.V.	- MAR TIRRENO No. 200 COL TACUBA MEXICO, D.F.
	- CEPILLO DE CERDA DE 1 M. CON BASTON	190	PIEZAS	MAYOREO CASA ITURRIAGA, S.A. DE C.V.	- AV. RIO CHURUBUSCO, No. COL. GRANJAS MEXICO, MEXICO, D.F.
LPN/DI.003/97 MATERIAL DE PAPELERIA	- HOJAS T/CARTA ORIGINAL DE 36 KGS. COLOR BLANCO	562	MILLARES	DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V.	- CENTENO No. 978 LOCAL 2 GRANJAS MEXICO, MEXICO, D.F.
	- FOLEADOR	125	PIEZAS	PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.	- CANTU 9 DEPS. 801 y 802 (ANZURES, MEXICO, D.F.
	- HOJAS T/OFICIO ORIGINAL DE 36 KGS. COLOR BLANCO	875	MILLARES	CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V.	- EJIDO CANDELARIA No. 29 SN. FCO. CULHUACAN ME. D.F.
LPN/DI.004/97 MATERIAL DE CONSTRUCCION	- MARCO Y TAPA P/CAJA DE VALVULAS DE FO. FO.	30	PIEZAS	INDUSTRIAL FERRETERA GALA, S.A. DE C.V.	- AV. 3 No. 118, COL. SN. PEI DE LOS PINOS MEXICO, D.F.
	- TEPETATE	1,300	MTS.3	BLOCKS, TUBOS Y FORMAS, S.A. DE C.V.	- STO. DOMINGO No. 7, COL CONCHITA ZAPOTITLAN, TLAHUAC, MEXICO, D.F.
	- ARENA	255	MTS.3	PERMOACEROS, S.A. DE C.V.	- MIXTECAS MZ. 106 LT. 21 (AJUSCO, MEXICO, D.F.
	- CEMENTO	75	TONS.	FERRETEROS UNIDOS, S.A. DE C.V.	- MAR TIRRENO No. 200, CO TACUBA, MEXICO, D.F.
	- VARILLA FY04200 KGS./CMS. 2 12 MTS. No. 3 3/8" DIAM.	1	TON.	DISTRIBUIDORA DE MATERIALES HERGO, S.A. DE C.V.	- AV. TLAHUAC No. 5680, CC OLIVOS TLAHUAC, MEXICO, D.F.
	- TUBO DE ASBESTO-CEMENTO CLASE A-7, 6" DIAM.	200	M.L.	MATERIALES ELKA, S.A. DE C.V.	- AV. TLAHUAC No. 447, COL ANDRES MAS ARRIBA IZTAPALAPA, MEXICO, D.F.
	- GRAVA CONTROLADA	690	MTS.3	FERRETERA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	- BOULEVARD CERVANTES SAAVEDRA No. 476, COL. IRRIGACION, MEXICO, D.F.
	- PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVO BLANCO (TAMBO DE 200 LTS.)	5	PIEZAS	INDUSTRIAL TECNICA DE PINTURAS, S.A. DE C.V.	- LIBERTAD No. 5 PUENTE DE VIGAS, TLALNEPANTLA EL MEXICO
	- TRIPLAY DE PINO DE 1.22 x 2.44 MTS. DE 19 MM. DE ESPESOR (UNA CARA)	50	PIEZAS	MADERERA A. MARQUEZ, S.A. DE C.V.	- CALZ. DE LA VIGA No. 327 COL. SANTA ANITA IZTACAPALAPA, MEXICO, D.F.
	- CEMENTO	75	TONS.	DISTRIBUIDORA PEGA, S.A. DE C.V.	- OTOMIES LTE. 9 MZ. 45, CC AJUSCO, MEXICO, D.F.
	- BROCAL COMPLETO DE CONCRETO HIDRAULICO	50	PIEZAS	TUBOS Y TRITURADOS HERSA, S.A. DE C.V.	- AV. SN. LORENZO No. 130 LOS ANGELES IZTAPALAPA, MEXICO, D.F.
	- PINTURA BASE- AGUA ZONA TRAFICO COLOR AMARILLO (TAMBO DE 200 LTS.)	15	TAMBOS	PINTURAS Y RESCUBRIMIENTOS ECOLOGICOS INDEPENDENCIA, S.A. DE C.V.	- MOSQUETA No. 74 COL. GUERRERO MEXICO, D.F.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. FRANCISCO EUGENIO FANJON GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 65315)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

CONVOCATORIA No. 12 **Error! No se le ha dado un nombre al marcador.**

CONSTRUCCION DE CUATRO PASOS INFERIORES PEATONALES

En cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, convoca a las personas morales o físicas, a participar en la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato de obra pública.

¡Error! No se le ha dado un nombre al marcador.N o. DE LA LICITACION	DESCRIPCION DE LA OBRA	UBICACION	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE OBRA	RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
CPF-DT-12-12/97	CONSTRUCCION DE CUATRO PASOS INFERIORES PEATONALES.	AUTOPISTA: MEXICO-QUERETARO, UBICADOS EN LOS KMS. 38+435, 40+480, 46+975 Y 60+950.	INICIO: 2 DE JUNIO DE 1997. TERMINO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1997.	13 DE MAYO DE 1997 12:00 HRS.

- 1.- Idioma en que se presentarán las proposiciones: español.
- 2.- Anticipos: 10% para el inicio de los trabajos y 20% para la compra o producción de materiales de construcción o adquisición de equipos de instalación permanente.
- 3.- Condiciones de pago: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 30 días naturales a su fecha de recepción.
- 4.- Criterios de adjudicación: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- 5.- Se podrá subcontratar parte de la obra.
- 6.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra y estarán a disposición de los interesados, del 22 al 29 de abril de 1997, de las 9:00 a las 15:00 y de las 17:00 a las 19:00 horas, en el Departamento de Normas Técnicas, primer piso. Las bases tendrán un costo de: \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., importe que deberá cubrirse en efectivo o con giro bancario sobre esta plaza a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en el Departamento de Egresos en días hábiles de las 9:00 a las 15:00 y de las 17:00 a las 19:00 horas, planta baja, sita en calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos.
- 7.- Los interesados en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación:
 - a) Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas.
 - b) Copia certificada o testimonio de poder otorgado ante fedatario público del representante legal.
 - c) Capital contable mínimo requerido de \$2'900,000.00, con base en estados financieros auditados por contador externo o en su última declaración fiscal.
 - d) En caso de estar afiliado a alguna Cámara, presentar el registro correspondiente (optativo).
 - e) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - f) Relación de los contratos de obras similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica).
 - g) Personas físicas: acta de nacimiento, cédula profesional y su registro ante la S.H.C.P., así como los documentos previstos en los incisos c), e) y f).

La recepción de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Dirección Técnica, sita en calzada de los Reyes número 24, primer piso, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Mor., en la fecha y hora indicadas.

EL C. DIRECTOR TECNICO, AUTORIZO LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, CON FECHA 14 DE ABRIL DE 1997.

CUERNAVACA, MOR., A 22 DE ABRIL DE 1997.

DIRECCION TECNICA

(R.- 65317)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

CONVOCATORIA No. 13

CONSTRUCCION DEL PASO INFERIOR VEHICULAR

En cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos convoca a las personas morales o físicas, a participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato de obra pública.

¡Error! No se le ha dado un nombre al marcador.N o. DE LA LICITACION	DESCRIPCION DE LA OBRA	UBICACION	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE OBRA:	RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
CPF-DT-13-13/97	CONSTRUCCION DEL PASO INFERIOR VEHICULAR.	AUTOPISTA: MEXICO-QUERETARO, KM. 50+850, COYOTEPEC, EDO. DE MEXICO.	INICIO: 2 DE JUNIO DE 1997. TERMINO: 30 SEPTIEMBRE DE 1997.	13 DE MAYO DE 1997 14:00 HRS.

- 1.- Idioma en que se presentarán las proposiciones: español.
- 2.- Anticipos: 10% para el inicio de los trabajos, y 20% para la compra o producción de materiales de construcción o adquisición de equipos de instalación permanente.
- 3.- Condiciones de pago: Las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 30 días naturales a su fecha de recepción.
- 4.- Criterios de adjudicación: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- 5.- Se podrá subcontratar parte de la obra.
- 6.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, y estarán a disposición de los interesados del 22 al 29 de abril de 1997, de las 9:00 a las 15:00 y de las 17:00 a las 19:00 horas, en el Departamento de Normas Técnicas, primer piso; las bases tendrán un costo de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., importe que deberá cubrirse en efectivo o con giro bancario sobre esta plaza, a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en el Departamento de Egresos, en días hábiles, de las 9:00 a las 15:00 y de las 17:00 a las 19:00 horas, planta baja, sito en calzada de Los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos.
- 7.- Los interesados en participar en esta licitación deberán presentar la siguiente documentación:
 - a) Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas.
 - b) Copia certificada o testimonio de poder otorgado ante fedatario público del representante legal.
 - c) Capital contable mínimo requerido de \$4'000,000.00, con base en estados financieros auditados por contador externo o en su última declaración fiscal.
 - d) En caso de estar afiliado a alguna Cámara, presentar el registro correspondiente (optativo).
 - e) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - f) Relación de los contratos de obras similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica).
 - g) Personas físicas: Acta de nacimiento, cédula profesional y su registro ante la S.H.C.P., así como los documentos previstos en los incisos c), e) y f).

La recepción de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Dirección Técnica, sita en calzada de Los Reyes número 24, primer piso, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Mor., en la fecha y hora indicadas.

EL C. DIRECTOR TECNICO AUTORIZO LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, CON FECHA 14 DE ABRIL DE 1997.

CUERNAVACA, MOR., A 22 DE ABRIL DE 1997.
DIRECCION TECNICA

(R.- 65318)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MEXICO
DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL EN TLAHUAC
TLAHUAC DDF

CONVOCATORIA MULTIPLE

El Departamento del Distrito Federal, Delegación Tláhuac, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás ordenamientos aplicables en la materia, invita a los proveedores nacionales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como el artículo 47 fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la Licitación Pública Nacional, cuyos datos generales se indican a continuación:

DESCRIPCION DE LAS LICITACIONES	DESCRIPCION GENERICA DE LOS BIENES	PERIODO DE VENTA DE BASES	ACLARACION A LAS BASES	ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	ACT OFE
--	---	----------------------------------	-------------------------------	---	----------------

LPN/DTLC/SA/007/97 MATERIAL DE OFICINA	710 LIBRETAS, 2811 MILLARES HOJAS, 1380 CAJAS CLIPS, 14250 LAPICES, ETC.	22 AL 24 DE ABRIL DE 1997 DE 10:00 A 14:00 HORAS	EL DIA 28 DE ABRIL DE 1997 A LAS 11:00 HORAS	6 DE MAYO DE 1997 A LAS 11:00 HORAS	9 I
LPN/DTLC/SA/008/97 MATERIAL ELECTRICO	3840 LAMPARAS, 3300 BALASTRAS, 2640 FOTOCELDAS, 18 MIL MTS. CABLE, ETC.	22 AL 24 DE ABRIL DE 1997 DE 10:00 A 14:00 HORAS	EL DIA 28 DE ABRIL DE 1997 A LAS 13:00 HORAS	6 DE MAYO DE 1997 A LAS 13:00 HORAS	9 I

La licitación se realizará con acortamiento de plazos de acuerdo al artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Delegación Tláhuac, el día 11 de abril de 1997.

Los actos de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas se realizarán en la sala de juntas de la Unidad Departamental de Adquisiciones, con domicilio en Ernestina Hevia del Puerto, esquina avenida Sonido Trece, colonia Sta. Cecilia, Tláhuac.

La venta de bases de esta licitación se llevará a cabo mediante la suma de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), que deberá ser cubierta con cheque certificado o de caja a favor del Departamento del Distrito Federal, Delegación Tláhuac, en la Subdirección de Finanzas de la Delegación, con domicilio en avenida Tláhuac sin número, esquina con calle Nicolás Bravo, Barrio la Asunción, Delegación Tláhuac; asimismo, se indica que una vez cubierto el pago correspondiente, deberán recoger las bases en la Unidad Departamental de Adquisiciones.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

LIC. HUGO LANDA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 65319)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA NACIONAL LP/DGSU/057/97

El Distrito Federal, a través de la Dirección General de Servicios Urbanos, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 28 fracción A, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la(s) obra(s) pública(s) descrita(s) a continuación, para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION Y UBICACION	VENTA DE BASES	FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES	INICIACION PROB DE TRABAJO
LP/DGSU/057/97.	APLICACION DE UNA CAPA DE METALIZADO EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LAS ESTACIONES DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS CENTRAL DE ABASTOS I Y II.	22-ABR-97 10:00 Hrs. a 12-MAY-97 15:00 Hrs.	2-JUN-97 10:00 Hrs.	23-JUN-97

1.- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se efectuarán en la Unidad Departamental de Mantenimiento a Estaciones de Transferencia, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco, con fecha(s) 13-05-97 y 14-05-97 a las 10:00 horas, respectivamente.

2.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas se llevará a cabo en la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en Canal de Apatlaco número 502, colonia Zapata Vela, Delegación Iztacalco, teléfono 654-03-84. Al finalizar este acto, se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas.

3.- El pago de las bases será de \$500.00 y deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Dirección General de Servicios Urbanos, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases arriba señalada, de lunes a viernes de las 10:00 a las 15:00 horas, en días hábiles, presentando los siguientes documentos:

- Comprobatorios del capital contable mínimo de \$200,000.00, requerido con la declaración fiscal 1995 o estados financieros auditados al 31-DIC-1996.
- Acta constitutiva y modificaciones, en su caso. Cuando se trate de persona física, copia certificada del acta de nacimiento.
- Copia del registro actualizado en la Cámara Nacional que corresponda.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Prevía revisión de los documentos antes descritos y pago, en su caso, la Subdirección de Concursos y Contratos entregará las bases y documentos del concurso.

La capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación es de recubrimiento de metalizado.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

Para la realización de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% del importe del contrato que se dedicará al inicio de los trabajos y 20% para la adquisición de materiales.

La dependencia con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictámen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL

LIC. EDUARDO CASTRO RIVAS

RUBRICA.

(R.- 65320)

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, Torres Quintero número 85, Colima, Col., CONSTRUCCION DE VIALIDAD PROLONGACION DE LA AVENIDA GONZALO DE SANDOVAL; asignado a Constructora Villa de Colima, S.A. de C.V., con domicilio en Balvino Dávalos número 799, Colima, la fecha del fallo fue el 13 de marzo de 1997, el monto contratado es de: \$1'240,895.91 más IVA (un millón doscientos cuarenta mil ochocientos noventa y cinco pesos 91/100 M.N.). CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NUMERO COLIMA 91-01.

COLIMA, COL., A 8 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. HECTOR ARTURO VELASCO VILLA

RUBRICA.

(R.- 65321)

COMISION REGIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

DEL PUERTO DE VERACRUZ

CONVOCATORIA PUBLICA CRAS 97-01

La Comisión Regional de Agua y Saneamiento del Puerto de Veracruz convoca a empresas nacionales que deseen participar con propuestas selladas en idioma español, para el suministro y transporte de sulfato de aluminio líquido en solución al 50% libre de hierro, necesario para la potabilización de agua en el Puerto de Veracruz, Ver.

No. OBRA	I. CONCURSO	II. CONTRATO	III. UBICACION
1	CRAS 97-01	01/997-SA Suministro y transporte de sulfato de aluminio líquido en solución al 50%, libre de hierro CANTIDAD 2,000 UNIDAD TONELADAS	Planta Potabilizadora El Tejar, Municipio de Medellín, Ver.

IV.- FECHAS

A) PLAZO DE VENTAS DE BASES:

Los proveedores interesados calificados podrán obtener información adicional y examinar los pliegos de licitación en las oficinas de la Comisión Regional de Agua y Saneamiento del Puerto de Veracruz, ubicadas en Grijalva número 76, esquina Rafael Freyre, fraccionamiento Reforma con teléfonos: 91 (29) 37-52-33, 37-52-11 y 37-53-44 de la ciudad del Puerto de Veracruz, durante el periodo del 22 de abril al 28 de abril, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas.

En el momento de la inscripción, la empresa contratista deberá cubrir los siguientes requisitos, otorgando, en su caso, a la Comisión Regional de Agua y Saneamiento del Puerto de Veracruz, las facilidades necesarias para comprobar su veracidad.

- 1.- Solicitud por escrito de inscripción al concurso dirigida al Director de la Comisión Regional del Puerto de Veracruz.
- 2.- Ultimos estados financieros auditados o última declaración fiscal.
- 3.- Copia de escritura constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 4.- Registro actualizado de la Cámara Nacional de la Industria que le corresponda.
- 5.- Relación de contratos de suministros en vigor que tenga celebrados, tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total del contrato y el importe a ejercer.
- 6.- Documento que compruebe su capacidad técnica. Curriculum vitae del licitante donde se acrediten como proveedor de dicho producto. Demostrar la disponibilidad de productos para iniciar de inmediato.

B) FECHAS

- 1.- La fecha estimada de inicio de suministro será el día 19 de mayo y de terminación el día 15 de diciembre de 1997.
- 2.- La fecha de la junta de aclaraciones se efectuará el día 2 de mayo de 1997 en las bases de concurso se indicará la hora y lugar de reunión.

V.- APERTURA DE PROPOCICIONES: 6 de mayo de 1997.

VI.- PLAZO DE EJECUCION: 7 meses.

VII.- COSTO DE LA DOCUMENTACION: Será cubierto con cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Regional de Agua y Saneamiento del Puerto de Veracruz, por un importe de \$2,000.00, este pago no es reembolsable. El lugar y

la hora de la apertura de proposiciones les será notificada a los participantes en las bases del concurso correspondiente.

VIII.- BASES Y ESPECIFICACIONES: Las solicitudes para la venta de bases y especificaciones para este concurso se podrán hacer en la calle Grijalva número 76, esquina Rafael Freyre del fraccionamiento Reforma de la ciudad del Puerto de Veracruz, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y hasta el día 28 de abril de 1997, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 21:00 horas, con teléfono 91(29) 37-52-33, 37-52-11 y 37-53-44, al final de acto de apertura se informará la fecha, lugar y hora en que se llevará a cabo el acto de fallo.

Para inicio de los suministros, se otorgará un anticipo del 20% del valor del contrato.

La dependencia con base en el análisis de calidad del producto verificado en laboratorio al análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja.

VERACRUZ, VER., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR DE LA COMISION
REGIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
DEL PUERTO DE VERACRUZ
ING. JOSE TELLO ALLENDE
RUBRICA.

EL SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE
LA COMISION REGIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL
PUERTO DE VERACRUZ
L.A.E. ISRAEL FERNANDEZ MORENO
RUBRICA.

(R.- 65322)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
AVISO DE CANCELACION**

POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO, SE DA A CONOCER AL PUBLICO EN GENERAL QUE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 17 DE ABRIL DE 1997, RELACIONADA CON LA LICITACION NUMERO ISSSTE-LPNMCP-011-SSA-002-97, DE LA DELEGACION DEL ISSSTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, QUEDA CANCELADA EN VIRTUD DE QUE SE PUBLICO A CAUSA DE UN ERROR INVOLUTARIO.

CELAYA, GTO., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA

LIC. ALFREDO KURY MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 65323)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA
SUBDELEGACION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
CONVOCATORIA**

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LA DELEGACION ESTATAL DE BAJA CALIFORNIA, A TRAVES DE LA SUBDELEGACION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DEL SERVICIO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE LA LICITACION	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	PERIODO DE PRESTACION	COSTO DE LAS BASES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE FALLO
C-001-97/BC	FUMIGACION Y DESINFECCION PATOGENA	10 DE MAYO AL 31 DIC.	\$500.00	DELEG. ESTATAL DEL ISSSTE EN BAJA CALIFORNIA EL CATORCEAVO DIA HABIL POSTERIOR A ESTA PUBLICACION A LAS 10 HORAS

- 1.- LAS BASES DE LA LICITACION ESTARAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN EL CUARTO PISO DEL HOSPITAL "5 DE DICIEMBRE", CON DOMICILIO EN LA AVENIDA INDEPENDENCIA, ESQUINA CON CALLE DEL HOSPITAL EN EL CENTRO CIVICO DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION Y HASTA DOS DIAS HABILES POSTERIORES A LA MISMA, DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS, Y SE PAGARAN CON CHEQUE DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION DE BANCA Y CREDITO A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.
- 2.- LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES SERA EL CUARTO DIA HABIL POSTERIOR A ESTA PUBLICACION EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS SUBDELEGACIONALES EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO UNO DE ESTA CONVOCATORIA, DE LAS 8:00 A LAS 9:30 HORAS.
- 3.- LA INSCRIPCION DE LOS CONCURSANTES SE LLEVARA A CABO EN EL LUGAR Y DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO UNO DE ESTA CONVOCATORIA, EL SEPTIMO DIA HABIL POSTERIOR A ESTA PUBLICACION, DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS, DEBIENDO PRESENTAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN LAS BASES.
- 4.- LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DELEGACIONAL, CON DOMICILIO EN AVENIDA SEBASTIAN LERDO DE TEJADA NUMERO 1580, COLONIA

NUEVA, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, EL OCTAVO DIA HABIL POSTERIOR A ESTA PUBLICACION.

- 5.- LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DELEGACIONAL, EN EL MISMO DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 4 DE ESTA CONVOCATORIA, EL NOVENO DIA HABIL POSTERIOR A ESTA PUBLICACION, A LAS 10:00 HORAS.
- 6.- EL PAGO SERA A LOS VEINTE DIAS HABILES POSTERIOR A LA PRESENTACION DEL SERVICIO LOS CUALES SE CONTARAN A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA EN EL AREA DE FINANZAS.
- 7.- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

MEXICALI, B.C.N., A 22 DE ABRIL DE 1997.
ATENTAMENTE
ENCARGADO DE LA DELEGACION ESTATAL
LIC. MIGUEL PINTO AMADOR
RUBRICA.

(R.- 65324)

SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
CONVOCATORIA

El organismo público descentralizado Servicios de Salud de Michoacán, en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y su Reglamento, convoca a todas la personas físicas o morales con capacidad para proveer a la Administración Pública Federal, a participar en la Licitación Pública Nacional, cuyo número en seguida se señala para la adquisición de los bienes que a continuación se indica, para cubrir necesidades de operación del año de 1997. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

CONCURSO NUMERO	DESCRIPCION	MONTO A EJERCER	FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES	A
LPN SSM/006/97	SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA -SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR UN MONTO TOTAL DE \$1,042,600.00 PARA ENTREGARSE DURANTE EL AÑO DE 1997, EN DIFERENTES DENOMINACIONES.	\$1,042,600.00	24/04/97 16:00 HRS.	

La reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones, fue autorizada por el Comité de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Michoacán, el día 7 de abril de 1997, en términos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obra Públicas.

Los licitantes interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de la licitación, en las oficinas de los Servicios de Salud de Michoacán, por conducto del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en Santiago Tapia número 252, Morelia, Michoacán, teléfono 12-27-26, durante el periodo comprendido del 22 al 24 de abril de 1997, de 9:00 a 14:30 horas, en las oficinas antes mencionadas y podrán adquirir los mismos documentos mediante el pago de un derecho no reembolsable; este pago podrá realizarse mediante cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería General de Estado de Michoacán.

Las ofertas serán abiertas en los días arriba señalados, en la sala de juntas del Centro de Salud "Dr. Juan Manuel González Ureña", ubicada en Benito Juárez número 225, colonia Centro, Morelia, Michoacán, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir.

MORELIA, MICH., A 22 DE ABRIL DE 1997.
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS
DE SALUD DE MICHOACAN
DR. ROBERTO ROBLES GARNICA
RUBRICA.

(R.- 65325)

SECRETARIA DE SALUD
OFICIALIA MAYOR
COORDINACION GENERAL DE OBRAS
CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
DIRECCION DE LICITACIONES
SECCION 1: CONVOCATORIA
PRESTAMO No. 3912-ME
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. SSA-CGOCE-DGO-004-97

- 1.- NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., HA RECIBIDO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (EN ADELANTE DENOMINADO EL "BIRF"), UN PRESTAMO EN DIVERSAS MONEDAS POR 500 MILLONES DE U.S. DLS. PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES ESENCIALES (PROSSE), Y SE PREVE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SEAN ASIGNADOS A LA REALIZACION DE PAGOS ELEGIBLES A EFECTUARSE, CON ARREGLO A LA CONTRATACION DE LA DIRECCION ARQUITECTONICA, EN LA CONSTRUCCION DEL LABORATORIO DE TOXOIDE TETANICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE, EN MEXICO, D.F.; PODRAN PARTICIPAR EN LA

LICITACION PUBLICA TODOS LOS LICITANTES DE LOS PAISES QUE REUNAN LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD QUE SE ESTIPULAN EN LAS NORMAS DE ADQUISICIONES DEL "BIRF".

- 2.- LA SECRETARIA DE SALUD, A TRAVES DE LA DIRECCION DE LICITACIONES DE LA COORDINACION GENERAL DE OBRAS, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, CONVOCA A LOS LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR PROPUESTAS SELLADAS, EN IDIOMA ESPAÑOL, PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	VENTA DE BASES	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACION
CGOCE-DGOP-S-L-006-97	DIRECCION ARQUITECTONICA QUE INCLUYE, ARQUITECTURA, ESTRUCTURA E INSTALACIONES EN LA CONSTRUCCION DEL LABORATORIO DE TOXOIDE TETANICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE, UBICADO EN MARIANO ESCOBEDO No. 20, COL. POPOTLA, EN MEXICO, D.F.	22-ABRIL-97	NO SE REALIZARA	30-ABRIL-97 11:00 HRS.

DE ESTOS TRABAJOS PODRAN SUBCONTRATARSE LAS PARTES DE LOS MISMOS, QUE ESPECIFICAMENTE SE INDICAN EN LAS BASES DE LA LICITACION.

- 3.- LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y REVISAR LAS BASES Y DEMAS DOCUMENTOS DE LA LICITACION, PREVIO AL PAGO DE LA MISMAS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE LICITACIONES, UBICADA EN AVENIDA JOSE MA. IZAZAGA, NUMERO 89, 12o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06080, EN MEXICO, D.F., DE 10:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES, DEL 17 AL 24 DE ABRIL DE 1997. TELEFONOS 709-78-68 Y FAX 709-10-33.
- 4.- LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR LAS BASES Y DEMAS DOCUMENTOS DE LA LICITACION, MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO A LA OFICINA ANTES MENCIONADA, Y EL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE DE \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
- 5.- TODAS LAS OFERTAS DEBERAN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DEL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO DE LA OFERTA Y SER RECIBIDAS EN LA OFICINA ANTES MENCIONADA A MAS TARDAR A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 7 DE MAYO DE 1997.
- 6.- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERA A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 8 DE MAYO DE 1997, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE LICITACIONES, UBICADA EN AVENIDA JOSE MA. IZAZAGA NUMERO 89-12o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06080, MEXICO, D.F.
- 7.- LOS PLAZOS ESTIMADOS PARA INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS SON LOS SIGUIENTES: INICIO 22 DE MAYO DE 1997, TERMINACION 30 DE ENERO DE 1998.
- 8.- PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% (DIEZ POR CIENTO) RESPECTO A LA ASIGNACION PRESUPUESTAL PARA EL PRIMER EJERCICIO.
- 9.- PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA, Y CUMPLIR LOS DEMAS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
- 10.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

NOTA: DEBIDO A LA NECESIDAD QUE EXISTE DE CUBRIR LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS QUE BRINDARA LA UNIDAD QUE SE CONSTRUIRA, ESTE CONCURSO SE SUJETA A LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO TREINTA Y CUATRO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN LO RELATIVO A LA REDUCCION EN EL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, AUTORIZADA POR EL OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE SALUD, EL DIA 8 DE ABRIL DE 1997.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

LA DIRECCION DE LICITACIONES DE LA C.G.O.C.E.

(R.- 65326)

SECRETARIA DE SALUD

SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA

EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA

PRESTAMO No. 39942-ME

CONVOCATORIA PUBLICA MULTIPLE No. 002/97

- 1.- Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido del Banco Mundial con cargo al Programa de Ampliación de Cobertura (PAC), un préstamo en diversas monedas para financiar parcialmente el costo de dicho programa y se pretende que parte de los recursos de este préstamo sea asignada a la realización de pagos a efectuarse con arreglo a los contratos que surjan de la presente convocatoria a licitaciones.
- 2.- Los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de Chihuahua, invitan a licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro de los siguientes bienes:

CONCURSO NUMERO	DESCRIPCION	FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA DE APERTURA	COSTO
CHIH-PAC- LPN-SSA- 001/97	MATERIAL DIDACTICO - Cédula de microdiagnóstico familiar (5,000 pzas.) - Cédula de Registro de Actividades Diarias (3,500 pzas.) - Tarjeta de Registro y Control Diabetes (500 pzas.) - Tarjeta de Registro y Control Tuberculosis (500 pzas.) - Historia Clínica menor de 5 años (3,000 pzas.)	27-MAYO-1997 10:00 HRS.	2-JUNIO-1997 10:00 HRS.	\$350.00
CHIH-PAC- LPN-SSA- 002/97	MEDICAMENTOS - Acido acetilsalicílico (13,400 cajas) - Metronidazol 250 mg (42,950 cajas) - Eritromicina caps. 500 mg (4,400 cajas) - Dextrometorfan (26,000 env.) - Albendazol Tabs. (28,870 cajas)	27-MAYO-1997 12:00 HRS.	2-JUNIO-1997 12:00 HRS.	\$500.00
CHIH-PAC- LPN-SSA- 003/97	EQUIPO MEDICO - Termómetro de supervisión (39 pzas.) - Báscula de pie portátil (25 pzas.) - Camilla plegable manual (14 pzas.) - Mesas de expulsión (5 pzas.) - Carro para curaciones (3 pzas.)	27-MAYO-1997 16:00 HRS.	2-JUNIO-1997 16:00 HRS.	\$500.00

- 3.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de Chihuahua, por conducto del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en avenida Universidad 2751, colonia San Felipe, teléfonos y fax (14)26-60-04 y en las oficinas de la Dirección de Contraloría Financiera del Programa de Ampliación de Cobertura, ubicadas en Londres número 226, 2o. piso, colonia Juárez, México, D.F., teléfonos y fax 5-11-24-34, 5-11-24-38 y 5-33-24-44, durante el periodo comprendido del 22 de abril al 26 de mayo de 1997, de las 9:00 a las 14:00 horas, de lunes a viernes.
- 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán adquirir un juego completo de los documentos de la licitación mediante solicitud por escrito a las oficinas antes mencionadas y el pago de un derecho no reembolsable, este pago deberá realizarse mediante efectivo o cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación.
- 5.- Todas las ofertas serán acompañadas de una garantía del 5% del monto total de la oferta y serán recibidas en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en avenida Universidad 2751, colonia San Felipe, Chihuahua, Chih.
- 6.- Las ofertas serán abiertas en la hora y día establecidos en el punto número 2, en la oficina de Adquisiciones de los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de Chihuahua, ubicada en avenida Universidad 2751, colonia San Felipe, Chihuahua, Chih., en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL JEFE DE LOS SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. JULIO RENE GARCIA GARCIA

RUBRICA.

(R.- 65327)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL NOROESTE

ASESORIA FINANCIERA-ADMINISTRATIVA

DOMICILIO: AVENIDA DE LA CULTURA Y CALLE GALEANA, EDIFICIO HERMOSILLO, CENTRO DE GOBIERNO, CODIGO POSTAL 83280, HERMOSILLO, SONORA.

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

-511,784 UNIDADES DE LA CLAVE 2341 SOLUCION PARA DIALISIS, PROVEEDOR: BAXTER, S.A. DE C.V., OKLAHOMA 14, TERCER PISO, COLONIA NAPOLES, MEXICO, D.F., FALLO DE LA LICITACION 21 DE FEBRERO DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO \$25,095,439.37, **LICITACION IMSS DRNO 001/97.**

-2,232 CAJAS DE LA CLAVE 707 0207 PELICULA RADIOGRAFICA, PROVEEDOR: KODACK MEXICANA, S.A. DE C.V., CAMINO A STA. TERESA 1040, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 14210, FALLO DE LICITACION 7 DE MARZO DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO \$5,656,623.75, **LICITACION IMSS DRNO 003/97.**

-2,416 UNIDADES DE LA CLAVE 585 0063 MEDIOS DE CONTRASTE, PROVEEDOR: SHERING MEXICANA, S.A. DE C.V., CALZADA MEXICO XOCHIMILCO 5019, CODIGO POSTAL 14370, MEXICO, D.F., FALLO DE LICITACION 21 DE FEBRERO DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO \$524,117.38, **LICITACION IMSS DRNO 005/97.**

MEXICO, D.F., A 10 DE ABRIL DE 1997.

DIRECTOR REGIONAL NOROESTE

LIC. ROBERTO LARA ARREOLA

RUBRICA.

(R.- 65329)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

DIVISION DE EQUIPAMIENTO

CONVOCATORIA

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, invita a los fabricantes y distribuidores del ramo a participar en la siguiente Licitación Pública Internacional:

TIPO Y No. DE LICITACION	BIENES A LICITAR	CANT.	ACTO DE ACLARACION DE DUDAS	ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS
INTERNACIONAL SCC97025	ANALIZADORES DE GASES	133	23 MAYO/97 10:00 HRS.	3 JUNIO/97 9:00 HRS.

DESCRIPCION	CANT.
1.- ANALIZADOR PORTATIL DE GASES CONTAMINANTES EMITIDOS POR FUENTES FIJAS CON CAPACIDAD MAYOR A 5250/MJ/h	59 PZAS.
2.- ANALIZADOR PORTATIL DE GASES CONTAMINANTES EMITIDOS POR FUENTES FIJAS CON CAPACIDAD HASTA 5250/MJ/h	37 PZAS.
3.- ANALIZADOR DE HUMOS PARA DETERMINACION DE NUMERO DE MANCHA	37 PZAS.

Estos eventos se llevarán a cabo en el auditorio ubicado en el edificio de Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma Sur, de esta Ciudad de México.

Costo de las bases: \$500.00

Venta de bases:

Se comunica a los interesados que, tanto la bases de la licitación como las especificaciones, estarán a su disposición a partir de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, previo pago en el Departamento Administrativo, Oficina de Trámite y Control Presupuestal, de 9:00 a 14:00 horas, sito en Durango 291, 4o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., en efectivo o cheque certificado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El pago de los bienes al licitante ganador será exigible después de los 60 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa a la División de Control de Erogaciones de este Instituto

Entrega de bases:

División de Equipamiento, Depto. de Adq. de Equipo de Servicios y Generales, Durango 291, 10o. piso, colonia Roma Sur, México, 06700, D.F.

MEXICO, D.F., A 17 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

TITULAR

ING. RICARDO MUÑOZ DIAZ

RUBRICA.

(R.- 65330)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

DIVISION DE EQUIPAMIENTO

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO EL CAPITULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, INVITA A LOS FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES DEL RAMO A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES PARA ADQUIRIR EQUIPO MEDICO.

IMSS SCC-97/023

MECANICA Y FLUIDOS

IMSS SCC-97/024

OFTALMOLOGIA Y ENDOSCOPIA

EL ACTO DE ACLARACION DE DUDAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, SE LLEVARA A CABO EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO, UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO NUMERO 291, 8o. PISO, COLONIA ROMA SUR, MEXICO, D.F., DE ACUERDO AL SIGUIENTE CALENDARIO:

No. DE LICITACION	ACTO DE ACLARACION DE DUDAS	ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS
SCC-97/023	26 MAY 97 16:00 HRS.	3 JUN 97 11:00 HRS.

SCC-97/024	27 MAY 97 16:00 HRS.	4 JUN 97 11:00 HRS.
------------	----------------------	---------------------

PARTIDAS Y CANTIDADES REPRESENTATIVAS:
LICITACION SCC-97/023 MECANICA Y FLUIDOS

CONCEPTO	CANTIDAD
EQUIPO DE CIRUGIA ENDUROLOGICA	15
UNIDAD ESTOMATOLOGICA AVANZADA	21
VENTILADOR NEONATAL PEDIATRICO AVANZADO	31
VENTILADOR VOLUMETRICO AVANZADO	49
CARDIOTOCOGRAFO	61

LICITACION SCC-97/024, OFTALMOLOGIA Y ENDOSCOPIA

CONCEPTO	CANTIDAD
FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA DE ESTADO SOLIDO	9
FOTOCOAGULADOR BASICO PARA RETINA DE ESTADO SOLIDO	14
LAPAROSCOPIA EQUIPO ESTANDARD	9
MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLOGICO AVANZADO	14
VIDEOENDOSCOPIO	4

COSTO DE LAS BASES:

\$1 000.00

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES DE FABRICACION NACIONAL O DE IMPORTACION INDIRECTA SERA EN EL ALMACEN CENTRAL DE BIENES DE INVERSION, UBICADO EN PONIENTE 146 NUMERO 825, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO; PARA LOS BIENES DE IMPORTACION DIRECTA LA ENTREGA SERA DENTRO DE LA FABRICA, ALMACEN U OFICINA DEL PROVEEDOR FABRICANTE EN EL EXTRANJERO.

EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA DE 60 DIAS.

EL PAGO PARA LOS BIENES DE FABRICACION NACIONAL O DE IMPORTACION INDIRECTA SERA DENTRO DE LOS 60 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA ENTREGA DE LOS BIENES, ASI COMO LA FACTURA CORRESPONDIENTE PARA SU REVISION, A LA DIVISION DE CONTROL DE EROGACIONES DEL INSTITUTO; PARA LOS BIENES DE IMPORTACION DIRECTA SE PAGARA MEDIANTE CARTA DE CREDITO IRREVOCABLE NO CONFIRMADA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES, DENTRO DE LOS 60 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE EL EMBARQUE CORRESPONDIENTE PARA SU REVISION EN EL BANCO EN QUE SE ESTABLEZCA LA CARTA DE CREDITO.

VENTA DE BASES:

SE COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE TANTO LAS BASES DE LICITACION COMO LAS ESPECIFICACIONES, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PREVIO PAGO EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, OFICINA DE TRAMITE Y CONTROL PRESUPUESTAL, DE 9:00 A 14:00 HORAS, SITA EN DURANGO 291, 4to. PISO, COLONIA ROMA SUR, MEXICO, D.F., EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

ENTREGA DE BASES:

DIVISION DE EQUIPAMIENTO

SUBJEFATURA DE ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO Y LABORATORIO

AVENIDA DURANGO 291, 10o. PISO

COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F.

HORARIO: 9:00 A 15:00 HORAS.

MEXICO, D.F., A 17 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

“SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL”

TITULAR

ING. RICARDO MUÑOZ DIAZ

RUBRICA.

(R.- 65331)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL LA RAZA

AVENIDA ALVARO OBREGON No. 151, 14o. PISO

COLONIA ROMA, MEXICO, D.F.

FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONAL IMSS DRR 004/97 E INTERNACIONAL IMSS DRR 005/97.

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y AL OFICIO CIRCULAR 005 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EN FECHA 8 DE ABRIL DE 1994, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS PROVEEDORES GANADORES DE LAS LICITACIONES NUMEROS:

IMSS DRR 004/97, PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO DE SUMINISTRO 010 CUYO ACTO DE FALLO FUE EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1997; QUIMICA PASTEUR, S.A., CON DOMICILIO EN MONTE SAN ELIAS NUMERO 1577, COLONIA INDEPENDENCIA, GUADALAJARA, JALISCO, PEGO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN NICOLAS SAN JUAN NUMERO 1542, COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03100, LABSCO PROMEDICI, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AARON SAENZ NUMERO 1804-2, COLONIA SANTA MARIA, MONTERREY, NUEVO LEON, CODIGO POSTAL 64650, ARLEX DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE PUERTO ACAPULCO NUMERO 35, COLONIA PILOTO, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 01290, BIORESEARCH DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA TOTOLICA NUMERO 15-A, FRACCIONAMIENTO , NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53370, CORPORACION FARMACEUTICA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PUENTE DE XOCO NUMERO 35, MEXICO 13, D.F., CODIGO POSTAL 03340, FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN HUIZACHES NUMERO 25, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 14380, HELBER DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MAIZ NUMERO 20, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 09810, IMPORTADORA Y MANUFACTURERA BRULUART, S.A., CON DOMICILIO EN GERANIOS NUMERO 9, SAN FRANCISCO CHILPAN, TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54940, LABORATORIOS CHEMIA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN YACATAS NUMERO 307, COLONIA NARVARTE, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03020, LABORATORIOS FUSTERY, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 3007, COLONIA SANTA URSULA COAPA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 04650, LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AMORES NUMERO 1304, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03100, LABORATORIOS KENDRICK, S.A., CON DOMICILIO EN TEXTITLAN NUMERO 42, COLONIA SANTA URSULA COAPA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 04650, LABORATORIOS VALDECASAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 4058, MEXICO 22, D.F., CODIGO POSTAL 14430, LABORATORIOS EUROMEX, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 7 NUMERO 386, COLONIA PANTITLAN, DELEGACION IZTACALCO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 08100, LABORATORIOS CRYOPHARMA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN KM. 22.5 CARRETERA GUADALAJARA-MORELIA, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, CODIGO POSTAL 45640, LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA ESPAÑA NUMERO 1840, COLONIA MODERNA, GUADALAJARA, JALISCO, CODIGO POSTAL 44190, LABORATORIOS DERMATOLOGICOS DARIER, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN BARRANCA DEL MUERTO NUMERO 482, COLONIA MERCED GOMEZ, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 01600, NOVAG INFANCIA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 3417, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 04650, PROTEIN, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AÑIL NUMERO 865, COLONIA GRANJAS MEXICO, MEXICO 8, CODIGO POSTAL 08400, PSICOFARMA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN REFORMA NUMERO 9, COLONIA ATLANTIDA, DELEGACION COYOACAN, D.F., CODIGO POSTAL 04370, QUIMICA Y FARMACIA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN FISCALES NUMERO 17, COLONIA EL SIFON, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 09400, REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA ACOXPA NUMERO 464, FRACCIONAMIENTO PRADO COAPA, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 14350, TERAPIA INFANTIL, S.A., CON DOMICILIO EN QUERETARO NUMERO 131, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06700, VITRIUM DIVISION FARMACEUTICA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN NICOLAS SAN JUAN NUMERO 729, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03100, WAYNE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LAGO ESTEFANIA NUMERO 32, COLONIA GRANADA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 11520, WELLCOME MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA MEXICO-XOCHIMILCO NUMERO 4900, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14370, SERRAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ADOLFO PRIETO NUMERO 1009, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03100, CON UN MONTO TOTAL DE \$13'962,179.50, DEL GRUPO DE SUMINISTRO 040 ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICOS, LABORATORIOS KENDRICK, S.A., CON DOMICILIO EN TECTITLAN NUMERO 42, SANTA URSULA COAPA, MEXICO 22, D.F., CODIGO POSTAL 04650, PRODUCTOS MAVI, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN OSA MENOR NUMERO 197, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 04230, CON UN MONTO TOTAL DE \$47,052.63 DEL GRUPO DE SUMINISTRO 060 MATERIAL DE CURACION, BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MONTE PELVOUX NUMERO 111-80 9o. PISO Y P.H., COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, MEXICO, D.F., BDF MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PONIENTE 116 NUMERO 509, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 02300, BRISTOL MYERS SQUIBB DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1267, COLONIA TLACOPAC, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 01040, CONTROLES GRAFICOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA SAN JOSE NUMERO 375, SAN JUAN IXHUATEPEC, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54180, DERIVADOS DE GASA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA HENRY FORD NUMERO 366, COLONIA BONDOJITO, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 07850, DESECHABLES QUIRURGICOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ORIENTE 107 NUMERO 2416, COLONIA BONDOJITO, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., 07860, EQUIPOS PARA VENOCULIS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CIRCUNVALACION NORTE NUMERO 4108, FRACCIONAMIENTO LAS FUENTES, ZAPOPAN, JALISCO, CODIGO POSTAL 45070, ETAL BAKER, S.A., CON DOMICILIO EN FELIPE ANGELES NUMERO 52, COLONIA BELLAVISTA TACUBAYA, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 01140, FIBRAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CIRCUITO DE LA INDUSTRIA NORTE NUMERO 92, FRACCIONAMIENTO PARQUE INDUSTRIAL LERMA, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 52000, FABRIVEN, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN HORTENSIA NUMERO 89 1er. PISO, SANTA MARIA LA RIVERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06400, HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MOLINO NUMERO 13, COLONIA NEXTITLA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 11420, JANEL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SOYA NUMERO 85, COLONIA GRANJAS ESMERALDA,

DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 09810, KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PONIENTE 44 NUMERO 3401, COLONIA XOCHIMANCA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 02870, LE MARE INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CORDOBA NUMERO 128-102, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MATCUR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN TORREON NUMERO 6, COLONIA ROMA SUR, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06760, OSTOMIC, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ORIENTE NUMERO 182-131 LOCAL 3, COLONIA SANTA CRUZ AVIACION, CODIGO POSTAL 15540, PRODUCTOS INTERNACIONALES MABE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA VALLE DE MEXICO NUMERO 10-B, COLONIA EL MIRADOR, NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53050, QUIROMED, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PONIENTE 128 NUMERO 787-G, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, CODIGO POSTAL 02300, SERRAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ADOLFO PRIETO NUMERO 1009, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03100, SANKO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN NARANJO NUMERO 270 1er. PISO, COLONIA SANTA MARIA LA RIVERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06400, SONDEX, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN EMILIANO ZAPATA NUMERO 102, COLONIA PORTALES, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03300, TROKAR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN JEJA (ANTES JERICO) NUMERO 23, COLONIA LOS ANGELES APANOAYA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 09710, TERMOMETROS MEXICANOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PABLO SANCHEZ NUMERO 4, COLONIA VALLEJO PONIENTE, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 04040, INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V., CARRETERO NUMERO 44, COLONIA PARQUE SAN ANDRES, DELEGACION COYOACAN, MEXICO, D.F. CODIGO POSTAL 04040, LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA ESPAÑA NUMERO 1840, COLONIA MODERNA, GUADALAJARA, JALISCO, CODIGO POSTAL 44190, PARACHEM, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN DIAGONAL SAN ANTONIO NUMERO 1737, COLONIA NARVARTE, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03020, CON UN MONTO TOTAL DE \$12'258,144.13 Y DEL GRUPO DE SUMINISTRO 070 MATERIAL RADIOLOGICO, KODAK MEXICANA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 2980, COLONIA ESPARTACO, DELEGACION COYOACAN, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 04851, GPP MEXICANA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 345-203, COLONIA DANIEL GARZA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 11830, JUAMA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CORREGIDORA NUMERO 380, COLONIA MIGUEL HIDALGO, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 14410, CON UN MONTO TOTAL DE \$511,084.90.

IMSS DRR 005/97, PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO DE SUMINISTRO 010, CUYO ACTO DE FALLO FUE EL DIA 7 DE FEBRERO DE 1997; ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 2996, SANTA URSULA COAPA, MEXICO 21 D.F., CODIGO POSTAL 04910, CON UN MONTO TOTAL DE \$207,984.11 DEL GRUPO DE SUMINISTRO 060 MATERIAL DE CURACION, BECTON DICKINSON, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MONTE PELVOUX NUMERO 111-80 9o. PISO Y P.H., COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, MEXICO, D.F., CYANAMID, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 3092, COLONIA SANTA URSULA COAPA, DELEGACION COYOACAN, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 04910, FOR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN INSURGENTES SUR NUMERO 1188-107 Y 108, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03210, FABRIVEN, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN HORTENSIA NUMERO 89 1er. PISO, SANTA MARIA LA RIVERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06400, HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN VIDRIO NUMERO 2295, SECTOR JUAREZ, GUADALAJARA, JALISCO, CODIGO POSTAL 44150, JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CENTENO NUMERO 17, COLONIA ESMERALDA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 09810, SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V., SAN LUIS POTOSI NUMERO 127, COLONIA ROMA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06700, ALLIANCE MEDSYSTEM, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN JAIME BALMES NUMERO 11, TORRE "C" NUMERO 702-D, COLONIA LOS MORALES, POLANCO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 11510, INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CARRETERO NUMERO 44, COLONIA PARQUE SAN ANDRES, DELEGACION COYOACAN, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 04040, TROKAR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN JEJA (ANTES JERICO) NUMERO 23, COLONIA LOS ANGELES APANOAYA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 09710, CON UN MONTO TOTAL DE \$3'515,948.45 Y DEL GRUPO DE SUMINISTRO 070 MATERIAL RADIOLOGICO, SCHERING MEXICANA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA MEXICO-XOCHIMILCO NUMERO 5019, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, TLALPAN, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 14370, CON UN MONTO TOTAL DE \$726,796.22.

ATENTAMENTE
RESPONSABLE DE LAS LICITACIONES
NACIONAL IMSS DRR004/97 E INTERNACIONAL IMSS DRR005/97
DR. FERNANDO COUTIÑO ESQUINCA
RUBRICA.

(R.- 65332)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"
DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA
CONVOCATORIA No. 05/02/97

PARA ASIGNACION DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA POR LICITACION NACIONAL

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS VIGENTE, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES CON EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION DE UNIDADES HOSPITALARIAS, QUE DISPONGAN DE CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA NECESARIA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION

PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO QUE AMPARA LA OBRA QUE A CONTINUACION SE INDICA:

NUMERO DE LICITACION	OBRA		LIMITE DE VENTA DE DOCUMENT.	APERTURA DE PROPOS. 1a. ETAPA	FEC
	UBICACION	DESCRIPCION			
1-97-05-02	MATAMOROS COAHUILA	OBRA CIVIL, INSTALACIONES Y E.I.P. EN LA AMPLIACION Y REMODELACION DEL H.R.S. No. 79	23-MAY-97	2-JUN-97 11:00 HRS.	

LOS INTERESADOS PODRAN CONSULTAR LAS BASES Y ADQUIRIR LA DOCUMENTACION RELATIVA A LA LICITACION, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A LAS 15:00 HORAS, HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA EN EL CUADRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION, UBICADO EN DOBLADO Y LUIS GUTIERREZ, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 12-63-13.

PARA ACEPTAR SU PARTICIPACION LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION.

- I.- CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO: \$750,000.00.
EL CUAL DEBERA COMPROBARSE PRESENTANDO LA ULTIMA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR O CON LOS DOS ULTIMOS BALANCES AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO AJENO A LA EMPRESA Y CUENTE CON EL REGISTRO CORRESPONDIENTE ANTE LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PARA AVALAR ESTE TIPO DE DOCUMENTOS. (ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL Y DEL OFICIO DE AUTORIZACION CORRESPONDIENTE).
- II.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, CON EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD SECCION COMERCIO.
- III.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA CORRESPONDIENTE.
- IV.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- V.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO EL DE HABER EJECUTADO OBRAS SIMILARES A LA DE LA PRESENTE LICITACION. CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO RESPONSABLE, RELACION DEL NUMERO DE LOS CONTRATOS Y DE LA LOCALIDAD DONDE SE HAYAN REALIZADO LOS TRABAJOS INDICANDO MONTO Y PLAZO DE EJECUCION, INCLUYENDO CONVENIOS AMPLIATORIOS, ASI COMO EL NOMBRE DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA CON QUIEN SE HUBIEREN CELEBRADO, EN LOS CUALES LA EMPRESA O SU PERSONAL TECNICO HAYAN PARTICIPADO DANDO FACILIDADES AL INSTITUTO PARA SU VERIFICACION.
- VI.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA DEBERAN SUJETARSE A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 9 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. DESPUES DE QUE EL AREA CONVOCANTE HAYA REVISADO Y VERIFICADO QUE EL PARTICIPANTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ANTERIORES COMO LO ESTABLECE EL BOLETIN PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 19 DE ENERO DE 1994 POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EL CONTRATISTA CUBRIRA EL COSTO DE LA DOCUMENTACION BASICA QUE INCLUYE BASES DE LA LICITACION, PLANOS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA POR EL IMPORTE QUE SE INDICA EN LAS OBSERVACIONES IMPORTANTES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, NO REEMBOLSABLE.

LAS BASES DE LA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

COSTO DE LA DOCUMENTACION NO REEMBOLSABLE: \$1,500.00.

LOS ANTICIPOS QUE SE OTORGUEN SERAN: 10% PARA INICIO DE OBRA Y 20% PARA ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE PARA EL PRESENTE EJERCICIO CONFORME A LA INVERSION AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN EL OFICIO NUMERO 801.1.0296 DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 1997.

LA PRESENTE LICITACION NO SE ENCUENTRA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.

LAS PROPOSICIONES SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

EN LA OBRA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION NO PODRAN SUBCONTRATARSE PARTE O PARTES DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR.

LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACION (1a. Y 2a. ETAPAS), ASI COMO EL FALLO SE CELEBRARAN EN EL EDIFICIO DE LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, UBICADO EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ, SALTILLO, COAHUILA.

LA OBRA SE REALIZARA POR CONTRATO CON BASE EN PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO. LOS FALLOS QUE EMITA ESTA ENTIDAD SE SUJETARA A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

ASPECTO TECNICO	ASPECTO ECOI
-----------------	--------------

- CUMPLIR INTEGRAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION. - PROGRAMAS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS FACTIBLES DE REALIZAR CON LOS RECURSOS QUE PROPONGA EL CONTRATISTA. - PLANTILLA TECNICO-ADMINISTRATIVA ADECUADA ACORDE AL PROGRAMA DE OBRA PROPUESTO POR EL CONTRATISTA. - EQUIPO PROPUESTO ADECUADO ACORDE AL PROGRAMA DE OBRA PROPUESTO POR EL CONTRATISTA. - MATERIALES DE LA CALIDAD REQUERIDA POR EL INSTITUTO, ASI COMO SUS COSTOS.	- QUE LOS ANALISIS DE COSTOS DIRECTOS UTILIDAD, ASI COMO LOS ANALISIS DE PRI EQUIPO CONSIDEREN TODOS LOS CARGO ESTRUCTURADOS EN LOS TERMINOS QUE - LOS COSTOS DE TODOS LOS INSUMOS SE
---	--

SALTILLO, COAH., A 10 DE ABRIL DE 1997.
 DELEGADO ESTATAL EN COAHUILA
ING. AGUSTIN ESTRADA BRIONES
 RUBRICA.

(R.- 65333)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 CONVOCATORIA**

LICITACION PUBLICA NACIONAL IVIECH/03/97

El Gobierno del Estado de Chihuahua, acorde al oficio número 210-97-N-SP-0015 del 4 de diciembre de 1996 de la Secretaría de Desarrollo Social, a través de el Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, por medio de su Comité de Compras, se sirve convocar a quienes reuniendo los requisitos en las bases de la presente y en la citada ley, deseen participar en la Licitación Pública Nacional IVIECH/03/97, Adquisición de Materiales para Construcción", dentro del Ramo XXVI en el Programa Superación de la Pobreza con cargo al Fondo para el Desarrollo y el Empleo, y que a continuación se describen:

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
PARTIDA 1 "ACEROS"		
Armado prefabricado tipo 15x15-3 fy= 6,000 Kg/cm ² en tramos de 6 ml.	4,224	piezas
Varilla corrugada No. 3 (3/8") de diámetro en tramos de 12 ml.	5,640	piezas
PARTIDA 2 "AGLUTINANTES"		
Mortero para albañilería en sacos de 50 Kgs.	1,625	sacos
Cemento gris Portland tipo 1 en sacos de 50 Kgs.	40,175	sacos
PARTIDA 3 "MATERIAL ELECTRICO"		
Material misceláneo para 125 viviendas	125	lotes
PARTIDA 4 "IMPERMEABILIZANTES"		
Asfalto oxidado en cuñete de 35 Kgs.	500	cuñetes
Fibra de vidrio asfaltada en rollo de 0.90 x 50.00 m.	250	rollos
PARTIDA 5 "HERRERIA"		
Marcos y ventanas metálicas	125	juegos
PARTIDA 6 "LAVADEROS"		
Lavadero de cemento gris con tina y tallador	125	piezas
PARTIDA 7 "MUEBLES SANITARIOS Y ACCESORIOS"		
Muebles para baño y accesorios	125	juegos
PARTIDA 8 "MATERIAL DE PLOMERIA"		
Material misceláneo para 125 viviendas.	125	lotes
PARTIDA 9 "PUERTAS DE MADERA Y CHAPAS"		
Puerta en triplay de caobilla tipo tambor de 83 x 205 cm.	250	piezas
Chapa metálica latonada tipo perilla de paso	250	piezas
10 "PUERTAS METALICAS Y CHAPAS"		
Puerta metálica modular prefabricada de 90 x 203 cm.	125	piezas
Chapa metálica latonada tipo perilla con llave	125	piezas
PARTIDA 11 "TINACOS"		
Tinaco para almacenamiento de agua con capacidad de 800 Lts. con tapa	125	piezas
PARTIDA 12 "TECHOS DE CONCRETO ARMADO"		
Sistema de cubierta armado con vigueta y bovedilla, malla electro-soldada sobre enrase de muros notariado según proyecto	5,375	m2
PARTIDA 13 "LAMINA GALVANIZADA"		
Lámina galvanizada ondulada calibre 28 de 4' de ancho	120,000	pies lineales
I.- Este programa corresponde a 125 viviendas por autoconstrucción distribuidas 65, 30 y 30 acciones en los municipios de Chihuahua, Hidalgo del Parral y Cuauhtémoc, respectivamente. 1,500 acciones de techos, 1,050 acciones de cemento y 282 acciones de cuartos de 4x4mts. Los paquetes de lámina y cemento se entregarán en 34 cabeceras municipales del Estado de Chihuahua.		
II.- Las bases de esta licitación pública tienen un costo de \$500.00 (quinientos pesos 00/100), y su pago deberá ser en efectivo, cheque de caja o certificado en favor del Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua, estando a disposición de los interesados en el Departamento Técnico del propio Instituto, ubicado en el 5o. piso del edificio Héroes de la Revolución, sito en la avenida Venustiano Carranza número 803 de esta ciudad de Chihuahua de las 9:00 a las 14:00 horas, en los días hábiles del 22 de abril al 5 de mayo de 1997.		

- III.- Las bases se entregarán a los solicitantes una vez que cubierto el costo de las mismas. El importe de las bases no será reembolsable.
- IV.- En forma previa al acto de entrega y apertura de propuestas, de las 9:00 a las 14:00 horas en los días hábiles del 22 de abril al 5 de mayo de 1997 en el Departamento Técnico del Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua, ubicado en la avenida Venustiano Carranza número 803, 5o. piso del edificio Héroes de la Revolución, los participantes deberán entregar la siguiente documentación para acreditar plenamente su personalidad para suscribir las propuestas y concurrir a los actos de esta licitación pública; en caso de personas morales, copias certificadas del acta constitutiva y sus modificaciones si las hubiese, con el poder donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, con poder ratificado u otorgado ante notario público, o bien con la concurrencia del interesado en caso de personas físicas.
- 1.- Identificación oficial con fotografía. (Original y copia)
 - 2.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes. (Original y copia)
 - 3.- Documentación que demuestre sus capacidades administrativa, técnica y financiera, así como su experiencia específica con relación al tipo de bienes a que se refiere esta Licitación Pública, debiendo destacar los concursos en que haya participado por convocatoria de dependencias y entidades gubernamentales, o bien de particulares cuyo volumen tenga similitud con la de la presente.
 - 4.- La declaración bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos previstos en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- V.- Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español y en pesos.
- VI.- La presente licitación pública no se realiza bajo la cobertura de tratado internacional alguno.
- VII.- El participante que resulte ganador deberá entregar los materiales en un plazo máximo de 30 días naturales a partir del fallo adjudicatario y recibirá el pago a los 20 días naturales posteriores a la entrega total de los mismos en los lugares de destino.
- VIII.- La junta para la aclaración de bases se celebrará a las 12:00 horas del día 6 de mayo de 1997 en la sala de juntas sita en el 7o. piso del edificio Héroes de la Reforma, ubicada en avenida Venustiano Carranza y calle Aldama de esta capital, y el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, así como apertura de propuestas técnicas se celebrará en la misma sala de juntas a las 12:00 horas el día 9 de mayo de 1997 y, el acto de apertura de la propuesta económica el día 12 de mayo de 1997 a las 12:00 horas en la misma sala antes citada.

Al finalizar el acto de apertura económica se fijará el día, lugar y la hora en que se emitirá el fallo de adjudicación, el que podrá ser total o parcialmente sobre los bienes requeridos.

Lo no previsto en esta convocatoria y en las bases respectivas, se resolverá por el Comité de Compras en los términos de ley. La reducción de los plazos fue autorizada por el ingeniero Leandro Luján Peña, Director del Instituto y Presidente del Comité de Compras.

CHIHUAHUA, CHIH., A 22 DE ABRIL DE 1997.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA Y PRESIDENTE DEL COMITE DE COMPRAS

ING. LEANDRO LUJAN PEÑA

RUBRICA.

(R.- 65334)

**PRESIDENCIAS MUNICIPALES DE BALLEZA, MADERA Y NAMIQUIPA, CHIHUAHUA
CONVOCATORIA NACIONAL**

Las Presidencias Municipales de Balleza, Madera y Namiquipa, Chih., a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en atención al Programa Superación de la Pobreza, y cumpliendo con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas o morales a participar en los concursos de obras públicas a base de precios unitarios y tiempo determinado referente a:

Concurso No.	Localidad	Municipio	Descripción	Visita de la obra	Fecha presentación de las proposiciones técnicas y económicas	Capital co mínimo rec (miles) (
JCAS-SP-02-97	Balleza	Balleza	Construcción de Sistema de Lagunas de Estabilización II Etapa. No. Of. 97-N-SP-FDSM-00020 con fecha 24 de enero de 1997.	2 de mayo de 1997 a las 10:00 Hrs.	12 de mayo de 1997 a las 10:00 Hrs.	\$125
JCAS-SP-03-97	Madera	Madera	Construcción de Sistemas de Lagunas de Estabilización II Etapa. No. Of. 97-N-SP-FDSM-00044 con fecha 31 de marzo de 1997.	2 de mayo de 1997 a las 10:00 Hrs.	12 de mayo de 1997 a las 11:30 Hrs.	\$100
JCAS-SP-04-97	Namiquipa	Namiquipa	Ampliación Red de Atarjeas. No. Of. 97-N-SP-FDSM-00047 con fecha 31 de marzo de 1997.	2 de mayo de 1997 a las 10:00 Hrs.	12 de mayo de 1997 a las 13:00 Hrs.	\$100

Fecha para venta de bases, desde la publicación de esta convocatoria hasta 7 días naturales antes del acto de presentación y apertura de ofertas, que será en la sala de juntas de la Junta Central de Agua y Saneamiento, ubicada en calle Aldama número 1101, 3er. piso, Chihuahua, Chih.

En el contrato derivado de la licitación antes mencionada se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos por el 10% de la asignación aprobada al contrato para el ejercicio, además de un 20% de la misma aprobación para la compra de equipo y materiales de instalación permanente en la obra.

El idioma en que serán presentadas las proposiciones será en español.

Esta convocatoria no se realizará bajo la cobertura de ningún tratado.

La obra no podrá subcontratarse.

A.- Previo la venta de las bases los interesados deberán presentar para su revisión las siguiente documentación:

1. Capital contable mínimo requerido, del indicado con anterioridad, en base en los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal de 1997, anexando copia de su Registro Federal de Contribuyentes actualizado.
2. Existencia legal.
 - a). Persona moral: Testimonio del acta constitutiva y modalidades, en su caso, según su naturaleza jurídica, así como acreditar las facultades de quien la representa (original y copia).
 - b). Persona física: Original o copia certificada de su acta de nacimiento e identificación con foto.
3. Registro actualizado de la Cámara a la que corresponda.
4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Los contratistas que cumplan con los requisitos anteriores podrán obtener las bases del concurso en la Mesa de Consulta de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, ubicada en la calle Aldama número 1101, colonia Centro, 3er. piso, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, desde la publicación de esta convocatoria hasta 7 días naturales antes del acto de presentación y apertura de ofertas, el costo de la documentación es de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.) para cada uno de los concursos. El pago no reembolsable será en efectivo o cheque certificado, a favor de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua.

La Junta Central de Agua y Saneamiento, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, y en su propio presupuesto de obra, emitirá el dictamen en que se fundamentará el fallo del concurso, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos, si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen el total del requerimiento de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

CHIHUAHUA, CHIH., A 22 DE ABRIL DE 1997.

PRESIDENTE DE LA J.C.A.S. DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ING. FLAVIO F. ACOSTA CANO DE LOS RIOS

RUBRICA.

(R.- 65335)

SECRETARIA DE GOBERNACION

AVISO A LOS PROVEEDORES

NOTA ACLARATORIA

A la convocatoria de las Licitaciones Públicas número SG-N-DA-07/97 y SG-N-DA-08/97, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 16 de abril de 1997.

Primera sección, página 45, 7o. renglón.

Dice: SG-N-DA-08/97 el día 6 de mayo de 1997, a las 18:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicada en el

Debe decir: SG-N-DA-08/97, junta aclaratoria el día 28 de abril de 1997, a las 18:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicada en el

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

(R.- 65338)

SECRETARIA DE GOBERNACION

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA NACIONAL PARA LICITACION DE OBRA PUBLICA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 134 CONSTITUCIONAL, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS ASI COMO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS APLICABLES, LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES AUTORIZA A LA DIRECCION DE CONSERVACION DE BIENES PARA EFECTUAR LA PRESENTE LICITACION PUBLICA, CON PLAZO REDUCIDO, CONVOCANDO A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LA POSIBILIDAD DE EFECTUAR LA OBRA QUE A CONTINUACION SE DETALLA:

Número de concurso	Descripción ubicación de la obra	FECHAS							C
		Límite para adquirir las bases	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo	Iniciación probable de la obra	Terminación estimada de la obra	

D.C.B.- C.O.L.P.- 001/97	Adecuación de oficinas centrales del Instituto Nacional de Migración, ubicado en la calle de Homeró 1832, colonia Polanco, México, D. F.	Hasta 3 días antes de apertura de proposicione s, en días hábiles de 10:00 a 13:00 horas.	29 de abril de 1997 10:00 horas	29 de abril de 1997 17:00 horas	a) Técnica 5/05/97 10:00 horas b) Económica 7/05/97 18:00 horas	9/05/97 20:30 horas	24 de mayo de 1997	22 de julio de 1997	\$:
--------------------------------	---	--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	---------------------------	-----------------------	------------------------	-----

LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA SE REALIZARAN CON RECURSOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER ADQUIRIR LAS BASES DE CONCURSO PARA LA PRESENTE LICITACION PUBLICA:

- A) Solicitud de inscripción al concurso en el que pretende participar.
- B) Estado financiero reciente, auditado por un despacho contable con registro de la Dirección Fiscal Federal, o su última declaración fiscal que demuestre poseer un capital contable de acuerdo a lo solicitado.
- C) Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- D) Registro de la Cámara correspondiente.
- E) Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública y con particulares, señalando el objeto, la ubicación, plazo de ejecución, el importe total y el saldo por ejercer.
- F) Documentación que compruebe su capacidad técnica.
- G) Experiencia en obras similares.
- H) Equipo que se propone utilizar para la realización de los trabajos.
- I) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 41 y 88 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

CONDICIONES

1. El licitante a quien se adjudica el contrato no podrá subcontratar parte de la obra.
2. La adjudicación del contrato se hará al postor que reuniendo las condiciones necesarias para la Secretaría de Gobernación, presente la postura solvente más baja.
3. La documentación y proposición que se presente deberá estar en idioma español y el presupuesto se manejará en moneda nacional.
4. El licitante deberá contar con programa de Autocad versión número 12.

LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR Y, EN SU CASO, UNA VEZ ACEPTADA SU PARTICIPACION, PODRAN PAGAR EL COSTO DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACION, EN LA OFICINA DE LA SUBDIRECCION DE PROYECTOS DE CONSERVACION, UBICADA EN LA CALLE DE GENERAL PRIM NUMERO 43 PLANTA ALTA, COLONIA JUAREZ, MEXICO, D.F., A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA. LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE CONSERVACION DE BIENES.

EL COSTO DE LAS BASES DEBERA SER CUBIERTO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
DIRECTOR DE CONSERVACION DE BIENES

ARQ. MARIO BENITEZ LIZARRAGA

RUBRICA.

(R.- 65339)

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN CUMPLIMIENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, CONVOCA A TRAVES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS, A LOS PROVEEDORES A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL	DESCRIPCION	FECHA LIMITE DE COMPRA DE BASES	FECHA DE ACTO DE ACLARACION DE DUDAS	FECHA DE APER PROPUESTAS TI
SSZ/LPN/001/97	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	DEL 22 AL 30 DE ABRIL DE 1997	2 DE MAYO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	8 DE MAYO DE 1997 A LAS 9:00 HRS.
SSZ/LPN/003/97	MATERIAL DE LIMPIEZA	DEL 23 AL 30 DE ABRIL DE 1997	7 DE MAYO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	13 DE MAYO DE 1997 A LAS 9:00 HRS.

SSZ/LPN/004/97	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	DEL 22 AL 28 DE ABRIL DE 1997	29 DE ABRIL DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	6 DE MAYO DE 1997 A LAS 9:00 HRS.
----------------	-----------------------------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

SE COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE LAS BASES DE LA LICITACION ESTARAN A SU DISPOSICION MEDIANTE EL PAGO DE \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE QUE DEBERA SER CUBIERTO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SITO EN AVENIDA GONZALEZ ORTEGA ESQUINA CON CALLEJON DEL RESBALON SIN NUMERO, CENTRO, CODIGO POSTAL 9800, ZACATECAS, ZAC.

LOS PAGOS SE REALIZARAN Estrictamente a los veinte dias naturales, contados a partir de la fecha en que sea presentada la factura a revision.

LOS ACTOS DE PRESENTACION DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, ECONOMICAS Y LA JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS, TENDRAN VERIFICATIVO EN EL AUDITORIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS, SITO EN AVENIDA GONZALEZ ORTEGA ESQUINA CON CALLEJON DEL RESBALON SIN NUMERO, CENTRO, CODIGO POSTAL 98000, ZACATECAS, ZAC. PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 26513, 21202, 24425, 21376 (91492).

ZACATECAS, ZAC., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

DR. HERON ROJAS SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 76208)

SECRETARIA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS

UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA

PRESTAMO: 3943-ME

CONVOCATORIA No. SSZ/LPN/002/97

- 1.- Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido del Banco Mundial con cargo al Programa de Ampliación de Cobertura (PAC), un préstamo en diversas monedas para financiar parcialmente el costo de dicho programa y se pretende que parte de los recursos de este préstamo sea asignada a la realización de pagos elegibles a efectuarse con arreglo a los contratos que surjan de la presente convocatoria a licitar.
- 2.- Los Servicios de Salud de Zacatecas invitan a licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para suministro de los siguientes bienes:

CONCURSO NUMERO	DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO DE LAS BASES	FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA DE APERTURA DE OFERT. TEC. Y ECON.
SSZ/LPN/002/97	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS - Clave 101 Acido Acetilsalicílico tabletas de 500 mg. caja con 20 - Clave 104 Acetaminofen tabletas 500 mg. caja con 10 - Clave 1206 Butilhioscina grageas 10 mg. caja con 10 - Clave 1308 Metronidazol tabletas 250 mg. caja con 30 - Clave 1903 Trimetoprim con sulfametoxazol tabletas 80 mg. 400 mg. caja con 20	18,117 15,189 5,163 9,154 14,832	\$500.00	27/MAYO/97 9:00 HRS.	2/JUNIO/97 9:00 HRS.

- 3.- Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de los Servicios de Salud de Zacatecas, por conducto del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en avenida González Ortega esquina callejón del Resbalón, colonia Centro, Zacatecas, Zac., código postal 98000, teléfono (492) 265-13, y en las oficinas centrales del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC), ubicadas en la calle de Londres número 226-2o. piso colonia Juárez, en México, D.F., código postal 06600, teléfonos y fax 533-2444 y 511-2434, durante el periodo comprendido del 22 de abril al 26 de mayo de 1997, de las 9:00 a las 14:00 horas, de lunes a viernes.
- 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán adquirir un juego completo de los documentos de licitación, mediante solicitud por escrito a las oficinas antes mencionadas y el pago de un derecho no reembolsable, que deberá realizarse mediante efectivo o cheque certificado, a favor de la Tesorería de la Federación.
- 5.- Todas las ofertas serán acompañadas de una garantía del 5% del monto total de la oferta y serán recibidas en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en avenida González Ortega esquina callejón del Resbalón, colonia Centro, Zacatecas, Zac., código postal 98000.

- 6.- Las ofertas serán abiertas en la hora y día establecidos en el punto número 2, en el aula de los Servicios de Salud de Zacatecas, ubicada en avenida González Ortega esquina callejón del Resbalón, colonia Centro, Zacatecas, Zac., código postal 98000, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir.

22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS

DR. HERON ROJAS SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 76209)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

AVISO DE FALLO

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, CON DOMICILIO EN AVENIDA 602 NUMERO 161, EDIFICIO ANEXO AL ALMACEN GENERAL, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 15620, MEXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EL ARTICULO 1015 PARRAFO 7 DEL CAPITULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO PARA AMERICA DEL NORTE, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE A CONTINUACION SE ESPECIFICAN:

LICITACION PUBLICA NACIONAL **ASA/COL/SC/02/97**, SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS SE ADJUDICO A: SALVADOR REYNOSO ZAMORA, CON DOMICILIO EN CARLOS GUTIERREZ ZAMORA NUMERO 176, COLONIA PRIMAVERAS, CIUDAD VILLA ALVAREZ, COLIMA, COLONIA. FECHA DE FALLO EL 8 DE MARZO DE 1997, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$ 163,020.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL **ASA/TAM/SC/02/97**, SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS SE ADJUDICO A: ROSALINDA CALZADA VARGAS, CON DOMICILIO EN AVENIDA MONTERREY NUMERO 104, COLONIA LOPEZ PORTILLO, TAMPICO, TAMPS. FECHA DE FALLO EL 8 DE MARZO DE 1997, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$ 194,940.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL **ASA/MLM/SC/02/97**, SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS SE ADJUDICO A: MARIA LUCIA NAVA GUZMAN, CON DOMICILIO EN CARRETERA MORELIA ZINAPECUARO KM. 23.5, CODIGO POSTAL 58920, ALVARO OBREGON, MICHOACAN, FECHA DE FALLO EL 8 DE MARZO DE 1997, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$ 171,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL **ASA/ACA/SC/02/97**, SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS SE ADJUDICO A: COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ALABAMA NUMERO 35, COLONIA NAPOLES, FECHA DE FALLO EL 11 DE ABRIL DE 1997, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$ 888,165.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL **ASA/CVA/ST/02/97**, SERVICIO DE TRANSPORTE AL PERSONAL SE ADJUDICO A: SELTRA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN INDEPENDENCIA ESQUINA MOTOLINIA, EDIFICIO 3, DEPARTAMENTO 4, COLONIA CENTRO, CUERNAVACA, MORELOS, FECHA DE FALLO EL 2 DE ABRIL DE 1997, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$180,132.30

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

(R.- 76213)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLAN, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. API/MZT.01/97

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLAN, S.A. DE C.V., EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA A LA FABRICACION DE SEIS BOYAS DE BALIZAMIENTO QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

LICITACION No.	CONCEPTO	FECHA DE VENTA DE BASES
API/MZT.01/97	FABRICACION DE SEIS (6) BOYAS DE BALIZAMIENTO FABRICADAS EN ACERO AL CARBON A-36 DE 1/4" DE ESPESOR, CON TAPAS TORIESFERICAS Y DOS CAMARAS DE FLOTACION, SEGUN ESPECIFICACIONES.	HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DIA 29 DE ABRIL, EN DIAS HABILES.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	7 DE MAYO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS
ACTO DE FALLO	9 DE MAYO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS PARA SU CONSULTA Y/O COMPRA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE LA EMPRESA, SITA EN EL INTERIOR DEL RECINTO FISCAL, MAZATLAN, SINALOA, CON LA C. PATRICIA E. BENAVIDES PALACIOS, TELEFONO 91-69-82-30-19, FAX 82-19-60, EN EL HORARIO DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, DE LUNES A SABADO.

EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION ES DE \$500.00 MAS I.V.A. Y DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLAN, S.A. DE C.V., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LUGAR DE ENTREGA DE BOYAS: GERENCIA DE OPERACIONES, INTERIOR RECINTO FISCAL, MAZATLAN, SINALOA, ATENCION LICENCIADO JORGE GONZALEZ OLIVIERI.

EL LUGAR PARA LLEVAR A CABO LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES Y ACTO DE FALLO SERA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA, UBICADA EN EL INTERIOR DEL RECINTO FISCAL, MAZATLAN, SINALOA.

PLAZO: ENTREGA DE DOS BOYAS TOTALMENTE TERMINADAS CADA TREINTA DIAS, HASTA COMPLETAR, CONTANDO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN SUS ARTICULOS 32 APARTADO A FRACCION II Y 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, POR LO QUE LOS PAGOS SE EFECTUARAN A MAS TARDAR DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA CONSTAR LA RECEPCION DE LAS BOYAS EN LA GERENCIA DE OPERACIONES.

LOS BIENES QUE SE COTICEN DEBERAN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LA LICITACION.

LA API PODRA CONSIDERAR, EN SU CASO, EL ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.

LA DOCUMENTACION LEGAL EXIGIBLE SERA LA QUE SE INDICA EN LAS BASES DE LA LICITACION.

LA PRESENTE CONVOCATORIA NO SE ENCUENTRA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO, POR LO QUE LAS PROPUESTAS QUE PRESENTEN LOS PROVEEDORES, DEBERAN SER EN IDIOMA ESPAÑOL.

MAZATLAN, SIN., A 22 DE ABRIL DE 1997.

EL GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. JUAN RODOLFO LOPEZ TIRADO

RUBRICA.

(R.- 76214)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

UNIDAD DE INSPECCION MANTENIMIENTO Y LOGISTICA

EDIFICIO PEMEX I, PLANTA BAJA ALA PONIENTE

CALLE 33 No. 90, COLONIA BUROCRATAS

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP.

TEL. (91-938) 1-12-00 EXT. 2-38-00 Y 2-37-64

FAX EXT. 2-37-59

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

SERVICIO DE FLETAMENTO

LICITACION No. LSUSO-001697

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION	LSUSO-001697
DESCRIPCION GENERAL Y UBICACION DE LOS TRABAJOS:	FLETAMENTO A TIEMPO DE UN BARCO ABASTECEDOR PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL Y EQUIPO DIVERSO, ASI COMO TRASIEGO DE MATERIALES LIQUIDOS Y A GRANEL. CUOTA DIARIA DURANTE 211 DIAS.
DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS:	SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MEXICO 4-JUNIO-97 AL 31-DICIEMBRE-97
VENTA DE BASES:	
COSTO:	\$1,520.00 MONEDA NACIONAL
LUGAR:	VENTANILLA DE LA UNIDAD REGIONAL DE INSPECCION MANTENIMIENTO Y LOGISTICA EDIFICIO PEMEX I PLANTA BAJA ALA PONIENTE DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
PERIODO:	22 ABRIL-1997 AL 30-ABRIL-1997 8:00 HORAS A 13:30 HORAS.
JUNTA DE ACLARACIONES (LUGAR, FECHA Y HORA):	SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD REGIONAL DE INSPECCION MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, EDIFICIO PEMEX 1, PLANTA BAJA ALA PONIENTE, CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN CAMPECHE. 30-ABRIL-97 A LAS 9:00 HORAS.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:	SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD REGIONAL DE INSPECCION MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, EDIFICIO PEMEX 1, PLANTA BAJA ALA PONIENTE, CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. APERTURA TECNICA: 7 DE MAYO DE 1997 A LAS 13:00 HORAS. APERTURA ECONOMICA: 13 DE MAYO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS.
--	---

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, su facturación y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales correspondientes y legales.
- No se otorgarán anticipos.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases se deberá presentar previamente pago de las mismas en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, a partir de la publicación de la presente convocatoria en días hábiles de 8:00 a 13:30 horas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales, que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos, arriba citados.

RESTRICCIONES MINIMAS INDISPENSABLES DE LA EMBARCACION.

	DESCRIPCION	
1.-	CALADO MAXIMO A PLENA CARGA	12 PIES
2.-	AREA LIBRE EN CUBIERTA	2,800 PIES CUADRADOS LIBRES DE OBSTACULOS
3.-	BOWTHRUSTER (MAQUINILLA DE PROA)	300 H.P. (MINIMO)
4.-	CERTIFICADOS VIGENTES QUE DEBERA PRESENTAR EN LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y MANTENER VIGENTE DURANTE EL PERIODO DEL CONTRATO. -CASCO -DE MAQUINARIA -CARTA DE CUMPLIMIENTO DE CLASE EMITIDO POR CASA CLASIFICADORA MIEMBRO DE LA I.A.C.S. -INTERNACIONAL DE FRANCO BORDO. -INTERNACIONAL DE ARQUEO.	ANEXAR ANEXAR: CON VIGENCIA NO MENOR DE 6 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DE CONTRATO.
5.-	CAPACIDAD DE CARGA SOBRE CUBIERTA	400 TONS. (MINIMO)
6.-	CAPACIDAD DE DIESEL PARA SUMINISTRO EN CASO DE UTILIZAR TANQUES ADICIONALES, ESTOS DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE CASA CLASIFICADORA.	70,000 GALONES (MINIMO)
7.-	CAPACIDAD DE AGUA PARA SUMINISTRO	200 TONS. DE AGUA POTABLE (MINIMO). 300 TONS. DE AGUA INDUSTRIAL (MINIMO)
8.-	CAPACIDAD DE BARITA/CEMENTO	200 TONS. (MINIMO)
9.-	CUADERNILLO DE ESTABILIDAD CERTIFICADO POR LA DIRECCION GENERAL DE INSPECCION Y SEGURIDAD Y CONSTRUCCION NAVAL DE LA S.C.T. O DE LA AUTORIDAD QUE CORRESPONDA DE ACUERDO A LA BANDERA, INCLUYENDO DIAGRAMA DE CARGA SOBRE Y BAJO CUBIERTA.	ANEXAR.
10.-	SUMINISTRO DE BOMBEO DE AGUA Y DIESEL A PLATAFORMAS.	MINIMO 80 TONS./ HR. A 70 PIES DE ALTURA.
11.-	SUMINISTRO DE BOMBEO DE BARITA A PLATAFORMA (4.23 GR./CC DE DENSIDAD)	MINIMO 20 TONS./ HR. A 70 PIES DE ALTURA.

ING. FELIPE LEON BAUTISTA
RUBRICA.

(R.- 76215)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX-REFINACION
SUBDIRECCION DE PROYECTOS
GERENCIA DE PROYECTOS I.
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA OBRA PUBLICA
No. PR-SP-02-I-N-7DF
MODIFICACION DE PLAZOS

VENTA DE LAS BASES: DEL 20/MAR/97 AL 9/MAY/97.
ACTO DE PRESENTACION Y
APERTURA DE PROPOSICIONES: 15/MAY/97.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.
SUBGERENTE

ING. FELIX NAVA CHIU
RUBRICA.

(R.- 76216)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUPTCIA. DE ADQUISICIONES
AV. UNIVERSIDAD No. 12, COLONIA PETROLERA 1,
C.P. 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP.

Pemex Exploración y Producción, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, notifica el siguiente:

AVISO

Con fundamento en el artículo 35 párrafo I de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se notifica la modificación siguiente a todos los interesados en la convocatoria PEP-7-RMSO-I-004, publicada el día 15 de abril de 1997, en el Diario Oficial de la Federación:

En el apartado de número de convocatoria:

Donde dice: PEP-7-RMSO-I-004;
Debe decir: PEP-7-RMSO-I-R-004

En el apartado de número de licitación:

Donde dice: PEP-97-RMSO-I-010
Debe decir: PEP-97-RMSO-I-R-009

Donde dice: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana y extranjera que deseen participar en la licitación pública de dos etapas, bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que tiene suscrito México con otras naciones, que se describe a continuación:

Debe decir: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana y extranjera que deseen participar en la licitación pública de dos etapas, sin Tratados de Libre Comercio.

Para mayor información comunicarse al teléfono 91 938 2-31-06, en horario de 8:00 a 14:00 horas, en la Suptcia. de Adquisiciones, R.M.SO., ubicada en avenida Universidad número 12, colonia Petrolera I, Ciudad del Carmen, Camp.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE ABRIL DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE COMPRAS
ING. PEDRO CHAVEZ MORALES
RUBRICA.

(R.- 76217)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS SEDE VILLAHERMOSA
BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES 1202, 4o. PISO, FRACCIONAMIENTO OROPEZA, C.P. 86030
VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO (91-93) 10-18-18, FAX (91-93)-10-18-09

NOTA ACLARATORIA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO CPEP-O-IT-118/97-SV1, PUBLICADA EL 13 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, COMO SIGUE:

EL PRIMER PARRAFO DICE:

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA OBRA PUBLICA

CPEP-O-IT-118/97-SV1

DEBE DECIR:

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA SERVICIOS
RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA
CPEP-SOP-IT-118/97-SV1**

SE MODIFICAN LAS SIGUIENTES CASILLAS DEL CUADRO DE EVENTOS ORIGINAL COMO SIGUE:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
CPEP-SOP-IT-118/97-SV1 SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PERFORACION, REENTRADAS, TERMINACION Y REPARACION DE POZOS PETROLEROS MARINOS EN PLATAFORMAS ARENQUE MEDIANTE UN EQUIPO AUTOELEVABLE, (JACK-UP), EN LA PLATAFORMA CONTINENTAL DEL GOLFO DE MEXICO	19-JUL-97 7-AGO-99	13-MAR-97 AL 29-ABR-97 \$ 2,000.00 MON. NAL.	TECNICA: 6-MAY-97 10:00 HRS.

EL TEXTO DEL NOVENO PARRAFO, BAJO EL CUADRO DE EVENTOS, SE CANCELA Y SUSTITUYE POR EL SIGUIENTE:

- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LA SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS, MODULO 1, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO, DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- EN EL PENULTIMO PARRAFO, BAJO EL CUADRO DE EVENTOS, SE ADICIONA EL SIGUIENTE TEXTO:
UNA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES TENDRA VERIFICATIVO EL 24 DE ABRIL DE 1997, A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL 4o. PISO DEL EDIFICIO PIRAMIDE TABASCO ANTES CITADO.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE ABRIL DE 1997.
SUBGERENTE DE CONTRATOS Y ADQUISICIONES, SEDE MEXICO
ING. JOSE ALBERTO IBARRA DEL CALLEJO
RUBRICA.

(R.- 76218)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
UNIDAD DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
EDIFICIO PEMEX I, PLANTA BAJA ALA PONIENTE CALLE 33 No. 90, COLONIA BUROCRATAS,
CIUDAD DEL CARMEN, CAMP.
TEL. (91-938) 1-12-00, EXT. 2-38-00 Y 2-37-64, FAX EXT. 2-37-59

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL SERVICIO DE FLETAMENTO
LICITACION No. LSUSO-001797**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION DESCRIPCION GENERAL Y UBICACION DE LOS TRABAJOS	LSUSO-001797 FLETAMENTO A TIEMPO DE UN BARCO ABASTECEDOR REMOLCADOR PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL Y EQUIPO DIVERSO, MANIOBRAS DE REMOLQUE, ATRAQUES Y DESATRAQUES, APOYO EN LAS MANIOBRAS DE AMARRES Y DESAMARRES DE BUQUE-TANQUES ASI COMO TRASIEGO DE MATERIALES LIQUIDOS Y A GRANEL. CUOTA DIARIA DURANTE 211 DIAS.
DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MEXICO 4 DE JUNIO DE 97 AL 31 DE DICIEMBRE DE 97
VENTA DE BASES COSTO LUGAR PERIODO	\$1,520.00 MONEDA NACIONAL VENTANILLA DE LA UNIDAD REGIONAL DE INSPECCION MANTENIMIENTO Y LOGISTICA EDIFICIO PEMEX 1 PLANTA BAJA ALA PONIENTE DE LA CALLE 33 NUMERO 90 COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. 22 DE ABRIL DE 1997 AL 30 DE ABRIL 1997 8:00 HORAS A 13:30 HORAS.

JUNTA DE ACLARACIONES (LUGAR, FECHA Y HORA)	SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD REGIONAL DE INSPECCION MANTENIMIENTO Y LOGISTICA EDIFICIO PEMEX 1 PLANTA BAJA ALA PONIENTE DE LA CALLE 33 NUMERO 90 COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. 30 DE ABRIL DE 97 A LAS 10:00 HORAS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD REGIONAL DE INSPECCION MANTENIMIENTO Y LOGISTICA EDIFICIO PEMEX 1 PLANTA BAJA ALA PONIENTE DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. APERTURA TECNICA 7 DE MAYO DE 1997, A LAS 16:00 HORAS. APERTURA ECONOMICA 13 DE MAYO DE 1997 A LAS 13:00 HORAS.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, su facturación y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales correspondientes y legales.
- No se otorgarán anticipos.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases se deberá presentar previamente el pago de las mismas, en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, en efectivo o con cheque certificado, a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el Edificio Administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, a partir de la publicación de la presente convocatoria, en días hábiles de 8:00 a 13:30 horas.
Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

RESTRICCIONES MINIMAS INDISPENSABLES DE LA EMBARCACION

	DESCRIPCION	
1.-	CALADO MAXIMO A PLENA CARGA	14 PIES
2.-	AREA LIBRE EN CUBIERTA	3,800 PIES CUADRADOS LIBRES DE OBSTACULOS
3.-	BOWTHRUSTER (MAQUINILLA DE PROA)	300 H.P. (MINIMO)
4.-	PARA VELOCIDAD DE CRUCERO Y A PLENA CARGA INDICAR LO SIGUIENTE: A).- CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE ACUERDO AL FABRICANTE. B).- POTENCIA MAXIMA. C).- RPM CORRESPONDIENTE	LBS/BHP/HR Y EQUIVALENCIA EN GALONES/HR.
5.-	CERTIFICADOS VIGENTES QUE DEBERA PRESENTAR EN LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y MANTENER VIGENTE DURANTE EL PERIODO DEL CONTRATO: - CASCO - DE MAQUINARIA - CARTA DE CUMPLIMIENTO DE CLASE EMITIDO POR CASA CLASIFICADORA MIEMBRO DE LA I.A.C.S.	5500 BHP INDICAR ANEXAR
6.-	CAPACIDAD DE CARGA SOBRE CUBIERTA.	400 TONS. (MINIMO)
7.-	MALACATE HIDRAULICO.	10,000 LBS. (MINIMO)
8.-	MALACATE PARA REMOLQUE.	350,000 LBS. (MINIMO)
9.-	MASTIL ABATIBLE.	INDISPENSABLE
10.-	RODILLO DE POPA.	INDISPENSABLE
11.-	CABLE DE REMOLQUE.	NUEVO CON 2,200 PIES DE LONGITUD DE ACUERDO A CARACTERISTICAS DEL MALACATE.

12.-	CAPACIDAD DE DIESEL PARA SUMINISTRO EN CASO DE UTILIZAR TANQUES ADICIONALES, ESTOS DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE CASA CLASIFICADORA.	100,000 GALONES (MINIMO)
13.-	CAPACIDAD DE AGUA PARA SUMINISTRO.	200 TONS. DE AGUA POTABLE (MINIMO) 300 TONS. DE AGUA INDUSTRIAL (MINIMO)
14.-	CAPACIDAD DE BARITA/CEMENTO.	285 TONS. (MINIMO)
15.-	CUADERNILLO DE ESTABILIDAD CERTIFICADO POR LA DIRECCION GENERAL DE INSPECCION Y SEGURIDAD Y CONSTRUCCION NAVAL DE LA S.C.T. O DE LA AUTORIDAD QUE CORRESPONDA DE ACUERDO A LA BANDERA, INCLUYENDO DIAGRAMA DE CARGA SOBRE Y BAJO CUBIERTA.	ANEXAR
16.-	SUMINISTRO DE BOMBEO DE AGUA Y DIESEL A PLATAFORMAS.	MINIMO 80 TON./HR. A 70 PIES DE ALTURA.
17.-	SUMINISTRO DE BOMBEO DE BARITA A PLATAFORMA (4.23 GR./CC DE DENSIDAD).	MINIMO 20 TON./HR. A 70 PIES DE ALTURA.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE ABRIL DE 1997.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ING. FELIPE LEON BAUTISTA

RUBRICA.

(R.- 76219)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

ACTIVO ABKATUN

EDIFICIO ADMINISTRATIVO RANCHERIA "EL LIMON" S/N PARAISO, TAB. C.P. 86600, TEL. (91-933) 3-19-33, EXT. 2-44-24

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

PARA SERVICIOS

licitacion No. LSASO-001197

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, para adjudicación de correspondiente contrato a base de precios unitarios, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION:	LSASO-001197		
DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS:	REHABILITACION, DE LOS SISTEMAS DE PROTECCION Y MEDICION A TRANSFORMADORES DE POTENCIA.		
DESTINO:	COMPLEJOS ABKATUN A.		
PLAZO:	180 DIAS NATURALES		
PERIODO DE VENTA DE BASES	22 ABRIL AL 30 ABRIL DE 1997		
COSTO DE LAS BASES:	\$ 1,740.00		
PARA ADQUIRIR LAS BASES:	EDIFICIO ADMINISTRATIVO, PLANTA BAJA, ACTIVO ABKATUN		
HORARIO:	8:00 HRS. A 13:30 HRS.		
JUNTA DE ACLARACIONES (LUGAR, FECHA Y HORA):	OFICINAS DEL HELIPUERTO DE DOS BOCAS (DESTINO COMPLEJO ABKATUN A, SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MEXICO)	26 ABRIL 1997.	6:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (LUGAR, FECHA Y HORA):	SALA DE CONCURSOS, EDIF. ADMTVO., PLANTA BAJA, ACTIVO ABKATUN.	7 MAYO 1997	12:30 HRS.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste Dos Bocas, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por la supervisión.
- No se otorgará anticipo.
- Podrán subcontratarse: Ninguna.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases deberá presentar el pago en la ventanilla de la tesorería de la institución, en efectivo o cheque certificado, a nombre de Pemex Exploración y Producción.

- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al(los) teléfono(s) arriba citados.

PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	SUM. E INSTLN. DE TRAFOSCOPIO MODELO MA-102 PARA TRANSFORMADORES DE 1000-10000 K.V.A.	PZA.	7
6	SUM. E INSTLN. DEL SISTEMA DE PRESURIZACION CONTROLADA AUTOMATICAMENTE INERTIAIRE EN 3 ETAPAS DE REGULACION	PZA.	7
7	SUM. E INSTLN. DE TANQUE PARA NITROGENO, TIPO K, CONEXION CGA-580, VOLUMEN 8.6 M3	PZA.	7
12	SUM. E INSTLN. DE JUEGO DE VALVULAS DE A/C PARA TOMA DE MUESTRA (1/2" DIAM.) Y DRENAJE (3/4" DIAM.) TIPO GRIFO	JGO.	7
13	SUM. E INSTLN. DE VALVULAS SECCIONADORAS A LOS TRANSFORMADORES 12-A, 12-B Y 12-C DE 3" DIAM.	PZA.	72

PARAISO, TAB., A 22 DE ABRIL DE 1997.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO ABKATUN
ING. ANTONIO REYES TRUJILLO
RUBRICA.

(R.- 76220)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ALMACENES, DISTRITO REYNOSA
BOULEVARD MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS S/N, PUERTA No. 5, TEL. 243864, FAX 2438313, CODIGO POSTAL 88630

NOTA IMPORTANTE

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO PEP-7-RNR-N-015, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 10 DE ABRIL DE 1997, MEDIANTE CONVOCATORIA NUMERO PEP-7-RNR-016, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONVOCATORIA No. PEP-7-RNR-N-016

DICE:

DEBE I

VENTA DE LAS BASES (COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO)	JUNTA DE ACLARACIONES (LUGAR, FECHA Y HORA)	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS
\$ 500.00 DEPTO. DE ADQ'S. Y ALMS., D.R., EN REYNOSA, TAMPS. 10/ABR/97 AL 20/ABR/97 8:00 A 14:00 HRS. 16:00 A 18:00 HRS.	SALA DE JUNTAS, DEPTO. DE ADQ'S. Y ALMS., D.R. EN REYNOSA, TAMPS. 16/ABR/97 9:00 HRS.	SALA DE JUNTAS, DEPTO. DE ADQ'S. Y ALMS., D.R. EN REYNOSA, TAMPS. 29/ABR/97 9:00 HRS.

VENTA DE LAS BASES (COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO)	JUNT ACLARA (LUGAR, HOI
\$ 500.00 DEPTO. DE ADQ'S. Y ALMS., D.R., EN REYNOSA, TAMPS. 10/ABR/97 AL 22/ABR/97 8:00 A 14:00 HRS. 16:00 A 18:00 HRS.	SALA DE DEPTO. DE ALMS., I REYNOSA/ 16/AE 9:00 I

SIN MODIFICARSE LAS DEMAS CONDICIONES PUBLICADAS EN LA CONVOCATORIA ORIGINAL.
REYNOSA, TAMPS., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SUPERINTENDENTE INT. ADMINISTRACION Y FINANZAS, DISTRITO REYNOSA
ING. EDUARDO B. PEÑA TORRES
RUBRICA.

(R.- 76221)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, MEXICO, D.F., SERVICIOS PARA EL: "MANTENIMIENTO INTEGRAL A LA ESTACION NUMERO 3 (CHINAMECA, VER.) DEL GASODUCTO DE 48" D.N. CACTUS - SAN FERNANDO", COMPAÑIA GANADORA LUNA RODRIGUEZ, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: KILOMETRO 12 CARRETERA VERACRUZ-TEJERIA, VERACRUZ, VERACRUZ. FECHA DE FALLO: 11 DE ABRIL DE 1997; MONTO CONTRATADO: \$4'339,668.18, NUMERO DE LICITACION: PGPB-GRM-001N/97.

MEXICO, D.F., A 15 DE ABRIL DE 1997.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

(R.- 76222)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA

CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KM 36.5

CADEREYTA JIMENEZ, N.L.

TELEFONO Y FAX 01-828-4-29-15

AVISO DE FALLO DE CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CP-001/97

No. DE CONCURSO	CONTRATISTA GANADOR	DESCRIPCION DE LAS OBRAS	DOMICILIO
CO-GRC-001/97	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y SERVICIOS PETROECOLOGICOS, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EXTERNAS E INTERNAS DE LA REFINERIA, INCLUYE CAMELLON CENTRAL DE LA CARRETERA MONTERREY-REYNOSA Y ORILLAS DE LAS VIAS DEL FERROCARIL, ASI COMO JOROBAS.	CALLE HIDALGO No. 404 INT. PTE. CENTRO CD. CADEREYTA JIM., N.L. TEL. (828) 4-27-78
CO-GRC-002/97	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y SERVICIOS PETROECOLOGICOS, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN AREAS SOCIALES, DEPORTIVAS Y JARDINES DE LA COLONIA RESIDENCIAL PEMEX Y AREAS VERDES DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI) EN CADEREYTA	CALLE HIDALGO No. 404 INT. PTE. CENTRO CD. CADEREYTA JIM., N.L. TEL. (828) 4-27-78
CO-GRC-003/97	CONSULTORES AGROPECUARIOS DE SAN FERNANDO, S.A. DE C.V.	CONTROL DE MALEZA CON HERBICIDA EN JUNTAS DE EXPANSION, EN DIFERENTES AREAS DE LA REFINERIA Y EN AREAS DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO TV-20ª, TV-22ª, TV-23ª Y TV-10ª, EN AREAS PERIMETRALES DE OFICINAS Y COBERTIZO DE LA MISMA, EN ESTA REFINERIA.	CALLE GENARO CORTINAS S/N CENTRO CD. SAN FERNANDO TAMAULIPAS
CO-GRC-004/97	DESIERTO	ELIMINACION DE FUGAS CON SISTEMA OPERANDO Y CONDUCIENDO AGUA, AIRE CONDENSADO, VAPOR E HIDROCARBUROS EN EQUIPOS DE PROCESO DE LA REFINERIA.	
CO-GRC-005/97	FORMALAB, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO GENERAL DE LABORATORIOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS EN SAN RAFAEL, MUNICIPIO DE GUADALUPE, N.L., PROPIEDAD DE PETROLEOS MEXICANOS.	PRIV. CONSTITUYENTES DEL 57 No. 118 COL. CONSTITUYENTES DEL 57 MONTERREY, N.L. TEL. (83) 31-32-03
CO-GRC-006/97	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y SERVICIOS PETROECOLOGICOS, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REPARACION GENERAL DE TECHO, DEL TALLER DE TRABAJOS GENERALES.	CALLE HIDALGO No. 404 INT. PTE. CENTRO CD. CADEREYTA JIM., N.L. TEL. (828) 4-27-78
CO-GRC-007/97	TECNOLOGIA EN CALDERAS INDUSTRIALES Y GENERACION DE FUERZA, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DIVERSOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, EN PLANTA ALTA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA.	CALLE EUGENIO GARZA SADA No. 4512-A COL. LAS BRISAS MONTERREY, N.L. TEL. (83) 49-45-70
CO-GRC-008/97	CONSTRUCTORA BIMER, S.A. DE C.V.	DIVERSOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), DE ESTA REFINERIA.	CALLE CEDRO No. 304 COL. FRAMBOYANES CD. CADEREYTA JIM., N.L. TEL. (828) 4-40-29

CO-GRC-009/97	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y SERVICIOS PETROECOLOGICOS, S.A. DE C.V.	DIVERSOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PARA LA CONSERVACION DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO	CALLE HIDALGO No. 404 INT. PTE. CENTRO CD. CADEREYTA JIM., N.L. TEL. (828) 4-27-78
CO-GRC-010/97	ING. VICTOR VINICIO ORTA VERASTEGUI	REHABILITACION DE POZOS PROFUNDOS SUBALVEOS Nos. 1, 2, 3 Y 4 DEL AREA DEL RIO RAMOS Y POZO No. 1 CADEREYTA.	CALLE SAUCE No. 306-A COL. JARDIN SALTILLO, COAHUILA TEL. (84) 16-06-75
CO-GRC-011/97	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL MERCURIO DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN CASAS HABITACION, HOTEL DE SOLTEROS, AREAS SOCIALES Y DEPORTIVAS E INSTALACIONES EN GENERAL, DE LA COLONIA RESIDENCIAL PEMEX.	CALLE ZARAGOZA No. 300-A PTE. CENTRO CD. CADEREYTA JIM., N.L. TEL. (828) 4-46-68
CO-GRC-012/97	MANUFACTURAS INDUSTRIALES ATLAS, S.A. DE C.V.	SUSTITUCION DE CERCA METALICA POR BARDA DE TABIQUE, DESDE CENTRO DE TRANSPORTACION TERRESTRE HASTA ALMACEN DE SUPERINTENDENCIA GENERAL DE PROYECTOS Y REHABILITACION DE PROTECCION DE ALAMBRADA DE PUAS EN BARDA PERIMETRAL DE LA REFINERIA.	CALLE BUSTAMANTE No. 1839, COL. TOPO CHICO MONTERREY, N.L. TEL. (83) 52-44-06
CO-GRC-013/97	CONTROL DE CALIDAD, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE INSPECCION RADIOGRAFICA PARA DETERMINACION DE DISCONTINUIDADES, BAJOS ESPESORES Y/O FALLAS EN LINEAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS EN LOS DIFERENTES SECTORES DE PROCESO DE ESTE CENTRO DE TRABAJO.	CALLE MARIANO AZUELA No. 246, COL. SANTA MARIA LA RIBERA, MEXICO, D.F. TEL. (5) 5-41-54-83

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 22 DE ABRIL DE 1997.

GERENTE "REF. ING. HECTOR R. LARA SOSA"

ING. JOSE LUIS PEREZ FREYRE

RUBRICA.

(R.- 76223)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERA "GRAL. LAZARO CARDENAS"

NOTA ACLARATORIA

EN RELACION A LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL DE OBRA NUMERO **CPMIN-010/97** PUBLICADA EL DIA 15 DE ABRIL DE 1997 EN ESTE MISMO DIARIO, SE MODIFICA EL SIGUIENTE NUMERO DE LICITACION:

DICE: PR31-17-N-7-MIN

DEBE DECIR: PR31-42-N-7-MIN

MINATITLAN, VER., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE LA REFINERIA

ING. JOSE LUIS GOMEZ ZARAZUA

RUBRICA.

(R.- 76224)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA ARRENDAMIENTO DE BIENES

LICITACION No. LSTRMN007997

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el artículo 31, apartado A, fracción I de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo los servicios descritos a continuación, a participar para la adjudicación del contrato correspondiente.

DESCRIPCION:	FLETAMENTO A TIEMPO DE UNA LANCHAS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES Y EQUIPOS LIGEROS EN LA SONDA DE CAMPECHE.	
LUGAR DONDE SE REALIZARAN LOS SERVICIOS:	SONDA DE CAMPECHE, MEXICO.	
PERIODO DE VENTA DE BASES:	DEL 22 DE ABRIL AL 2 DE MAYO DE 1997.	
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:	29 Y 30 DE ABRIL DE 1997.	9:00 HRS.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:	9 DE MAYO DE 1997.	9:00 HRS.
ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA:	19 DE MAYO DE 1997.	11:00 HRS.
PROBABLE INICIO Y TERMINACION DEL ARRENDAMIENTO:	23 DE JULIO DE 1997 AL 22 DE JULIO DE 1999.	
COSTO DE LAS BASES:	\$ 1,500.00 M.N.	
ARRENDAMIENTO:	SIN OPCION A COMPRA	

- a).- Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas y adquirirlas en la oficina de la Unidad de Apoyo Administrativo, C.T.O. de 8:30 a 13:30 horas, en días hábiles, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en edificio administrativo II, 2o. nivel ala oriente, en Calle 31 sin número, colonia Pemex II, Ciudad del Carmen, Campeche; para mayor información comunicarse al teléfono y fax 91 (938) 1-12-41 o 1-12-00 del conmutador, extensión 5-25-99 o en el servicio de Internet en la dirección: <http://rtn.net.mx/compranet>
- b).- Para adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse con la información que se detalla a continuación:
- 1.- Solicitud por escrito de los trabajos en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones y/o visita al sitio. Esto último, sólo aplica para las empresas que elijan asistir a ese acto, para lo que será necesario se registren como participantes de la licitación con 4 días de antelación a la fecha programada para ese evento, no se admite cambio del técnico que asistirá cuando se trate de trasladarse a las plataformas, por razones de seguridad, y será un técnico por empresa;
 - 2.- Recibo de pago o ficha de depósito (copia sellada en original por el banco).
- c).- El pago de las bases puede realizarse en Ciudad del Carmen, Campeche, en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Exploración y Producción, en la ventanilla número 02 de la tesorería de la institución, ubicada en el Centro Administrativo I, planta baja, ala oriente de la Calle 33 número 90; en este caso el contratista para poder pagar deberá presentar el recibo que le haya sido expedido en las oficinas indicadas en el inciso a) y posterior a haber cubierto los requisitos indicados en el inciso b) 1;
- Si así lo prefiere el participante, este pago lo podrá efectuar en Ciudad del Carmen, Camp., o dentro del territorio de la República Mexicana (pago sólo en efectivo), en cualquier sucursal de los siguientes bancos: Banamex, número de cuenta 28822-3-sucursal 144; Bancomer número cuenta 11803-3-sucursal 038, mediante ficha de depósito a nombre de "PEP Otros Ingresos Región Marina Noreste", indicando el nombre de la empresa depositante y el número de licitación. De igual manera, cuando el proveedor se encuentre fuera de plaza y requiera realizar la compra de las bases de esta licitación, lo podrá efectuar solicitando su remisión con 15 días de anticipación a la fecha de la primera etapa, por medio del servicio de mensajería especializada que tenga cobertura en Ciudad del Carmen, para ello deberá de hacer llegar a esta convocante un sobre conteniendo los requisitos indicados en el inciso b) y guía o talón de envío debidamente llenado, mencionando el número de teléfono, fax y el nombre de la persona a quien deberán ser remitidas.
- d).- Las propuestas deberán presentarse en idioma español, de conformidad con las bases de licitación. La apertura de proposiciones se celebrará en la Unidad de Apoyo Administrativo, C.T.O. en Ciudad del Carmen, Campeche.
- e).- Con base en el artículo 52 de la ley anteriormente mencionada, las estimaciones o los documentos que las sustituyan, se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositarán en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sea recibida por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, sita en Calle 31 X calle Akal sin número, colonia Pemex II, Ciudad del Carmen, Campeche;
- f).- Criterios de evaluación:
- Experiencia: Se requiere que el proveedor cuente con una experiencia comprobable mínima de 1 año en la ejecución de servicios similares.
- Capacidad técnica: Se requiere que el proveedor cuente con personal especializado para desarrollar el tipo de actividad, motivo de este contrato.
- Programa de ejecución: El requerido.
- Conceptos más representativos:

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.-	CUOTA DIARIA POR FLETAMENTO.		
2.-	EN OPERACION.	DIA	650
3.-	EN ESPERA (PUERTO CERRADO).	DIA	80
4.-	CUOTA DIARIA DE MOVILIZACION.	UN	EVENTO
5.-	CUOTA DIARIA DE DESMOVILIZACION.	UN	EVENTO

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE ABRIL DE 1997.
COORDINACION TECNICA OPERATIVA
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
ING. RAFAEL VEGA MONTER
RUBRICA.

PETROLEOS MEXICANOS

(R.- 76225)

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION SUR
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE CONTRATOS
 SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS
 CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO
 EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA
 CAMPO SITIO GRANDE No. 2000
 FRACCIONAMIENTO CARRIZAL
 ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS
 C.P. 86030
 VILLAHERMOSA, TABASCO
 TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA No. SRS-S-CA-TLC-022-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLOS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA O EXTRANJERA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN DOS ETAPAS, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DEL SERVICIO	PLAZO DE EJECUCION Y FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DEL SERVICIO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISIT J ACL
SRS-S-CA-TLC-022-97 "CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE DUCTOS DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DEL DTTO. CARDENAS". DTTO. CARDENAS	177 8 JUL. 97 AL 31 DIC 1997	\$780,000.00	10%	22 ABR. 97 AL 26 MAY. 97 \$2,500 MAS IVA	1. 1/ 1/ 1.

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- SE ESTIMA QUE NO HABRA UNA CONVOCATORIA SUBSECUENTE.
- ESTA CONVOCATORIA ES ABIERTA NO SUJETA A NEGOCIACION.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES XII, XIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
 - DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA. (COPIAS DE CONTRATOS ANTERIORES)
- (NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV Y V PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR)
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABLES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR

CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.

- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- SE AUTORIZO LA PUBLICACION EN LA SESION 02 EXTRAORDINARIA DEL COTECO DE FECHA 11 DE FEBRERO 1997.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS
ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN
RUBRICA.

(R.- 76226)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
GERENCIA DE TRANSPORTACION POR DUCTO
SUBGERENCIA DUCTOS CENTRO
PROLONG. CORREGIDORA NTE. 1080, COL. ARBOLEDAS, C.P. 76140
QUERETARO, QRO., TELS. (9142) 20-62-97 Y 20-63-57 (EXTS. 35751, FAX 35774)
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA OBRA PUBLICA
SIN COBERTURA DE TRATADO ALGUNO
No. 050/97-OPDH

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación:

Número de licitación, descripción general y ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio y terminación de la obra	Capital contable mínimo requerido	Porcentajes a otorgar por concepto de anticipos	Venta de las bases (costo, lugar, periodo y horario)	Junta de y/o visita a trabajos (l h
PRDC050N7QRO1 Mantenimiento civil y protección anticorrosiva en estructuras metálicas y tuberías en estaciones de rebombeo Ceiba y Zoquitlan del Sector Catalina de la Subgerencia Ductos Centro. Municipios de Villa Lázaro Cárdenas y Xicotepec de Juárez, en el Estado de Puebla	Del 16/JUN/97 al 13/OCT/97	\$250,000	10% para el inicio de los trabajos y 20 % para compra de materiales y equipo de instalación permanente	\$940 Prolong. Corregidora Nte. 1080, Col. Arboledas, C.P. 76140, Querétaro, Qro. del 22/ABR/97 al 8/MAY/97 de 8:30 a 13:00 Hrs.	Junta en c Jefatura Catalina Campo Huauchinani 7/MAY 16:00 Visita en i 6/MAY/97, d

- La reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el ingeniero Cutberto Azuara Pavón, Gerente de Transportación por Ducto, mediante el oficio número GTD-383/97 de fecha 2 de abril de 1997.
- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación, mediante la Subgerencia Ductos Centro a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- No podrán subcontratarse partes de la obra.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago mediante efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Refinación.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
 - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
 - Acta constitutiva.
 - Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y capacidad técnica, para llevar a cabo los trabajos motivo de esta convocatoria con la calidad y oportunidad requeridas, debiendo presentar la documentación que avale lo anterior, como relación de obras similares con montos y periodos de ejecución, copias de carátulas de contratos y actas de entrega-recepción de las mismas.

- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por Pemex Refinación; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de la obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán los señalados en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, en la publicación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Diario Oficial de

la Federación el 19 de enero de 1994 y en la publicación de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 1996.

- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s) arriba citados.

QUERETARO, QRO., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SUBGERENTE DUCTOS CENTRO

ING. ANGEL VEGA QUINTANILLA

RUBRICA.

(R.- 76227)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y ADQUISICIONES

AV. EJERCITO NACIONAL No. 216, PISO 18, COL. ANZURES, C.P. 11590, MEXICO, D.F.

TELS. 203-3427 Y 722-2500 EXT. 325-19, FAX 203-2673

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE LICITACION Y DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	UBICACION Y PLAZO DE LOS SERVICIOS	PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES
CPEP-A-N-03-97-MX "ASESORIA EN LA IMPLANTACION, VALIDACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO, CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE DATOS DEL PROYECTO EVALUACION DEL DESEMPEÑO PARA PERSONAL PROFESIONAL DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION"	MEXICO, D.F. 2-JUN-97 AL 31-DIC-97	22-ABR-97 AL 2-MAY-97 \$ 800.00 MAS I.V.A. (OCHOCIENTOS PESOS MAS I.V.A.)	30-ABR-97 12:00 HRS.

- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES, EL PAGO PUEDE HACERSE EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, PARA TAL EFECTO, LOS INTERESADOS DEBERAN PROPORCIONAR UNA COPIA DE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS, SE REALIZARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y ADQUISICIONES, CON LA UBICACION ARRIBA CITADA.
- CONDICIONES DE PAGO: EL PAGO SE EFECTUARA A LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO PRESENTE, EN LA VENTANILLA UNICA DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE. ASIMISMO, NO SE ADELANTARAN PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA.
- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS ARRIBA CITADOS.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SUBGERENTE DE CONTRATOS Y ADQUISICIONES

ING. JOSE ALBERTO IBARRA DEL CALLEJO

RUBRICA.

(R.- 76228)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
ACTIVO ABKATUN
EDIFICIO ADMINISTRATIVO RANCHERIA EL LIMON S/N PARAISO, TAB., C.P. 86600
TEL. (91-933) 3-19-33, EXT. 2-44-24

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA OBRA PUBLICA
LICITACION No. LOASO-001297

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, para adjudicación de correspondiente contrato a base de precios unitarios que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION	LOASO-001297		
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	REHABILITACION DE AISLAMIENTO TERMICO, DUCTOS DE ESCAPE, ENCABINADOS Y SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE LAVADO DE CUATRO (4) TURBOBOMBAS MCA. RUSTON MOD. TA-1750 EN ABKATUN "D"		
UBICACION DE LOS TRABAJOS	SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MEXICO		
FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS	11/AGO/97 AL 8/DIC/97		
CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	\$575,000.00		
PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	10% PARA INICIO 20% PARA COMPRA DE MATERIALES		
PERIODO DE VENTA DE BASES	22/ABR/97 AL 26/MAY/97		
COSTO DE LAS BASES	\$1,740.00		
PARA ADQUIRIR LAS BASES	EDIF. ADMTVO. PLANTA BAJA, ACTIVO ABKATUN		
HORARIO	8:00 A 13:30 HRS.		
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS (LUGAR, FECHA Y HORA)	HELIPUERTO DE DOS BOCAS (DESTINO PLATAFORMA ABKATUN-D, SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MEXICO)	17/MAY/97	6:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (LUGAR, FECHA Y HORA)	SALA DE CONCURSOS, EDIF. ADMTVO. PLANTA BAJA, ACTIVO ABKATUN	2/JUN/97	11:00 HRS.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex-Exploración y Producción, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, Dos Bocas.
- No podrán subcontratarse partes de la obra.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex-Exploración y Producción, en la ventanilla de la tesorería de la institución.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Requisitos que deberán presentar los interesados, en copia simple para adquirir las bases:
 - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
 - Acta constitutiva.
 - Carta poder e identificación, de la persona que adquiera las bases.
 - Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica consiste, en mínimo un año en trabajos similares.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al(los) teléfono(s), arriba citados.

PARAISO, TAB., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO ABKATUN
ING. ANTONIO REYES TRUJILLO
RUBRICA.

(R.- 76229)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-REFINACION

SUBDIRECCION DE PROYECTOS

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX-REFINACION, SUBDIRECCION DE PROYECTOS; UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS; BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, 10o. PISO, CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 11300, TERMINACION DE LA OBRA CIVIL, ELECTROMECANICA, PRUEBAS, ARRANQUE Y ENTREGA A OPERACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS AMARGAS EN LA REFINERIA "MIGUEL HIDALGO" EN TULA, HGO. (PROYECTO NUMERO R-324-73-10, PARTIDA R-324-73-92); CONSTRUCCIONES E INGENIERIA ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.; CIRCUITO CIRCUNVALACION PONIENTE 8-A, CIUDAD SATELITE, NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO; TELMEX. 562-60-50, 562-60-23 Y 562-60-92; 31/MAR/1997; \$11,257,009.12; **SPRUC-065/96.**

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX-REFINACION, SUBDIRECCION DE PROYECTOS; UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS; BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, 10o. PISO, CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 11300, REPARACION DE TANQUES PARA ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS PETROLIFEROS A PRESION ATMOSFERICA, INCLUYE LOS TRABAJOS NECESARIOS EN CIMENTACION, FONDO, ENVOLVENTE, ESTRUCTURA Y TECHO, INSTALACION DE MEMBRANA Y LIMPIEZA DE LODOS, CUANDO SEA EL CASO: EN LA REFINERIA "ING. HECTOR R. LARA SOSA" DE CADEREYTA, N.L. (PROYECTO NUMERO RR-416-136, PARTIDA 312-R-3019) Y EN LA REFINERIA "FRANCISCO I. MADERO" EN CIUDAD MADERO, TAMP. (PROYECTO NUMERO RR-415-136, PARTIDA 311-R-3019); GRUPO INDUSTRIAL JOLMA, S.A. DE C.V.; KM. 3 DE LA CARRETERA SALAMANCA-LA ORDEÑA SALAMANCA, GTO.; TELMEX. (91-464) 108-52 Y FAX: 109-64, 17/FEB/1997; \$35'989,076.61; **SPRUC-081/96.**

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX-REFINACION, SUBDIRECCION DE PROYECTOS; UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS; BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, 10o. PISO, CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 11300; REPARACION DE TANQUES PARA ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS PETROLIFEROS A PRESION ATMOSFERICA, INCLUYE LOS TRABAJOS NECESARIOS EN CIMENTACION, FONDO, ENVOLVENTE, ESTRUCTURA Y TECHO, INSTALACION DE MEMBRANA Y LIMPIEZA DE LODOS, CUANDO SEA EL CASO: EN LA REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS" EN MINATITLAN, VER. (PROYECTO NUMERO RR-417-136, PARTIDA 331-R-3019) Y EN LA REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME" EN SALINA CRUZ, OAX. (PROYECTO NUMERO RR-418-136, PARTIDA 332-R-3019); CONSTRUCTORA AGUILAR SILVA, S.A. DE C.V. MIRAFLORES NUMERO 502, COLONIA FLORES, TAMPICO, TAMP., CODIGO POSTAL 89220, TELMEX. (9112) 13181, 13-98-56 Y FAX: 13-95-40, 28/FEB/1997, \$31,983,309.10, **SPRUC-083/96.**

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX-REFINACION, SUBDIRECCION DE PROYECTOS; UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS; BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, 10o. PISO, CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 11300, MODERNIZACION Y REHABILITACION DE SUBESTACIONES Y EQUIPO ELECTRICO, EN LA SUBESTACION ELECTRICA DE LA PLANTA PRIMARIA NUMERO 3, EN LA REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS" EN MINATITLAN, VER. (PROYECTO NUMERO RR-436-136, PARTIDA 331-R-3019); CONSORCIO PROCOMIA, S.A. DE C.V.; SAN URIEL NUMERO 766, ESQUINA CALZADA LAZARO CARDENAS; GUADALAJARA, JAL., CODIGO POSTAL 45050, TELEFONOS 122-63-63, 122-65-18, 122-64-15, 122-63-11, FAX: 121-98-38, 3/ABR/1997; \$4,472,883.22; **SPRUC-007/97.**

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX-REFINACION, SUBDIRECCION DE PROYECTOS; UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS; BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, 10o. PISO, CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 11300, MODERNIZACION Y REHABILITACION DE SUBESTACIONES Y EQUIPO ELECTRICO, EN LA SUBESTACION ELECTRICA DE LA PLANTA BTX, DE LA REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS" EN MINATITLAN, VER. (PROYECTO NUMERO RR-436-136, PARTIDA 331-R-3019); CONSORCIO PROCOMIA, S.A. DE C.V.; SAN URIEL NUMERO 766, ESQUINA CALZADA LAZARO CARDENAS; GUADALAJARA, JAL., CODIGO POSTAL 45050, TELEFONOS 122-63-63, 122-65-18, 122-64-15, 122-63-11, FAX 121-98-38; 3/ABR/1997; \$2,961,539.87; **SPRUC-008/97.**

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX-REFINACION, SUBDIRECCION DE PROYECTOS; UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS; BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, 10o. PISO, CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 11300, MODERNIZACION Y REHABILITACION DE SUBESTACIONES Y EQUIPO ELECTRICO, EN LA SUBESTACION ELECTRICA DE LA PLANTA UDEX, DE LA REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS" EN MINATITLAN, VER. (PROYECTO NUMERO RR-436-136, PARTIDA 331-R-3019); SIEMENS, S.A. DE C.V.; PONIENTE 116 NUMERO 590, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, CODIGO POSTAL 02300, MEXICO, D.F.; TELMEX. 328-20-00 EXTENSION 2697; 3/ABR/1997; \$5,159,451.44; **SPRUC-009/97.**

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y P.U.

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 76230)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-REFINACION

SUBDIRECCION DE PROYECTOS

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

BAHIA DE BALLENAS No. 5, 10o. PISO, COL. VERONICA ANZURES, C.P. 11300, MEXICO, D.F.
TEL. (915) 726-1353, FAX (915) 545-7510

INTERNET: HTTP://rtn.net.mx/compranet

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA OBRA PUBLICA
PR-SPR-UC-12-97**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADAS DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE LICITACION (No. PROYECTO) DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	ANTICIPO A OTORGARSE PARA INICIO DE LOS TRABAJOS	ANTICIPO A OTORGARSE PARA COMPRA DE MATS. Y EQUIPO	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISITA AL LUGAR DE LO TRABAJOS
SPRUC-019/97 (RR-453-116) REPARACION DE TANQUES PARA ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS PETROLIFEROS A PRESION ATMOSFERICA, INCLUYE: LOS TRABAJOS NECESARIOS EN CIMENTACION, FONDO, ENVOLVENTE, ESTRUCTURA Y TECHO, INSTALACION DE MEMBRANA Y LIMPIEZA DE LIDOS, CUANDO SEA EL CASO, EN LA REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR" EN SALAMANCA, GTO.	INICIO: 14/JUL/97 TERMINACION: 18/OCT/98	\$20'000,000	10% DE LA ASIGNACION APROBADA PARA EL 1er. EJERCICIO	20% DE LA ASIGNACION APROBADA PARA EL EJERCICIO CORRES- PONDIENTE	22/ABR/97 AL 28/MAY/97 DE 9:00 HRS. A 14:00 HRS. \$4,000	14/MAY/97 10:00 HRS. REFINERIA DI SALAMANCA GTO.

LAS PROPOSICIONES SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

CONDICIONES DE PAGO: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADOS POR PARTE DE PEMEX-REFINACION A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE OBRA.

PEMEX-REFINACION PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DEL MANEJO, LIMPIEZA, REMOCION, TRATAMIENTO EN SITIO, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS, SUMINISTRO E INSTALACION DE MEMBRANAS FLOTANTES INTERNAS.

SE PODRAN ADELANTAR PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA, DE ACUERDO CON LA POLITICA DE PAGOS DE PETROLEOS MEXICANOS.

PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR EL PAGO EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION POR LA CANTIDAD INDICADA.

LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO Y EN EL HORARIO SEÑALADO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS EN COPIA SIMPLE PARA ADQUIRIR LAS BASES (EN CASO DE QUE SE TRATE DE UN GRUPO DE EMPRESAS, DICHA INFORMACION DEBERA SER PRESENTADA POR CADA UNO DE SUS MIEMBROS, ASOCIANTES Y ASOCIADOS RESPECTIVAMENTE, ASI COMO EL CONTRATO DE ASOCIACION, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO):

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE PARTICIPAR.
- 2.- CAPITAL CONTABLE COMPROBABLE CON LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y DICTAMINADOS EXTERNAMENTE.
- 3.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CON SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
- 4.- PODERES E IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE ADQUIERA LAS BASES.
- 5.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NI DEL 47 FRACCION XXIII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

EN EL SOBRE QUE CONTENGA SU PROPUESTA TECNICA, DEBERAN INCLUIR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- 1.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- 2.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA EN LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, TANTO EN MONTO COMO EN LAS CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS EN OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA EN TANQUES

CILINDRICOS VERTICALES DE ACERO AL CARBON Y LIMPIEZA, TRATAMIENTO EN SITIO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS, PARA LO CUAL DEBERAN PRESENTAR CARATULAS DE CONTRATOS, ASI COMO CONSTANCIAS DEL BUEN CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS (ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION).

- 3.- LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA (SEMARNAP), AMPARADOS EN LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE.

EN CASO DE TRATARSE DE GRUPO DE EMPRESAS, LA PERSONA MORAL QUE MANTENDRA EL LIDERAZGO DEL GRUPO Y COORDINARA LAS ACTIVIDADES DE LOS DEMAS MIEMBROS DEL MISMO Y QUE ACTUARA COMO UNICO INTERMEDIARIO ENTRE EL GRUPO Y PEMEX-REFINACION, SERA AQUELLA QUE TENGA LA CAPACIDAD EN OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA EN TANQUES CILINDRICOS VERTICALES DE ACERO AL CARBON Y DEBERA PRESENTAR UNA DECLARACION POR ESCRITO CONFIRMANDO LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA Y, EN SU CASO, EFECTUARA LA CONTRATACION Y LAS LICENCIAS REQUERIDAS.

LOS INTERESADOS DEBERAN CONSIDERAR QUE EL MANEJO, LIMPIEZA, TRATAMIENTO EN SITIO, REMOCION, ACARREO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS DE LODOS PLOMIZOS Y NO PLOMIZOS DEL INTERIOR DE LOS TANQUES SE HARA EN ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA (SEMARNAP), Y DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION AL AMBIENTE (PROFEPA), ASIMISMO DEBERA APEGARSE A LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE.

UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX-REFINACION; ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO. LOS CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERA : EVALUANDO QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION, QUE EL PROGRAMA DE EJECUCION SEA FACTIBLE DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE, QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LOS REQUERIDOS, QUE EL CALCULO E INTEGRACION DE LOS PRECIOS UNITARIOS, LOS COSTOS DE LA MANO DE OBRA, MATERIALES Y DEMAS INSUMOS SEAN LOS DE LA ZONA O REGION DE QUE SE TRATE PARA QUE UNICAMENTE LAS PROPOSICIONES QUE SATISFAGAN TODOS LOS ASPECTOS ANTERIORES, SE CALIFICARAN COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS ARRIBA CITADOS.

SERA CAUSA DE DESCALIFICACION EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS DE LAS BASES, INCLUYENDO LA NO PRESENTACION DE LA TOTALIDAD DE LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS SOLICITADOS O CUANDO ESTOS CONTENGAN ERRORES ARITMETICOS O NO INCLUYAN LA TOTALIDAD DE LOS CARGOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS ALCANCES DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y PRESENTE UN PLAZO DE EJECUCION MAYOR AL ESTIPULADO DE 460 DIAS CALENDARIO.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.

SUBDIRECCION DE PROYECTOS
PEMEX-REFINACION

(R.- 76231)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL INAH A-008/97

EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, A TRAVES DE LA COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 30 A 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, INVITA A LOS FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES NACIONALES, PERSONAS FISICAS Y MORALES, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE DOS ETAPAS, QUE SE REALIZARA CONFORME A LO INDICADO A CONTINUACION:

LICITACION PUBLICA No.	DESCRIPCION GENERAL	DESCRIPCION POR PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD LICITADA	VENTA DE BASES Y COSTO	FE
						JUNTA DE ACLARACIONE
INAH A-008/97	"VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE MOD. 1997"	· CAMIONETA PICK UP 1 ½ TON.	VEHICULO	30	DEL 22 AL 30 DE ABRIL DE 1997	2 DE MAYO D 1997 12:00 HORAS
		· CAMIONETA 4CC.		17		
		· AUTOMOVIL SEDAN 4 CC.		15		
		· AUTOMOTIVL SEDAN 6 CC.		5		
		· CAMION DE 9 Y 3 ½ TON.		2	\$1,500.00	

EL TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION, SERA DE ENTREGA INMEDIATA, QUE NO EXCEDA DE QUINCE DIAS NATURALES, EN CUALQUIER PARTE DEL TERRITORIO NACIONAL QUE EL INAH DETERMINE.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL EXCLUSIVAMENTE, LAS CONDICIONES DE PAGO SON 20 DIAS NATURALES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA CON EL SELLO DE RECIBIDO DEL AREA CORRESPONDIENTE DE ESTE INSTITUTO.

SE COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE TANTO LAS BASES DE LA LICITACION, COMO LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES A ADQUIRIR, ESTARAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 151-50. PISO, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES, PARA LO CUAL LOS INTERESADOS DEBERAN CUBRIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- 1.- CUBRIR EL COSTO RESPECTIVO DE LAS BASES CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, EN LAS OFICINAS DE LA TESORERIA GENERAL DEL INSTITUTO, UBICADAS EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 151-70. PISO, COLONIA ROMA, CON HORARIO DE SERVICIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- 2.- SOLICITAR POR ESCRITO LA INSCRIPCION A LA LICITACION, DIRIGIDA A LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES.

NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS EN ESTA LICITACION LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS RESTRICCIONES SEÑALADAS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y EN EL 47 FRACCION XXIII, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIO AL PAGO RESPECTIVO.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASI COMO LOS ACTOS DE ENTREGA DE PROPUESTAS Y APERTURA DE LAS MISMAS, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, SITA EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 151-50. PISO, COLONIA ROMA, EN LA CIUDAD DE MEXICO, D.F.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1997.
COMITE NACIONAL DE ADQUISICIONES Y OBRAS

(R.- 76232)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

JEFATURA DE ZONA ESTADO: AGUASCALIENTES
VITO ALESSIO ROBLES No. 380, COL. FLORIDA, MEXICO, 01030 D.F.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 06

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones nacionales para la adjudicación de los contratos de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativos a los trabajos que se describen a continuación:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LAS OBRAS Y UBICACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A. \$	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$	FECHAS	
				PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FECHA Y HORA	ESTIMACION INICIAL TERMINA LOS TRABAJOS
0197-0069 PAQUETE No. 1	CONSTRUCCION DE: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA, AGUASCALIENTES, AGS. (EDIF. F-5 UNIDAD DE DOCENCIA TIPO 1 NIVEL CON 3 AULAS, 1 LAB. DE IDIOMAS, 1 LAB. DE INFORMATICA, 1 DIRECCION CON SALA DE JUNTAS, SALA DE CONFERENCIAS, SALA DE DOCUMENTACION, COORDINACION, SERV. SANIT., VESTIBULO Y OBRA EXTERIOR, IMPERMEABILIZACION 1,020 M2).	550.00	361,080.00	12-MAYO-97 A LAS 9:30 HORAS	DEL 9-JULIO A 30-AGO

NOTA: El número de licitación 0197-0069 paquete número 1, se autoriza la realización de éste con reducción de plazos mínimos, en base al artículo 34 párrafo II de LAOP con oficio número Cos.02.051/97 con fecha de 3 de abril de 1997, firmado por el ingeniero Renato Lázaro Santamaría, Gerente de Ingeniería de Costos.

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondiente, en las oficinas de Jefatura de Zona de Aguascalientes, sitas en Gral. Manuel Madrigal número 104, Aguascalientes, Ags. en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, para su previa consulta y adquisición, mediante cheque de caja o certificado a favor de C.A.P.F.C.E., en la caja general ubicada en Gral. Manuel Madrigal número 104, Aguascalientes, Ags., dando cumplimiento a los siguientes:

REQUISITOS:

1. Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.

4. Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
5. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
6. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
7. Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español en la sala de juntas de la Jefatura de Zona, ubicada en Gral. Manuel Madrigal número 104, Aguascalientes, Ags., en la fecha y hora indicadas.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

AGUASCALIENTES, AGS., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFATURA DE ZONA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

(R.- 76233)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

JEFATURA DE ZONA ESTADO CAMPECHE

VITO ALESSIO ROBLES No. 380, COL. FLORIDA, MEXICO, 01030, D.F.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 06

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las Licitaciones Nacionales para la adjudicación de los contratos de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativos a los trabajos que se describen a continuación:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LAS OBRAS Y UBICACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A. \$	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$	FECHAS	
				PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FECHA Y HORA	ESTIMACION INICIAL TERMINA LOS TRABAJOS
0497-0100 PAQUETE No. 3	CONSTRUCCION DE: UNITEC DE ATASTA (N/C) ATASTA (P17) CARMEN. (EDIF. LAB. PESADO DE CONCRETO (1,290 M2) TALLER, ADMON., VESTIBULO, SERV. SANIT. Y OBRA EXTERIOR. IMPERMEABILIZACION 1,290 m2, AIRE ACONDICIONADO, SUMINISTRO Y COLOCACION)	650.00	350,000.00	13-MAYO-97 A LAS 10:00 HORAS	DEL 29-MAYO A 31-AGO
0497-0101 PAQUETE No. 4	CONSTRUCCION DE: UNITEC DE ATASTA (N/C) ATASTA (P17) CARMEN. (EDIF. DE DOCENCIA 1 NIVEL (EST. ESP. 1,020 m2) 3 AULAS DID., LAB. DE INFORMATICA, LAB. DE IDIOMAS, DIRECCION DE DIVISION / SALA DE JUNTAS, SALA DE CONFERENCIAS, SALA DE DOCUMENTACION, COORDINACION, SERV. SANIT., VESTIBULO Y OBRA EXTERIOR, IMPERMEABILIZACION 1,020 m2, LINEAS DE CONJUNTO: CORRESPONDIENTE A UNIDAD DE DOCENCIA Y LAB. PESADO DE CONCRETO, AIRE ACONDICIONADO).	770.00	500,000.00	13-MAYO-97 A LAS 11:00 HORAS	DEL 29-MAYO A 31-AGO

NOTA: El número-de Licitación 0497-0100 Paquete número-3, y número-de Licitación 0497-0101 Paquete número-4, se autoriza la realización de éste con reducción de plazos mínimos en base al artículo-34 parrafo II de LAOP con oficio número-Cos.02.051/97 con fecha de 3 de abril de 1997 Firmado por el ingeniero Renato Lázaro Santamaría, Gerente de Ingeniería de Costos.

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondiente, en las oficinas de Jefatura de Zona de Campeche, sitas en: Prol.-Calle Clínica del ISSSTE sin número apartado postal número-67, Campeche, Campeche, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, para su previa consulta y adquisición mediante cheque de caja o cheque certificado a favor de C.A.P.F.C.E., en la caja general ubicada en prolongación calle Clínica del ISSSTE sin número apartado postal número-67, Campeche, Campeche, dando cumplimiento a los siguientes:

REQUISITOS:

1. Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.

2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.
4. Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
5. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
6. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
7. Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, en la sala de juntas de la Jefatura de Zona, ubicada en prolongación calle Clínica del ISSSTE sin número, apartado postal número-67, Campeche, Campeche, en la fecha y hora indicadas.

Sí se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

CAMPECHE, CAMP., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFATURA DE ZONA EN EL ESTADO DE CAMPECHE

(R.- 76234)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

JEFATURA DE ZONA ESTADO CHIAPAS

VITO ALESSIO ROBLES No. 380, COL. FLORIDA, MEXICO, 01030, D.F.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 06

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones nacionales para la adjudicación de los contratos de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativos a los trabajos que se describen a continuación:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LAS OBRAS Y UBICACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A. \$	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$	FECHAS	
				PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FECHA Y HORA	ESTIMACION INICIAL TERMINACION DE LOS TRABAJOS
0797-0070 PAQUETE No. 1	CONSTRUCCION DE: COBACH No. 13, TUXTLA GUTIERREZ, TUXTLA GUTIERREZ. (MURO DE CONTENCIÓN, CANALIZACIÓN DE AGUAS) COBACH No. 15, LA CONCORDIA, LA CONCORDIA. (PROTECCIONES METÁLICAS Y REP. SERV. SANIT.) CENT. ESTIM. TEMPRANA, TUXTLA GUTIERREZ, TUXTLA GUTIERREZ. (REP. DE GIMNASIOS, REP. DE SERV. SANIT., REP. ELÉCTRICAS Y REP. MALLA) U.P.N. TUXTLA GUTIERREZ, TUXTLA GUTIERREZ. (REP. ALBAÑILERÍA. INST. HIDRAUL. SANIT. ELEC. CARPINT., HERRERÍA, PINT. CANCEL. E IMPERM.)	500.00	200,000.00	2-JUNIO-97 A LAS 9:00 HORAS	DEL 23-JULIO AL 8-NOVIEMBRE DEL 23-JULIO AL 13-SEPTIEMBRE DEL 23-JULIO AL 27-SEPTIEMBRE DEL 23-JULIO AL 16-AGOSTO
0797-0071 PAQUETE No. 2	CONSTRUCCION DE: COBACH No. 5, HUEHUETAN, HUEHUETAN. (LAB. MULTIDISCIPLINARIO Y OBRA EXTERIOR) COBACH No. 03, CACAHOATAN, CACAHOATAN. (IMPERM. DE LOSAS EN EDIFICIOS)	500.00	80,000.00	2-JUNIO-97 A LAS 11:00 HORAS	DEL 23-JULIO AL 4-OCTUBRE DEL 23-JULIO AL 2-AGOSTO
0797-0072 PAQUETE No. 3	CONSTRUCCION DE: COBACH No. 02, ESCUINTLA, ESCUINTLA. (LAB. MULTIDISCIPLINARIO, SERV. SANIT., BODEGA, INSTALACION DE REGADERAS Y OBRA EXTERIOR)	500.00	105,000.00	2-JUNIO-97 A LAS 13:00 HORAS	DEL 23-JULIO AL 8-NOVIEMBRE

0797-0073 PAQUETE No. 4	CONSTRUCCION DE: COBACH No. 11, SAN CRISTOBAL LAS CASAS, SAN CRISTOBAL LAS CASAS, (TALLER DE DIBUJO, ANDADORES Y OBRA EXTERIOR.)	500.00	85,000.00	2-JUNIO-97 A LAS 18:00 HORAS	DEL 23-JU AL 20-SEPTIE
0797-0074 PAQUETE No. 5	CONSTRUCCION DE: CENTRO MULTIPLE SAN CRISTOBAL LAS CASAS, SAN CRISTOBAL LAS CASAS. (DIAG. ADMON. Y OBRA EXTERIOR) COBACH No. 10, COMITAN, COMITAN. (REP. DE PROTECC. MET.)	500.00	93,000.00	5-JUNIO-97 A LAS 9:00 HORAS	DEL 30-JU AL 27-SEPTIE DEL 30-JU AL 19-JUL
0797-0075 PAQUETE No. 6	CONSTRUCCION DE: COBACH No. 16, OCOSINGO, OCOSINGO. (LAB. MULTIDISCIPLINARIO ADOSADO, TALLER DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO, 2 AULAS DID. Y OBRA EXTERIOR)	500.00	150,000.00	5-JUNIO-97 A LAS 11:00 HORAS	DEL 30-JU AL 18-OCTU
0797-0076 PAQUETE No. 7	CONSTRUCCION DE: COBACH No. 09, CATAZAJA, CATAZAJA, (CTO. INFORMACION 2a. ETAPA, PROTECC. METALICAS Y CAMBIO DE CANCELERIA Y OBRA EXTERIOR)	500.00	50,000.00	5-JUNIO-97 A LAS 13:00 HORAS	DEL 30-JU AL 6-SEPTIEM
0797-0077 PAQUETE No. 8	CONSTRUCCION DE: COBACH No. 12, S. JOSE PATHUITZ, CHILON. (CTO. INFORM. 2a. ETAPA, ADMON., CUBIC., SERV. SANIT., CONTROL ESCOLAR, TIENDA ESCOLAR Y OBRA EXTERIOR)	500.00	150,000.00	5-JUNIO-97 A LAS 18:00 HORAS	DEL 30-JU AL 30-AGO5
0797-0078 PAQUETE No. 9	CONSTRUCCION DE: COBACH No. 14, TILA, TILA. (2 AULAS DID., SERV. SANIT., INTENDENCIA, BODEGA Y OBRA EXTERIOR)	500.00	120,000.00	10-JUNIO-97 A LAS 9:00 HORAS	DEL 7-JU AL 11-OCTU
0797-0079 PAQUETE No. 10	CONSTRUCCION DE: COBACH No. 06, REFORMA, REFORMA. (LAB. DE ANALISIS CLINICOS Y REP. DE TUB. PARA DRENAJE Y OBRA EXTERIOR)	500.00	51,000.00	10-JUNIO-97 A LAS 11:00 HORAS	DEL 7-JU AL 6-SEPTIEM
0797-0080 PAQUETE No. 11	CONSTRUCCION DE: UNITEC (N/C), OCOSINGO, OCOSINGO. (EDIF. LAB. PESADO DE CONCRETO (1,290 M2), TALLER, ADMON., VESTIB., SERV. SANIT. Y OBRA EXTERIOR, IMPERMEABILIZACION (1,290 M2), AIRE ACOND.)	750.00	620,000.00	12-MAYO-97 A LAS 9:00 HORAS	DEL 2-JU AL 30-AGO5
0797-0081 PAQUETE No. 12	CONSTRUCCION DE: UNITEC (N/C), OCOSINGO, OCOSINGO. (EDIF. DE DOCENCIA 1 NIVEL (EST. ESP. 1,020 M2) 3 AULAS DID., LAB. DE INFORMATICA, LAB. DE IDIOMAS, DIRECC. DE DIVISION / SALA DE JUNTAS, SALA DE CONFERENCIAS, SALA DE DOCUMENTACION, COORDINACION, SERV. SANIT., VESTIBULO Y OBRA EXTERIOR, IMPERMEABILIZACION 1,020 M2, LINEAS DE CONJUNTO (CORRESPONDIENTE A UNIDAD DE DOCENCIA Y LAB. PESADO DE CONCRETO. AIRE ACONDICIONADO.)	750.00	520,000.00	13-MAYO-97 A LAS 9:00 HORAS	DEL 2-JU AL 30-AGO5

NOTA: El número de Licitación 0797-0080 Paquete número 11 y número de Licitación 0797-0081 Paquete número 12, se autoriza la realización de éste con reducción de plazos mínimos en base al artículo 34 parrafo II de LAOP, con oficio número Cos.02.051/97, con fecha de 3 de abril de 1997 Firmado por el ingeniero Renato Lázaro Santamaría, Gerente de Ingeniería de Costos.

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondiente, en las oficinas de Jefatura de Zona de Chiapas, sitas en Libramiento Echeverría número 650, Chiapas, Chiapas, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, para su previa consulta y adquisición mediante cheque de caja o certificado a favor de C.A.P.F.C.E., en la caja general ubicada en Libramiento Echeverría número 650, Chiapas, Chiapas, dando cumplimiento a los siguientes:

REQUISITOS:

1. Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.
4. Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
5. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
6. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
7. Registro actualizado en la cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, en la sala de juntas de la Jefatura de Zona, ubicada en Libramiento Echeverría número 650, Chiapas, Chiapas, en la fecha y hora indicada.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

CHIAPAS, CHIS., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFATURA DE ZONA EN EL ESTADO DE CHIAPAS

(R.- 76235)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

JEFATURA DE ZONA ESTADO COLIMA

VITO ALESSIO ROBLES No. 380, COL. FLORIDA MEXICO, 01030 D.F.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 06

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a las personas físicas o morales, interesadas en participar en las licitaciones nacionales para la adjudicación de los contratos de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativos a los trabajos que se describen a continuación:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LAS OBRAS Y UBICACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A. \$	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$	FECHAS	
				PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FECHA Y HORA	ESTIMACION INICIAL TERMINA LOS TRABAJOS
0697-0092 PAQUETE No. 1	CONSTRUCCION DE: E.E.E. JEAN PIAGET, COLIMA, COLIMA. (REP. DE CERCO, INST. ELECTRICA Y CAMARA DE OBSERVACION) CENTRO SEP, VALLE DE LAS G., MANZANILLO, COLIMA. (REPARACIONES GENERALES)	2,000.00	45,000.00	2-JUNIO-97 A LAS 10:00 HORAS.	DEL 30-JUL AL 1-AGOS DEL 30-JUL AL 1-AGOS

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondiente, en las oficinas de Jefatura de Zona de Colima, sitas en calzada Pedro A. Galván número 325 Norte Colima, Colima, en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas, para su previa consulta y adquisición mediante cheque de caja o certificado, a favor de C.A.P.F.C.E., en la caja general ubicada en calzada Pedro A. Galván número 325 Norte Colima, Colima, dando cumplimiento a los siguientes:

REQUISITOS:

1. Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.
4. Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
5. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

6. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.

7. Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español en la sala de juntas de la Jefatura de Zona, ubicada en calzada Pedro A. Galván número 325 Norte Colima, Colima, en la fecha y hora indicada.

Sí se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

COLIMA, COL., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFATURA DE ZONA EN EL ESTADO DE COLIMA

(R- 76236)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

JEFATURA DE ZONA ESTADO HIDALGO

VITO ALESSIO ROBLES No. 380, COL. FLORIDA, MEXICO, 01030, D.F.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 06

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones nacionales para la adjudicación de los contratos de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativos a los trabajos que se describen a continuación:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LAS OBRAS Y UBICACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A. \$	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$	FECHAS	
				PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FECHA Y HORA	ESTIMACION INICIAL TERMINACION DE LOS TRABAJOS
1397-0093 PAQUETE No. 12	CONSTRUCCION DE: UNITEC HUEJUTLA, HUEJUTLA, HUASTECA HIDALGUENSE. (EDIF. E: LAB. PESADO DE CONCRETO. 4 TALLERES, ADMON., VESTIBULO, SERV. SANIT. Y OBRA EXTERIOR, IMPERMEABILIZACION 1,290 M2, AIRE ACONDICIONADO)	350.00	615,330.00	2-MAYO-97 A LAS 11:00 HORAS	DEL 2-JU AL 1-SEPTIEN
1397-0094 PAQUETE No. 13	CONSTRUCCION DE: UNITEC HUEJUTLA, HUEJUTLA, HUASTECA HIDALGUENSE. (EDIF. D: UNIDAD DE DOCENCIA 1 NIVEL, 3 AULAS DID., LAB. INFORMATICA, LAB. DE IDIOMAS, DIRECC. DIV. / SALA DE JUNTAS, SALA DE CONFERENCIAS, SALA DE DOCUMENTACION, COORDINACION, SERV. SANIT., VESTIBULO Y OBRA EXTERIOR, IMPERMEABILIZACION 1,020 M2, LINEAS DE CONJUNTO: CORRESPONDIENTE A UNIDAD DE DOCENCIA Y LAB. PESADO DE CONCRETO, AIRE ACONDICIONADO)	350.00	519,444.00	2-MAYO-97 A LAS 13:00 HORAS	DEL 2-JU AL 1-SEPTIEN

NOTA: El número de licitación 1397-0093 paquete número 12 y número de licitación 1397-0094 paquete número 13, se autoriza la realización de éste con reducción de plazos mínimos en base al artículo 34 párrafo II de LAOP con oficio número Cos. 02.051/97 con fecha de 3 de abril de 1997, firmado por el ingeniero Renato Lázaro Santamaría, Gerente de Ingeniería de Costos

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondiente, en las oficinas de Jefatura de Zona de Hidalgo, sitas en avenida Juárez número 1500, Pachuca, Hidalgo, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, para su previa consulta y adquisición mediante cheque de caja o cheque certificado a favor de C.A.P.F.C.E., en la caja general ubicada en avenida Juárez número 1500, Pachuca, Hidalgo, dando cumplimiento a los siguientes:

REQUISITOS:

1. Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.

4. Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
5. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
6. La experiencia y capacidad técnica deberán ser demostradas mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
7. Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, en la sala de juntas de la Jefatura de Zona, ubicada en avenida Juárez número 1500, Pachuca, Hidalgo, en la fecha y hora indicadas.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

PACHUCA, HGO., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFATURA DE ZONA EN EL ESTADO DE HIDALGO

(R.- 76237)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

JEFATURA DE ZONA ESTADO MEXICO

VITO ALESSIO ROBLES No. 380, COL. FLORIDA, MEXICO, 01030 D.F.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 06

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones nacionales para la adjudicación de los contratos de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativos a los trabajos que se describen a continuación:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LAS OBRAS Y UBICACION	COSTO DE LAS BASES, INCLUYE I.V.A. \$	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$	FECHAS	
				PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FECHA Y HORA	ESTIM INI TERMIN LOS TI
1597-0082 PAQUETE No. 1	CONSTRUCCION DE: E.E.E. AUD. Y LENGUAJE, DEF. MENT. COL. EL TRAFICO, NICOLAS ROMERO (TALLER DE CARPINTERIA, TALLER DE COCINA Y OBRA EXTERIOR) E.E.E. CENTRO MULTIPLE UNIDAD HABITACIONAL SAN RAFAEL, COACALCO. (1 AULA DE DEF. MENT., CENTRO MULT., 1 AULA PROB. MOTORES Y OBRA EXTERIOR)	350.00	79,805.00	2-JUNIO-97 A LAS 9:00 HORAS	DEL 17 19-SEPT
					DEL 17 19-SEPT
1597-0083 PAQUETE No. 2	CONSTRUCCION DE: CONALEP No. 79, TIANGUISTENCO, TIANGUISTENCO (LAB. DE INFORMATICA Y OBRA EXTERIOR) CONALEP No. 126, SANTIAGO TILAPA, TIANGUISTENCO (LAB. DE IDIOMAS, LAB. DE INFORMATICA Y OBRA EXTERIOR)	350.00	139,716.00	2-JUNIO-97 A LAS 10:30 HORAS	DEL 17 19-SEPT
					DEL 17 19-SEPT
1597-0084 PAQUETE No. 3	CONSTRUCCION DE: E.E.E. CTO. PSICOPEDAGOGICO MAGDALENA ATLIPAC, LA PAZ. (CONCLUSION DE ETAPA) CONALEP No. 107, CHIMALHUACAN, CHIMALHUACAN (LAB. DE INFORMATICA Y OBRA EXTERIOR)	350.00	90,718.00	2-JUNIO-97 A LAS 12:00 HORAS	DEL 17 19-SEPT
					DEL 17 19-SEPT
1597-0085 PAQUETE No. 4	CONSTRUCCION DE: U.P.N. VALLE DE ANAHUAC, ECATEPEC. (EDIF. "C": 8 AULAS DID., 1 AULA MAGNA, CAFETERIA, BODEGA/INTENDENCIA, SERV.SANIT., ESCALERA Y OBRA EXTERIOR (INCL. IMPERMEABILIZACION 349.00 M2)	350.00	311,202.00	2-JUNIO-97 A LAS 13:30 HORAS	DEL 17 31-OC

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes, en las oficinas de Jefatura de Zona del Estado de México, sitas en boulevard I. Fabela Norte número 900, Toluca, México, en días hábiles de

9:00 a 14:00 horas, para su previa consulta y adquisición mediante cheque de caja o certificado a favor de C.A.P.F.C.E., en la caja general ubicada en boulevard I. Fabela Norte número 900, Toluca, México, dando cumplimiento a los siguientes:

REQUISITOS:

1. Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.
4. Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
5. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
6. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
7. Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, en la sala de juntas de la Jefatura de Zona, ubicada en boulevard I. Fabela Norte número 900, Toluca, México, en la fecha y hora indicadas.

Sí se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFATURA DE ZONA EN EL ESTADO DE MEXICO

(R.- 76238)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

JEFATURA DE ZONA ESTADO ZACATECAS

VITO ALESSIO ROBLES No. 380, COL. FLORIDA, MEXICO, 01030 D.F.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 06

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones nacionales para la adjudicación de los contratos de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativos a los trabajos que se describen a continuación:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LAS OBRAS Y UBICACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A. \$	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$	FECHAS	
				PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FECHA Y HORA	ESTIMACION INICIAL TERMINACION DE LOS TRABAJOS
3297-0095 PAQUETE No. 2	CONSTRUCCION DE: CENTRO MULTIPLE, PINOS, PINOS, ZAC. (4 AULAS DE AUDICION, SERV. SANIT., BODEGA Y OBRA EXTERIOR)	500.00	90,000.00	2-JUNIO-97 A LAS 11:00 HORAS	DEL 7-JUL AL 27-OCTU
3297-0096 PAQUETE No. 3	CONSTRUCCION DE: COBACH LORETO, LORETO, ZAC. (ADMN, CUBICULOS, SERV. SANIT., CENTRO DE INFORMACION, CONTROL ESCOLAR, TIENDA ESCOLAR Y OBRA EXTERIOR)	500.00	135,000.00	4-JUNIO-97 A LAS 9:00 HORAS	DEL 7-JUL AL 10-NOVIE
3297-0097 PAQUETE No. 4	CONSTRUCCION DE: COBACH MIGUEL AUZA, MIGUEL AUZA, ZAC. (ADMN., CUBICULOS, SERV. SANIT., CENTRO DE INFORMACION, CONTROL ESCOLAR, TIENDA ESCOLAR Y OBRA EXTERIOR)	500.00	135,000.00	5-JUNIO-97 A LAS 10:00 HORAS	DEL 7-JUL AL 10-NOVIE
3297-0098 PAQUETE No. 5	CONSTRUCCION DE: COBACH VALPARAISO, VALPARAISO, ZAC. (TALLER INDUSTRIAL DEL VESTIDO, 2 AULAS DID. Y OBRA EXTERIOR)	500.00	110,000.00	3-JUNIO-97 A LAS 9:00 HORAS	DEL 7-JUL AL 27-OCTU
3297-0099 PAQUETE No. 6	CONSTRUCCION DE: COBACH VILLA GARCIA, VILLA GARCIA, ZAC. (LAB. DE ANALISIS CLINICOS. 2 AULAS DID. Y OBRA EXTERIOR)	500.00	100,000.00	3-JUNIO-97 A LAS 12:00 HORAS	DEL 7-JUL AL 27-OCTU

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondiente, en las oficinas de Jefatura de Zona de Zacatecas, sitas en Paseo Díaz Ordaz número 1, Zacatecas, Zac., en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, para su previa consulta y adquisición mediante cheque de caja o cheque certificado a favor de C.A.P.F.C.E., en la caja general ubicada en Paseo Díaz Ordaz número 1, Zacatecas, Zac., dando cumplimiento a los siguientes:

REQUISITOS:

1. Solicitud por escrito de la empresa, manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.
4. Capital contable, con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
5. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
6. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
7. Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, en la sala de juntas de la Jefatura de Zona, ubicada en Paseo Díaz Ordaz número 1, Zacatecas, Zac., en la fecha y hora indicadas.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

ZACATECAS, ZAC., A 22 DE ABRIL DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFATURA DE ZONA EN EL ESTADO DE ZACATECAS

(R.- 76239)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 1

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DESCRITOS A CONTINUACION, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES DATOS:

MUNICIPIO: No. DE CONCURSO: DESCRIPCION DE OBRA:	FECHAS: (DIA-MES-AÑO-HORA)					
	VISITA OBRA	JUNTA DE ACLARA- CIONES	RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	INICIO DE LA OBRA	TERMINO DE LA OBRA	C/ CO M REC EI
TECATE, B.C. SAHOPE-BC-CAPFCE-97-01 PAQUETE No. 1 • TELESECUNDARIA No. 11 HEROES DEL DESIERTO. CONSTRUCCION DE 1 AULA DIDACTICA, DIRECCION, SERVICIO SANITARIO • TELESECUNDARIA No. 13 EJIDO CARMEN SERDAN • CONSTRUCCION DE 1 AULA DIDACTICA • J.N.U. BERTHA VON GLUMER, COLONIA MORELOS • CONSTRUCCION DE 2 AULAS DIDACTICAS	2-05-97 9:00 HRS.	2-05-97 18:00 HRS.	13-05-97 11:00 HRS.	9-06-97	13-09-97	2

MEXICALI, B.C. SAHOPE-BC-CAPFCE-97-06 PAQUETE No. 3 - SECUNDARIA GENERAL No. 9 AMPLIACION VILLAS DE LA REPUBLICA CONSTRUCCION DE 4 AULAS DIDACTICAS, SERVICIO SANITARIO Y TALLER DE COMPUTO - J.N. HANS CHRISTIAN ANDERSEN, FRACCIONAMIENTO VILLA FLORIDA, CONSTRUCCION DE 2 AULAS DIDACTICAS	2-05-97 9:00 HRS.	2-05-97 17:00 HRS.	13-05-97 9:00 HRS.	9-06-97	22-10-97	3
MEXICALI, B.C. SAHOPE-BC-CAPFCE-97-07 PAQUETE No. 4 SECUNDARIA TECNICA No. 8 COLONIA AMPLIACION SANTO NIÑO, CONSTRUCCION DE 4 AULAS DIDACTICAS, SERVICIO SANITARIO, BODEGA, INT. PORTICO. TALLER DE COMPUTO, SUBESTACION ELECTRICA, U2C.	2-05-97 9:00 HRS.	2-05-97 18:00 HRS.	13-05-97 10:30 HRS.	9-06-97	22-10-97	3
MEXICALI, B.C. SAHOPE-BC-CAPFCE-97-09 PAQUETE No. 6 SECUNDARIA GENERAL No. 10 EJIDO XOCHIMILCO, CONSTRUCCION DE 4 AULAS DIDACTICAS, SERVICIO SANITARIO Y TALLER DE COMPUTO	2-05-97 9:00 HRS.	2-05-97 19:00 HRS.	13-05-97 12:00 HRS.	9-06-97	22-10-97	3
MEXICALI, B.C. SAHOPE-BC-CAPFCE-97-10 PAQUETE No. 7 J.N. NUEVA CREACION FRACCIONAMIENTO JARDINES DE CALAFIA, CONSTRUCCION DE 4 AULAS DIDACTICAS, DIRECCION, PORTICO Y SERVICIO SANITARIO	2-05-97 9:00 HRS.	2-05-97 20:00 HRS.	13-05-97 13:30 HRS.	9-06-97	7-10-97	2
TIJUANA, B.C. SAHOPE-BC-CAPFCE-97-15 PAQUETE No. 1 - J.N.U. NUEVA CREACION COLONIA MACLOVIO ROJAS, CONSTRUCCION DE 2 AULAS DIDACTICAS, DIRECCION, SERVICIO SANITARIO, FOSA Y POZO - J.N.U. NUEVA CREACION FRACCIONAMIENTO MORITAS II, CONSTRUCCION DE 3 AULAS DIDACTICAS, DIRECCION, SERVICIO SANITARIO, FOSA Y POZO - J.N.U. NUEVA CREACION TERRAZAS DEL VALLE CONSTRUCCION DE 3 AULAS DIDACTICAS, DIRECCION, SERVICIO SANITARIO	2-05-97 9:00 HRS.	2-05-97 12:00 HRS.	13-05-97 10:00 HRS.	9-06-97	5-11-97	5
TIJUANA B.C. SAHOPE-BC-CAPFCE-97-17 PAQUETE No. 3 - SECUNDARIA TECNICA SIN NUMERO INFONAVIT PRESIDENTES, CONSTRUCCION DE 4 AULAS DIDACTICAS, LABORATORIO, SERVICIO SANITARIO, BODEGA, INTENDENCIA, PORTICO Y TALLER DE COMPUTO U2C. - J.N.U. 3 DE MAYO DE 1535, COLONIA COMPUERTAS DEL SOL. CONSTRUCCION DE 1 AULA DIDACTICA	2-05-97 9:00 HRS.	2-05-97 13:00 HRS.	13-05-97 11:30 HRS.	9-06-97	22-10-97	3

TIJUANA B.C. SAHOPE-BC-CAPFCE-97-18 PAQUETE No. 4 - SECUNDARIA GENERAL No. 101 EJIDO MATAMOROS, CONSTRUCCION DE TALLER DE COMPUTO - J.N.U. NUEVA CREACION VILLAS DEL REAL, CONSTRUCCION DE 3 AULAS DIDACTICAS, DIRECCION, SERVICIO SANITARIO, FOSA Y POZO - J.N.U. NUEVA CREACION INDIGENA, COLONIA VALLE VERDE, CONSTRUCCION DE 2 AULAS DIDACTICAS, DIRECCION, SERVICIO SANITARIO, FOSA Y POZO	2-05-97 9:00 HRS.	2-05-97 14:00 HRS.	13-05-97 13:00 HRS.	9-06-97	22-10-97	4
ENSENADA, B.C. SAHOPE-BC-CAPFCE-97-14 PAQUETE No. 3 - J.N.I. VICENTE SUAREZ EJIDO GRACIANO SANCHEZ, CONSTRUCCION DE 1 AULA DIDACTICA - J.N.R. ROSAURA ZAPATA CAMALU, CONSTRUCCION DE 1 AULA DIDACTICA - J.N.I. PEDRO GANTE, COLONIA ELPIDIO BERLANGA DE L. CAMALU, CONSTRUCCION DE 1 AULA DIDACTICA - J.N.R. PEDRO MORENO COLINA, VICENTE GUERRERO, CONSTRUCCION DE 1 AULA DIDACTICA - J.N.I. VEE NAVALI, EJIDO EMILIANO ZAPATA DELEGACION VICENTE GUERRERO, CONSTRUCCION DE 1 AULA DIDACTICA	2-05-97 9:00 HRS.	2-05-97 18:00 HRS.	13-05-97 11:00 HRS.	9-06-97	9-10-97	1

- **BASES DE LICITACION:** ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DEL DIA MARTES 22 DE ABRIL Y HASTA EL DIA 6 DE MAYO DE 1997, DE LUNES A VIERNES, DE LAS 8:00 A LAS 14:00 HORAS, CON UN COSTO DE ADQUISICION DE \$1,000.00 M.N. PARA CADA UNO DE LOS PAQUETES DE CONCURSO
- PARA LOS CONCURSOS DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, B.C. COMUNICARSE A LAS OFICINAS DE LA UNIDAD OPERATIVA MEXICALI, CON DOMICILIO EN AVENIDA ZARAGOZA, ESQUINA CALLE "H", COLONIA NUEVA, TELEFONOS 91 (65) 52-45-61, 52-22-58, 52-45-18.
- PARA LOS CONCURSOS DEL MUNICIPIO DE TECATE, B.C., COMUNICARSE A LAS OFICINAS DE LA DELEGACION SAHOPE EN TECATE CON DOMICILIO EN AVENIDA HIDALGO NUMERO 121, CENTRO, TELEFONOS 91 (665) 4-11-17, 4-10-30.
- PARA LOS CONCURSOS DEL MUNICIPIO DE TIJUANA B.C., COMUNICARSE A LAS OFICINAS DE LA DELEGACION SAHOPE EN TIJUANA CON DOMICILIO EDIFICIO PODER EJECUTIVO 2o. PISO, ZONA CENTRO DE GOBIERNO, VIA ORIENTE NUMERO 1, RIO TIJUANA, TELEFONOS: 91 (66) 24-20-11, 24-20-65, 24-20-00.
- PARA LOS CONCURSOS DEL MUNICIPIO DE ENSENADA B.C., COMUNICARSE A LAS OFICINAS DE LA DELEGACION SAHOPE ENSENADA, CON DOMICILIO BOULEVARD LAS DUNAS Y CALLE DE LAS ROCAS NUMERO 103, INT. FRACCIONAMIENTO PLAYA ENSENADA, TELEFONOS: 91 (617) 72-30-00, 72-30-19, 72-30-20.
- LAS VISITAS A LAS OBRAS Y LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN EL CUADRO DE REFERENCIA EN LAS OFICINAS DE SAHOPE EN LOS MUNICIPIOS DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS TRABAJOS.
- FECHA, HORA LIMITE Y LUGAR PARA LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS PARA INSCRIPCION DE LOS CONCURSOS: EL DIA 6 DE MAYO DE 1997, A LAS 14:00 HORAS, EN LOS LUGARES SEGUN CORRESPONDAN LOS TRABAJOS.
- LA RECEPCION DE PROPOSICIONES Y LA APERTURA TECNICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA SAHOPE EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS, EN TECATE, TIJUANA, ENSENADA Y EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SAHOPE, CON DOMICILIO EN EL 4o. PISO DEL EDIFICIO DEL PODER EJECUTIVO, CENTRO CIVICO.
- LOS RECURSOS PRESUPUESTALES PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (FEDERALIZACION DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS) OFICIO NUMERO 233 DE FECHA 9 DE ABRIL DE 1997, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO.
- ANTICIPOS: PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DE LA ASIGNACION OTORGADA AL CONTRATO PARA EL PRIMER EJERCICIO Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS, SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LA ASIGNACION OTORGADA A CADA CONTRATO, EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.

REQUISITOS DE INSCRIPCION

- EL INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL SOLICITARA POR ESCRITO SU INSCRIPCION AL CONCURSO, ANEXANDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- CAPITAL CONTABLE, QUE SE ACREDITARA MEDIANTE EL BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA, CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O BIEN MEDIANTE LA PRESENTACION DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL.
 - TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, EN COPIAS LEGIBLES DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR NOTARIO PUBLICO: EL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DEBE ESTAR INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
 - TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, PRESENTARA ACTA DE NACIMIENTO Y LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.
 - DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LAS OBRAS QUE SE CONCURSAN EN ESTA LICITACION.
 - DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS CASOS DE LOS ARTICULOS 41 Y 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - EL INTERESADO QUE SATISFAGA LOS REQUISITOS ANTERIORES ANTE LA SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, HAYA PAGADO EL COSTO INDICADO MEDIANTE EFECTIVO, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES DE LICITACION, QUEDARA INSCRITO Y TENDRA DERECHO A PRESENTAR SU PROPOSICION. ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.
 - CRITERIOS DE AJUDICACION
- LA CONVOCANTE ADJUDICARA EL CONTRATO DEL CONCURSO AL PROPONENTE QUE CUMPLA CON LO DESCRITO EN LAS BASES DE LICITACION.

TELEFONOS 91 (65)

DIRECTO: 58-19-06
CONMUTADOR: 58-10-00
EXTENSIONES: 1377, 1685
FAX: 58-11-95

MEXICALI, B.C., A 22 DE ABRIL DE 1997.
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SECRETARIO
ING. FERNANDO ACEVES SALMON
RUBRICA.

(R.- 76240)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL
DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS**

VITO ALESSIO ROBLES No. 380, COL. FLORIDA, MEXICO, 01030, D.F.

AVISO

A LOS PARTICIPANTES QUE ADQUIRIERON LAS BASES PARA CONCURSAR EN LA LICITACION NUMERO 2497-0064 PAQUETE 2, PUBLICADO POR ESTE MEDIO EL DIA 15 DE ABRIL DE 1997, SE LES INFORMA QUE DEBERAN PRESENTARSE EL DIA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA JEFATURA DE ZONA PARA RECOGER EL ADENDUM A LA CONVOCATORIA Y LAS BASES RESPECTIVAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, POR TAL MOTIVO LA APERTURA DE PROPOSICIONES SE DIFIERE PARA EL DIA 29 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 22 DE ABRIL DE 1997.
ATENTAMENTE
JEFATURA DE ZONA DE SAN LUIS POTOSI

(R.- 76241)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito
Tijuana, B.C.
EDICTO

Emplazamiento al tercero perjudicada Farshad Mobasseri.

En los autos del Juicio de Amparo número 704/96, promovido por Sergio A. Carvajal Machado y en representación de Remolcadora de Tijuana, S.A. de C.V., contra actos del Juez Tercero de lo Civil con residencia en esta ciudad y de otras autoridades, consistentes en la orden de arresto dictada en su contra, dentro del juicio 850/94, del índice del Juzgado Tercero de lo Civil, con residencia en esta ciudad y la desposesión de bienes y derechos que pretenden hacer en perjuicio de su representada; por acuerdo del cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y seis, ordenase emplazar a usted por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación**, en el periódico Excelsior, ambos en México, Distrito Federal, y en el periódico El Mexicano, de esta ciudad,

haciéndole saber que podrá presentarse dentro del término de treinta días, contado del siguiente al de la última publicación, por sí o por medio de apoderado, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones le surtirán por lista en los estrados de este Tribunal, reservándose de señalar fecha para la celebración de la audiencia constitucional correspondiente.

Tijuana, B.C., a 6 de febrero de 1997.

El Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado

Lic. Rodolfo Quijano Anaya

Rúbrica.

(R.- 8294)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Noveno de lo Civil

Guadalajara, Jal.

EDICTO

En los autos del expediente 448/93, relativo a la suspensión de pagos de Yuvent, S.A. de C.V., dictóse sentencia definitiva de fecha 11 de diciembre de 1996, que en lo conducente dice:

Resultando.- Considerando.- Propositiones: PRIMERA.- Se aprueba judicialmente convenio de pago propuesto por Yuvent, S.A. de C.V.; SEGUNDA.- Publíquese extracto de esta sentencia por tres veces consecutivas **Diario Oficial de la Federación** y periódico El Informador de Guadalajara; TERCERA.- La aprobación de convenio producirá los mismos efectos que convenio en la quiebra; CUARTA.- Síndico continuará en desempeño de su encargo por todo el tiempo fijado para la ejecución del convenio.

Guadalajara, Jal., a 28 de febrero de 1996.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Jesús Alberto Sánchez Moreno

Rúbrica.

(R.- 8487)

AVISO NOTARIAL

BEATRIZ EUGENIA CALATAYUD IZQUIERDO, titular de la Notaría número 194 del D.F., hago saber para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles:

Que en escritura número 5,364 de fecha 31 de marzo de 1997, ante mí, los señores Alicia Isabel Tejeda Galicia y Jorge Gumersindo Tejeda Galicia, aceptaron la herencia y legados en la sucesión testamentaria del señor Luciano Jorge Galicia Santiago, y el señor Jorge Gumersindo Tejeda Galicia aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.

El albacea formulará el inventario.

México, D.F., a 14 de abril de 1997.

Lic. Beatriz E. Calatayud I.

Notario No. 194 del D.F.

Rúbrica.

(R.- 8522)

IMSEL, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MARZO DE 1997

(pesos)

Activo

Caja \$ 6,726.43

Activo fijo

Mobiliario y equipo \$ 1.01

Total 6,727.44

Capital contable

Accionistas \$ 6,727.44

Total \$ 6,727.44

México, D.F., a 9 de abril de 1997.

Alfonso F. Maciel Morfín

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 8523)

Departamento del Distrito Federal**Secretaría de Finanzas**

Tesorería del Distrito Federal

Subtesorería de Fiscalización

Dirección de Programación y Control de Auditorías

CONVOCATORIA DE REMATE**PRIMERA ALMONEDA**

El día 19 de mayo de 1997, a las 9:00 horas, se subastará en la sala de juntas de esta Dirección de Programación y Control de Auditorías de la Subtesorería de Fiscalización, sita en José María Izazaga número 89, 6o. piso, colonia Centro, México, Distrito Federal, el inmueble propiedad de Inmobiliaria Manpesa, S.A. de C.V., ubicado en Paseo de la Reforma número 336, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal; se trata de un edificio de oficinas, ubicado frente a la glorieta del Ángel de la Independencia con 256 metros cuadrados de terreno, desarrollado en ocho niveles y azotea con 1,821 metros cuadrados de construcción; tiene planta baja, mezzanine, seis plantas tipo de oficinas y azotea. Dicho inmueble fue embargado por la Subtesorería de Fiscalización del Distrito Federal, para garantizar el crédito fiscal que le fue determinado al contribuyente. Sirve de base para el remate la cantidad de \$8'424,000.00 (ocho millones cuatrocientos veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.), precio de avalúo; y será postura legal la que cubra el equivalente a las dos terceras partes de esa suma, es decir, \$5'616,000.00 (cinco millones seiscientos dieciséis mil pesos 00/100 M.N.)

En términos del artículo 128 del Código Financiero del Distrito Federal, se cita a Banco Internacional, S.A., como acreedor para el acto señalado en el párrafo anterior.

Para mayores informes a los interesados en presentar posturas, se señala el domicilio, sito en José María Izazaga número 89, 1er. piso, colonia Centro, México, Distrito Federal.

Se convocan postores.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 28 de abril de 1997.

El Director de Programación y

Control de Auditorías

Lic. José Carlos Sánchez Yllanes

Rúbrica.

(R.- 8545)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial del Centro, Tabasco

Juzgado Cuarto de lo Civil

EDICTO

Al público en general:

En el expediente número 904/996, relativo a la suspensión de pago, promovido por el ciudadano Andrés Escudero Aguilar, Presidente del Consejo de Administración de Concesionaria Olmeca, S.A. de C.V., con fecha quince de octubre de mil novecientos noventa y seis, se dictó una sentencia, que copiado en su punto resolutivo, dice:

RESUELVE

PRIMERO.- Se declara el estado jurídico de suspensión de pagos de la sociedad mercantil denominada Concesionaria Olmeca, S.A. de C.V., y se prohíbe a la suspensa hacer pago, constituir garantías o entregar bienes a sus acreedores constituidos a esta fecha y dejándosele en la administración ordinaria de sus negocios, por lo que para ejercer facultades de acto de dominio respecto de sus bienes de activo fijo requerirá previamente la autorización de este Juzgado, pero pudiendo en todo lo demás continuar con el manejo regular y ordenado de sus operaciones.

SEGUNDO.- Se convoca a los señores acreedores de la suspensa a la junta que será señalada oportunamente por este Juzgado, y para que concurran a solicitar el reconocimiento del valor, grado y prelación de sus créditos, concediéndoseles para tal efecto un término de cuarenta y cinco días, que se contarán a partir del siguiente de la última publicación ordenada en esta misma resolución.

TERCERO.- Se designa como síndico de la suspensión de pago a la Cámara Nacional de la Construcción de Villahermosa, con domicilio conocido en esta ciudad.

CUARTO.- Aceptado que sea el nombramiento por el síndico designado y haga saber a este Juzgado la designación de delegado de la sindicatura, procédase a darle posesión del cargo conforme a la ley.

QUINTO.- Se hace saber a los acreedores la facultad de designar interventor en términos del artículo 417 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos.

SEXTO.- Publíquese un extracto de los puntos resolutivos de esta sentencia por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y del Estado, y en un periódico de mayor circulación de las ciudades de México, Distrito Federal, Querétaro, Querétaro y en Coatzacoalcos, Veracruz, en atención a que algunos de los acreedores tienen domicilio en esa jurisdicción, así como en un periódico de mayor circulación estatal, en atención a que no todos los acreedores tienen su domicilio en esta jurisdicción, inclúyase en dichas convocatorias los nombres de los acreedores cuyos domicilios se desconozcan.

SEPTIMO.- Inscríbese la presente resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad y expídanse cuantas copias certificadas soliciten los interesados a su costa y sin necesidad de auto expreso. Permítase la consulta de este expediente a cualquier interesado y dése la participación que le corresponda al agente del Ministerio Público adscrito como lo ordena el artículo primero del capítulo de disposiciones generales de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos.

OCTAVO.- Gírese el oficio a que se refiere el artículo 111 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, al Procurador General de la República y al del Estado, acompañándole copia certificada de la presente resolución.

NOVENO.- Notifíquese personalmente a la suspensa, al síndico, al agente del Ministerio Público adscrito a este Juzgado, a los acreedores que tienen su domicilio en esta ciudad, y a los que radican fuera de esta localidad por medio del correo certificado con acuse de recibo, de conformidad con lo ordenado por el numeral 16 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos.

Así, juzgando lo resolvió, manda y firma la ciudadana licenciada Cristina Amézquita Pérez, Juez Cuarto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial del Centro, asistida del Secretario de Acuerdos, licenciado Ernesto Zetina Govea, quien autoriza y da fe.

Por mandato judicial y para su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y del Estado, y en un periódico de mayor circulación en las ciudades de México, Distrito Federal, Querétaro, Coatzacoalcos, Veracruz y del Estado de Tabasco, expido el presente edicto a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete, en la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco.

El Secretario Judicial

Lic. Ernesto Zetina Govea

Rúbrica.

(R.- 8546)

FONDO IMPULSOR DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSION DE CAPITALES

AVISO

Por determinación de la asamblea general extraordinaria de accionistas de Fondo Impulsor de Negocios, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Capitales, celebrada el 10 de diciembre de 1996, se acordó entre otros, reducir del capital mínimo fijo no sujeto a retiro de la sociedad, la cantidad de \$7,000,000.00, mediante reembolso a Casa de Bolsa Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero, accionista de la sociedad, cancelándose 7,000,000 de acciones serie A.

Se hace la presente publicación en cumplimiento a lo establecido por el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 11 de abril de 1997.

Lic. Eduardo Rodríguez Hernández

Delegado Especial de la Asamblea

Rúbrica.

(R.- 8549)

MADERERA PENINSULAR, S. DE R.L.

AVISO

En asamblea de socios celebrada el 25 de octubre de 1996, se acordó transformar esta sociedad en S.A. de C.V., bajo la denominación de: Industria Cualitativa Maderera La Peninsular, S.A. de C.V.

México, D.F., a 15 de abril de 1997.

Juan Manuel Eljore Eljore

Delegado de la Asamblea

Rúbrica.

(R.- 8550)

B.M.A., S.A.

AVISO

Los accionistas de esta sociedad en asamblea general extraordinaria de fecha 26 de enero de 1995, acordaron efectuar la reducción de capital de la sociedad por un importe de N\$187.00 (ciento ochenta y siete nuevos pesos 00/100 M.N.)

Se hace saber lo anterior para los efectos a que se refiere el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 20 de marzo de 1997.

C.P. Ana Isabel Rodríguez Lomelí

Delegada Especial

Rúbrica.

(R.- 8551)

BMZ MARSH & MCLENNAN, S.A. DE C.V.

AVISO

Los accionistas de esta sociedad en asamblea general extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 1996, acordaron efectuar la reducción de capital de la sociedad por un importe de \$5,578.42 (cinco mil quinientos setenta y ocho pesos 42/100 M.N.)

Se hace saber lo anterior para los efectos a que se refiere el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 20 de marzo de 1997.

C.P. Ana Isabel Rodríguez Lomelí

Delegada Especial

Rúbrica.

(R.- 8552)

SISTEMAS CORPORATIVOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo ordenado por los estatutos de Sistemas Corporativos en Seguridad Privada, S.A. de C.V., por medio de la presente se convoca a todos los socios, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio de la sociedad en calle Anáhuac manzana 14, lote 3, 1a. sección de la colonia Arenal, código postal 15600, Delegación Venustiano Carranza de esta ciudad, el próximo día 30 de abril del año en curso, a las 15:00 horas, conforme a los puntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia de socios.
2. Rendición de su administración por parte del administrador único.
3. Aprobación de la misma por parte de los socios.
4. Cambio de administrador único de la sociedad.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Asamblea.

México, D.F., a 15 de abril de 1997.

Rodolfo Meneses Hernández

Secretario del Consejo Directivo

Rúbrica.

(R.- 8553)

BANCEN, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

Activo

Activo circulante	\$ 0.00
Activo fijo	\$ 0.00
Suma activo	\$ 0.00

Pasivo

Pasivo a corto plazo	\$ 0.00
Suma pasivo	\$ 0.00

Capital

Capital contable	\$ 0.00
Suma capital	\$ 0.00
Suma pasivo y capital	\$ 0.00

El presente estado financiero se publica de conformidad con los artículos 242 y 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 18 de marzo de 1997.

Lic. Juan José Paullada Figueroa

Delegado Fiduciario Especial y Director General del Fideicomiso
como Liquidador de Bancen, S.A. de C.V. (en Liquidación)

Rúbrica.

(R.- 8554)

INMOBILIARIA LA CABAÑA, S.A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1996, y con fundamento en lo previsto por la cláusula décima primera de los estatutos sociales y los artículos 186 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, se convoca a los accionistas de Inmobiliaria La Cabaña, S.A., a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá verificativo el día 8 de mayo de 1997, a las 12:30 horas, en el domicilio de la sociedad, ubicado en Xola número 613, P.H. 2, colonia Del Valle, código postal 03100, en esta ciudad, para tratar los asuntos que integran el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Aumento del capital social.- Acuerdos relativos.

2.- En su caso, forma y términos como se deberán suscribir y pagar las acciones emitidas con motivo del aumento de capital decretado.

3.- En su caso, reforma de la cláusula sexta de los estatutos sociales.

4.- Designación de la(s) persona(s) encargada(s) de formalizar los acuerdos que se tomen en la Asamblea.

México, D.F., a 11 de abril de 1997.

María Antonia González Villar

Presidenta del Consejo de Administración y Delegada Especial del Consejo

Rúbrica.

(R.- 8555)

INMOBILIARIA LA CABAÑA, S.A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1996, y con fundamento en lo previsto por la cláusula décima primera de los estatutos sociales y los artículos 186 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, se convoca a los accionistas de Inmobiliaria La Cabaña, S.A., a una Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el día 8 de mayo de 1997, a las 9:00 horas en el domicilio de la sociedad, ubicado en Xola número 613, P.H. 2, colonia Del Valle, código postal 03100, en esta ciudad, para tratar los asuntos que integran el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Informe del Consejo de Administración, respecto de los ejercicios sociales, comprendidos entre los días 1 de enero y 31 de diciembre de 1993; 1 de enero y 31 de diciembre de 1994; 1 de enero y 31 de diciembre de 1995, y 1 de enero y 31 de diciembre de 1996, que deberá incluir la información, estados y notas a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

2.- Informe del comisario.

3.- Discusión, aprobación o modificación del informe del Consejo de Administración, tomando en cuenta el informe del comisario.

4.- En su caso, aplicación de resultados.

5.- Fijación de honorarios a consejeros y comisario de la sociedad.

6.- Designación de consejeros, funcionarios y comisario de la sociedad.

7.- Asuntos de carácter general, relacionados con los asuntos anteriores.

8.- Designación de la(s) persona(s) encargada(s) de formalizar los acuerdos tomados en la Asamblea.

De conformidad con lo previsto por el artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se ponen a disposición de los accionistas, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los informes a que se refieren los puntos 1 y 2 del orden del día anteriormente transcrito.

México, D.F., a 11 de abril de 1997.

María Antonia González Villar

Presidenta del Consejo de Administración y Delegada Especial del Consejo

Rúbrica.

(R.- 8556)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Tercero de lo Concursal

Secretaría A

Expediente 107/95

EDICTO

En los autos del Juicio de Suspensión de Pagos, expediente número 107/95 de Comercializadora Internacional Mural, S.A. de C.V., la ciudadana Juez Tercero de lo Concursal dictó sentencia interlocutoria de fecha doce de febrero de mil novecientos noventa y siete, mediante la cual se aprueba el convenio propuesto por la suspensa con las modificaciones realizadas por el representante de la acreedora Bancomer, S.A., al que se adhirió la suspensa, la sindicatura y fue admitido por la totalidad de los acreedores en junta de veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, y uno más por escrito de fecha treinta y uno de octubre del año antes mencionado, formando integrante de la propuesta de convenio la referida modificación, el convenio que se aprueba judicialmente mediante la presente interlocutoria tiene el siguiente clausulado: **1.-** Monto y plazo del pago: **a).-** Los créditos de los acreedores reconocidos serán cubiertos íntegramente, así como los intereses devengados hasta la fecha en que se declaró la suspensión de pagos. **b).-** Los créditos reconocidos se pagarán en un plazo de dos años. En términos de lo dispuesto por los artículos 359 y 360 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, la aprobación judicial del convenio transcrito obliga en sus términos a la suspensa, a los acreedores que tomaron parte, sean o no privilegiados, incluyendo tanto a quienes apoyaron el convenio como a los disidentes y a los acreedores comunes anteriores a la declaración de suspensión de pagos que no concurrieron, sea que estén o no incluidos en el balance y aun cuando hayan tomado parte en el procedimiento.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Diario de México. Publicaciones que deberán efectuarse en días hábiles.

México, D.F., a 6 de marzo de 1997.

El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Concursal

Lic. Raymundo de la Rosa González

Rúbrica.

(R.- 8557)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Diecinueve de lo Civil

Secretaría A

Expediente 1399/96

EDICTO

En cumplimiento a la sentencia definitiva dictada con fecha veintiuno de enero del año en curso, en los autos del Juicio Procedimiento Especial Mercantil, promovido por Beneficiadora e Industrializadora, S.A. de C.V., en contra de Club de Golf México, S.A. de C.V., giro a usted el presente a fin de que se publique en ese diario el siguiente extracto de la misma: **"PRIMERO.-** Ha sido procedente el procedimiento especial de cancelación y reposición de título de crédito. **SEGUNDO.-** Se condena a Club de Golf México, S.A. de C.V., proceda a cancelar en el término de sesenta días a partir de que un extracto de este decreto se publique en el Diario Oficial, el título número trescientos setenta y nueve (379) de la serie B que ampara mil doscientas cincuenta acciones de la referida serie y ciento cincuenta de la serie A. **TERCERO.-** Publíquese un extracto de este decreto en el **Diario Oficial de la Federación** por una vez. **CUARTO.-** Se previene a Club de Golf México, S.A. de C.V., que terminado el plazo mencionado en resolutivo segundo deberá otorgar a Beneficiadora e Industrializadora, S.A. de C.V., un duplicado del título cancelado. **QUINTO.-** Notifíquese personalmente a la emisora de títulos". "México, Distrito Federal a veintiocho de enero de mil novecientos noventa y siete... Se aclara el resolutivo segundo de la sentencia definitiva de fecha veintiuno de los corrientes que deberá quedar en los siguientes términos: Se condena a Club de Golf México, S.A. de C.V., proceda a cancelar en el término de sesenta días, a partir de que un extracto de este decreto se publique en el Diario Oficial el título número 379 (trescientos setenta y nueve) serie B de las 1250 acciones serie B, y 150 de la serie A en que se divide el total del capital social de la sociedad emisora con valor nominal de quince mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M.N., y no en los términos que se asentó en la precitada resolución, formando parte integral el presente proveído de la misma..."

La C. Secretaria de Acuerdos "A"

Lic. Eugenia Ma. Alejandra Esquivel Rosas

Rúbrica.

(R.- 8558)

AUTOPISTA DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS AMORTIZABLES EN UNIDADES DE INVERSION (UDIS), EMITIDOS POR BANCO INTERACCIONES, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, DIVISION FIDUCIARIA, RESPECTO A LOS DERECHOS AL COBRO DEL TRAMO MARAVATIO-ZAPOTLANEJO DE LA CARRETERA MEXICO-MORELIA-GUADALAJARA (ADOCSA) 95U SERIE I Y SERIE II

En cumplimiento a lo establecido en la Escritura de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que:

SERIE I

El valor ajustado para el cálculo de intereses al 30 de marzo de 1997, es de \$3'836,527,088.22.

El rendimiento mínimo a razón de Udis más 6%, el día 30 de marzo de 1997, asciende a la cantidad de \$57'547,906.32.

La capitalización de intereses a razón de Udis más 2%, asciende a la cantidad de \$19'182,635.44.

Por lo que el nuevo valor ajustado de la serie al 30 de marzo de 1997, expresado en UDIS es de 103.604469 por certificado.

SERIE II

El valor ajustado para el cálculo de intereses al 30 de marzo de 1997, es de \$755'616,475.16.

La capitalización de intereses a razón de UDIS más 8%, asciende a la cantidad de \$15'112,329.50.

Por lo que el nuevo valor ajustado al 30 de marzo de 1997, expresado en UDIS es de \$115.093980 por certificado.

México, D.F., a 26 de marzo de 1997.

Representante Común de los Tenedores

CBI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

CBI Grupo Financiero

Rúbrica.

(R.- 8561)

PROMOTORA DE INVERSIONES VALLE DORADO

AVISO A LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS DE PARTICIPACION INMOBILIARIOS AMORTIZABLES

(FRISA 1992)

En cumplimiento a lo establecido en las cláusulas octava y décima tercera del clausulado de la Escritura de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que:

1. La tasa de interés que devengarán los certificados de Promotora de Inversiones Valle Dorado FRISA (1992), del 9 de abril al 9 de mayo de 1997, será de 26.79% sobre el valor ajustado de los mismos.

2. El valor teórico de los Certificados de Participación Inmobiliarios Amortizables de Promotora de Inversiones Valle Dorado FRISA (1992), al día 9 de abril de 1997, es de \$108.87.

3. Asimismo, les informamos que a partir del 9 de abril de 1997 se pagará el rendimiento mínimo, correspondiente al periodo del 9 de enero al 9 de abril de 1997 por la cantidad de \$545,538.00, así como en la séptima amortización de capital por \$1'524,215.78.

El pago se hará contra entrega del cupón número 20, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicada en Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.

México, D.F., a 7 de abril de 1997.

Representante Común de los Tenedores

Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Grupo Financiero Interacciones

Rúbrica.

(R.- 8562)

COMPAÑIA SIDERURGICA DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS

SIDEGU 1991

En cumplimiento de lo establecido en el clausulado de la Escritura de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que:

1.- El valor ajustado del principal de las Obligaciones Quirografarias (SIDEGU) 1991, al 26 de marzo de 1997, es de \$271.28437 por título.

2.- Asimismo, hacemos de su conocimiento que el próximo día 26 de marzo de 1997, se pagarán los intereses correspondientes al periodo del 26 de diciembre de 1996 al 25 de marzo de 1997, por un monto de \$2,645,022.61 (dos millones seiscientos cuarenta y cinco mil veintidós pesos 61/100 M.N.). Dicho pago se hará contra entrega del cupón número 21.

El pago se efectuará en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal.

México, D.F., a 24 de marzo de 1997.

Representante Común de los Obligacionistas

Casa de Bolsa BBV-Probursa, S.A. de C.V.

Grupo Financiero BBV-Probursa

Rúbrica.

(R.- 8563)

GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES AVALADAS

(GMD) 1992

En cumplimiento a lo establecido en las cláusulas cuarta y novena del clausulado de la Escritura de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés bruto que devengarán las Obligaciones (GMD) 1992, del 19 de marzo al 18 de abril de 1997, será de 26.49% sobre el valor nominal de las mismas, y la tasa anual de interés neto será de 26.49%, mismas que se aplicarán de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

México, D.F., a 17 de marzo de 1997.

Representante Común de los Obligacionistas

Casa de Bolsa Inverlat, S.A. de C.V.

Grupo Financiero Inverlat

Rúbrica.

(R.- 8564)

CLUB ALEMAN DE MEXICO, S.A. DE C.V.

DEUTSCHER CLUB IN MEXICO

CONVOCATORIA

En virtud de no haberse reunido el quórum mínimo requerido conforme a los estatutos sociales para la celebración de la asamblea general ordinaria de accionistas convocada para las dieciocho horas del día 3 de abril de mil novecientos noventa y siete, se convoca nuevamente a los señores accionistas de Club Alemán de México, S.A. de C.V., en segunda convocatoria a la celebración de la misma para las dieciocho horas del día 7 de mayo de mil novecientos noventa y siete en el domicilio de la sociedad, Aldama 1153, colonia Tepepan, Delegación Xochimilco, código postal 16020 de esta Ciudad de México, a fin de resolver los asuntos que se consignaron en el orden del día de la convocatoria publicada el 18 de marzo del presente año en el **Diario Oficial de la Federación** como en seguida se transcribe, haciendo de su conocimiento que conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales, habrá quórum cualesquiera que sea el número de acciones representadas.

ORDEN DEL DIA

I.- Informe del Consejo de Administración sobre los negocios sociales por el ejercicio de 1996 y las políticas seguidas en la administración.

II.- Presentación, discusión y resolución, en su caso, sobre el balance e información financiera practicada al treinta y uno de diciembre de 1996, e informe del comisario sobre los mismos.

III.- Aprobación, en su caso, de los actos del Consejo de Administración, en relación a los negocios sociales al treinta y uno de diciembre de 1996.

IV.- Aplicación de resultados.

V.- Designación o, en su caso, ratificación, de las personas que integrarán el Consejo de Administración de la sociedad y el plazo que durarán en su cargo.

VI.- Designación o, en su caso, ratificación de las personas que ocuparán los cargos de comisario propietario y suplente de la sociedad.

VII.- Designación de persona que comparezca ante notario público para que se protocolice el acta de la Asamblea en lo conducente.

Continúa a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad una copia de la información financiera correspondiente para su estudio.

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones en la secretaría de la sociedad en el domicilio ya indicado, o en alguna institución de crédito, sociedad bancaria o financiera del país o del extranjero que sea de su elección, hasta un día antes de la Asamblea. La constancia de depósito de su acción servirá como tarjeta de admisión.

México, D.F., a 7 de abril de 1997.

El Consejo de Administración

Ing. Bernd Ulrich K.

Presidente

Rúbrica.

(R.- 8579)

NACIONAL FINANCIERA

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON FIDEICOMISOS UDIS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

(cifras en pesos)

Activo

Caja	1,421,768	
Depósitos en Banco de México	5,277,001	
Bancos del país y del extranjero	21,192,624,255	
Otras disponibilidades	<u>928,214</u>	21,200,251,238
Valores gubernamentales	2,434,725,199	
Acciones y aportaciones patrimoniales	18,735,872,285	
Valores de renta fija	17,121,360,949	
Decremento por valuación de títulos	<u>(1,069,025,560)</u>	
	37,222,932,873	
Valores de entidades extranjeras	<u>394,453,969</u>	37,617,386,842
Préstamos quirografarios y prendarios	143,829,888,918	
Préstamos con garantía de unidades industriales	4,246,092,806	
Préstamos de habilitación o avío	2,751,033,028	
Préstamos refaccionarios	5,422,552,137	
Créditos reestructurados	<u>3,169,860,828</u>	159,419,427,717
Futuros a recibir	8,262,267,080	
Coberturas cambiarias a recibir	153,388,410	
Deudores por reporto	3,757,543,588	
Valores a recibir por reportos	<u>1,186,214,921</u>	13,359,413,999
Operaciones especializadas		2,345,833,093
Amortizaciones y créditos vencidos	1,573,759,030	
Deudores diversos (neto)	<u>761,413,937</u>	2,335,172,967
Valores, muebles e inmuebles adjudicados (neto)		67,645,997
Otras inversiones (neto)		2,252,240,821
Mobiliario y equipo (neto)		73,058,949
Acciones de organizaciones auxiliares y empresas de servicios conexos (neto)	293,380,070	
Incremento por valuación de acciones de organizaciones auxiliares y empresas de servicios complementarios o conexos a la banca	310,095,940	
Acciones de inmobiliarias bancarias	331,609,230	
Incremento por valuación de acciones de inmobiliarias bancarias	<u>1,201,081,348</u>	2,136,166,588
Inmuebles destinados a oficinas (neto)		15,029,259
Cargos diferidos (neto)		<u>786,766,796</u>
		<u><u>241,608,394,266</u></u>

Pasivo y capital

Depósitos a la vista	19,166,493,983	
Otras obligaciones a la vista	<u>6,788,531,856</u>	25,955,025,839
Bonos bancarios en circulación (neto)	6,274,171,935	
Valores o títulos en circulación en el extranjero	21,782,354,794	
Depósitos a plazo	279,195,905	

Aceptaciones bancarias en circulación (neto)	44,463,847,381	
Gobierno Federal	<u>2,760,545</u>	72,802,330,560
Préstamos de bancos		114,212,123,730
Otros créditos de entidades no bancarias del exterior		1,674,000,000
Futuros a entregar	8,716,895,258	
Coberturas cambiarias a entregar	159,006,172	
Acreedores por reporto	3,570,869,518	
Valores a entregar por reporto	<u>1,318,631,129</u>	13,765,402,077
Otros depósitos y obligaciones		5,609,349
Provisiones para obligaciones diversas		1,457,477,749
Provisiones para obligaciones laborales al retiro		1,158,126,384
Provisiones preventivas para riesgos crediticios		1,956,516,685
Obligaciones subordinadas en circulación		2,378,397,878
Créditos diferidos		397,645,634
Capital social ordinario	950,000,000	
Menos: capital social ordinario no exhibido	<u>0</u>	950,000,000
Aportaciones de capital pendientes de formalizar		3,148,041,613
Reservas de capital y otras reservas		1,060,455,973
Déficit por valuación de acciones, bonos y otros valores		(809,010,463)
Superávit por revaluación de activos fijos		17,284,824
Superávit por inversión en compañías subsidiarias		1,176,775,947
Pérdidas no aplicadas de subsidiarias de ejercicios anteriores		(77,629,910)
Utilidad del ejercicio		227,804,242
Utilidades no distribuidas de subsidiarias del ejercicio	<u>152,016,155</u>	<u>5,845,738,381</u>
		<u>241,608,394,266</u>

Cuentas de orden

Títulos descontados con nuestro endoso	28,538,056	
Avales otorgados	5,545,861,352	
Apertura de créditos irrevocables	2,820,261,839	
Otras obligaciones contingentes	<u>4,010,146,681</u>	12,404,807,928
Bienes en fideicomiso o mandato	232,394,856,361	
Bienes en custodia o en administración	<u>125,539,355,367</u>	357,934,211,728
Integración de la cartera crediticia	165,703,698,136	
Aumento por valuación de activos financieros	186,449,796	
Disminución por valuación de pasivos	120,499,387	
Otras cuentas de registro	<u>363,729,676,781</u>	529,740,324,100

El presente balance general se formuló de acuerdo con los principios establecidos en el artículo 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, y a las disposiciones de carácter general dictadas por la H. Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99 y 101 de la misma ley, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas correspondientes del catálogo oficial, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera al tipo de cotización del día señalado por el Banco de México.

Tanto el propio balance, como los resultados del ejercicio que en el mismo se consignan, fueron aprobados por el Consejo Directivo, autorizando su publicación en los términos del artículo 42 fracción VIII, de la misma ley, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

El saldo del rubro de Provisiones Preventivas para Riesgos Crediticios, incluye la cantidad de \$229,849,925 que cubre riesgos de la cartera vencida.

La consolidación de Fideicomisos UDIS se realizó de acuerdo a las disposiciones emitidas por la H. Comisión Nacional Bancaria y de Valores, afectándose los siguientes rubros:

	INSTITUCION CONSOLIDADO	
Valores gubernamentales	2,545,085,671	2,434,725,199
Créditos reestructurados	3,052,458,095	3,169,860,828
Reservas crediticias	1,945,771,407	1,956,516,685
Amortiz. y Cred. vencidos	1,570,056,013	1,573,759,030
Resultados del ejercicio en curso	227,804,242	227,804,242

México, D.F., a 15 de enero de 1997.

Gilberto Borja Navarrete

Director General

Rúbrica.

Lic. Alfredo Conrique Pulgar

Director Adjunto de Administración

Rúbrica.

C.P. Arturo Osorio Barrientos

Contador General

Rúbrica.

C.P. José E. Flores Argüelles

Auditor Interno

Rúbrica.

C.P. José Luis Vives Parroquín

Contralor General

Rúbrica.

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

CALIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS CONSOLIDADO CON FIDEICOMISOS UDIS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1996

(cifras en miles de pesos)

		CARTERA	PROVISION		PREVENTIVA
GLOBAL			NECESARIA		
RIESGO	% RIESGO	IMPORTE	% DE PROVISION	IMPORTE	
A	97.91	162,247,771	0.00	0	
B	0.51	849,481	10.00	84,948	
C	0.53	878,597	45.00	395,369	
D	0.98	1,617,490	80.00	1,293,992	
E	0.06	95,238	100.00	95,238	
Subtotal	99.99	165,688,577	Subtotal	1,869,547	
	Reserva adicional	76,224			
	FISO UDIS	10,745			
	Total	1,956,516			
Más:			Menos:		
Cartera no calificada	0.01	15,121	Provisión constituida	1,956,516	
Cartera de créditos	100.00	165,703,698	Insuficiencia (exceso)	0	

NOTAS:

1.- La información contable relativa a la cartera, que corresponde a la calificación del trimestre al 30 de septiembre de 1996, se incluye en el estado de contabilidad formulado a la misma fecha.

2.- De conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos, la Institución está obligada a calificar de manera individual por lo menos el 90% de la misma.

3.- La cartera de créditos base para la calificación incluye las operaciones contingentes que se muestran en el grupo correspondiente de cuentas de orden al pie del estado de contabilidad formulado al 30 de septiembre de 1996.

4.- El grado de riesgo "A" incluye la cartera exceptuada.

5.- La cartera de crédito base para calificación y la provisión preventiva global necesaria, identificadas con grado de riesgo "E", se encuentran disminuidas con el importe de \$181,848, que corresponde a las aplicaciones efectuadas posteriores a la fecha de calificación.

6.- El resultado de esta calificación se incluye en el estado de contabilidad al 31 de diciembre de 1996.

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

REFERIDAS A LAS PROVISIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO

CONCEPTO	PENSIONES DE PERSONAL	PRIMAS DE ANTIGÜEDAD
	\$	\$
1 Obligaciones por beneficios		

	proyectados (OBP)	1,002,767,403	12,546,175
2	Activos del plan (Fondo)	881,179,206	45,548,928
3	Pasivo (activo) de transición no amortizado	206,475,670	46,438,126
4	Pasivo (activo) por servicios anteriores y modificaciones al plan aún no amortizados	0	(66,905,995)
5	Pasivo (activo) por variaciones en supuestos y ajustes por experiencia aún no amortizados	(84,887,473)	(8,904,779)
6	Pasivo (activo) Neto proyectado	0	(3,630,104)
7	Obligaciones por beneficios actuales (OBA)	879,581,436	5,176,439
8	Activos del plan (Fondo)	0	0
9	Pasivo neto actual	0	0
10	Pasivo adicional	0	0

NOTA: El periodo de amortización del pasivo de transición es de 11.01 años a partir del ejercicio de 1994 y de las variaciones en supuestos y ajustes por experiencia es de 12.30 años para el ejercicio 1996.

Cifras obtenidas en el estudio actuaria realizado por despacho independiente.

(R.- 8592)

AFORE BANCOMER, S.A. DE C.V.

Con fecha 24 de marzo de 1997, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro expidió el oficio número DOO/1000/398/97, en cuyos términos (i) resolvió que la estructura de comisiones de AFORE Bancomer, S.A. de C.V., se apegue a lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y 27 del reglamento de dicha ley, así como a lo dispuesto por las reglas generales que establecen el Régimen de Comisiones al que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro, contenidas en la circular Consar 04-1, y (ii) dejó sin efecto la estructura de comisiones no objetada por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro mediante oficio DOO/1000/134/97, de fecha 31 de enero de 1997.

En cumplimiento a la regla octava de las reglas generales que establecen el Régimen de Comisiones al que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro, contenidas en la circular Consar 04-1 y al inciso III del oficio número DOO/1000/398/97, de fecha 24 de marzo de 1997, de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, a continuación se publica, en forma y tiempo, la estructura de comisiones de AFORE Bancomer, S.A. de C.V.:

ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO BANCOMER, S.A. DE C.V.

Estructura de Comisiones de
AFORE Bancomer, S.A. de C.V.

Unico

Concepto:

Por aportación

Monto: 1.7 % sobre el salario base de cálculo para aportaciones al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez

Forma de cálculo:

Aportación obrero-patronal y gubernamental entre .0

Al resultado anterior se le aplica el 1.7%, aplicable a cada aportación a la subcuenta de aportaciones obligatorias de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.

Comisiones por cuota fija

1. Por la expedición de estados de cuenta adicionales a los previstos en la ley o reglamento:

AFORE Bancomer no cobra este servicio.

2. Por consultas adicionales a las previstas en ley o reglamento:

AFORE Bancomer no cobra este servicio.

3. Por reposición de documentación de su cuenta individual:

AFORE Bancomer no cobra este servicio.

4. Por el pago de retiros programados:

AFORE Bancomer no cobra este servicio.

5. Por depósitos o retiros de su subcuenta de aportaciones voluntarias

AFORE Bancomer no cobra este servicio.

Comisiones variables:

AFORE Bancomer no cobra comisiones variables.

Comisiones sobre saldo acumulado de

cuentas individuales inactivas:

AFORE Bancomer no cobra comisiones sobre saldo

Descuentos:

Tipo de descuento:

Por permanencia, aplicable a la comisión po

aportación.

Considerando como aniversario la fecha de la
apertura de la cuenta individual:

Aniversarios cumplidos

2	.01 de la comisión por aportación
3	.02
4	.03
5	.04
6 en adelante	

Porcentaje de comisión

Descuentos

1.69 %	"" ""
1.68 %	"" ""
1.67 %	"" ""
1.66 %	"" ""
.05	

Efectiva aplicabl

1.65 % "" ""

Es requisito indispensable haber cumplido los aniversarios señalados, para hacerse acreedor a los descuentos señalados. En cumplimiento a la normatividad vigente, estos descuentos se aplicarán en forma general a todos los trabajadores cuentahabientes de AFORE Bancomer.

México, D.F., a 8 de abril de 1997.

Ralf Gustav Peters Castilla

Apoderado

Rúbrica.

(R.- 8596)

COMPAÑIA NACIONAL DE GAS, S.A. DE C.V.

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL Y A LOS USUARIOS

Considerando que el artículo 90 del Reglamento de Gas Natural establece los componentes del precio de venta al usuario final, quedando establecido que el precio final que los distribuidores de gas natural cobren a los usuarios finales estará integrado por:

I. El precio de adquisición del gas;

II. La tarifa de transporte;

III. La tarifa de almacenamiento;

IV. La tarifa de distribución, y en cumplimiento con lo dispuesto por las disposiciones 9.1 y 9.63 de la Directiva sobre Determinación de Precios y Tarifas para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural, emitida por la Comisión Reguladora de Energía; la Compañía Nacional de Gas, S.A. de C.V. (CONAGAS), con domicilio en Morelos Sur 511, Piedras Negras, Coahuila, México, código postal 26000, hace del conocimiento general y de sus usuarios a los que les distribuye gas natural bajo el permiso número G/011/DIS/97, otorgado el 20 de marzo de 1997 por la Comisión Reguladora de Energía, que la lista de tarifas máximas que a continuación se publica entrará en vigor a partir del día primero de mayo de 1997 para su aplicación en la zona geográfica del permisionario Compañía Nacional de Gas, S.A. de C.V.(CONAGAS).

Las tarifas números 01B, 02B, 03B, 04B, 05B y 06B serán aplicadas a partir del día primero de mayo de 1997 en la forma gradual durante doce meses según propuesta de CONAGAS y aprobada por la Comisión Reguladora de Energía, para garantizar una transición ordenada entre el antiguo régimen de tarifas y el nuevo esquema regulatorio. Las demás tarifas indicadas entrarán en vigor el primero de mayo de 1997 aplicando las cantidades indicadas en la lista de tarifas.

A partir del primero de mayo de 1997, el permisionario CONAGAS desglosará en sus facturaciones los diferentes componentes del precio de venta al usuario final y de los servicios proporcionados a cada usuario, separando el precio de adquisición, el de transporte cuando sea aplicable, el de almacenamiento cuando proceda, las tarifas de distribución y, en su caso, los servicios aplicados a cada clase de usuarios. Las tarifas de distribución y de otros servicios son las siguientes:

Anexo A: Compañía Nacional de Gas, S.A. de C.V. (CONAGAS)

Lista de Tarifas

Nota: Todas las tarifas se expresan en pesos moneda nacional

Tarifa No.	Cargo por:	Unidades	Periodicidad	Doméstico	Comercial	Industrial	Distribución Simple
01	Servicio Doméstico con Comercialización						

01A	Cargo por Servicio-Doméstico:						
	Consumo de 0-25m3	pesos/medidor	por mes	30.00			
	Consumo de más de 25m3	pesos/medidor	por mes	40.00			
01B	Tarifa Volumétrica-Doméstica	pesos/Gcal	Volumen medido	62.60			
02	Servicio Comercial con Comercialización						
02A	Cargo por Servicio-Comercial						
	Consumo de 0-75m3	pesos/medidor	por mes		45.00		
	Consumo de más de 75m3	pesos/medidor	por mes		55.00		
02B	Tarifa Volumétrica-Comercial	pesos/Gcal	Volumen medido		88.34		
03	Servicio Industrial con Comercialización						
03A	Cargo por Servicio-Industriales						
	Consumo de 0-5,000m3	pesos/medidor	por mes			250.00	
	Consumo de 5,001 a 10,000m3	pesos/medidor	por mes			350.00	
	Consumo más de 10,000m3	pesos/medidor	por mes			500.00	
03B	Cargo por Capacidad	pesos/Gcal por Capacidad Reservada	Capacidad Reservada por Contrato			7.75	
03B	Cargo por Uso	pesos/Gcal	Volumen medido			7.75	
	Servicio de Distribución Simple:						
04	Distribución Simple a Domésticos:						
04A	Cargo por Servicio:						
	Consumo de 0-25m3	pesos/medidor	por mes				30.00
	Consumo de más de 25m3	pesos/medidor	por mes				40.00
04B	Cargo por Capacidad	pesos/Gcal por Capacidad Reservada	Capacidad Reservada por Contrato				31.30
04B	Cargo por Uso	pesos/Gcal	Volumen medido				31.30
05	Distribución Simple a Comerciales:						
05A	Cargo por Servicio:						
	Consumo de 0-75m3	pesos/medidor	por mes				45.00
	Consumo de más de 75m3	pesos/medidor	por mes				55.00
05B	Cargo por Capacidad	pesos/Gcal por Capacidad Reservada	Capacidad Reservada por Contrato				44.17
05B	Cargo por Uso	pesos/Gcal	Volumen medido				44.17

06	Distribución Simple a Industriales:						
06A	Cargo por Servicio:						
	Consumo de 0-5,000m3	pesos/medidor	por mes				250.00
	Consumo de 5,001 a 10,000m3	pesos/medidor	por mes				350.00
	Consumo más de 10,000m3	pesos/medidor	por mes				500.00
06B	Cargo por Capacidad	pesos/Gcal por Capacidad Reservada	Capacidad Reservada por Contrato				7.75
06B	Cargo por Uso	pesos/Gcal	Volumen medido				7.75
	Otros Servicios:						
08	Interconexión al Sistema	pesos/medidor	Aplicable según Contrato entre permisionario y usuario				
A	Prueba de Instalación Interior-Servicio Doméstico	pesos/prueba		82.00	82.00		
B	Cambio de Domicilio	pesos/cambio		117.00	117.00		
C	Copias de Recibo	pesos/recibo		5.00	5.00	5.00	
D	Recificar Lecturas	pesos/medidor		7.00	7.00	7.00	
E	Servicios a Aparatos de Consumo	pesos/usuario		53.00	53.00		
F	Supresión de Fugas (artículo 73 del Reglamento)	pesos/usuario		33.00	33.00		
G	Cargo por Mora	pesos	Aplicable según estipulaciones en Condiciones Generales				
H	Cargo por Aviso de Suspensión y Gestión de Cobranza	pesos/medidor		33.00	33.00	33.00	
I	Cargos por Daños y Otros	pesos	Aplicable según cuantificación de daños causados				
20	Desconexión o Reconexión del Servicio	pesos/medidor		82.00	130.00	228.00	
21	Cargo por Conexión Estándar	pesos/medidor		1,910.00	9,989.20	31,931.50	

La resolución por la cual se otorgó el permiso G/011/DIS/97, el propio título del permiso y las tarifas que se publican podrán ser consultados en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Reguladora de Energía. La lista de tarifas, las condiciones generales para la prestación del servicio y las metodologías vigentes aprobadas para la Compañía Nacional de Gas, S.A. de C.V., podrán ser consultados en las oficinas de CONAGAS.

Piedras Negras, Coah., a 18 de abril de 1997.

Compañía Nacional de Gas, S.A. de C.V.

Rúbrica.

(R.- 8603)

Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo

NOTIFICACION POR EDICTO

C. José Pablo Chapa Bezanilla.

Con fundamento en los artículos 84 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia administrativa, por esta vía se le notifica que deberá comparecer personalmente o por conducto de su representante legal, a

las 10:00 horas, dentro del término de 30 días, contado a partir del siguiente al de la tercera y última publicación, de la presente notificación, ante la Dirección de Verificación, ubicada en la oficina 330, 3er. piso ala norte, del edificio marcado con el número 1735 de la avenida de los Insurgentes Sur, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., a efecto de que manifieste lo que a su derecho convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes, respecto de las omisiones, incongruencias y faltas de veracidad, detectadas en sus declaraciones de situación patrimonial presentadas en esta Secretaría desde 1984 hasta 1996, quedando apercibido de que en caso de no comparecer dentro del término otorgado, se le tendrá por perdido su derecho correspondiente en términos de lo dispuesto por el artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Para el efecto anterior queda a su disposición para su consulta el expediente correspondiente en las oficinas señaladas.

México, D.F., a 3 de abril de 1997.

El Director de Verificación

Lic. Mario Arellano Aceves

Rúbrica.

(R.- 8606)

SEGUROS LA TERRITORIAL, S.A.

GRUPO FINANCIERO SOFIMEX

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Seguros La Territorial, S.A., Grupo Financiero Sofimex, para el día veinticinco de abril en curso, a las nueve horas, en el domicilio social, avenida Revolución 1586, San Angel, Distrito Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Lectura del informe del Consejo de Administración.

II.- Modificaciones al objeto social.

III.- Aumento del capital social.

IV.- Reforma a los estatutos sociales.

V.- Acta de la Asamblea.

Tienen derecho a asistir a la Asamblea los accionistas que aparezcan como propietarios de las acciones en el registro de acciones de la sociedad o sus apoderados constituidos mediante simple carta poder. Los asistentes deberán cumplir con lo ordenado por la fracción III del artículo 29 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

México, D.F., a 18 de abril de 1997.

Secretario del Consejo de Administración

Juan Manuel Gómez Morín

Rúbrica.

(R.- 8608)

FONDO DINAMICO DE INVERSIONES BURSATILES, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSION COMUN

INVERCORPORACION

AVISO DE FUSION

En las respectivas asambleas general extraordinarias de accionistas de Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión Común, e Inveradministración, S.A. de C.V., celebradas con fecha 17 de abril de 1997, se aprobó que se lleve a cabo la fusión de la primera de ellas, como fusionante, y de las dos últimas, como fusionadas, de conformidad con las bases contenidas en los siguientes ACUERDOS: **UNO.** Se conviene en que se lleve a cabo la fusión de Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión Común, como fusionante, con Inveradministración, S.A. de C.V., como fusionada, subsistiendo la fusionante y extinguiéndose la fusionada. **DOS.** La fusión se efectuará tomando como base el balance de la fusionante al 15 de abril de 1997 y el balance de la fusionada a esa misma fecha. **TRES.** La fusión tendrá efectos en el momento de la inscripción de los acuerdos de fusión en el Registro Público de Comercio de México, Distrito Federal, de conformidad con el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. **CUATRO.** Al llevarse a cabo la fusión, la fusionante absorberá incondicionalmente todos los activos de la fusionada, y adquirirá a título universal todo el patrimonio y los derechos de ésta, quedando a su cargo, como si hubiesen sido contraídos por la propia fusionante, todos los adeudos y responsabilidades de la fusionada, subrogándose la fusionante en todos los derechos y obligaciones de la fusionada, de índole mercantil, civil, fiscal y de cualquier otra naturaleza, sin excepción. **CINCO.** El capital social autorizado de la sociedad fusionante no

sufrirá modificación alguna por lo que continuará en la cantidad de \$30'000,000.00 (treinta millones de pesos 00/100 M.N.), que continuará estando representado por 30'000,000 de acciones con valor nominal de \$1.00, de las cuales 1'000,000 de acciones ordinarias de la serie "A" corresponden al capital mínimo fijo sin derecho a retiro, y 29'000,000 de acciones ordinarias de la serie "B" corresponden al capital variable. **SEIS.** Los certificados provisionales o títulos de las acciones que están actualmente en circulación de Inveradministración, S.A. de C.V., deberán cancelarse y anularse. No se emitirán nuevas acciones de Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión Común, por el aumento en el capital social pagado de esta Institución, en virtud de existir acciones en tesorería disponibles para representar dicho capital que resultará de la fusión. Los accionistas de Inveradministración, S.A. de C.V., tendrán derecho a que, por cada acción de que sean tenedores al efectuar el canje, reciban las acciones de la serie "B" del capital variable de Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión Común, que les correspondan conforme a la siguiente fórmula: $B = V1/V2$. En donde, "B" = es el número de acciones de la serie "B" de la fusionante que se entregarán por una acción de que sean tenedores los accionistas de la fusionada. El resultado obtenido se ajustará a enteros para evitar fracciones de acciones, por lo que de resultar una fracción de 0.49 o menos, ésta se cerrará al número entero inmediato inferior y de resultar una fracción de 0.50 o más, ésta se cerrará al número entero inmediato superior. V1 = es el valor contable de cada acción representativa del capital social de Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión Común (FONIBUR) al cierre de las operaciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., el día en que surta efectos la fusión. V2 = es el valor contable de cada acción representativa del capital social de Inveradministración, S.A. de C.V., al cierre de las operaciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., el día en que surta efectos la fusión. El canje se hará a partir de la fecha en que surta efectos la fusión, quedando a disposición de los accionistas de Inveradministración, S.A. de C.V., en la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, los títulos representativos de las acciones que a cada uno correspondan. Toda vez que este canje de acciones cubrirá íntegramente los derechos de los accionistas con motivo de la fusión, al llevarlo a cabo no se reservarán acción o derecho alguno en contra de la fusionante. **SIETE.** Con motivo de la fusión, no se realizará cambio alguno en la integración de los órganos de administración y de vigilancia de Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión Común. **OCHO.** Se establece expresamente que todos los poderes que Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión Común, haya conferido con anterioridad a la fecha en que surta efectos la fusión, y se encuentren en vigor, subsistirán en sus términos, hasta en tanto la propia sociedad fusionante no los modifique, limite o revoque con posterioridad. **NUEVE.** El ejercicio social y fiscal en curso de Inveradministración, S.A. de C.V., terminará anticipadamente en la fecha en que surta efectos la fusión, de conformidad con lo que prevén al respecto las disposiciones legales aplicables. El ejercicio social y fiscal en curso de Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión Común, terminará el 31 de diciembre de 1997, conforme a lo previsto en el artículo trigésimo sexto de los estatutos sociales de dicha sociedad. **DIEZ.** Todos los gastos, de cualquier naturaleza, que se causen con motivo de la formalización y ejecución de la fusión serán cubiertos por la fusionante. Se hace la presente publicación, con fundamento y para los efectos de lo dispuesto en los artículos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 17 de abril de 1997.

Carlos F. López Córdova

Delegado

Rúbrica.

(R.- 8610)

TELECOMUNICACIONES ELEKTRA, S.A. DE C.V.

AVISO DE RATIFICACION DE LA ESCISION

Se hace saber al público en general y a los acreedores de la sociedad que por asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de diciembre de 1996, en razón de haber cambiado algunas de las circunstancias de la escisión aprobada en la asamblea extraordinaria de accionistas del 30 de julio de 1996, se resolvió ratificar la escisión en todos sus términos, sólo rectificando algunas cifras de las cuentas transmitidas a la sociedad escindida, quedando las resoluciones rectificadas como sigue:

1. Se aprueba la escisión parcial de Telecomunicaciones Elektra, S.A. de C.V., como escidente, que no desaparece con base en los estados financieros al 31 de diciembre de 1996, misma que surtirá efectos en los términos del artículo 228 bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

2. Se escinde parcialmente Telecomunicaciones Elektra, S.A. de C.V., dando lugar a la constitución de una nueva sociedad (escindida) denominada Infra Mobil, S.A. de C.V., correspondiéndole las siguientes transferencias de las cuentas de activo y capital:

De la cuenta de capital social variable, la cantidad de \$50,000 y de la cuenta de activos la cantidad de \$50,000, con lo cual la balanza de la nueva empresa resultante de la escisión tendrá cifras iguales en el total del activo y capital de \$50,000.

La descripción de las partes del activo de la escidente que se transfieren por vía de la escisión a la sociedad escindida consisten esencialmente en los títulos de concesión del servicio de radiocomunicación especializada en flotillas otorgados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a la sociedad escidente y cuentas por cobrar a compañías filiales.

3. No se transmite ninguna cuenta de pasivo a la escidente.

Se recuerda que el texto completo de las resoluciones de la escisión se encuentra a disposición de los socios y acreedores en el domicilio social, como lo marca la fracción V del propio artículo 228 de la citada ley.

México, D.F., a 14 de abril de 1997.

Lic. Alejandro Martínez Carrera

Delegado de la Asamblea

Rúbrica.

(R.- 8628)

RADIO RENT, S.A. DE C.V.

AVISO DE RATIFICACION DE LA ESCISION

Se hace saber al público en general y a los acreedores de la sociedad que por asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de diciembre de 1996, en razón de haber cambiado algunas de las circunstancias de la escisión aprobada en la asamblea extraordinaria de accionistas del 30 de julio de 1996, se resolvió ratificar la escisión en todos sus términos, sólo rectificando algunas cifras de las cuentas transmitidas a la sociedad escindida, quedando las resoluciones rectificadas como sigue:

1. Se aprueba la escisión parcial de Radio Rent, S.A. de C.V., como escidente, que no desaparece con base en los estados financieros al 31 de diciembre de 1996, misma que surtirá efectos en los términos del artículo 228 bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

2. Se escinde parcialmente Radio Rent, S.A. de C.V., dando lugar a la constitución de una nueva sociedad (escindida) denominada Rent Digital, S.A. de C.V., correspondiéndole las siguientes transferencias de las cuentas de activo y capital:

De la cuenta de capital social variable, la cantidad de \$50,000; de la cuenta de activo, la cantidad de \$50,000, con lo cual la balanza de la nueva empresa resultante de la escisión tendrá cifras iguales en el total del activo y del capital de \$50,000.

La descripción de las partes del activo de la escidente que se transfieren por vía de la escisión a la sociedad escindida, consisten esencialmente en radios para renta y cuentas por cobrar a filiales.

3. No se transmite ninguna cuenta de pasivo a la escidente.

Se recuerda que el texto completo de las resoluciones de la escisión se encuentra a disposición de los socios y acreedores en el domicilio social, como lo marca la fracción V del propio artículo 228 de la citada ley.

México, D.F., a 14 de abril de 1997.

Lic. Alejandro Martínez Carrera

Delegado de la Asamblea

Rúbrica.

(R.- 8629)

OPERADORA RADIOCEL, S.A. DE C.V.

AVISO DE RATIFICACION DE LA ESCISION

Se hace saber al público en general y a los acreedores de la sociedad que por asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de diciembre de 1996, en razón de haber cambiado algunas de las circunstancias de la escisión aprobada en la asamblea extraordinaria de accionistas del 30 de julio de 1996, se resolvió ratificar la escisión en todos sus términos, sólo rectificando algunas cifras de las cuentas transmitidas a la sociedad escindida, quedando las resoluciones rectificadas como sigue:

1. Se aprueba la escisión parcial de Operadora Radiocel, S.A. de C.V., como escidente, que no desaparece con base en los estados financieros al 31 de diciembre de 1996, misma que surtirá efectos en los términos del artículo 228 bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

2. Se escinde parcialmente Operadora Radio Cel, S.A. de C.V., dando lugar a la constitución de una nueva sociedad (escindida) denominada Operadora de Trunking, S.A. de C.V., correspondiéndole las siguientes transferencias de las cuentas de activo, pasivo y capital:

De la cuenta de capital social variable, la cantidad de \$50,000; de la cuenta de activos, la cantidad de \$33,261,648; de las cuentas de pasivo, representadas principalmente por saldos a favor de filiales:

\$33,211,648, con lo cual la balanza de la nueva empresa resultante de la escisión tendrá cifras iguales en el total del activo y del pasivo más el capital de \$33,261,648.

La descripción de las partes del activo de la escidente que se transfieren por vía de la escisión a la sociedad escindida y que estarán libres de cualquier gravamen u obligación, consisten esencialmente en el equipo que integra la infraestructura para la prestación del servicio de radiocomunicación móvil (SMR), que utiliza múltiples frecuencias dentro de la banda de 800 Mhz., incluyendo todos los repetidores, combinadores, antenas, refacciones y, en general, todos los equipos y bienes materiales empleados por Operadora Radiocel, S.A. de C.V., para brindar dicho servicio.

Se recuerda que el texto completo de las resoluciones de la escisión se encuentra a disposición de los socios y acreedores en el domicilio social, como lo marca la fracción V del propio artículo 228 de la citada ley.

México, D.F., a 14 de abril de 1997.

Lic. Alejandro Martínez Carrera

Delegado de la Asamblea

Rúbrica.

(R.- 8630)

RADIO CEL, S.A. DE C.V.

AVISO DE RATIFICACION DE LA ESCISION

Se hace saber al público en general y a los acreedores de la sociedad que por asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de diciembre de 1996, en razón de haber cambiado algunas de las circunstancias de la escisión aprobada en la asamblea extraordinaria de accionistas del 30 de septiembre de 1996, se resolvió ratificar la escisión en todos sus términos, sólo rectificando algunas cifras de las cuentas transmitidas a la sociedad escindida, quedando las resoluciones rectificadas como sigue:

1. Se aprueba la escisión parcial de Radio Cel, S.A. de C.V., como escidente, que no desaparece, con base en los estados financieros al 31 de diciembre de 1996, misma que surtirá efectos en los términos del artículo 228 bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

2. Se escinde parcialmente el patrimonio de Radio Cel, S.A. de C.V., dando lugar a la constitución de una nueva sociedad (escindida) denominada Mobil Digital, S.A. de C.V., correspondiéndole las siguientes transferencias de las cuentas:

De la cuenta de capital social variable, la cantidad de \$50,000; de la cuenta de inversión en acciones, la cantidad de \$145,015 y de la cuenta de utilidades acumuladas, la cantidad de \$95,015.

La descripción de las partes del activo de la escidente que se transmiten a la sociedad escindida consisten esencialmente en la transferencia por vía de la escisión de los títulos de acciones de las sociedades Operadora de Trunking, S.A. de C.V., Rent Digital, S.A. de C.V., e Infra Mobil, S.A. de C.V.

3. No se transmite ninguna cuenta de pasivo a la sociedad escindida.

Se recuerda que el texto completo de las resoluciones de la escisión se encuentra a disposición de los socios y acreedores en el domicilio social, como lo marca la fracción V del propio artículo 228 de la citada ley.

México, D.F., a 14 de abril de 1997.

Lic. Alejandro Martínez Carrera

Delegado de la Asamblea

Rúbrica.

(R.- 8631)

RADIO CEL, S.A. DE C.V.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que por resolución de la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada a las 9:00 horas del 31 de diciembre de 1996, la sociedad aprobó una reducción de capital social en su parte mínima fija en \$10,000 para quedar fijado en \$100,000, por el reembolso a su accionista Impulsora de Troncales, S.A. de C.V., de su participación en la sociedad.

México, D.F., a 15 de abril de 1997.

Lic. Alejandro Martínez Carrera

Delegado de la Asamblea

Rúbrica.

(R.- 8632)

AVISO

Se comunica que para la inserción de edictos en esta sección, se deberá presentar obligatoriamente el documento original con sello, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación